



ugr

Universidad  
de Granada



# *Memoria de Gestión* 2014







**Universidad de Granada**

Memoria de Gestión 2014

**Universidad de Granada**  
**Memoria de Gestión 2014**

**Coordinación:** Secretaría General de la Universidad de Granada  
**Edición:** Secretaría General. Secretariado de Documentación, Edición e Información.

## PRESENTACIÓN

### 1. ACTIVIDADES DE GESTIÓN ACADÉMICA

#### DOCENCIA

pág.  
11

- Plan Propio de Docencia
- Plan de Ordenación Docente y estructura de grupos
- Enseñanzas de grado
- Enseñanzas de posgrado
- Centro de Lenguas Modernas
- Compromiso con una docencia de calidad
- Mejora docente y adaptación al EEES en el marco del CEI
- Formación a través de la Fundación General UGR-Empresa
- Servicios virtuales a través de la Fundación General UGR-Empresa

#### POLÍTICA CIENTÍFICA E INVESTIGACIÓN

pág.  
43

- Plan Propio de Investigación
- Actuaciones en política científica e investigación
- Actuaciones de la Biblioteca Universitaria
- Actuaciones del Centro de Instrumentación Científica
- Mejora científica y transferencia de conocimiento en el marco del CEII
- Acciones relacionadas con el desarrollo científico del PTS
- Gestión de contratos de I+D en la Fundación General UGR-Empresa

#### TRANSFERENCIA, INNOVACIÓN Y EMPRESA

pág.  
61

- Puesta en marcha del Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) y Centro de Empresas TIC (CETIC)
- Resumen de indicadores relativos a transferencia
- Gestión de contratos de I+D
- I+D+i colaborativa UGR-empresa
- Protección de resultados de investigación
- Fomento del emprendimiento
- Spin-off: empresas basadas en el conocimiento
- Difusión y consolidación de las spin-off de la UGR
- Promoción de la I+D
- Formación a través de la Fundación General UGR-empresa
- Servicios virtuales a través de la Fundación General UGR-empresa
- Empleo a través de la Fundación General UGR-empresa

## 1. ACTIVIDADES DE GESTIÓN ACADÉMICA

### EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

pág.  
67

- Líneas generales de actuación
- Difusión cultural del Centro de Cultura Contemporánea
- Actuaciones del Secretariado de Extensión Universitaria
- Canal de Cultura Contemporánea
- Conservación y difusión del Patrimonio de la Universidad de Granada
- Orquesta de la Universidad de Granada
- Coro «Manuel de Falla» de la Universidad de Granada
- Actividades del Centro Cultura Universitario “Casa de Porras” – Casa del Estudiante

### UGR INTERNACIONAL

pág.  
77

- Plan Propio de Internacionalización de la Universidad de Granada
- Programas de movilidad
- Titulaciones dobles, múltiples y conjuntas
- Proyectos Internacionales de Cooperación Académica
- Asociaciones y redes internacionales
- Promoción lingüística y cultural
- Promoción internacional de la UGR
- Internacionalización del posgrado
- Políticas de internacionalización y redes internacionales en el marco del CEI
- Proyectos internacionales de I+D

## 2. CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL (CEI) BIOTIC GRANADA

pág.  
97

- Evolución de la posición de la UGR en rankings internacionales
- Mejora docente y adaptación al EEES
- Mejora científica y transferencia de conocimiento
- Transformación de campus
- Políticas de internacionalización y redes internacionales
- Otras actuaciones

## 3.COMUNIDAD UNIVERSITARIA

### PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

pág.  
113

- Política de Acceso y Promoción del Personal Docente e Investigador
- Programas de mejora del Personal Docente e Investigador
- Movilidad del Personal Docente e Investigador

### ESTUDIANTES

pág.  
121

- Plan Propio de Becas y Ayudas al estudio
- Asistencia Estudiantil
- Información y Participación Estudiantil
- Asociacionismo
- Gabinete Psicopedagógico
- Gabinete de Orientación para la Salud
- Centro Cultural Universitario “Casa de Porras” - Casa del Estudiante

### PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

pág.  
131

- Actuaciones en la plantilla del PAS 2014
- Impulso a los objetivos de calidad
- Innovación en la gestión y servicios que presta el PAS
- Racionalización de la prestación de servicios en periodos no lectivos
- Ejecución del Plan de Formación del PAS 2014

#### 4. POLÍTICAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

pág.  
135

- Órganos Colegiados de Gobierno y actividad normativa
- Convenios y Acuerdos y convenios suscritos por la Universidad de Granada
- Protección de datos de carácter personal
- Procesos electorales
- Política de seguridad e interoperabilidad de la información
- Avances en la implantación de la e-Administración
- Recopilación normativa y buscador de normativa propia, estatal y autonómica
- Transparencia y buen gobierno
- Nombramientos y ceses
- Impulso de la accesibilidad a los servicios
- Políticas y actuaciones en tecnologías de la información y la comunicación
- Políticas de Igualdad
- Políticas y actuaciones en el campus de Ceuta
- Políticas y actuaciones en el campus de Melilla

#### 5. POLÍTICAS Y ACCIONES ECONÓMICAS Y PRESUPUESTARIAS

pág.  
153

- Acciones en el ámbito económico-financiero
- Actuaciones de la Oficina de Control Interno
- Actuaciones de la Oficina de Datos, Análisis y Prospectiva

#### 6. ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y PATRIMONIO

pág.  
165

- Principales actuaciones en Infraestructuras y Campus: obras, instalaciones y equipamientos
- Transformación de campus promovida por el Campus de Exelencia Internacional
- Acciones relacionadas con el desarrollo del PTS

#### 7. COMPROMISO CON LA MEJORA DE LOS SERVICIOS

pág.  
175

- Planes de mejora de la gestión y garantía de la calidad
- Certificación según la norma ISO 9001 de los servicios de la UGR
- Seguimiento de las cartas de servicios
- Formación para el PAS en materia de calidad

#### 8. RESPONSABILIDAD SOCIAL

pág.  
179

- Promoción de Empleo y Prácticas
- Aula Permanente de Formación Abierta
- Cooperación al Desarrollo
- Centro Mixto UGR-MADOC
- Actuaciones en el PTS
- Empleo a través de la Fundación General UGR-Empresa

#### 9. PRINCIPALES MEDIDAS ADOPTADAS PARA PALIAR LOS EFECTOS DE LA CRISIS

pág.  
199

- Medidas de carácter económico y social destinadas al Profesorado y al PAS
- Medidas de carácter económico y social destinadas a los estudiantes
- Medidas específicas adoptadas en el ámbito del profesorado
- Medidas adoptadas en el ámbito de la docencia
- Medidas adoptadas en el ámbito de la política científica y la investigación
- Medidas adoptadas en el marco del CEI dirigidas a estudiantes e investigadores
- Medidas adoptadas en el ámbito de la internacionalización
- Medidas adoptadas en el ámbito de las infraestructuras, la sostenibilidad y la eficiencia energética
- Medidas adoptadas en el ámbito cultural y deportivo
- Otras medidas adoptadas relacionadas con el funcionamiento institucional

## ■ 1. ACTIVIDADES DE GESTIÓN ACADÉMICA

### 1.1. DOCENCIA

- Anexo 1.1.1. Programa de apoyo a la docencia práctica
- Anexo 1.1.2. Programa de innovación y buenas prácticas docentes
- Anexo 1.1.3. Plan de ordenación docente y estructura de grupos
- Anexo 1.1.4. Enseñanzas de grado
- Anexo 1.1.5. Enseñanzas de posgrado
- Anexo 1.1.6. Centro de Lenguas Modernas

### 1.2. POLÍTICA CIENTÍFICA E INVESTIGACIÓN

- Anexo 1.2.1. Plan Propio de Investigación
- Anexo 1.2.2. Actuaciones en Política Científica e Investigación

### 1.3. TRANSFERENCIA, INNOVACIÓN Y EMPRESA

- Anexo 1.3.1. Contratos, Convenios y Acuerdos firmados y gestionados durante el año 2013
- Anexo 1.3.2. Proyectos de I+D+I Colaborativa
- Anexo 1.3.4. Solicitudes prioritarias de patente y marcas asociadas a la investigación

### 1.4. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- Anexo 1.4.1. Centro de Cultura Contemporánea
- Anexo 1.4.2. Secretariado de Extensión Universitaria
- Anexo 1.4.3. Patrimonio Mueble
- Anexo 1.4.4. Editorial de la Universidad de Granada
- Anexo 1.4.5. Orquesta de la Universidad de Granada
- Anexo 1.4.6. Coro «Manuel de Falla» de la Universidad de Granada

### 1.5. UGR INTERNACIONAL

- Anexo 1.5.1. Relaciones Internacionales
- Anexo 1.5.2. Titulaciones dobles, mixtas o conjuntas

## ■ 2. CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL (CEI) BIOTIC GRANADA

- Sin anexos

## ■ 3. COMUNIDAD UNIVERSITARIA

### 3.1. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

- Anexo 3.1.1. Política de acceso y promoción del PDI
- Anexo 3.1.2. Permisos y licencias del PDI
- Anexo 3.1.3. Otras actuaciones con el PDI
- Anexo 3.1.4. Comparativa de la evaluación del profesorado en opinión de los estudiantes de Grados

### 3.2. ESTUDIANTES

- Anexo 3.2.1. Datos de becas
- Anexo 3.2.2. Servicio de Asistencia Estudiantil
- Anexo 3.2.3. Información y participación estudiantil
- Anexo 3.2.4. Asociacionismo
- Anexo 3.2.5. Gabinete Psicopedagógico
- Anexo 3.2.6. Orientación para la Salud
- Anexo 3.2.7. Centro Cultural "Casa de Porras" Casa del Estudiante

#### ■ 4. POLÍTICAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

- **Anexo 4.1.** Actuaciones administrativas y de gestión. Secretaría General
- **Anexo 4.2.** Políticas y actuaciones en Tecnologías de la Información y la Comunicación (DETIC)
- **Anexo 4.3.** Unidad de Igualdad
- **Anexo 4.4.** Campus de Ceuta
- **Anexo 4.5.** Delegación del Rector para el Campus de Melilla

#### ■ 5. POLÍTICAS Y ACCIONES PRESUPUESTARIAS

- Sin anexos

#### ■ 6. ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y PATRIMONIO

- **Anexo 6.1.** Principales actuaciones en Infraestructuras y Campus

#### ■ 7. COMPROMISO CON LA MEJORA DE LOS SERVICIOS

- **Anexo 7.1.** Evolución de la Certificación conforme a la norma ISO 9001:2008 de los Servicios de la UGR
- **Anexo 7.2.** Archivo universitario
- **Anexo 7.3.** Biblioteca
- **Anexo 7.4.** Centro de Actividades Deportivas
- **Anexo 7.5.** Centro de Enseñanzas Virtuales (CEV)
- **Anexo 7.6.** Centro de Instrumentación Científica
- **Anexo 7.7.** Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicación (CSIRC)
- **Anexo 7.8.** Gabinete de Acción Social
- **Anexo 7.9.** Gabinete de Calidad de Vida y Envejecimiento
- **Anexo 7.10.** Gabinete de Comunicación
- **Anexo 7.11.** Oficina de Software Libre
- **Anexo 7.12.** Oficina Web
- **Anexo 7.13.** Secretariado de Documentación, Edición e Información
- **Anexo 7.14.** Servicio de Asuntos Generales (Registro, Títulos y Oficina de Información General)
- **Anexo 7.15.** Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
- **Anexo 7.16.** Servicio de Protección Radiológica
- **Anexo 7.17.** Servicios Jurídicos
- **Anexo 7.18.** Unidad de Calidad Ambiental

#### ■ 8. RESPONSABILIDAD SOCIAL

- **Anexo 8.1.** Centro de Promoción de Empleo y Prácticas
- **Anexo 8.2.** Aula Permanente de Formación Abierta
- **Anexo 8.3.** Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo
- **Anexo 8.4.** Relaciones con Marruecos

■ Estos anexos pueden consultarse en la página web de Secretaría General:  
<http://secretariageneral.ugr.es/memorias/gestion>



# 1

## ACTIVIDADES DE GESTIÓN ACADÉMICA

## PRESENTACIÓN

Como Rector de la Universidad de Granada cumpro con la obligación estatutaria de presentar ante el Claustro Universitario la *Memoria de Gestión* correspondiente al año 2014. Lo hago con el objetivo de rendir cuentas ante la Comunidad Universitaria de la labor realizada y con el compromiso de transparencia que se debe exigir en toda gestión pública, pero también con la firme convicción de contribuir a la mejora de la calidad de los servicios que tiene encomendados nuestra Institución.

La principal tarea de un equipo de gobierno debe ser generar las condiciones de trabajo más adecuadas en su Universidad, como también promover el esencial papel que debemos cumplir con la sociedad.

Ante un tiempo difícil, la más realista actuación ha marcado la lógica de la política universitaria del equipo de gobierno, y las nueve áreas en las que se divide el presente documento son el fiel reflejo de las principales intervenciones acometidas a lo largo del periodo con el desarrollo en cada una de ellas de las acciones comprometidas para alcanzar el nivel de excelencia en nuestra Universidad.

Pese al contexto de crisis económica y reducción presupuestaria, que ha debilitado la capacidad de la Universidad para lograr los mejores resultados, la implicación y el trabajo de la comunidad universitaria han sido esenciales para superar un escenario de obstáculos e incertidumbres.

Fruto de este esfuerzo se ha seguido avanzando con convicción, casi obstinación, para fortalecer y reivindicar un modelo de universidad pública con las características singulares que le son propias. Así, a título de ejemplo, este curso se han potenciado nuestros numerosos planes propios con el fin de suplir, en la medida de lo posible, las carencias existentes; en tal sentido podemos destacar el fortalecimiento del Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio, el del Plan Propio de Investigación, o bien la diversificación y aumento de las dotaciones presupuestadas para los programas de ayudas sociales.

Además, la Universidad de Granada ha demostrado un alto grado de responsabilidad en la gestión de los recursos, que se ha traducido, como viene siendo habitual en ella, en el cierre del presupuesto de manera equilibrada, garantizando así, desde el esfuerzo, la viabilidad económica mediante la aplicación de las decisiones que nos permiten apoyar, en consonancia con nuestras posibilidades, a quienes necesitan más que nunca suplir las carencias. En tal sentido, se ha reforzado y mejorado el exitoso plan, puesto en marcha el año pasado, de aplazamiento del pago de matrícula a nuestros estudiantes mediante préstamo bancario a devolver en varios plazos, sin intereses ni necesidad de aval.

Toca hacer el balance de un año; al juzgarlo, con seguridad, siempre habrá luces y sombras, éxitos y fracasos; en cualquier caso mi percepción del periodo, pese a las dificultades existentes, ha sido positiva pues entre todos hemos contribuido a la mejora y el progreso de nuestra Universidad.

Lo logrado no es obra de pocos, siempre será el resultado del esfuerzo colectivo que, partiendo de mucho tiempo atrás, ha posicionado a la Universidad de Granada entre las mejores en investigación, en calidad docente, y en proyección internacional. Por consiguiente, la *Memoria*, que es fruto de una acción colectiva, hace patente que la fortaleza fundamental de la Universidad de Granada radica en el alto grado de compromiso de las personas que forman parte de ella.

No soy conformista, lo hecho no puede acomodarnos, en el año que comienza aún nos queda mucho por hacer desde la responsabilidad en la gestión, como también a todos mucho por trabajar. Estemos donde estemos en la Universidad de Granada, deberemos siempre de responder al reto de cumplir con nuestro esfuerzo responsable y diario encaminado a la creación, transmisión, difusión, extensión y transferencia del conocimiento, para así no defraudar a una sociedad que ha depositado en nosotros su confianza.

**Francisco González Lodeiro**

*Rector*

11 de diciembre de 2014





## 1.1. ACTIVIDADES DE GESTIÓN ACADÉMICA. DOCENCIA

### ■ PLAN PROPIO DE DOCENCIA

El Plan Propio de Docencia de la Universidad de Granada está estructurado en torno a cinco programas que tienen como objetivo fundamental subvencionar proyectos docentes y acciones dirigidas a la mejora de la docencia de manera coordinada entre las distintas áreas de gestión. A través de este Plan Propio, la Universidad de Granada apuesta por la docencia de calidad, potenciando la docencia práctica, promoviendo la innovación docente, ampliando y actualizando la formación de sus profesores e impulsando la adaptación de sus enseñanzas al marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). A este Plan Propio pueden acogerse los planes de mejora de las titulaciones de Grado y de Posgrado.

El Plan Propio de Docencia 2014 se configura en cinco Programas Docentes:

- Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.
- Programa de Innovación y Buenas Prácticas Docentes.
- Programa de Adaptación de las Enseñanzas al Espacio Europeo de Educación Superior ( EEES).
- Programa de Acciones Formativas.
- Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres Oficiales.

Con la convocatoria conjunta y coordinada de los programas que integran este Plan Propio, la Universidad mantiene el compromiso de optimizar los recursos humanos, materiales y económicos destinados a la docencia.

#### ■ Programa de Apoyo a la Docencia Práctica

El programa de Apoyo a la Docencia Práctica, gestionado a través del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, contempla como uno de sus objetivos prioritarios la mejora de la docencia en todos sus aspectos y, especialmente, en lo que se refiere a las prácticas tanto de Grado como de Máster. Este programa, que desde hace veinte dos cursos académicos ha contribuido a la financiación de las prácticas docentes en nuestra Universidad, continúa en su esfuerzo por dotar de nuevos recursos docentes y mejorar los existentes, mediante la subvención de diferentes modalidades de proyectos. Dada la importancia de la docencia práctica en la formación y capacitación de los estudiantes para su integración en la sociedad, el programa contribuye al cumplimiento de los criterios de excelencia contemplados en los planes de estudios, siendo una apuesta por la potenciación de la docencia práctica y el compromiso de avanzar en la modernización y mejora de su calidad.

En este contexto, durante el año 2014, se ha continuado en las tareas de coordinación con los diferentes programas del Plan Propio de Docencia. Así, se han evaluado conjuntamente los proyectos coordinados con otros programas del Plan Propio de Docencia.

*Importe financiado (Programa de Apoyo a la Docencia Práctica): 1.415.306,57€*

Esta financiación, en el contexto económico actual, confirma la decidida apuesta de la UGR por la continua mejora de la docencia práctica. El 74,32% de la financiación se destina a proyectos solicitados por los ámbitos de conocimiento y el 25,68% a proyectos solicitados por los Centros. Todas los departamentos y centros solicitantes han recibido financiación para alguno de los proyectos que han presentado y el 80,32% de los proyectos presentados han recibido financiación.

Se ha continuado en la línea de priorizar los proyectos que estén coordinados (entre ámbitos y Centros y por diferentes ámbitos entre sí) y los que estén cofinanciados (por Centros o departamentos). De hecho, el 96% de los proyectos coordinados y el 94,38% de los proyectos cofinanciados han sido subvencionados.

➡ (Ver Anexo 1.1.1)

#### ■ Programa de Innovación y Buenas Prácticas Docentes

Con la convicción de la importancia de promover la innovación de la docencia, así como la participación activa de los estudiantes en su aprendizaje y consolidar las buenas prácticas docentes, a lo largo del año 2014 se ha trabajado en

la mejora tanto de la gestión, como de la difusión de los resultados del Programa de Innovación Docente y Buenas Prácticas Docentes.

De un lado, para mejorar la gestión del programa, el Secretariado de Innovación Docente del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado ha continuado el desarrollo del sistema informático de gestión de los proyectos tanto concedidos como solicitados, habilitando los correspondientes accesos tanto para los coordinadores de los proyectos, como para los miembros de la Comisión de Innovación Docente, así como para la ANECA, que ha llevado a cabo la evaluación externa de los proyectos solicitados. Ello ha permitido lograr una mayor eficiencia y agilidad en la ejecución de las distintas actividades relacionadas con la gestión de este Programa.

De otro, para mejorar la difusión de los resultados del Programa de Innovación Docente y Buenas Prácticas Docentes se ha celebrado la VII Jornada de Innovación Docente, con la presentación de los proyectos concluidos en el curso anterior, y se ha colaborado institucionalmente con las Jornadas sobre Innovación Docente organizadas en distintos centros de esta Universidad.

Se ha continuado, en colaboración con la Editorial de la Universidad de Granada, la publicación en formato electrónico del Volumen 3º de la colección titulada "Innovación docente y Buenas Prácticas en la Universidad de Granada", en la que se pretende recoger y dar difusión a los resultados más destacables de los proyectos de innovación docente subvencionados en la última convocatoria. Este tercer volumen de la colección se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria a través del repositorio de la Biblioteca de la Universidad de Granada

Por lo que se refiere a la Convocatoria 2014 del Programa de innovación docente y buenas prácticas docentes para los cursos académicos 2014-2014 a 2015-2016, con objeto de facilitar la finalización de los proyectos, así como su seguimiento y transferencia de resultados, se ha mantenido la modificación de la convocatoria anterior respecto del periodo de realización de los mismos, tratándose, por tanto, de convocatoria bienales. Además, se asumió y se ha cumplido por el Secretariado de Innovación Docente el compromiso de resolver la convocatoria al comienzo del curso académico, a fin de facilitar y optimizar el desarrollo de los proyectos concedidos. Igualmente se ha mejorado el esfuerzo de coordinación con el resto de Programas del Plan Propio de Docencia, a fin de lograr una mejor y más eficiente utilización de los recursos disponibles. Se han presentado a esta convocatoria 117 proyectos, que han sido objeto de evaluación externa por la ANECA, de conformidad con los criterios de evaluación recogidos en las bases de la Convocatoria. Los proyectos aprobados han sido 106, resultando una tasa de éxito de un 90,58%. El importe total de la subvención concedida ha sido de **126.550,00 €** lo que, especialmente, en el contexto económico actual, confirma la decidida apuesta de la UGR por la innovación y buenas prácticas docentes.

A lo largo del curso 2013-2014, se ha trabajado estrechamente con otras Universidades españolas y andaluzas a fin de reforzar el reconocimiento y apoyo de la innovación docente como instrumento esencial para alcanzar y consolidar la excelencia docente. A este respecto, cabe hacer mención especial a los encuentros celebrados y a las actividades realizadas en el marco de la Subsectorial de Innovación Docente y Formación del Profesorado de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas (AUPA).

➔ (Ver Anexo 1.1.2)

#### ■ Programa de Adaptación de las enseñanzas al Espacio Europeo de Educación Superior

A través de este programa del Plan Propio de la Universidad de Granada, gestionado por el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado, se pretende subvencionar actuaciones encaminadas a la adaptación y desarrollo de los títulos de grado. Entre las acciones realizadas, con fecha 16 de mayo de 2014, se convocaron 57 becas de estudiante colaborador en el sistema de créditos europeos (ECTS) para el año 2014. Estas becas tienen por objeto de ayudar a los Centros en tareas derivadas del sistema de créditos europeos (ECTS), así como de contribuir en determinados Servicios y Vicerrectorados (Cevug, Servicio de Becas, Evaluación de la Calidad, Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado) en tareas derivadas de la gestión de su implantación y desarrollo.

#### ■ Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres oficiales

Tras el proceso de verificación de Másteres para su reconocimiento como enseñanzas oficiales, la Universidad de Granada, a través del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado, apuesta por un proceso continuo de mejora de la calidad de los Másteres mediante la convocatoria de un Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres oficiales que se enmarca, junto a los ya existentes, en el Plan Propio de Docencia de la Universidad de Granada. Este Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres oficiales se ha gestado a partir del trabajo y de la experiencia de los responsables de la gestión administrativa del posgrado de esta Universidad, de las inquietudes y sugerencias

trasladadas por los coordinadores y responsables académicos de los Másteres oficiales, y de las exigencias de eficiencia, transparencia y racionalidad en el empleo y aplicación de los recursos económicos públicos que constituye una de las prioridades de este equipo de gobierno. A lo largo de las cinco convocatorias llevadas a cabo desde su implantación, el programa ha ido cambiando con el fin de mejorar su eficacia en cuanto a la racionalidad en el empleo y aplicación de los recursos públicos. A través de este Programa, se trata hoy día de responder a las necesidades actuales de las enseñanzas de posgrado, siendo objetivo prioritario el fomento de la calidad de estas enseñanzas. El Programa contempla la financiación de distintas acciones formativas. Se incluyen como acciones objeto de subvención, además de una Financiación lineal de base, dependiente del número de alumnos de cada Máster, Ayuda a la docencia práctica, Movilidad de profesorado, Organización de Conferencias, Jornadas y Seminarios, Virtualización de Enseñanzas y Movilidad de Estudiantes. En total, el importe subvencionado alcanza 1.080.000 €, lo que, especialmente, en el contexto económico actual, confirma la decidida apuesta de la UGR por la calidad de los Títulos de Máster, máxime teniendo en cuenta que este año tampoco se han convocado ayudas por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ni para movilidad del profesorado ni para movilidad de estudiantes, lo que hace depender de este programa de apoyo la financiación de toda la movilidad del posgrado de la Universidad de Granada.

## ■ PLAN DE ORDENACIÓN DOCENTE Y ESTRUCTURA DE GRUPOS

Las acciones de gobierno relacionadas con la organización docente y con la definición de la estructura de grupos para el curso 2013-2014 se centran, fundamentalmente, en dos aspectos. Por un lado, ha de continuar el proceso iniciado en el curso 2010-2011 de puesta en marcha de las nuevas titulaciones de grado, cuya implantación total se ha alcanzado en un gran número de titulaciones en el curso 2013-2014 (las 63 iniciadas en el curso 2010-2011 y que tienen una duración de cuatro cursos académicos). Por otro lado, de forma simultánea, en este periodo de transición se está garantizando la coexistencia con las titulaciones en extinción (esto es, licenciaturas y diplomaturas, arquitecturas e ingenierías). En concreto, hay 28 licenciaturas de cinco cursos y 5 licenciaturas de segundo ciclo en las que se ha impartido docencia por última vez en el curso 2013-2014.

La necesidad de armonizar este doble proceso de nueva implantación y de extinción de titulaciones, en un contexto impuesto de restricciones presupuestarias y de contratación de profesorado, condiciona profundamente las líneas de acción de la organización docente y de la estructura de grupos. A pesar de estas limitaciones, se han mantenido los objetivos de evitar que el marco restrictivo afecte negativamente al tamaño de los grupos de docencia y paliar los desequilibrios de cargas docentes provocados por la implantación del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, así como la Resolución de 25 de septiembre de 2012, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología que se dicta en aplicación del anterior R. D. Estas líneas de acción se han coordinado con las promovidas por el equipo de gobierno que tienen como objetivo prioritario garantizar el mantenimiento de la plantilla de profesorado. A continuación se recogen los aspectos más destacables de estas líneas de gestión.

### ■ Plan de Ordenación Docente (POD) y definición de la estructura de grupos

En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno del pasado 5 de mayo de 2014 se aprobó por unanimidad la estructura de grupos de las titulaciones de grado y de las titulaciones en extinción para el curso 2014-2015. Asimismo, también se aprobó por unanimidad la oferta de asignaturas de Libre Configuración Específica (en adelante, LCE) para dicho curso.

Previamente, en la sesión ordinaria del 8 de abril de 2014 se había aprobado por unanimidad el POD del curso académico 2014-2015.

El POD y la definición de la estructura de grupos son dos de los ámbitos de actuación del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (en adelante, VOAP) en los que se materializan medidas para paliar los efectos producidos por el marco restrictivo en materia de contratación de profesorado y para corregir las asimetrías en las dedicaciones docentes provocadas entre y dentro de los Departamentos por el Real Decreto-ley 14/2012.

### Principales modificaciones y novedades del POD para el curso 2014-2015

En este apartado se recogen las principales novedades introducidas en el POD del curso 2014-2015, clasificadas en función del capítulo del POD que queda afectado por las mismas. Algunas de las modificaciones introducidas son fruto de los acuerdos producidos en la negociación con la representación del profesorado, durante las reuniones celebradas por el VOAP los días 27 de marzo y 2 de abril de 2014 con las organizaciones sindicales, la Junta de Personal Docente e Investigador y con los Comités de Empresa del Personal Docente e Investigador de los distintos Campus de la UGR.

#### *Novedades en el capítulo del régimen de dedicación y cómputo de la docencia:*

- El Real Decreto-ley 14/2012 y las regulaciones derivadas del mismo determinan las obligaciones docentes máximas (actividad docente en periodo lectivo) para las diversas categorías de profesorado, en función de la actividad investigadora reconocida, por lo que dichas obligaciones docentes nuevamente han sido recogidas en el POD del curso 2014-2015.
- En este sentido, se ha procedido a la actualización de la normativa referenciada en este y otros capítulos del POD, así como a la de las fechas para la consideración de sexenio activo y de periodo evaluable de la actividad investigadora.
- En el POD del curso 2014-2015 se mantienen las medidas adoptadas en cursos anteriores, tras la entrada en vigor del mencionado R.D, que, lejos de lo que podría conllevar la aplicación rigurosa del mismo, han permitido a los Departamentos universitarios aplicarlo con flexibilidad. Todo ello se ha concretado en las

pautas que a continuación se recogen, algunas de las cuales ya fueron introducidas en los POD de cursos anteriores.

- No se han adoptado medidas que obliguen a una dedicación a la actividad docente de 160, 240 o 320 horas anuales, sino que en el POD se ha establecido “hasta” dicho número de horas.
- No se ha tenido en cuenta que la evaluación de la actividad investigadora fuese en periodos continuados, reconociéndose el número total de sexenios independientemente de la continuidad en su obtención y que la evaluación más reciente superada fuese con efectos a partir de 1 de enero de 2008, inclusive.
- Para los profesores que han accedido al cuerpo de Titulares de Universidad con posterioridad a 31 de diciembre de 2013 se ha establecido la misma dedicación que existía antes de la entrada en vigor del R.D, esto es, hasta 240 horas.
- De forma equivalente, se ha establecido esta misma dedicación para el profesorado con contrato laboral a tiempo completo y vinculación permanente que no haya podido solicitar evaluación porque se haya accedido a esta figura de profesorado con posterioridad a 31 de diciembre de 2013, o por no cumplir en esta fecha un mínimo de seis años evaluables.
- En esta línea, se ha incluido la figura de Profesores Contratados Doctores Interinos en el correspondiente cuadro de profesorado, con una dedicación máxima de 24 créditos, al no haber podido someter a evaluación su actividad investigadora.
- Por simetría respecto del cuerpo de profesores Titulares de Universidad, se ha mantenido en el POD la indicación sobre la dedicación de hasta 160 horas para el profesorado con contrato laboral a tiempo completo y vinculación permanente que haya obtenido tres o más evaluaciones positivas (en virtud del convenio suscrito al efecto entre la UGR y la CNEAI), siempre y cuando las más reciente de las superadas tenga efectos a partir de 1 de enero de 2008, inclusive.
- Es de destacar que, hasta hace dos cursos académicos, la Universidad de Granada era la única, en el ámbito universitario andaluz, que había posibilitado la evaluación de la actividad investigadora para el profesorado contratado laboral con vinculación permanente, habiendo supuesto esta acción de gobierno, a día de la fecha, un total de **488** sexenios evaluados positivamente, de los cuales **81** corresponden a la convocatoria de 2013.
- Para aplicar las dedicaciones docentes que recoge el POD, se ha mantenido la indicación de que el profesorado pendiente de resolución de la evaluación de su actividad investigadora en la última convocatoria, pueda documentar ante el Departamento esta situación, y en tal caso, éste pueda realizar las previsiones a las que hubiere lugar referidas a la dedicación de este profesorado. Una vez producida la resolución por parte de la CNEAI, el VOAP suministra esta nueva información, y el Departamento ha de reorganizar sus encargos docentes teniéndola en cuenta.
- Se ha mantenido la compensación en la dedicación para todas las categorías de profesorado con vinculación permanente en régimen de dedicación a tiempo completo, que haya obtenido cuatro o menos evaluaciones positivas, siempre y cuando la más reciente no esté activa, pero tenga efectos comprendidos entre 1 de enero de 2002 (inclusive) y 31 de diciembre de 2007. Cumplida esta condición, la compensación es de 1 crédito por cada tramo reconocido, independientemente de su fecha de efectos.
- Se ha procedido a la actualización de la tabla de categorías de personal investigador con posibilidad de *venia docendi*, de acuerdo con la información facilitada por el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación.
- Para el personal investigador del Programa de la Junta de Andalucía de Formación del Profesorado Universitario (FPU) para incentivos a áreas de conocimiento deficitarias con contrato prorrogado para el curso 2014-2015, se ha establecido una dedicación de hasta 240 horas lectivas o fracción proporcional entre el inicio del curso académico y la fecha de finalización del contrato en vigor.
- Se ha introducido la obligatoriedad de que el personal investigador que colabore en tareas docentes y que no requiera la supervisión de profesorado responsable de la docencia, atienda en tutorías al alumnado durante un número de horas semanales que se fija proporcionalmente a su encargo docente, teniendo en

cuenta para ello que el personal docente a tiempo completo está obligado a un régimen semanal de seis horas de tutoría.

- En el epígrafe “1.1 Régimen de dedicación del profesorado, obligaciones docentes y potencial docente”, en la enumeración de las obligaciones docentes, se incorpora el apartado f): “Asistencia clínica, en el caso de profesorado funcionario con plaza vinculada al sistema sanitario.”

*Novedades en las medidas de garantía para el desarrollo de la docencia:*

- Se ha modificado el orden de prioridades para la distribución de la docencia, para dar cabida a los nuevos títulos de los másteres profesionalizantes, quedando establecido el orden de prioridades de esta forma: a) asignaturas básicas y obligatorias de las titulaciones de grado, asignaturas troncales y obligatorias de las titulaciones en extinción; b) asignaturas obligatorias de los másteres profesionalizantes; c) docencia en el resto de másteres universitarios y en asignaturas optativas; d) asignaturas de libre configuración específica; e) asignaturas del Campus Andaluz Virtual.
- Se ha introducido la indicación de que el profesorado debe registrar el cumplimiento de su actividad docente a través del Sistema de Seguimiento de la Actividad Docente, en los términos específicos aplicables al Centro en el que se desarrolle la misma.
- A partir del POD del curso anterior, y con continuidad en el del curso 2014-2015, se establece que en función de las disponibilidades presupuestarias y del contexto normativo actual en los ámbitos estatal y autonómico, para la valoración de las necesidades docentes que generen contratación se computarán las reducciones sindicales y por razón de edad y las compensaciones docentes por gestión universitaria e investigación y transferencia, exceptuadas las reconocidas por evaluaciones positivas de la CNEAI (apartados f) y g) del Anexo II del POD).
- En este contexto, se indica que el marco de contratación temporal es el establecido en el “Acuerdo del Consejo Andaluz de Universidades sobre protocolo de actuación para la contratación temporal de profesorado universitario en las Universidades Públicas Andaluzas cuando concurren necesidades urgentes e inaplazables de 25 de junio de 2013”, conforme a lo dispuesto por el art. 23 Dos de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, que impide la contratación temporal salvo en casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables, siendo éste un marco más restrictivo en este aspecto.
- Dadas las limitaciones legales en materia de contratación de profesorado, en el POD del curso 2014-2015 se mantiene la medida introducida en el del curso anterior, tendente a garantizar la docencia y compensar las asimetrías de encargos docentes entre diferentes ámbitos de conocimiento, en virtud de la cual, por aplicación del punto sexto de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2010, los Departamentos que prevean necesidades docentes que no puedan ser asumidas con su potencial docente actual (contabilizado de acuerdo con las tablas de dedicación del POD), han de comunicar al VOAP dichas necesidades. A partir de dicha comunicación, la Comisión Académica puede proponer al Consejo de Gobierno, previa consulta a los ámbitos de conocimiento adscritos y/o vinculados, la adscripción de asignaturas a ámbitos de conocimiento a los que se les hayan vinculado dichas asignaturas.

*Novedades en los criterios de asignación de la docencia para paliar las asimetrías en la distribución de encargos docentes en el seno de los ámbitos de conocimiento:*

- **Se ha mantenido el principio introducido en el POD del curso anterior para que cada Consejo de Departamento, dentro del ámbito de sus competencias y de aplicación de del POD, disponga de flexibilidad para aprobar unos criterios de asignación de tareas docentes al profesorado, conforme a su reglamento de régimen interno y en coordinación, donde corresponda, con los coordinadores de los másteres universitarios.** Esta flexibilidad es de aplicación siempre y cuando no se generen necesidades de contratación o excedentes de profesorado en el seno del Departamento, todo ello condicionado por las disponibilidades presupuestarias vigentes y las actuales limitaciones legales en materia de contratación de profesorado. Los mencionados criterios de asignación de tareas docentes al profesorado deben ser incorporados a la aplicación informática de ordenación académica.

- Se ha modificado la medida introducida en el POD del curso anterior sobre el equilibrio en la asignación de tareas docentes en el seno de los Departamentos, en el sentido de que este principio sea de aplicación obligatoria, no potestativa, quedando recogido textualmente en el POD del curso 2014-2015 de esta forma: ***“En este contexto, los Departamentos aprobarán planes de asignación de tareas docentes que contemplen medidas tendentes a un reparto equilibrado de la docencia, siempre que no se planteen nuevas contrataciones como consecuencia de su aplicación. Por tanto, sin menoscabo de la prestación del servicio, los Departamentos contemplarán medidas de modulación para que el encargo docente del profesorado no exceda de las 240 horas lectivas anuales, mientras que haya profesorado del mismo ámbito de conocimiento que tenga un encargo docente inferior al de las tablas del epígrafe 1.1.1 (incluyendo en el encargo docente las compensaciones y reducciones docentes).”***
- Asimismo, se especifica que para la aplicación de la medida anterior, el Departamento deberá aplicar lo recogido en los párrafos c), d) y e) del epígrafe 1.6. En estos párrafos se establecen límites al conjunto de compensaciones y reducciones (para un ámbito de conocimiento no puede superar el 20% de su potencial docente y a nivel individual no puede producir una dedicación a la actividad docente inferior a 12 créditos), y se recoge el mencionado acuerdo del Consejo de Gobierno para la adscripción de asignaturas a ámbitos a los que se les hayan vinculado.
- Se mantiene la indicación introducida en el POD del curso anterior en el sentido de que en la asignación de tareas docentes el Departamento aplique el criterio de no computar como encargo docente del profesorado la docencia de las asignaturas de másteres universitarios que no hubieran tenido estudiantes en el curso anterior, hasta que, concluido el período de matrícula del curso 2014-2015, alcancen un número de estudiantes matriculados igual o superior al 30% de los estudiantes matriculados en el programa de doctorado o máster. Ello no obstante, con carácter individual, el Departamento puede computar como encargo docente del profesorado la docencia de las asignaturas que no cumplan el anterior requisito de matrícula en el caso de que el ámbito de conocimiento tenga potencial docente suficiente, que el docente lo asuma como una dedicación adicional (por encima de la que le correspondería tras el reparto de los encargos docentes adscritos al ámbito de conocimiento), y siempre que se respete el orden de prioridades de cobertura de la docencia establecido en el POD. En ningún caso este encargo docente se considera a efectos de valoración de las necesidades de plantilla.
- Puesto que el Real Decreto-ley 14/2012 disminuye la dedicación docente hasta las 160 horas lectivas al profesorado que tuviera 5 o más evaluaciones positivas, en el POD 2014-2015 se mantiene la supresión de las compensaciones que habían venido aplicándose para el profesorado que tenía este número de evaluaciones positivas, evitando así la intensificación de las asimetrías que hubiera producido el mantenimiento de tales compensaciones.
- Como una medida para compensar las asimetrías en los encargos docentes, en este apartado se puede mencionar de nuevo la compensación en la dedicación para todas las categorías de profesorado con vinculación permanente en régimen de dedicación a tiempo completo, que disponga de evaluación positiva de la actividad investigadora, en los términos especificados en el POD.

*Otras novedades en los criterios de asignación de la docencia:*

- En relación con la evaluación de las asignaturas de las titulaciones en extinción en las que haya dejado de impartirse docencia, se mantiene en el POD del curso 2014-2015 que a petición del profesorado interesado, el VOAP certificará su participación en la evaluación de las citadas asignaturas, para lo cual se requerirá el informe previo del Departamento.
- En el epígrafe “1.7. Docencia de posgrado. Másteres universitarios”, se modifica la redacción del párrafo relativo a los encargos de los profesores con docencia en un máster, de tal forma que éstos se computen en términos de horas lectivas, quedando redactado así: ***“El Coordinador de cada máster universitario está obligado a comunicar a las direcciones de los Departamentos, dentro del plazo establecido para ello en el Calendario de Organización Docente, las horas lectivas correspondientes a los encargos docentes de los profesores con docencia en el máster. El Coordinador tendrá puntualmente informadas a las direcciones de los Departamentos cuando estos se vean afectados por cambios en la organización docente del máster.”***

*Novedades en los criterios para la determinación de la estructura de grupos y la oferta de asignaturas:*

- A pesar del marco restrictivo en materia de contratación de profesorado, gracias al esfuerzo del conjunto de la comunidad universitaria y a una precisa racionalización de los recursos docentes, **se han mantenido las mismas referencias numéricas sobre los tamaños de los grupos respecto de anteriores Planes de Ordenación Docente.**
- Se ha mantenido la indicación introducida en el POD del curso anterior en virtud de la cual el VOAP puede proponer la no impartición de determinadas asignaturas optativas y/o la correspondiente reducción de grupos si la falta de demanda de las mismas o las necesidades derivadas de la implantación de las titulaciones de grado así lo justifican. En particular, en las nuevas titulaciones de grado, no se ofertan aquellas asignaturas optativas que, habiendo sido previamente ofertadas, hayan tenido en los dos últimos cursos académicos un número de estudiantes matriculados inferior a 10, a excepción del caso en el que por la aplicación de esta medida no se alcance la ratio de 2 créditos de optatividad ofertados por cada crédito que debe cursar el alumno/a. El VOAP puede autorizar la oferta de dichas optativas de baja matriculación cuando estén adscritas a ámbitos de conocimiento con suficiente potencial docente para mantener su impartición, y siempre que no se generen necesidades de contratación de nuevo profesorado.
- Se mantiene el reconocimiento introducido en el curso anterior para las asignaturas de *Practicum* de carácter optativo, en virtud del cual se pueden computar hasta 3 créditos a cada docente por tutorización académica, a razón de 1 crédito por cada diez estudiantes tutorizados (0,1 créditos por estudiante). Dicho reconocimiento no puede exceder de 10 créditos en el cómputo global de la organización docente de un Departamento, salvo autorización por parte del VOAP, previa solicitud conjunta remitida a éste por el Centro y los Departamentos implicados, en razón del volumen de estudiantes que podrían ser tutorizados. Para la aplicación de este reconocimiento las prácticas tienen que ser canalizadas a través del programa ÍCARO del Vicerrectorado de Estudiantes. Dada la incertidumbre sobre el número de estudiantes que pueden realizar estas prácticas en cada curso académico, el cómputo en la dedicación del profesorado se realizará en el curso siguiente al de la tutorización.
- La regulación del “Trabajo de fin de grado” (en adelante, TFG) contenida en el POD se introdujo por primera vez en el correspondiente al curso 2013-2014. Tras la implantación de la asignatura en las distintas titulaciones de grado, se han simplificado las modalidades contempladas en el POD, pues, de hecho, sólo han sido dos las desarrolladas en los distintos Centros: la modalidad de tutorización individual, absolutamente mayoritaria, y la de grupo.
- De acuerdo con las Directrices sobre el desarrollo de la materia “Trabajo fin de grado”, dada la situación de incertidumbre sobre el número de estudiantes que estarán en disposición de cursar el TFG en cada curso académico, el reconocimiento por esta actividad se computa como encargo docente para el profesorado y el correspondiente ámbito de conocimiento en el curso siguiente a aquél en el que haya sido evaluado el TFG. En relación con ello, el POD del curso 2014-2015 introduce como novedad que el Departamento *“podrá tener en cuenta una previsión de los encargos docentes correspondiente a los TFG del curso 2013-2014, de forma que estos puedan ser considerados en la organización docente del curso 2014-2015. El Departamento podrá reorganizar sus encargos docentes teniendo en cuenta el cómputo definitivo de la dedicación a los TFG.”*
- Otra novedad relacionada con esta asignatura es que en el POD se establece que para el cómputo de la dedicación docente del TFG, el Centro responsable de la titulación debe asignar a cada estudiante el tutor (o tutores) a través del Sistema Informático de Gestión de Alumnos (SIGA). El cómputo del reconocimiento de los encargos docentes del TFG se produce de forma automatizada, una vez que el acta de la asignatura haya sido validada. De hecho, este sistema automatizado ya ha sido puesto en marcha para el cómputo de los TFG tutorizados durante el curso 2013-2014.
- El profesorado de cualquier ámbito de conocimiento que tenga asignaturas adscritas en un determinado título de grado, puede hacerse cargo de un TFG de dicho grado. Esto no obstante, se ha eliminado en el POD del curso 2014-2015 una limitación existente en el POD del curso anterior que impedía que se pudieran generar necesidades docentes de contratación de profesorado como consecuencia del reconocimiento de créditos por los encargos docentes del TFG.

*Novedades en el capítulo de las compensaciones y reducciones docentes:*

- Como ya se ha indicado, en el POD del curso 2014-2015 se establece que para la valoración de las necesidades docentes que pudieran generar contratación sólo se computarían las reducciones sindicales y por razón de edad y las compensaciones por gestión universitaria, investigación y transferencia, exceptuadas las recogidas por evaluaciones positivas de la CNEAI.
- El POD 2014-2015 ha mantenido básicamente el conjunto de reconocimientos a la actividad investigadora, a la gestión universitaria y por edad, lo cual supone un total de **9.594,45 créditos**. Todo ello implica, en cómputo global, una **media de 3,21 créditos** de compensación por profesor con dedicación a tiempo y de **55,78 créditos por ámbito** de conocimiento.
- Se ha realizado la actualización de las fechas para todas aquellas compensaciones cuyo reconocimiento se encuentre ligado a una referencia temporal (sexenios, tesis doctorales dirigidas, proyectos de investigación y convenios o contratos que cumplan las condiciones estipuladas en el POD).
- Se mantiene la compensación de hasta 6 créditos por la coordinación académica de programas de doctorado, modulada en función del número de estudiantes matriculados y por poseer el programa la mención hacia la excelencia, con una mayor especificación de la casuística respecto del POD del curso anterior.
- Se mencionó con anterioridad que se ha mantenido respecto del POD 2013-2014 la compensación en la dedicación para todas las categorías de profesorado a tiempo completo con vinculación permanente, cuando se haya obtenido la evaluación positiva de la actividad investigadora, en los términos establecidos en el POD 2014-2015.
- Asimismo, se mantiene para los Catedráticos de Universidad que según el R. D. 14/2012 tengan una dedicación superior a 160 horas lectivas anuales, una compensación de 3 créditos, siempre y cuando tengan tres evaluaciones positivas y la más reciente tenga efectos a partir de 1 de enero de 2008.
- En el marco de los programas autorizados por el VOAP, se mantiene una compensación de hasta 2 créditos a los profesores que impartan la docencia de grupos de enseñanza en lengua inglesa, en cada uno de los dos primeros cursos de impartición, siempre que dicha compensación no implique necesidades de contratación. La novedad introducida en el POD 2014-2015 es que en el caso de que un docente imparta varios grupos en lengua inglesa de asignaturas que sean equivalentes entre sí, aunque pertenezcan a diferentes titulaciones, sólo se computa la compensación al docente por uno de los grupos impartidos.
- La compensación por coordinación de programas de movilidad requiere que los datos hayan sido incorporados al SIGA por parte del Centro en el que el estudiante se encuentre matriculado.
- Cada docente podrá compensarse por investigación, transferencia y dirección de tesis un máximo de 6 créditos, un máximo de 2 créditos por el conjunto de las acciones especiales de docencia, investigación y gestión y un máximo de 12 créditos por el conjunto de compensaciones y reducciones reconocidas en el POD. En el POD del curso anterior el límite de 12 créditos sólo afectaba a las compensaciones, pero no a las reducciones, y el límite de las compensaciones por el conjunto de acciones especiales estaba fijado en 3 créditos. Asimismo, como se indicó con anterioridad, la aplicación del conjunto de las compensaciones y reducciones a nivel individual no puede producir una dedicación a la actividad docente en periodo lectivo inferior a 12 créditos.

**Principales rasgos de la estructura de grupos y de la oferta docente del curso 2014-2015. Criterios, objetivos y actuaciones.**

- La estructura de grupos para el actual curso 2014-2015 se rige por las directrices contenidas en el POD, y está enmarcada por el doble proceso de implantación de las titulaciones de grado y por la extinción de las titulaciones surgidas al amparo de la LRU.
- Así, en el curso 2013-2014 se ha culminado el proceso de implantación de la mayor parte de las titulaciones de grado que se iniciaron en el curso 2010-2011 (las titulaciones de grado de cuatro cursos de duración), y fue el último curso en el que se impartió docencia en la mayoría de las licenciaturas en extinción. En el curso 2014-2015 finaliza la implantación de las tres titulaciones de grado con una duración

de cinco años (grados en Arquitectura, Farmacia y Odontología), junto con las dos titulaciones dobles iniciadas en el curso 2010-2011 (doble grado en Derecho y Administración de Empresas y en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración), si bien, aún se mantiene la docencia del sexto curso de las correspondientes dobles licenciaturas. Dada la duración de seis cursos del grado en Medicina, ésta es la única titulación iniciada en el curso 2010-2011 cuya implantación terminará en el curso 2015-2016. Además, hay seis titulaciones de grado cuya implantación se inicia en el 2011-2012 y se culmina en el 2014-2015. Aparte de ello, continúa la implantación de una titulación de grado iniciada en 2012-2013 y otra en el 2013-2014, así como tres nuevas titulaciones iniciadas en el curso 2014-2015. En el Anexo se pueden encontrar más detalles al respecto.

- Este proceso de nacimiento y desarrollo de titulaciones, por un lado, y de extinción, por otro, así como el marco de restricciones para contratación de profesorado, son vectores que influyen decisivamente en los criterios para la determinación de la estructura de grupos y de la oferta de asignaturas. En este contexto, **la estructura de grupos ha sido diseñada teniendo en cuenta de manera prioritaria la suficiencia de profesorado y el mantenimiento de la plantilla del profesorado, para desarrollar la actividad lectiva encomendada a cada ámbito de conocimiento, garantizando en todo caso que la oferta académica para el alumnado sea la adecuada, que, en la medida de lo posible, el tamaño de los grupos no se vea incrementado, y siempre con la exigencia de asegurar la calidad de la docencia de los estudios impartidos.**
- **El marco restrictivo impuesto ha dificultado, pero no ha imposibilitado, el avance en la tendencia hacia la disminución del tamaño de los grupos de docencia.** De hecho, se han producido mejoras en esta línea, como puede observarse en los datos y comentarios del Anexo. Por tanto, desde un punto de vista cualitativo se ha consolidado la mejora de la oferta docente y la potenciación de las posibilidades de aprendizaje de nuestro alumnado.
- Buena prueba de la apuesta por esta tendencia, en relación con la estructura de grupos amplios/teoría, **en el POD 2014-2015 se ha mantenido como referencia el mismo tamaño de grupo que se estableció en el POD 2013-2014 (y que, a pesar de las restricciones en materia de contratación, no se ha variado desde que comenzó la implantación de las titulaciones de grado en el curso 2010-2011): 65 estudiantes, con divisiones a partir de 80, en las titulaciones de grado, y 86 estudiantes, con divisiones a partir de 110, en las titulaciones en extinción.**
- La estructura de grupos se diseña considerando los estudiantes matriculados, si bien, ello se ha de armonizar con otros criterios, primordialmente, con la disponibilidad de personal docente, con las infraestructuras docentes del Centro y con la especificidad de la docencia impartida. En particular, la estructura de grupos de las titulaciones de grado, que por ser de reciente o nueva implantación, tiene una dinámica propia, no es una réplica de la que tenía la titulación en extinción equivalente. De hecho, la estructura de grupos de muchas titulaciones de grado aún continúa adoptando una forma piramidal (es decir, menor número de grupos en los cursos superiores), debido a que el número de estudiantes matriculados en los cursos superiores de grado generalmente aún es menor que el que tenía la titulación en extinción.
- Dado que los cursos iniciales de las titulaciones de grado ya se han impartido durante varios años, y ha variado el número de estudiantes repetidores respecto de los que hubo en los primeros años de implantación, se ha ido estudiando puntualmente para cada grado la necesidad de redimensionar su estructura de grupos, lo que ha implicado algunas modificaciones en la misma, procurando mejorar el número de estudiantes por grupo en las titulaciones con una mediana estimada que podría ser superior a la establecido en el POD.
- Siguiendo estos criterios también se ha revisado la estructura de grupos que ya estaba implantada en los cursos anteriores para las titulaciones en extinción.
- De acuerdo con las indicaciones del Centro y de los ámbitos de conocimiento implicados, se ha asimilado determinada asignatura de una titulación en extinción con su equivalente en la de grado, o determinada asignatura de un grado con su asignatura equivalente en otro grado, de tal manera que se mantenga o incremente la oferta de asignaturas, pero sin duplicar la carga docente. En los cursos 2012-2013 y 2013-2014 esta medida ha permitido mantener la optatividad de las titulaciones en extinción y, al mismo tiempo, permitir la apertura de la optatividad en las titulaciones de grado. Esta medida también se ha aplicado en el curso 2014-2015, si bien, las asimilaciones ya sólo se están produciendo entre asignaturas

de diferentes grados. La asimilación ya venía siendo aplicada en cursos académicos anteriores, incluso antes de la implantación de las titulaciones de grado, y no es aplicable de forma exclusiva cuando los ámbitos implicados tengan problemas de tensión entre la carga y el potencial docente, sino que responde a un principio básico de racionalización de los recursos docentes. De hecho, se ha aplicado en las titulaciones de muchos de los Centros de la UGR (Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Derecho, Facultad de Traducción e Interpretación, Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta, Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, Facultad de Ciencias Sociales de Melilla).

- Puesto que las asignaturas de libre elección o libre configuración constituyen una oferta académica que no está contemplada en la normativa que regula las enseñanzas de grado, se ha continuado su reducción progresiva. En este sentido, se establece una oferta de asignaturas de LCE que solo afecta a los Centros en los que se imparten titulaciones en extinción que, debido a su duración, mantienen asignaturas con docencia en el curso 2014-2015 (licenciatura en Medicina, doble licenciatura en Derecho y Administración de Empresas y doble licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración).
- Esto no obstante, para la obtención de créditos de libre elección, el alumnado sigue teniendo a su disposición diferentes posibilidades, entre las cuales está la mencionada oferta de asignaturas de LCE, pero también la matriculación en asignaturas básicas/troncales/obligatorias/optativas de los planes de estudios vigentes (incluyendo las titulaciones de grado, lo cual es una novedad del POD 2014-2015) como créditos de libre elección, o la realización de actividades académicas ofertadas por la Universidad y por los Centros que pueden ser reconocidas como créditos de libre elección.
- La evolución seguida por el proceso de extinción de titulaciones y de implantación de los nuevos grados, así como el conjunto de medidas adoptadas para ajustar la oferta docente a la disponibilidad de profesorado de los distintos ámbitos de conocimiento, tiene su concreción en el número de créditos de docencia en las titulaciones en proceso de extinción (incluyendo LCE) y de grado. Estas medidas han dado como resultado que entre el curso 2011-2012 y el 2012-2013 los créditos de docencia a impartir (considerando las titulaciones en extinción y las de grado, y con tratamiento para las asignaturas asimiladas para evitar varios cómputos) en el conjunto de la UGR haya disminuido el -5,62%. Entre el 2012-2013 y el 2013-2014 se ha producido una estabilización (en concreto, hay un leve aumento del 0'77%). Entre el curso 2013-2014 y el 2014-2015 (incluyendo en este último los 1.335,90 créditos que se han generado por la tutorización de los TFG durante el 2013-2014), se ha producido una disminución en los créditos de docencia del -4,62%. En consecuencia, la disminución entre el curso 2008-2009 (el de mayor número de créditos de docencia en los últimos cursos) y el curso 2014-2015 alcanza el -12,63%. Indudablemente, esta disminución ha contribuido a reducir las tensiones entre la dedicación y el potencial docente en un gran número de ámbitos de conocimiento, lo cual es crucial en el actual contexto de restricciones en materia de contratación de profesorado. Se pueden consultar algunos detalles adicionales sobre esta cuestión en el [Anexo 1.1.3](#).
- La autorización por parte de la Junta de Andalucía de la implantación de quince nuevos másteres en el curso 2014-2015 ha estado condicionada previamente por los correspondientes informes sobre suficiencia de profesorado elaborados por el VOAP.

➡ (Ver anexo 1.1.3)

## ■ ENSEÑANZAS DE GRADO

### ■ Elaboración de los planes de estudio de títulos de grado

Desde la fecha de la última memoria académica, se ha continuado con el proceso de implantación y desarrollo de los títulos de grado, continuando con la adaptación de los estudios previos –diplomaturas y licenciaturas– en los grados actuales, en las siguientes líneas de actuación:

- Durante el curso 2010-2011 se implantaron los primeros cursos de 58 grados (por tanto, este año ha terminado sus estudios la primera promoción de estudiantes de grado de estas titulaciones). En el 2011-2012 se implantaron los primeros cursos de los grados de Ciencia y Tecnología de los Alimentos e Ingeniería Electrónica Industrial, en el 2012-2013 se implantó el primer curso del grado de Criminología, en el 2013-2014 se implantó el primer curso del grado de Arqueología, impartido como título interuniversitario con la Universidad de Sevilla. Por último, en el curso 2014-2015, se ha implantado el primer curso del Grado en Biotecnología y se ha ampliando la impartición del Grado en Arqueología como título interuniversitario también con la Universidad de Jaén.
- Se han tramitado modificaciones en los siguientes títulos de grado: Arquitectura, Bellas Artes, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Educación Primaria, Enfermería, Física, Fisioterapia, Ingeniería Informática, Medicina, Odontología, Logopedia, Terapia Ocupacional, Derecho y Relaciones Laborales.
- Se han implantado la primera edición de los Itinerarios Curriculares Concretos (ICC) para las titulaciones de Grado en Edificación, Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria y Grado en Ingeniería Informática. Actualmente se está trabajando en la segunda edición de los ICC para su inicio en la segunda parte del presente curso académico.
- Actualmente se trabaja en el proceso de actualización y transferencia de información a la nueva aplicación de verificación y oficialización de Títulos del MECyD. En este proceso están involucradas unas cuarenta titulaciones de Grado.

### ■ Proceso de vinculación y adscripción

Este proceso se lleva a cabo de forma conjunta por el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado y por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado. En este curso académico, se ha realizado para las siguientes titulaciones: Grado en Derecho (Campus de Melilla); Grado en Bellas Artes (mención en “Animación y Diseño”); Grado en Biotecnología; Grado en Educación Primaria (Campus de Melilla, para las menciones en “Pedagogía Terapéutica” y “Audición y Lenguaje”); Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Campus de Melilla).

### ■ Actividad normativa

- En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 15 de octubre de 2013 se aprobó el “Procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de lengua extranjera en los estudios de Grado de la Universidad de Granada”. El objeto de esta normativa es determinar las condiciones y procedimiento (requisitos, documentación, plazos, etc.) que habrá de seguirse para reconocer los documentos acreditativos del nivel de competencia en una lengua extranjera en los estudios de Grado de la Universidad de Granada.
- En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 13 de diciembre de 2013, se aprobó “Adenda al Procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de lenguas extranjeras en los estudios de Grado de la Universidad de Granada”, mediante la cual la Universidad de Granada establece el sistema por el que a los estudiantes de determinadas titulaciones (Estudios Árabes e Islámicos, Estudios Franceses, Estudios Ingleses, Lenguas Modernas y sus Literaturas, Traducción e Interpretación, que se imparten en las Facultades de Filosofía y Letras y de Traducción e Interpretación), se les exime de la acreditación externa. El procedimiento consiste en que (1) las correspondientes Juntas de Centro propondrán a la Comisión de Acreditación Lingüística de la Universidad de Granada las asignaturas de sus planes de estudio de grado que contemplen un sistema de evaluación específico basado en los criterios y procedimientos del Convenio de Colaboración de las Universidades Andaluzas para la Acreditación de Lenguas Extranjeras, y (2) La Comisión de Acreditación informará las propuestas de acuerdo con criterios acordados en dicha comisión y

comunicados previamente a los centros implicados y las enviará al Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado, para su tramitación a la Agencia Andaluza del Conocimiento.

- En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2014, se aprobó “Propuesta de reconocimiento por un período de tres cursos académicos (2014/15, 2015/16 y 2016/17) de actividades universitarias” para las actividades que se relacionan a continuación: Centro de Lenguas Modernas de la UGR: cursos de idioma; Instituto Confucio de la UGR: cursos de lengua china; Centro Manuel de Falla; Participación en Coros Universitarios; Parque de las Ciencias: Animadores Científicos (se incluye el curso 2013/14); Granada Eventos Globales, Empresa Municipal del Ayuntamiento de Granada: Actividades relacionadas con el flamenco; Actividades organizadas por la Biblioteca Universitaria; Vicerrectorado de Estudiantes: diferentes modalidades de representación estudiantil; Actividades organizadas por el Servicio de Deportes y participación en Trofeos, Deportivos y Campeonatos, ya reconocidos y en los cuales el estudiante tiene participación activa; Ruta emprendedora y actividades organizadas por la Oficina de Empleo y Prácticas.
- En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2014, se aprobó la modificación parcial (puntos 4.3, 6.7 y disposición adicional tercera) de las Directrices de la Universidad de Granada sobre el desarrollo de la materia Trabajo Fin de Grado de los Títulos de Grado.

#### ■ Reconocimiento de créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

- En relación con el proceso de solicitud y aprobación de reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, se han realizado dos convocatorias en 2014, en las que se han recibido un total 227 solicitudes (convocatoria de mayo) y 229 (convocatoria de octubre).
- Al igual que en anteriores anualidades se han realizado adaptaciones y actualizaciones menores en la aplicación informática habilitada para la tramitación del proceso de reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. ([http://vicengp.ugr.es/static/FCManagement\\*/solicitar](http://vicengp.ugr.es/static/FCManagement*/solicitar))

#### ■ Comisión de Acreditación Lingüística.

Entre las actuaciones llevadas a cabo en 2014 por la Comisión de Acreditación Lingüística se destacan las siguientes:

- El punto 4 del procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de lengua extranjera en los estudios de Grado de la Universidad de Granada, aprobado por Consejo de Gobierno en sesión de 15 de octubre de 2013, señalaba que el procedimiento se iniciaría mediante solicitud telemática del estudiante, a través del portal de Administración Electrónica. Dando cumplimiento a lo señalado en el citado procedimiento, el Rectorado de esta Universidad, con fecha 26 de febrero de 2014 y a propuesta de la Comisión de Acreditación Lingüística, dicta resolución aprobando la implantación del procedimiento electrónico denominado: “Gestión Académica: solicitud de acreditación de la competencia lingüística en una lengua extranjera en los estudios de Grado de la Universidad de Granada. Dicho procedimiento viene a determinar las condiciones y el procedimiento que habrá de seguirse para reconocer los documentos acreditativos de nivel de competencia de una lengua extranjera, siendo el objeto del mismo facilitar a los estudiantes la presentación de las solicitudes de acreditación a través del portal de “Administración Electrónica”, bien mediante acceso identificado o bien con certificado digital.
- Antes de la puesta en marcha del procedimiento electrónico, la Comisión de Acreditación Lingüística, organizó, a través del Área de Formación del Personal de Administración y Servicios (PAS), un curso denominado “Formación en Acreditación Lingüística”, dirigido al PAS de las Secretarías de todos los centros académicos, con la finalidad de recibir formación relativa al procedimiento de acreditación lingüística, dado que las Unidades Responsables del mismo serían las Secretarías de los Centros donde el estudiante curse o haya cursado sus estudios y la propia Comisión de Acreditación Lingüística.
- A finales de marzo de 2014, se le da publicidad, a toda la Comunidad Universitaria y en especial a los estudiantes matriculados, de la puesta en marcha del procedimiento de acreditación, a la vez que se hacen públicos dos manuales en los que se dan instrucciones de cómo actuar para solicitar la acreditación

lingüística, bien a través de acceso identificado o con certificado digital. Desde entonces, hasta la fecha, se han presentado y resuelto un total de 3.918 solicitudes.

- Por último señalar que la Comisión de Acreditación Lingüística, en su sesión de 23 de enero de 2014, en cumplimiento del punto 2 de la adenda al procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de lenguas extranjeras, aprobada por Consejo de Gobierno de 13 de diciembre de 2013, acordó los criterios del sistema de evaluación específico que debían aplicarse a las titulaciones del ámbito de aprendizaje de lenguas extranjeras en la Universidad de Granada, es decir a los planes de estudio correspondientes a los Grados de Traducción e Interpretación, Estudios Árabes e Islámicos, Estudios Franceses, Estudios Ingleses y Estudios de Lenguas Modernas y sus Literaturas que se imparten en las Facultades de Traducción e Interpretación y en la de Filosofía y Letras. Posteriormente, en sesión de 7 de abril de 2014, la Comisión de Acreditación Lingüística acuerda informar favorablemente las propuestas presentadas por las Juntas de Centro de dichas Facultades, al ser conformes a los criterios del sistema de evaluación específico acordados por esta Comisión.

#### ■ Difusión de planes de estudios

La difusión de planes de estudios se ha centrado, al igual que en anteriores anualidades, en las siguientes líneas:

- La página web del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado (<http://vicengp.ugr.es>)
- Las páginas de titulaciones (<http://grados.ugr.es> y <http://master.ugr.es>), cuyo objetivo es doble: (i) Centralizar la información de los títulos en la plataforma de titulaciones de la Universidad de Granada, (ii) Ofrecer información pública disponible de los títulos de la Universidad de Granada (estas páginas son evaluadas anualmente por la Agencia Andaluza del Conocimiento).
- Plan de comunicación: Con el objetivo de informar y promover entre los públicos objetivos externos la oferta de Títulos de Grado y de Master de la Universidad de Granada y sus ventajas diferenciales respecto al entorno, se vienen desarrollando las siguientes acciones de comunicación:
  - Actualización y ampliación de los *microsite* [www.estudiaengranada.es](http://www.estudiaengranada.es) y <http://studyingranada.ugr.es>, específicamente dirigidos a los jóvenes.
  - Campaña de publicidad en Internet a través en Google Adwords y de redes sociales, dirigida a los potenciales interesados en la búsqueda de información sobre los títulos de Grado y de Master.
  - Mantenimiento y desarrollo de perfiles institucionales en las principales redes sociales virtuales (Tuenti, Facebook, Twitter, YouTube, LinkedIn) con el objetivo de ofrecer información personalizada a los usuarios interesados y de crear espacios virtuales en los que compartir dicha información.
  - Mantenimiento de la aplicación “EstudiaenGranada” para dispositivos móviles, que incluye los contenidos y filosofía del portal [estudiaengranada.es](http://estudiaengranada.es).
- Información sobre acreditación del nivel B1 en lengua extranjera para estudiantes de Grado de la UGR, apoyada a través de las redes sociales y en eventos específicos (Jornadas de Estudiantes, etc.).
- Actividades de difusión, como seminarios y charlas de divulgación sobre la oferta de grados de la UGR y sus particularidades, participación en Jornadas de Estudiantes, etc.

➡ (Ver Anexo 1.1.4)

## ■ ENSEÑANZAS DE POSGRADO

### ■ Organización de la Escuela Internacional de Posgrado

- La Escuela Internacional de Posgrado ha seguido haciendo un esfuerzo importante de simplificación y coordinación de las tareas de gestión de los títulos de posgrado y del doctorado. Se han desarrollado nuevos procedimientos específicos para las distintas actuaciones administrativas y mejorado las herramientas informáticas para una mayor eficiencia, coordinación y control de las tareas de gestión de la Escuela Internacional de Posgrado.
- Se ha seguido implementando y mejorando la nueva web de la Escuela Internacional de Posgrado, dinámica y fácil de utilizar, adaptada al modelo institucional de la Universidad de Granada. Contiene toda la información que los estudiantes de Másteres universitarios, Enseñanzas propias y Doctorado necesitan (trámites administrativos, normativa, impresos, etc.). También tiene habilitada la posibilidad de utilizar el buzón de sugerencias y quejas habilitado en la propia página web así como gestionar la solicitud on-line de certificados. Esta página web enlaza a través de su oferta formativa a las páginas web oficiales de cada Máster, Título Propio o Programa de Doctorado donde se puede encontrar información propia de cada Título o Programa. Igualmente, tiene habilitada una zona para Coordinadores de Másteres, Títulos Propios y Doctorado donde se recoge la información necesaria para su gestión y se informa de los procedimientos y fechas a seguir durante el curso.
- Desarrollo de una aplicación informática para Coordinadores de Másteres universitarios con datos estadísticos sobre el Máster, acceso a mensajería para estudiantes y generación electrónica de actas de Trabajo Fin de Máster.
- Se ha generalizado el uso de nuevas cuentas de correo institucionales para la comunicación con estudiantes y coordinadores de Másteres y Doctorados. Para cualquier consulta a través de correo electrónico se pueden utilizar las direcciones [epmasteres@ugr.es](mailto:epmasteres@ugr.es) (para estudiantes de Títulos de Másteres Universitarios), [eppropios@ugr.es](mailto:eppropios@ugr.es) (para estudiantes y coordinadores de Títulos propios), [epdoctorado@ugr.es](mailto:epdoctorado@ugr.es) (para estudiantes y coordinadores de Programas de Doctorado) y [epinternacional@ugr.es](mailto:epinternacional@ugr.es) (para consulta sobre movilidad internacional). Por último, la dirección [epverifica@ugr.es](mailto:epverifica@ugr.es), es una vía de comunicación on-line con coordinadores de Másteres y Doctorados así como proponentes de Másteres para la gestión de verificación y modificación de títulos.
- Durante este año, además, se ha habilitado una nueva dirección de apoyo a la coordinación, [epcoordina@ugr.es](mailto:epcoordina@ugr.es).
- Centralización de todo el posgrado en un único centro, situado en la C/Paz nº18. Este nuevo centro facilita la gestión coordinada de las distintas áreas de trabajo de la Escuela Internacional de Posgrado.
- Puesta en marcha del Aulario de la Escuela Internacional de Posgrado, sito en la Avda. Madrid s/n

### ■ Másteres Universitarios

- Durante el curso 2013/2014 se han impartido un total de 86 títulos de Máster Universitario, de los que 15 pertenecen a la Rama de Artes y Humanidades, 14 a la Rama de Ciencias, 18 a la de Ciencias de la Salud, 30 a la de Ciencias Sociales y Jurídicas y 9 a la Rama de Ingeniería y Arquitectura.
- Durante el curso 2013/2014, se ha acometido el proceso de elaboración y aprobación de las memorias de verificación de 13 nuevos títulos de Máster Universitario, para su implantación a partir del curso 2014/2015. De estos Másteres, las 13 propuestas han recibido informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento y han sido verificadas por el Consejo de Universidades.
- Entre estos Másteres implantados en el curso 2014/2015 se encuentran los que habilitan para las profesiones de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniero de Telecomunicación, Ingeniero Informático, Ingeniero Químico y Psicólogo General Sanitario. Además, se han verificado los Másteres Universitarios en Auditoría, en Traducción Profesional, en Bases Biológicas de la Producción Agraria, Ganadera y Acuícola, en Ciencias y Tecnologías Químicas (KHEMIA), en Física: Radiaciones, Nanotecnología, Partículas y Astrofísica, en Geología Aplicada a los Recursos Minerales y Energéticos (GEOREC), en Rehabilitación Arquitectónica (MARA) y en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores.

- Por otro lado, se ha gestionado la implantación a partir del curso 2014/2015 de dos Másteres verificados durante el curso 2012/2013, que aún no se habían implantado. Se trata de los Másteres Universitarios en Estudios de Asia Oriental y en Lógica y Filosofía de la Ciencia.
- En el curso 2014/2015 también se han implantado 4 títulos dobles con el título de Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES). Consiste en una iniciativa para facilitar la posibilidad de que un estudiante curse 90/91 créditos en un año y medio (46 créditos del MAES y 44/45 de un Máster de Ciencias o de Humanidades) y obtenga los dos títulos mediante el reconocimiento de créditos entre ambos Másteres. En esencia, durante el primer curso (Semestres 1 y 2) el estudiante cursa 46 ECTS del MAES y 14/15 del Máster con el que comparte doble título (6 equivalentes a Complementos de formación y 8/9 equivalentes a la Libre Disposición del MAES) y durante el segundo curso (Semestre 3) el estudiante cursa 30 ECTS del Máster específico. Son los siguientes:
  - Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas - Matemáticas
  - Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas - Ciencias y Tecnologías Químicas
  - Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas - Estudios Superiores de Filología y Tradición Clásicas
  - Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas - Historia: de Europa a América. Sociedades, Poderes, Culturas
- Durante este año 2014, se ha mantenido el nuevo procedimiento de aprobación de propuestas de Títulos de Máster Universitario por parte de la Universidad de Granada en el que se establecen nuevas fases en el proceso. Durante una primera fase, se analizaron 16 propuestas iniciales, de las que fueron aprobadas 7. Se ha acometido el proceso de elaboración y aprobación de las memorias de verificación de esas 7 nuevas propuestas de títulos de Máster universitario, para su implantación el 1 de octubre de 2015. Además, se están valorando las propuestas modificadas de 3 de las propuestas iniciales.
- Junto con las propuestas anteriores, también se ha preparado la documentación para la verificación por parte del Ministerio de las propuestas de los Másteres Universitarios en Culturas Árabe y Hebrea: al-Andalus y Mundo Árabe Contemporáneo, y en Rehabilitación Logopédica en Trastornos Degenerativos y Daño Cerebral, aprobados en Consejo de Gobierno durante el curso 2013/2014.
- Además, durante este año 2014 se ha iniciado el proceso de modificación de los planes de estudio de varios Másteres.
- Se han puesto en marcha, tras su aprobación en Consejo de Gobierno, las Directrices de la Universidad de Granada para el Desarrollo de la Asignatura “Trabajo Fin de Máster” de sus Títulos de Máster. Estas directrices se ocupan de los aspectos referentes a la tipología, tutorización y procedimientos para la gestión y evaluación de la asignatura.
- Proceso de modificación y mejora del Plan de Ayudas a la Docencia de Másteres universitarios. Puesta en funcionamiento de nueva aplicación informática para mejorar la gestión de las ayudas (solicitudes y resolución).
- Mejora de la gestión de emisión de Títulos de Máster universitario: acciones coordinadas con el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo para correcta identificación de los Títulos de Máster en El Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y en las bases de datos de la Junta de Andalucía.
- Se está llevando a cabo la implementación de los procedimientos de gestión administrativa del Suplemento Europeo al Título (SET) de los Másteres de la Universidad de Granada.
- Durante el curso 2013/2014, se ha continuado con el Seguimiento de la Calidad de los títulos de Máster. Los Autoinformes de Seguimiento de estos Títulos se han elaborado por parte de las Comisiones de Garantía Interna de la Calidad de cada Máster en colaboración con la Comisión Mixta Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad-Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado, aprobadas por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado y están siendo evaluados por la Agencia Andaluza del Conocimiento.
- Se ha constituido un Grupo de Trabajo que durante 2014 ha estado elaborando un sistema objetivo para la evaluación de los Trabajos Fin de Máster (TFM) de la Universidad de Granada. Para ello, se han elaborado unas Rúbricas para la Evaluación de Competencias. Los resultados de este trabajo están recogidos en la web

[http://vicengp.ugr.es/pages/trabajo\\_fin\\_de\\_master/rubricas](http://vicengp.ugr.es/pages/trabajo_fin_de_master/rubricas). Para el Grupo de Trabajo que ha elaborado las plantillas de evaluación, definir evidencias de aprendizaje claramente identificables, marcar los niveles competenciales mínimos para cada una de las competencias a evaluar, establecer objetivos en términos que faciliten la valoración de las evidencias y entender la competencia en clave de progreso, han sido las premisas del proceso de su elaboración. El uso de estas rúbricas, objetivas y adaptables a la realidad de cada Título, permitirá unificar los criterios para la evaluación de los TFM respetando la idiosincrasia de cada Máster. Un ejemplo de adaptación del sistema de rúbrica diseñado a la evaluación del TFM de un Título concreto se puede encontrar en: [http://vicengp.ugr.es/pages/trabajo\\_fin\\_de\\_master/ejemplo](http://vicengp.ugr.es/pages/trabajo_fin_de_master/ejemplo).

- La Escuela Internacional de Posgrado ha promovido junto con el Vicerrectorado de Estudiantes la convocatoria de 290 ayudas para el pago de precios públicos de Másteres Universitarios de la Universidad de Granada para el curso académico 2013/2014. La Universidad de Granada convocó estas ayudas, consciente de la necesidad de complementar las ayudas del Régimen General de Becas y Ayudas al Estudio del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) y de otras instituciones públicas.
- Introducción de mejoras en la aplicación informática para Coordinadores de Másteres universitarios con datos estadísticos sobre el Máster, acceso a mensajería para estudiantes y generación electrónica de actas de Trabajo Fin de Máster.
- Durante el curso 2012/2013 se llevó a cabo un Informe de Gestión de Másteres Universitarios en el que se analizaron las fortalezas y debilidades del sistema y por el que, durante el curso 2013/2014, se han puesto en marcha una serie de actuaciones de mejora de la gestión administrativa y el desarrollo académico de estos títulos:
  - Se han establecido los cauces para el desarrollo y aprobación de los Reglamentos de Régimen Interno de las Comisiones Académicas de los Másteres.
  - Se han realizado gestiones con la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía para el establecimiento de mejoras en el procedimiento así como en la propia plataforma informática de gestión del proceso de pre-inscripción y adjudicación de plazas, centralizados en Distrito Único Andaluz (DUA).
  - Se ha constituido un Grupo de Trabajo para el análisis de un sistema de evaluación de los títulos de Máster basado no sólo en información cuantitativa sino también en la información cualitativa disponible. El objetivo es analizar el desarrollo de los títulos de Máster de la UGR con el fin de generar y poner en marcha las propuestas de mejora pertinentes a partir de la participación e implicación directa en el proceso de los estudiantes, los profesores y las diferentes comisiones propuestas. Este grupo de trabajo ha elaborado un procedimiento y ha llevado a cabo una experiencia piloto de análisis de tres Másteres de la UGR. Se ha emitido un informe de conclusiones sobre la experiencia piloto y la posibilidad de implementar este sistema en los procesos de evaluación de los Másteres de nuestra Universidad.
- Plan de virtualización. Desde la Escuela Internacional de Posgrado, en colaboración con el Centro de Enseñanzas Virtuales (CEVUG), se ha puesto en marcha un Grupo de Trabajo que ha analizado las posibilidades de virtualización de la oferta de Másteres de la Universidad de Granada. Este grupo ha trabajado en la virtualización de los Másteres TIC de la Universidad de Granada así como de otros tres Másteres más como son Didáctica de la Matemática, Información y Comunicación Científica y Geología Aplicada a los Recursos Minerales y Energéticos.
- En este sentido, durante los días 8 al 10 de octubre se celebraron las Jornadas de Formación de Profesorado de Másteres Online de la Universidad De Granada, promovidas por el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado en colaboración con el CEVUG.

#### ■ Difusión de las Enseñanzas de Posgrado

- Desarrollos web normalizados de los Másteres universitarios. Los sitios web son un instrumento básico en la comunicación y difusión de los másteres y la primera herramienta que la Agencia Andaluza del Conocimiento está utilizando para su seguimiento. Por ello, se ha realizado un gran esfuerzo para implantar y ejecutar un proceso de desarrollos web normalizados para Másteres verificados, y se han realizado cursos de formación para los responsables de la gestión de contenidos de esos sitios web. La información de este proceso se encuentra en: <http://www.inteligencia.com/pages/posgrado>. Este proceso sigue en marcha, tras su implantación inicial, para las nuevas ofertas de Másteres. Durante este curso se han seguido recibiendo los informes de evaluación de las

webs por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento, siendo satisfactorios, en general, con pequeñas recomendaciones de mejora de algunas zonas de las diferentes webs de posgrado

- Campaña de información. La Escuela Internacional de Posgrado mantiene continuamente informados a los coordinadores de Másteres sobre acciones relacionadas con la gestión. La página web de la Escuela y las direcciones de correo [epmasteres@ugr.es](mailto:epmasteres@ugr.es) y [epcoordina@ugr.es](mailto:epcoordina@ugr.es) contribuyen a favorecer estos canales de comunicación.
- Campaña de comunicación. La campaña publicitaria de los Másteres Universitarios de la Universidad de Granada ha sido un objetivo principal durante este año 2014. Para ello, se ha seguido el mismo procedimiento explicado en el Área de Grado: portal web <http://estudiaengranada.ugr.es>; portal <http://masteres.ugr.es>; campaña promocional mediante *Google adwords*; campañas de comunicación a través de las redes sociales; comunicación tradicional mediante folletos en castellano e inglés para promoción en Centros, Jornadas de estudiantes y ferias internacionales.
- A esta campaña hay que añadir la difusión de videos promocionales de los Másteres Universitarios de la Universidad de Granada a través de UGRmedia, videos que también estarán disponibles en las webs de cada Máster y serán difundidos por las redes sociales. Estos videos promocionales se están grabando y editando en el Centro de Enseñanzas Virtuales de la UGR (CEVUG) en colaboración con la Escuela Internacional de Posgrado.

#### ■ Títulos propios

- Durante el curso 2013/2014 se han iniciado y desarrollado un total de 55 Títulos propios de posgrado (26 Másteres propios, y 29 Expertos).
- Durante el curso 2013/2014 se han puesto en marcha los títulos propios de los Itinerarios Curriculares Concretos (ICC) de los Grados en Edificación, en Educación Primaria y en Educación Infantil. Estos títulos propios, junto con el Trabajo Fin de Grado, constituyen el curso de adaptación (ICC) para facilitar la obtención del respectivo título de Grado a quienes estén en posesión de un título de Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Diplomado o Maestro obtenidos conforme a planes de estudios regulados por la Ley Orgánica 11/1983, anterior a la puesta en marcha de los nuevos Grados del Espacio Europeo de Educación Superior.
- Durante el curso 2014/2015 se han puesto en marcha las segundas ediciones de estos ICCs así como la primera edición de los ICCs de los Grados en Logopedia y en Trabajo Social.
- El Acuerdo del pleno del Consejo de Universidades del día 6 de julio de 2010, refrendado por la Conferencia General de Política Universitaria en su sesión del día 7 de julio de 2010 “Las Universidades y la Formación Permanente en las universidades españolas” establece diferentes acuerdos relacionados con los Títulos Propios que imparten las Universidades españolas. La Universidad de Granada está teniendo una implicación directa en el desarrollo de estos acuerdos a través de la participación de la Vicerrectora de Enseñanzas de Grado y Posgrado como Vicepresidenta de la Subcomisión para Títulos propios creada en el seno de la Comisión Académica Sectorial de las Universidades Españolas (CASUE) así como Presidenta de la Red Universitaria de Estudios de Posgrado y Educación Permanente (RUEPEP).
- En consonancia con estas actuaciones, durante este año 2014 ha sido de aplicación y se ha desarrollado la nueva Normativa Reguladora de las Enseñanzas Propias de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2013, en la que se determinan las denominaciones a utilizar y se establecen los requisitos para su desarrollo.
- Se ha implementado una nueva aplicación informática que facilita y simplifica la tramitación de proyectos formativos y el proceso de aprobación de los mismos.
- Durante este año se ha seguido desarrollando el proceso de implantación del modelo de gestión acordado en el Convenio de Colaboración entre la Universidad de Granada y la Fundación General Universidad de Granada-Empresa para la promoción, desarrollo y gestión en materia de formación. Una de las primeras acciones desarrolladas fue la elaboración del documento Nuevo Modelo de Gestión de Títulos Propios de la Universidad de Granada que ha servido de documento base para facilitar metodológicamente la correcta designación de competencias y las implicaciones de las mismas y la trazabilidad lógica de un proyecto de título propio, estableciendo en cada una de las fases de gestión la asignación de las competencias correspondientes a cada parte.

- Además se han desarrollado los procedimientos administrativos y de coordinación entre la Escuela Internacional de Posgrado y la Fundación General Universidad de Granada-Empresa; se han implantando nuevos métodos de presentación y aprobación de proyectos formativos, de matriculación y seguimiento de estudiantes, gestión de prácticas externas y evaluación de los títulos. Asimismo se han establecido nuevas pautas de información y comunicación mediante diversas acciones publicitarias.

## ■ Doctorado

El curso 2013-2014 ha sido el año de consolidación de los programas de doctorado verificados durante el curso anterior. La puesta en marcha de los 24 programas de doctorado regulados por el RD99/2011, con una estructura muy diferente a la estructura que tradicionalmente tenía los anteriores programas, ha provocado que gran parte de la actividad realizada en relación al doctorado haya estado relacionada con la gestión de los nuevos procedimientos, la puesta en marcha de las nuevas actividades formativas, la elaboración de nuevos impresos, y la elaboración de material informativo para doctorandos, tutores, directores y coordinadores.

La primera tarea que se abordó era la de nombrar con fecha 1 de Octubre del 2013 los coordinadores para los 24 nuevos programas de doctorado (en todos los casos se mantenía el coordinador del programa regulado por el RD1393/2007 del que procedía), y promover el nombramientos de las comisiones académicas y las de garantía de la calidad. Con este primer paso se configuraron los programas de doctorado ya verificados. También se ha estado trabajando con nuevas propuestas de programas de doctorado, como el de Artes y Educación, Criminología, Estudio de las Mujeres y Geografía, con distintos niveles de desarrollo. Artes y Educación y Criminología son dos programas interuniversitarios que coordinan las universidades de Barcelona y Murcia respectivamente. Ambos se han verificado. El programa de Criminología se ha puesto en marcha en nuestra universidad el 2014-2015 y el de Artes y Educación se pondrá en marcha en el curso 2015-2016. Los otros dos están en proceso de estudio y no cuentan aún con el visto bueno de la Escuela de Doctorado en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas.

Se ha continuado con el desarrollo de las Escuelas de Doctorado, y podemos decir que en este último año hemos conseguido una estructura estable de trabajo, desde un punto de vista administrativo y académico. Uno de los aspectos que ha permitido esta organización ha sido la elaboración y aprobación de los reglamentos de cada uno de los Comités de Dirección de las tres Escuelas de Doctorado. Cada una de las Escuelas ha realizado las dos reuniones anuales previstas del pleno de sus Comités de Dirección.

Como órgano de coordinación de las tres escuelas y de los estudios de doctorado ha continuado trabajando el Consejo Asesor de Escuelas de Doctorado, y su comisión permanente de gobierno, que con reuniones periódicas ha tenido una labor muy importante en el proceso de puesta en marcha de los nuevos programas de doctorado. También en este año se ha aprobado el reglamento de dicho Consejo.

Se han puesto en marcha distintas actividades formativas organizadas tanto por las Escuelas de Doctorado como por los Programas de Doctorado. Por otra parte, los directores de las Escuelas de Doctorado participan en la Conferencia Nacional de Directores de Escuelas de Doctorado de forma muy activa.

Otro órgano que se ha puesto en marcha es el Consejo de Representantes de Doctorandos. Este Consejo está compuesto por un doctorando de cada uno de los programas que se han ofertado en este curso. Cada doctorando ha sido elegido por los compañeros de su programa. Se han mantenido varias reuniones con los miembros de este Consejo, y entre otras cosas, se ha elaborado y aprobado su reglamento de funcionamiento, se ha creado una cuenta de correo y una lista de distribución para los doctorandos de los nuevos programas. Se les ha propuesto la creación de una página web y se les ha solicitado que participen activamente en la propuesta de actividades formativas que les sean de interés. El Consejo ha nombrado representantes de los doctorados en los Comités de Dirección de las Escuelas de Doctorado. Se han realizado dos actos de recepción para nuevos doctorandos coincidiendo con los dos plazos de matrícula anuales.

En relación con la puesta en marcha de los nuevos procedimientos de los programas de doctorado es importante destacar que ha sido necesaria una labor informativa casi constante, ya que en el RD99/2011 aparecen figuras nuevas, como la del tutor, procedimientos de control y seguimiento de los doctorandos completamente nuevos en doctorado, en la universidad española. Esta es la razón por la que se han convocado reuniones con los coordinadores y miembros de las comisiones académicas para explicar las novedades más importantes y se han mantenido reuniones con los miembros del Consejo de Representantes de los Doctorandos. Además se han elaborado documentos orientados, bien a los profesores o bien a los doctorandos, que les sirvan de guía de

actuación. Por otra parte y dado que el seguimiento y control de los doctorados es un proceso complejo en el que intervienen muchos actores (doctorando, tutor, director, comisión académica, administrativos de la Escuela Internacional de Posgrado, Comités de Dirección de la Escuela de Doctorado) cada uno con unas competencias y tareas bien diferenciadas, se ha elaborado por parte de los Servicios de Informática una herramienta de gestión, denominada “Portal de Seguimiento Académico de los Doctorandos” a la que se accede a través del acceso identificado de la UGR y que ha permitido gestionar las tareas asociadas de una forma colaborativa y sin la necesidad de utilizar complejos procesos con uso de papel. A través de este portal el alumno puede conocer que actividades formativas tiene que realizar durante el curso, entregar la documentación para que se evalúen sus actividades, presentar el plan de investigación y conocer los detalles de su evaluación, presentar los informes anuales de su trabajo, y gestionar la renovación de su matrícula, entre otras cosas.

#### ■ Internacionalización del posgrado

Desde la Escuela Internacional de Posgrado se ha promovido la participación en diversos proyectos y grupos de trabajo internacionales, tales como el Proyecto “*DIALOGUE- Bridges between Research and Practice in ULLL*” de la red EUCEN; la Comisión de Estudios Doctorales e Investigación (*Doctoral Studies and Research Task Force*) del Grupo Coimbra; el proyecto LEADER (*Learning Environment for the Advancement of Doctoral Excellence in European Research*) promovido por el mismo grupo. Así mismo, es miembro de la CDE, la sección dedicada al doctorado de la EUA (European University Association)

La Escuela Internacional de Posgrado continúa con el programa de internacionalización de las Enseñanzas de Posgrado a través del incremento de la movilidad de estudiantes y profesores y de diversas acciones de internacionalización, informando y participando en cuantas convocatorias y programas públicos a nivel nacional e internacional existen para ello. En este curso nos hemos centrado en promover: la obtención de la mención internacional en el título de doctor y los acuerdos de tesis en régimen de cotutela, las titulaciones internacionales dobles en máster, los convenios entre programas de doctorado y másteres, los acuerdos para la formación a nivel de posgrado de estudiantes procedentes de Latinoamérica y facilitar la participación en las convocatorias de los consorcios Erasmus Mundus en los que participa la UGR. Todo ello en estrecha colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo.

Se han facilitado y revisado los protocolos y modelos de convenio para las acciones mencionadas, velando porque se incluyan todos los aspectos relevantes, académicos y administrativos. Además, se han realizado convocatorias para financiar estancias internacionales a los doctorandos con el objetivo de obtener la mención internacional y/o desarrollar las tesis en régimen de cotutela, y para mejorar su capacitación lingüística a través de cursos de nivel avanzado en el CLM.

Actualmente se están tramitando tres nuevos programas que conducirán a una doble titulación internacional de máster que serán ofertados en el curso 2015-2016 y se están impartiendo tres conducentes a una doble titulación: Economía y Organización de Empresas con la Univ. de Dijon, *Economics* con la *SRH-University of Applied Sciences* de Berlín, y Marketing y Comportamiento del Consumidor con la Univ. de Rennes I.

Dentro del Nuevo programa marco de la Comisión Europea 2014-2020 Erasmus+, ha sido aprobado un nuevo máster Erasmus Mundus European Joint Master. COSI-“Color in Science and Industry” que comenzará a impartirse en el curso 2015-2016 y La UGR continúa su participación en tres másteres Erasmus Mundus: GEMMA-“Erasmus Mundus Master’s Degree in Women’s and Gender Studies”, CIMET-“Erasmus Mundus Master Course Color in Informatics and Media Technology” y EUROPUBHEALTH-“Erasmus Mundus Master in Public Health”.

Finalmente, desde la Escuela Internacional de Posgrado se está participando en el Proyecto Europeo “UZDOC: Enhancing quality of doctoral education at Higher Education Institutions in Uzbekistan”. En este proyecto participan además de varias universidades uzbekas, las universidades de Zagreb, Bratislava, Roma, bajo la coordinación de UNICA (la red de universidades de capitales europeas). El objeto del proyecto es mejorar la calidad de la educación doctoral en Uzbekistán. La experiencia obtenida en la puesta en marcha de los estudios de doctorado en nuestra universidad está siendo de gran interés en el desarrollo del proyecto. Por otro lado, las discusiones y reuniones de trabajo mantenidas en el seno del proyecto también nos sirven para aprender y mejorar del resto de países de nuestro entorno.

➡ (Ver Anexo 1.1.5.)

## ■ CENTRO DE LENGUAS MODERNAS

El Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada (CLM) forma parte del Vicerrectorado de Grado y Postgrado. El CLM se dedica a la formación de estudiantes extranjeros en lengua y cultura españolas. También imparte lenguas extranjeras y acredita de forma oficial los niveles de estas lenguas siguiendo las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y el código de buenas prácticas de la EALTA, Asociación Europea de Evaluación y Acreditación, dentro de las directrices dadas por la Conferencia de Rectores de Universidades Andaluzas (CRUE).

El **área de español** del CLM se vertebra sobre tres ejes fundamentales: Cursos para estudiantes de Programas de Movilidad de la Universidad de Granada; Cursos de Estudios Hispánicos (CEH) y Lengua y Cultura Españolas (CLCE); y Cursos para profesores extranjeros de español. La evolución del conjunto de estos cursos en 2014 (con los datos disponibles en la fecha de esta memoria) muestra una leve reducción del número de estudiantes en los dos primeros, y una reducción importante en el caso de los cursos para profesores extranjeros, debido, fundamentalmente, a la práctica desaparición de los cursos para profesores de español que se venían realizando en años anteriores por encargo de la Subdirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación. También se observa una evolución negativa respecto al ejercicio anterior tanto en los Cursos Intensivos de Lengua Española (CILE), como en los Cursos de Especial Diseño, si bien estos últimos, por su propia configuración, son variables en el tiempo. Por su parte, los cursos y asignaturas impartidas durante el verano han mejorado los datos del año anterior.

De entre las nuevas iniciativas implantadas en este curso en el área de español, hay que destacar, como resultado del trabajo del grupo de evaluación que viene trabajando desde hace varios años, la puesta en marcha del Examen en línea de Acreditación de Dominio de Español B1/B2 (eLADE) con dos convocatorias anuales (junio y octubre). Este examen, reconocido por ACLES, CERCLES y la CRUE, presenta como principal novedad su realización online para que puedan acceder a él estudiantes extranjeros que vayan a estudiar en la Universidad de Granada (UGR), o cualquier otra universidad española, pero que todavía estén en sus universidades de origen. La primera convocatoria se ha celebrado en junio de 2014. Hay que resaltar que, desde esta primera convocatoria, existe una importante demanda de información por parte de universidades y programas europeos y norteamericanos.

El programa de **Study Abroad** ha cerrado su primer curso completo en este año 2014, habiendo recibido un importante número de alumnos tanto en programas cortos como durante los semestres. Esta iniciativa, para cuya difusión se ha desarrollado una Web específica, está contribuyendo en una de las principales líneas de actuación del CLM, cual es la diversificación del origen de estudiantes, de modo que, a las áreas ya consolidadas (norteamericanos y europeos), se están añadiendo estudiantes cuyos países de procedencia se sitúan en la zona de Oriente Medio y Sudeste asiático.

En este ámbito, con el objetivo común de difundir internacionalmente la oferta de la UGR, el CLM y el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo han iniciado una nueva línea de colaboración. Así, a lo largo de este año, se está acudiendo conjuntamente a los principales congresos y ferias, incidiendo en la realización conjunta de actuaciones de comunicación. Ello ha permitido la firma de convenios con instituciones de diverso origen (como por ejemplo Qatar, Japón, Tailandia, Jordania o Brasil), si bien, ante la demanda existente, se está trabajando en el desarrollo y el planteamiento de estructuras y convenios que permitan la oferta conjunta de la UGR y el CLM.

Otra actuación importante durante el año 2014 ha sido la aprobación definitiva como Diploma de Especialización, por parte de la Escuela Internacional de Posgrado, del "Diploma de Profesor de Español como Lengua Extranjera", que ya está en fase de matrícula y se impartirá a partir del mes de enero de 2015. Esta oferta pretende atender, como título propio de la UGR, la necesidad de formación complementaria que distintos graduados tienen para poder iniciar su actividad profesional como profesores de español para extranjeros.

Por otro lado, continuando con la colaboración establecida con la Consejería de Educación de la Embajada de España en Estados Unidos, se ha seguido proponiendo el Máster para Profesores de Español. No obstante, este año se ha puesto en marcha una nueva configuración del mismo, estructurado ahora en dos cursos Expertos reconocidos por la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR. La asistencia en este curso ha sido algo menor en la segunda fase (la que aún mantenía la estructura anterior), habiéndose incrementado, respecto de la primera fase de 2013, la matrícula en el curso Experto ofertado este año.

También en colaboración con la Consejería de la Embajada en Estados Unidos, durante el verano se han impartido un curso de actualización metodológica para profesores estadounidenses y canadienses, así como, en colaboración con el Ministerio de Educación francés, se siguen organizando dos cursos de formación de profesores franceses de español.

Por otra parte, hay que mencionar que el CLM, en colaboración con el CICODE, ha participado en la "Semana del Español" en la Universidad Hassan I de Settat (Marruecos) celebrada entre los días 31 de marzo y 4 de abril de 2014. Dos profesores del

CLM, siete estudiantes en del Diploma de profesor de Español y un lector de la universidad receptora impartieron un cursos intensivo de español de 20 horas a 200 estudiantes marroquíes de todos los niveles de español (de A1 a C2).

Otras actuaciones abordadas durante el ejercicio han tenido como propósito incidir en la mejora de la calidad docente del centro. Así, se ha impulsado la creación de un grupo de observación formativa como herramienta de autoformación y mejora en la calidad docente. De igual modo se ha profundizado en varias actuaciones que venían realizándose con anterioridad. En este sentido, se han mantenido grupos de trabajo sobre unificación de exámenes de aprovechamiento de los cursos de español y se han remodelado las programaciones para adecuarlas a las Guías Docentes implantadas en los grados, de modo que se pueda presentar ante los socios extranjeros una imagen académica e institucional unificada con la UGR. Esta iniciativa está siendo muy bien acogida por los programas y universidades colaboradoras.

Finalmente, mencionar que, el CLM ha estado activamente implicado en la organización de FLECOS (I Festival de la Lengua, Cultura y Ocio), celebrado en Granada el pasado mes de octubre. Asimismo, conviene recordar que durante este año el CLM ha participado en los algunos de los principales eventos de Educación Internacional; por una parte, hemos asistido al congreso anual, de NAFSA (National Association of Foreign Studies Affairs), celebrado en San Diego en mayo de 2014, al congreso de la EAIE (European Association for International Education) que tuvo lugar en septiembre de 2014 en Praga y al FORUM on Education Abroad en Barcelona del 23 al 25 de octubre. También se ha acudido al V Congreso Internacional de FIAPE en Cuenca, del 25 y 28 de junio de 2014.

El **área de lenguas extranjeras** mantiene la evolución negativa iniciada hace algunos años y en particular desde hace dos ejercicios, habiendo reducido de forma importante en número de estudiantes, especialmente en lengua inglesa, en la que la disminución de alumnos supera el 10% respecto a los matriculados en el año anterior.

Esta situación viene provocando la adopción de medidas que pretenden hacer más atractivos los cursos del CLM para los interesados en alguna lengua extranjera. En este sentido ya ha sido implantadas actuaciones o reforzadas las iniciadas en el año anterior. De este modo, en 2014, aparte de mantener los precios especiales para estudiantes UGR, se ha incrementado la facilidad de pago, mejorando la iniciativa ya introducida en 2013, pudiendo pagarse los cursos cuatrimestrales en cuatro plazos, en lugar de los tres establecidos en el año anterior. Igualmente, dentro del plan de capacitación lingüística de la UGR, el centro colabora y establece precios especiales, en la nueva convocatoria de 270 becas para estudiantes.

Asimismo, se sigue trabajando en adaptar la oferta de cursos de lenguas extranjeras a la demanda existente. Así, se han puesto en marcha nuevas estructuras para la incorporación de estudiantes a los cursos cuatrimestrales, introduciendo la posibilidad de realizar matriculas parciales (20/30/40 horas) dentro de los cursos semestrales de 60 horas. Además, orientados a los estudiantes que precisan conseguir una acreditación lingüística, se mantienen los cursos de destrezas (Cursos de Comprensión Auditiva, Producción Escrita y Oral) de 40 y 20 horas y se ofertan cursos específicos de familiarización con los principales exámenes (exámenes de acreditación de la Universidad de Cambridge -Preliminary English Test, First Certificate in English, Advanced Certificate in English-, TOEFL, PLIDA ó TCF).

La situación adversa por la que atraviesa el área hace que las principales medidas estén orientadas a la reestructuración de la oferta formativa, sin embargo el CLM no renuncia a consolidar su papel como **centro acreditado de conocimiento de lenguas**. En este sentido, se mantiene la acreditación de ACLES (Asociación de Centros de Lenguas de Enseñanza Superior) para el Examen CLM de Acreditación de Dominio de Lengua Extranjera B1/B2. Esta acreditación ha sido recientemente reconocida por la Confederación Europea de Centros de Lenguas de Enseñanza Superior (CERCLES), por lo que la validez de los títulos se extiende a todas las universidades europeas miembros de esta confederación. Adicionalmente, este año el CLM ha entrado a formar de la Comisión de Acreditación de ACLES, obteniendo una de las representaciones correspondientes a la zona 02 (Andalucía, Murcia y Canarias).

La acreditación de ACLES es reconocida como válida para Grado, Máster Universitario en Profesorado y Programas de Movilidad de la Universidad de Granada. En virtud de esta acreditación, el CLM realiza una convocatoria (noviembre) en francés, alemán e italiano, y tres (mayo, septiembre y noviembre) en lengua inglesa, si bien, en 2014, por las especiales circunstancias que concurrían al finalizar la primera promoción de los nuevos Grados, se habilitó una cuarta convocatoria en el mes de julio. En este punto hay que reseñar que este año se ha experimentado un aumento en el número de estudiantes de Ceuta y Melilla en los exámenes de acreditación organizados por el CLM.

También es relevante subrayar que se ha ampliado la oferta de exámenes en otras lenguas. De este forma, a los exámenes ya existentes (los propios del CLM para inglés, francés e italiano, TOEFL para lengua inglesa, TCF de lengua francesa, PLIDA en lengua italiana, Swedex de lengua sueca, y ACLRo de rumano), este año se ha incorporado el *Japanese Language Proficiency Test* (JLPT) NOKEN, cuya celebración se realizado, por primera vez, en julio de este año.

Para finalizar con las referencias sobre las actuaciones realizadas en el ejercicio en el ámbito de la acreditación, hay que resaltar que el CLM ha organizado, los días 24 y 25 de octubre, el Congreso IATEFL SIG TEA, que en esta edición ha tenido como temática central las nuevas tendencias en la evaluación de competencia en lengua extranjera. Con más de 35 comunicaciones, 4 sesiones plenarias y más de 120 congresistas, también ha permitido que los miembros de los equipos de evaluación del CLM pudieran mejorar su formación y contactaran directamente con los principales investigadores en este campo.

Por otra parte, en el marco del convenio firmado entre la UGR y Medical Park, empresa alemana de clínicas privadas, se amplían para un año más los cursos de alemán y exámenes de acreditación de nivel B2 para estudiantes de enfermería de la UGR, como parte del plan de reclutamiento y formación de dicha empresa.

Para el conjunto de los estudiantes, el CLM también cuenta con un amplio catálogo de **actividades complementarias**, tanto culturales como deportivas, cuyo objetivo principal es conseguir que el alumnado extranjero y español tenga la oportunidad de poder comunicarse de una forma natural fuera del aula. Las actividades culturales son muy valoradas por los estudiantes puesto que todas ellas son realizadas por un profesor del CLM y tienen un carácter formativo, de tal forma que son un complemento muy adecuado a las clases que reciben. En cuanto a las actividades deportivas, se llevan a cabo competiciones de baloncesto, fútbol sala y voleibol. Se organizan excursiones de senderismo, bicicleta de montaña, y paseos a caballo por el Parque Natural de Sierra Nevada, y la Sierra de Huétor. También se desarrollan paseos en velero, kayak y paddle surf. Se ofertan visitas a Sierra Nevada y otros centros deportivos de la ciudad, que se organizan según demanda.

Finalmente, dada su configuración como Sociedad Limitada participada al 100% por la UGR, es importante remarcar que la reducción de estudiantes está afectando a la situación económica del Centro. Pese a ello, la contención del gasto y el recurso a reservas generadas en ejercicios anteriores ha venido permitiendo mantener cierto equilibrio en sus cuentas, auditadas anualmente por Deloitte. En cualquier caso, existe un claro compromiso para mantener el empleo fijo, contando en la actualidad con una plantilla permanente de 110 trabajadores. De ellos 74 son docentes, 43 profesores de español y 31 profesores de lenguas extranjeras, mientras que un total de 36 trabajadores conforman el personal de administración y servicios. Asimismo, cabe mencionar que el CLM se somete periódicamente a distintas auditorías, disponiendo de diferentes acreditaciones como las certificaciones de calidad ISO y de prevención OHSAS, o el certificado como Centro Acreditado por el Instituto Cervantes.

➡ (Ver Anexo 1.1.6.)

## ■ COMPROMISO CON UNA DOCENCIA DE CALIDAD

### ■ Evaluación y consolidación de una cultura de calidad de la docencia

#### **Sistemas de Garantía de la Calidad de las Titulaciones: diseño y seguimiento**

Durante el año 2014 se ha continuado con el diseño de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Grado, Máster y Programas de Doctorado de la UGR, en proceso de verificación. Esta acción se ha desarrollado conjuntamente con los equipos encargados del diseño de los distintos títulos y programas, lo que ha supuesto la realización de sesiones de trabajo y el seguimiento del mismo por parte del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad.

Se ha dado respuesta a las modificaciones y recomendaciones que, referidas a los puntos 8 (Resultados Académicos) y/o 9 (SGIC), han sido indicadas por la Agencia Andaluza del Conocimiento en el informe preliminar de evaluación de la solicitud de verificación de los grados y másteres en proceso de verificación.

Asimismo, se ha participado en las solicitudes de modificación de títulos presentadas por la UGR a la Agencia Andaluza del Conocimiento, en lo relativo al Sistema de Garantía Interno de la Calidad de las titulaciones.

Durante el año 2014 se han implementado las modificaciones realizadas sobre los diferentes procedimientos que integran el SGIC de los títulos oficiales de la UGR, incorporando dichos cambios en la aplicación web ATENEA. Toda la información relativa al Sistema de Garantía Interno de la Calidad de los Títulos de grado, máster y doctorado de la UGR está disponible en: [http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev\\_calidad/sgc](http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc)

Durante este curso se ha continuado con la dinamización y seguimiento individualizado de la gestión de la calidad de todos los títulos oficiales a través del desarrollo de sesiones de trabajo conjuntas entre el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, las Comisiones de Garantía Interna de la Calidad de las titulaciones y, en el caso de algunos grados, con un representante del equipo directivo de los centros. Se ha dinamizado y coordinado la elaboración de los Informes Anuales de los títulos de grado y máster de esta universidad, según las directrices establecidas por la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Desde el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, en coordinación con el Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicación de la UGR, se ha puesto a disposición de los coordinadores de los grados, másteres y doctorados los indicadores académicos relativos al curso 2013-14.

#### **Planes de mejora de las titulaciones oficiales de grado y máster de la UGR.**

Durante el curso 2013-14, según el procedimiento establecido por la UGR para garantizar la calidad de sus titulaciones, se ha realizado el seguimiento de las acciones establecidas por cada título en su plan de mejora. Se han establecido nuevas acciones de mejora como resultado de las debilidades identificadas en los Informes Anuales de las diferentes titulaciones relativos al curso 2012-13.

Desde el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, en coordinación con el Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicación de la UGR, se ha diseñado y puesto en marcha una plataforma para la gestión y seguimiento de las acciones de mejora de los títulos oficiales de la UGR.

#### **Renovación de la acreditación de dos másteres oficiales de la UGR (Programa Piloto).**

Siguiendo las indicaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, se han planificado las fechas en las que los títulos de grado y máster deben renovar su acreditación.

Además, la Universidad de Granada ha participado con los másteres oficiales “Investigación y Avances en Microbiología” y “Nutrición Humana”, en el programa piloto para la renovación de la acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento. Desde el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, en coordinación con la Escuela Internacional de Posgrado y los coordinadores de estos másteres, se ha preparado la documentación solicitada en este proceso y se le ha dado respuesta a todas las demandas realizadas desde la Agencia.

Participar en este proceso piloto ha permitido a este Vicerrectorado ratificar que la estructura articulada para el seguimiento de la calidad de las titulaciones de esta Universidad responde a los requerimientos establecidos por la Agencia externa.

## ■ MEJORA DOCENTE Y ADAPTACIÓN AL EEES EN EL MARCO DEL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

### ■ Plan de capacitación lingüística

En 2014 se abrió la tercera convocatoria de **Ayudas para la Capacitación Lingüística de Estudiantes de la UGR**. Esta convocatoria aportó una financiación de 735 euros por plaza y un total de 270 plazas para la realización de cursos de idiomas (inglés, alemán, francés e italiano) de preparación para el examen de acreditación nivel B1 para estudiantes de enseñanzas conducentes a la obtención de un título oficial de Grado.

Además de presentar un buen expediente académico, los solicitantes preseleccionados tuvieron que hacer una prueba de nivel, para identificar a los estudiantes cuyo nivel de idioma era adecuado para poder alcanzar el B1 tras realizar el curso de capacitación. Las ayudas iban dirigidas a un curso de 60 horas, más 20 horas dedicadas a la familiarización con la prueba, y el examen de acreditación final de nivel B1 en el idioma elegido.

De nuevo en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR, para la convocatoria del 2014 el CEI BioTic aportó una financiación de 200.000 euros.

### ■ Segunda edición de los Campus Inclusivos-Campus sin Límites

Por segundo año consecutivo, la Universidad de Granada, a través del Campus de Excelencia Internacional, ha sido adjudicataria del Proyecto Campus Inclusivo–Campus sin Límites 2014 por Resolución de 24 de junio de 2014.

El Campus Inclusivo–Campus sin Límites Granada 2014 se llevó a cabo durante la semana del 31 de agosto al 8 de septiembre, conviviendo durante estos nueve días en el Colegio Mayor Isabel La Católica, 21 alumnos de 4º ESO y Bachillerato, 13 de ellos con distintas discapacidades (discapacidad auditiva, discapacidad visual, distrofia muscular, parálisis cerebral y síndrome de Asperger).

Desde la convocatoria del programa Campus Inclusivo–Campus sin Límites 2014 se perseguían los siguientes objetivos:

- Fomentar que estudiantes con discapacidad no abandonasen los estudios al término de la ESO, continuando su formación en el ámbito universitario.
- Sensibilizar el entorno universitario acerca de las necesidades de los estudiantes con discapacidad, de manera que la experiencia del desarrollo del programa sirviese para promover en el entorno universitario la adecuación de sus sistemas, método y materiales educativos a dichos estudiantes con discapacidad, facilitando así el desarrollo de su talento, creatividad y la plena adquisición de competencias.
- Propiciar el conocimiento mutuo de las realidades de los jóvenes con y sin discapacidad, en un entorno realmente inclusivo.
- Difundir la idea de que la finalización de estudios universitarios facilita el acceso a puestos de trabajo de mejor calidad, que a su vez aseguran un mayor grado de autonomía e independencia en la edad adulta.
- Concienciar a la sociedad, a través de la comunidad educativa, de la importancia del derecho a la educación superior en igualdad de condiciones para las personas con discapacidad, en aras del desarrollo de nuestra sociedad.
- Lograr una experiencia inclusiva real que se extrapolase a sus vidas cotidianas y establecer lazos de amistad entre los participantes que sirviesen de apoyo y referente.

A lo largo de los 9 días que duraba el Campus Inclusivo los alumnos realizaron distintas actividades académicas y de ocio con el objetivo de fomentar la inclusión entre alumnos con y sin discapacidad así como acercarlos al ámbito universitario de un modo atractivo y divulgativo con la visita de distintos centros, charlas sobre los grados, información acerca de las ayudas en la Universidad, actividades que fomentasen la integración y la normalización entre los compañeros.

Entre tales actividades se pueden destacar (donde también participaron distintos agregados del CEI BioTic): charlas sobre la experiencia de alumnos discapacitados que actualmente cursan sus estudios en la universidad, sesiones de atracción a las distintas carreras que oferta la universidad, visitas culturales y de ocio que fomentasen la inclusión (visita a la Alhambra, museos, etc.), sesiones que fomentasen también la inclusión deportiva (actividades en Sierra Nevada, Club Náutico, etc.) o talleres de orientación educativa y laboral (por ejemplo, de emprendimiento).

Cabe mencionar finalmente que dichos Campus Inclusivos son financiados por la Fundación ONCE y la Fundación REPSOL.

#### ■ Campus científicos de verano 2014

Por cuarto año consecutivo el CEI BioTic Granada participó en el programa Campus Científico de Verano, actividad auspiciada por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con el apoyo de Obra Social "la Caixa". Se celebró del 29 de junio al 26 de julio.

Al igual que los dos años anteriores, los alumnos permanecieron una semana en el Campus BioTic Granada y realizaron un único proyecto de investigación. La principal novedad del cuarto año ha sido el hecho de contar con dos nuevos proyectos vinculantes a las disciplinas de física y geología, lo que ha permitido que otros docentes y personal universitaria pudieran involucrarse en esta magnífica experiencia. De esta forma los cuatro proyectos fueron:

- Geología: ¿te animas a descubrir la Tierra?
- Conocimiento y TIC: entre todos construimos el futuro
- Física: del átomo al universo.
- Química con productos naturales cotidianos.

Además los alumnos tuvieron la oportunidad de realizar diversas actividades lúdicas y de ocio: visita a la Alhambra, piscina, actividades deportivas o la visita al Museo Memoria de Andalucía, visita al centro de la ciudad, etc. Muchas de esas actividades además tenían un importante contenido académico como eran las aplicaciones de técnicas matemáticas en la Alhambra o la explicación geológica de los monumentos del centro de Granada. Con todas estas actividades los alumnos participantes pudieron disfrutar y conocer la propia ciudad de Granada y sus atractivos.

En la última edición participaron 118 estudiantes de más de 25 provincias diferentes de todo el territorio nacional así como más de 80 profesores universitarios. Para la realización de este cuarto Campus Científico de Verano BioTic Granada participaron numerosos departamentos e instituciones de la Universidad, pero además hubo numerosos colaboradores que han prestado su ayuda para que este proyecto se desarrollase de la mejor manera posible: Patronato de la Alhambra y Generalife, Puleva, Caja Granada, Inteligencia, Ayuntamiento de Granada y Albergue Inturjoven.

#### ■ Estudio de Egresados. 2014.

De nuevo el CEI BioTic ha participado en el estudio de Egresados de la Universidad de Granada. El último estudio corresponde a los egresados del año 2010. Se trata de la séptima edición (en la primera edición se estudió la promoción de egresados de 2004 y 2005). Como es habitual el informe se realizó dos años después de que los egresados hubiesen finalizado sus estudios, lo que hizo posible que éstos contasen con cierta experiencia laboral o formación de posgrado.

En este año participaron 3.515 de los 8.107 egresados que terminaron sus estudios en el año 2010 (tasa de respuesta del 43,3%).

Este estudio se confirma como una herramienta esencial dentro del proyecto de Campus de Excelencia Internacional de la Universidad de Granada dado que permite conocer el estado y situación de importantes indicadores del CEI BioTic: formación en emprendimiento, competencias lingüísticas de los alumnos, participación en programas internacionales, inserción laboral, la valoración de los servicios recibidos o la formación práctica que han recibido los egresados. En definitiva, si la formación se adecua a las exigencias de los propios estudiantes así como del mercado de trabajo.

Se puede acceder a la aplicación que permite consultar y cruzar todos los datos en la siguiente dirección:

<http://marketing.ugr.es/encuesta/stats13/>

#### ■ II Convocatoria CEI BioTic Granada de Ayudas a la Enseñanza Práctica dirigidas a estudiantes de Másteres Oficiales y Programas de Doctorado de la UGR

Dentro de la línea estratégica de la mejora docente y adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, y como parte de su apuesta por la internacionalización y la creación de alianzas y redes, el CEI BioTic Granada, en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes y de Grado y Posgrado, abrió esta convocatoria financiada con los fondos de CEI BioTic con el objetivo de:

- Mejorar los resultados académicos y científicos de la formación de los estudiantes de master y doctorado de la UGR.
- Conseguir un incremento de la colaboración entre los agregados tanto nacionales como internacionales del CEI BioTic y la comunidad universitaria.
- Impulsar nuevas iniciativas, redes y proyectos compartidos de la UGR a nivel internacional.
- Incentivar la actividad científica de jóvenes investigadores y promocionarla a nivel mundial.
- Promover la empleabilidad para los estudiantes de posgrado.

Esta convocatoria permitía a los/las estudiantes desarrollar un período de prácticas tanto en entidades y organismos ubicados en territorio nacional como en el extranjero.

Se concedieron 78 ayudas (10 prácticas internacionales y 68 nacionales) que ascendieron a un total de 96.000 euros.

#### ■ Realización del Taller de Creación de Empresas “WaLP Team Workshop”

Este taller se realizó en colaboración con EUSKAMPUS (Campus de Excelencia Internacional de la Universidad del País Vasco). Se celebró del 12 al 14 de mayo en la ETS de Ingeniería Informática y Telecomunicación. Participaron cerca de 40 estudiantes de grado y posgrado de la UGR, la mayoría de las titulaciones de Bellas Artes, Informática y Comunicación Audiovisual. El taller permitió el establecimiento de nuevos contactos para estudiantes con iniciativa emprendedora que deseaban abrir sus propias empresas.

#### ■ Organización de encuentros empresariales

En marzo del 2015 el CEI BioTic organizó dos seminarios-encuentros especialmente dirigidos a estudiantes de posgrado, emprendedores y agregados del CEI. Ambos eventos contaban con la contribución de académicos internacionales referentes en sus respectivos campos.

El primer encuentro tuvo lugar el día 20 de marzo y fue impartido por profesora Linda Golden del Departamento la Universidad de Texas en Austin, junto con el profesor Patrick Brockett del Center for Risk Management and Insurance, también de la Universidad de Texas en Austin. Su discurso se enfocaba en los retos del desarrollo empresarial y se titulaba: ***“Challenges of New Business Development: Many questions to answer for actionable strategy”***.

El segundo encuentro, el día 26, fue impartido por el Profesor Wagner Kamakura de Rice University en Houston, Doctor Honoris Causa por la Universidad de Granada. El seminario del profesor Kamakura versó ***“Applying Marketing Analytics to Understand Markets and Develop New Products”***.

Ambos eventos fueron organizados en colaboración con el programa de doctorado de Ciencias Económicas y Empresariales y la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR, y se celebraron en la sede del BIC Granada (PTS).

## ■ FORMACIÓN A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN GENERAL UGR-EMPRESA

En el año 2014, se han visto notablemente incrementadas el número de acciones formativas ofertadas con respecto al ejercicio 2013. La Fundación ha ejecutado 305 acciones formativas durante el año 2014, incluyendo cursos presenciales y virtuales, en los que han participado 10.399 alumnos y en el marco de los cuales se han impartido un total de horas de 149.545,5 horas de formación.

Entre las acciones desarrolladas destacan, por su importancia, las siguientes:

- Continuidad en la colaboración con la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada para la gestión de los Títulos Propios de ésta. En el marco de la colaboración con la EIP, plasmada en el Convenio de Colaboración suscrito entre la Universidad de Granada y la Fundación para la *Promoción, Desarrollo y Gestión en materia de Formación*, la Fundación ha gestionado un total de 110 Títulos Propios en los que han participado 2.217 alumnos.

Entre este importante número de acciones destacan por su proyección internacional y demanda en relación a las plazas ofertadas, el *Máster en Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional III Edición* en el que se preinscribieron un total de 99 alumnos, pudiendo cursar el Máster 40 alumnos.

- El Servicio de Gestión de Congresos, Jornadas y Simposios, Congresos UGR, ha gestionado un total de 8 eventos y reuniones de carácter científico y divulgativo a las que han asistido 1.367 personas. De especial relevancia ha sido el *II Congreso Internacional de Ciencias de la Educación y del Desarrollo* organizado en colaboración con el Grupo CTS 261- Ciencias de la Educación y Desarrollo de la Universidad de Granada en el que se dieron cita un total de 675 asistentes. De igual forma ha destacado el *I Congreso Internacional de Estudios Militares CIEEM* organizado en colaboración con el Centro Mixto UGR-MADOC y al que asistieron un total de 186 congresistas.
- Se ha seguido apostando por la formación de los estudiantes de la Universidad de Granada a través de un sistema de doble oferta anual, una para cada cuatrimestre, con una modalidad de cursos presenciales y virtuales con un formato de corta duración y una orientación eminentemente práctica. La mayoría de estos cursos han obtenido resolución favorable de concesión de Créditos ECTS por parte del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. Especialmente reseñable es el programa formativo organizado en colaboración con la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad de Granada y diseñado a medida a partir de las necesidades formativas de los alumnos de dicho centro.
- Se ha potenciado la estrategia de la Universidad de Granada de impulsar, cada vez con más fuerza, iniciativas de formación a medida para empresas y profesionales, desarrollando, además, proyectos formativos en colaboración con organizaciones. Dentro del importante número de actuaciones llevadas a cabo en este sentido, destacan, la *II Edición del Experto de Agente Financiero* en colaboración con Caja Rural de Granada, y la *I Edición del Diploma Estrategias Científico-Técnicas en Nutrición y Salud. I Edición* en colaboración con la empresa Abbott Laboratories y el curso *Reservoir Architecture of a Triassic Outcrop Analog. Field Course. I Edición* diseñado a medida para Cepsa E.P.
- Otras de las líneas de actuación destacadas en el año 2014 ha sido la impulsada en colaboración con el Centro de Enseñanzas Virtuales de la Universidad de Granada. Un total de 62 acciones formativas virtuales han permitido formar a más de 1.400 alumnos. Dentro de este conjunto de actuaciones, es necesario reseñar la importante colaboración llevada a cabo con la oficina de Software Libre de la Universidad de Granada con la que se oferta un completo programa de cursos que buscan la especialización de los alumnos en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
- La actividad desarrollada a través de la sede de la Fundación en Melilla se ha centrado en el desarrollo de programas de posgrado que han buscado la especialización de los profesionales y egresados de la Ciudad de Autónoma. De esta forma, y en colaboración con la Sociedad Proyecto Melilla S.A (Promesa) y su Escuela de Negocios, se han ofertado durante el año 2014 los siguientes programas: *Experto en Tributación Hispano-Marroquí*, en el que participaron 28 profesionales de Melilla y Marruecos, *Experto en Intervención con jóvenes: Estrategias para la inclusión social y laboral* con 19 alumnos y el *Experto en Epidemiología y Métodos de Investigación en Ciencias de la Salud* con 18 alumnos.
- Por último, se ha continuado la colaboración con la Ciudad Autónoma de Ceuta y el Campus de Ceuta de la Universidad de Granada con la celebración de la *II Edición del Master en Dirección y Administración de Empresas Turísticas (Edición Ceuta)*.

Tipo de Acción	Nº acciones	%	Nº alumnos / asistentes	%	Nº horas	%	Media (alumnos por acción)
Títulos Propios de la UGR	110	36,1	2.217	21,3	127.028	84,9	20
Cursos FGUGREM	36	11,8	1.253	12,0	1.869,5	1,3	35
Cursos en colaboración con la UGR	45	14,8	3.093	29,7	1.369	0,9	69
Cursos en colaboración con entidades externas a la UGR	5	1,6	357	3,4	378	0,3	71
Congresos/Jornadas/Seminarios	8	2,6	1.367	13,1	129	0,1	171
Cursos FGUGREM. Virtuales en colaboración con el CEVUG	52	17,0	1.045	10,0	11.080	7,4	20
Cursos FGUGREM. Virtuales en colaboración con el CEVUG y entidades externas a la UGR	10	3,3	433	4,2	1.675	1,1	43
Cursos FGUGREM. Sede Melilla en colaboración con entidades externas a la UGR	38	12,5	628	6,0	5.977	4,0	17
Cursos FGUGREM. Sede Melilla	1	0,3	6	0,1	40	0,0	6
<b>Total</b>	<b>305</b>	<b>100,0</b>	<b>10.399</b>	<b>100,0</b>	<b>149.545,5</b>	<b>100,0</b>	<b>34</b>

Áreas de Conocimiento Granada	Nº Acciones	%
Ciencias Sociales y Jurídicas	112	42,11%
Ingeniería y Arquitectura	29	10,90%
Ciencias de la Salud	76	28,57%
Ciencias	27	10,15%
Artes y Humanidades	21	7,89%
Otros	1	0,38%
<b>Total</b>	<b>266</b>	<b>100%</b>

Áreas de Conocimiento Melilla	Nº Acciones	%
Ciencias Sociales y Jurídicas	9	23,08%
Ingeniería y Arquitectura	7	17,95%
Ciencias de la Salud	6	15,38%
Ciencias	1	2,56%
Artes y Humanidades	4	10,26%
Otros	12	30,77%
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

## ■ SERVICIOS VIRTUALES A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN GENERAL UGR-EMPRESA

Durante el año 2014 se han llevado a cabo las siguientes acciones, enmarcadas dentro del Convenio de Colaboración firmado con la UGR para el desarrollo de enseñanzas virtuales a través del CEVUG:

- Plan de Integración de Recursos Académicos y Docentes para toda la comunidad universitaria de la UGR (PRADO versión 2):
  - Impartición de talleres (2h) de introducción a PRADO2 y Moodle en todas las facultades y escuelas de los campus de Granada, Ceuta y Melilla (salvo Medicina y Ciencias de la Salud en Granada).
  - Seminarios de resolución práctica de dudas técnicas y de uso de Moodle en instalaciones CEVUG (2h/semanales desde mayo de 2014).
- Automatización de procesos de aprovisionamiento de la plataforma Moodle, para ponerla a disposición de la comunidad universitaria en el primer cuatrimestre del curso académico 2014-2015. Hasta el momento los datos son los siguientes:
  - 1.923 profesores
  - 1.415 asignaturas materializadas
  - 4.742 cursos en plataforma provenientes de 174 titulaciones oficiales (Grado y Posgrado)
- Puesta en marcha de las Comunidades de intercambio de conocimiento para profesores UGR en Moodle (vía PRADO2): Comunidad Grado y Comunidad Posgrado.
- Apoyo técnico-pedagógico a la impartición virtual o semipresencial de Másteres Oficiales: Durante el curso 2013-2014 en la Universidad de Granada se imparten en modalidad virtual o semipresencial 13 másteres oficiales con un total de 263 asignaturas en plataforma.
- Adaptación de la plataforma Moodle para la gestión de cursos MOOC (Massive Open Online Course) de la Universidad de Granada (<http://abierta.ugr.es/>).
- Grabación y retransmisión en streaming de contenido multimedia, superándose las 25 horas de contenidos digitales.
- Posproducción de vídeo. Publicidad de Másteres UGR (24 piezas).
- Apoyo a proyectos de Innovación Docente:
  - Aplicación de Ultramedia a una asignatura de Economía para facilitar el aprendizaje on-line, estimular la enseñanza bilingüe y procurar la integración de alumnos con necesidades educativas especiales.
  - Internacionalización y difusión del glosario de términos en Ciencias de la Salud en lenguaje de signos.
- Impartición de formación específica y especializada enfocada a distintos colectivos durante el curso académico 2013-2014:
  - Formación sobre Moodle a profesorado participante en el Proyecto de Innovación Docente "PID 13-184: Experiencia piloto en explotación de plataformas de aprendizaje online: hacia un nuevo modelo de uso de Moodle para la comunidad universitaria" (4 sesiones de 2h)
  - Formación específica al profesorado del Grado de Derecho (4h de formación presencial, 4 profesores formados).
  - Impartición de los Itinerarios de Especialización de Formación Tecnológica (3ª y 4ª edición), tanto en modalidad presencial como en modalidad presencial a distancia. Estos talleres están dirigidos a PDI de la Universidad de Granada (36 horas de talleres y aproximadamente 160 profesores formados) y organizados junto al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad.
  - Impartición de Talleres de Formación Tecnológica dirigidos a alumnos de enseñanza secundaria que han participado en el campus de verano organizado por el CEI Biotic ("Conocimiento y TIC: entre todos construimos el futuro". 40 horas presenciales).
- Durante el curso 2013-2014, el Área de Servicios Virtuales, en colaboración con el Área de Formación de la Fundación, ha puesto en marcha más de 50 cursos virtuales (entre másteres y cursos de especialización) en los que han participado más de 800 alumnos.

## 1.2. ACTIVIDADES DE GESTIÓN ACADÉMICA. POLÍTICA CIENTÍFICA E INVESTIGACIÓN

### ■ PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN

Una de las líneas estratégicas fundamentales del Equipo de Gobierno es la continuidad y potenciación de las políticas de apoyo a la investigación, completando la financiación externa con recursos propios de la Universidad de Granada. De esta forma, a lo largo de los últimos años se ha ido aumentando la financiación del Plan Propio de Investigación, de modo que, aun en situación de crisis económica, ésta experimentó un aumento de un 5% en 2011 con respecto al año anterior, que se mantuvo en 2012 y 2013 con un presupuesto total de 3.150.000 €. Es por tanto importante destacar que, a pesar de la actual situación económica, la Universidad de Granada ha hecho un esfuerzo por mantener para 2014 el presupuesto asignado al Plan Propio de Investigación en ediciones anteriores.

Los programas que actualmente incluye el Plan Propio de Investigación tratan de responder a las necesidades actuales que la Universidad de Granada tiene en materia de política científica e investigación, procurando siempre el fomento de la investigación y la transferencia y el apoyo a nuestros científicos y grupos de investigación. La adjudicación de las ayudas se realiza con criterios objetivos de calidad y excelencia que son conocidos con antelación a la presentación de las solicitudes a través de la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación. En general, las acciones contenidas en el Plan Propio de Investigación tienen carácter subsidiario, puesto que pretenden complementar las actuaciones de apoyo a la investigación promovidas por las distintas administraciones, europea, nacional y regional, o bien persiguen la incentivación de la I+D+i per se.

En el contexto de la crisis económica que atravesamos es de destacar especialmente la apuesta decidida por todos los programas de recursos humanos que, de forma subsidiaria a las convocatorias nacionales y autonómicas, permiten la formación de investigadores y su vinculación a la UGR a través de programas específicos del Plan Propio de Investigación, como son las becas de iniciación a la investigación, becas y contratos predoctorales, contratos puente, así como contratos postdoctorales y de incorporación de investigadores de excelencia. Cabe destacar que la partida destinada a recursos humanos tiene un peso muy importante en el Plan Propio.

En este curso 2013/2014, en que muchos de los programas de recursos humanos tanto a nivel autonómico como nacional se han visto considerablemente reducidos e incluso suprimidos (como es el caso del programa de movilidad postdoctoral en centros extranjeros del MECD), las actuaciones realizadas en apoyo de los programas de recursos humanos y movilidad han sido fundamentales para garantizar la continuidad en el desarrollo de la carrera investigadora en la UGR.

- El programa de **Becas de Iniciación a la Investigación**, que financia anualmente el trabajo de 100 de los mejores estudiantes en grupos de investigación de la UGR, ha resultado muy eficaz como preparación del terreno para la solicitud, con éxito, de becas y contratos predoctorales a nivel nacional, facilitando que la UGR sea una de las universidades españolas que más becas FPU consigue anualmente. Así, a las 67 becas FPU de 2013, 19 becas FPI de 2013 y 18 contratos predoctorales asociados a proyectos de excelencia y al programa de área deficitarias de la Junta de Andalucía, adjudicadas a la UGR en las últimas convocatorias hay que sumar los 10 contratos predoctorales que serán financiados por el Plan Propio de Investigación 2013 y 2014, lo que permite mantener la cantera de investigadores en formación con un total de 486 becas y contratos predoctorales en convocatorias oficiales (302 FPU, 103 FPI, 148 contratos en proyectos de excelencia y 36 contratos del Plan Propio de Investigación).
- Especial relevancia tienen los **programas de contratos de perfeccionamiento de doctores en el extranjero** del Plan Propio de Investigación, teniendo en cuenta que los programas nacionales equivalentes están suspendidos desde 2012. En este sentido la convocatoria de contratos postdoctorales del Plan Propio de Investigación es especialmente importante para proporcionar una oportunidad de continuidad en la carrera investigadora de los mejores doctorandos.
- Por el valor añadido que supone en investigación, el equipo de gobierno ha apostado firmemente por la **incorporación de investigadores de excelencia en nuestra Universidad** a través de programas nacionales, autonómicos y del Plan Propio de Investigación, lo que ha permitido la contratación de personal postdoctoral cualificado en los equipos de investigación de la UGR. Debido a la actual situación económica, desgraciadamente, el número de contratos de incorporación ofrecidos en las convocatorias nacionales se ha visto reducido considerablemente, por lo que, de nuevo, el programa de incorporación de doctores del Plan Propio cobra especial relevancia. En el año 2013 el programa mantiene los 30 contratos de investigación activos que han venido financiándose en años anteriores.

Durante los últimos años, el personal investigador acogido a los distintos programas de incorporación de doctores ha tenido la posibilidad de ser contratado mediante la figura de Profesor Contratado Doctor o bien ser promocionado a Profesor Titular de Universidad, siempre contando con la evaluación positiva en el Programa I3 y la acreditación de la ANECA, y pasando, por supuesto, por la convocatoria previa de concurso público. Esta política ha permitido incorporar jóvenes investigadores con alto potencial investigador tanto en grupos emergentes como consolidados. Aunque, debido a la coyuntura económica actual así como a los recientes cambios en la legislación, es difícil asegurar la estabilización de todos los investigadores en un futuro. Es de señalar la voluntad del Equipo de Gobierno de seguir apostando, en la medida de lo posible, por la estabilización de los nuevos contratados.

Además de los programas de recursos humanos, el Plan Propio de Investigación cuenta con programas de apoyo a la movilidad y a la difusión y mejora de la actividad investigadora. Asimismo, los programas de ayudas a las revistas de la UGR y los contratos programa del Plan Propio están dando muy buenos frutos en cuanto a la mejora de la calidad de la investigación y a la visibilidad internacional de ésta en áreas tradicionalmente deficitarias. Por consiguiente, a través de este Plan Propio de Investigación se evidencia la apuesta decidida del Equipo de Gobierno por la I+D en la Universidad de Granada.

Además de las ayudas adjudicadas a través del Plan Propio, el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación ha contribuido con 40.000 euros al Programa de Movilidad Internacional de estudiantes de Posgrado, en colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación, el CEI Biotic Granada y la Escuela Internacional de Posgrado.

➡ (Ver Anexo 1.2.1.)

De igual forma, se ha mantenido, de acuerdo con lo contemplado en la convocatoria 2012 de Programa Ramón y Cajal, un programa de ayudas para la prórroga de contratos formalizados en la Universidad de Granada dentro del Programa Ramón y Cajal establecido en 2012. Estas ayudas están destinadas a investigadores cuyos contratos Ramón y Cajal finalicen antes del 31 de diciembre de 2014 que hayan superado satisfactoriamente las evaluaciones de segundo y cuarto año de la actividad investigadora, que hayan obtenido una evaluación positiva en el Programa I3 (Incentivación de la Incorporación e Intensificación de la Actividad Investigadora) del Ministerio de Economía y Competitividad y estén acreditados para la figura de Profesor Contratado Doctor por la ANECA o AGAE o bien tengan la condición de habilitado para el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Este programa se ha extendido, en condiciones equivalentes, para los contratados con cargo al Programa 9. Incorporación de Doctores del Plan Propio de Investigación que finalicen sus contratos a lo largo de 2014.

A lo largo del periodo 2013/2014 se han financiado por parte del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación un total de 6 prórrogas a contratos Ramón y Cajal y 5 prórrogas a contratos de Incorporación de Doctores del Plan Propio de Investigación, por un total de 471841 €.

## ■ ACTUACIONES EN POLÍTICA CIENTÍFICA E INVESTIGACIÓN

La UGR tiene, entre sus compromisos de gobierno, fomentar la investigación de calidad y la transferencia de resultados, favorecer e incentivar la participación del PDI en grupos, proyectos y contratos de investigación, fomentando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y estimular la captación de recursos externos. Asimismo este vicerrectorado, como misión primordial, se propone mejorar la difusión e incrementar la visibilidad de su producción científica teniendo como objetivo aumentar el número de publicaciones de investigación de la Universidad de Granada en las revistas de mayor prestigio internacional, así como su difusión. Con estos objetivos, y aun a pesar del contexto económico claramente desfavorable en el que nos movemos, a lo largo del año 2014 se han realizado las siguientes acciones, que representan un incremento significativo tanto del número como de su montante económico:

### ■ Programa de Fortalecimiento de la I+D+i de la Universidad de Granada

El Vicerrectorado de Política Científica e Investigación ha puesto en marcha dos convocatorias excepcionales dirigidas a incentivar la actividad investigadora de los grupos de la UGR, con una dotación conjunta de 3 Millones de Euros, con cargo a la subvención extraordinaria solicitada por la Universidad de Granada a la Junta de Andalucía en el contexto del Programa de Fortalecimiento de la I+D+i, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Por un lado se ha establecido un programa de “Ayudas para el mantenimiento de la actividad investigadora de los grupos de investigación de la UGR”, dotado con 2.600.000 Euros, mediante el cual se ha proporcionado financiación adicional a los grupos de investigación de acuerdo a su productividad en los últimos cinco años. Para ello se ha realizado la evaluación de 482 Grupos de Investigación PAIDI de la Universidad de Granada, teniendo en cuenta los siguientes criterios: a) Número total de periodos de investigación reconocidos por la CNEAI a los miembros PDI del grupo; b) Dirección de proyectos de investigación competitivos en vigor desde el 01/01/2010; c) Dirección de tesis doctorales en la UGR desde 01/01/2010; d) Número de becas y contratos oficiales de formación de doctores vigentes desde el 01/01/2010.

El análisis estadístico de la distribución de la financiación de los grupos según las distintas ponencias PAIDI puede consultarse en el Anexo 1.2.2

Como complemento, se ha establecido un segundo programa de “Ayudas para la contratación de jóvenes doctores” dotado con 600.000 Euros, para la cofinanciación de los contratos a doctores por la Universidad de Granada que se contraten con cargo al programa anterior.

### ■ Plan de Mejora de la Competencia Lingüística

En el contexto del Plan de Mejora de la Competencia Lingüística de la Universidad de Granada, el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación financia actualmente tres programas: a) Programa de apoyo a la preparación de presentaciones orales en lengua extranjera en congresos internacionales; b) Programa de apoyo lingüístico a la presentación de proyectos internacionales de investigación en inglés y c) Programa de apoyo a la publicación de trabajos de excelencia en lengua extranjera, dotados con un total de 30000 €. La distribución de las ayudas concedidas se recoge en el Anexo 1.2.2.

### ■ Institutos de Investigación

Con fecha 8 de abril de 2014, el Consejo de Gobierno ha aprobado una modificación de la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación de la Universidad de Granada. Se está trabajando para la normalización de los distintos institutos, que, de acuerdo a lo establecido en la normativa, debe estar finalizada para noviembre 2014.

Se ha avanzado en el proceso constitución de nuevos institutos mixtos, como son el Instituto de Investigación Biosanitaria de Granada (ibs.GRANADA) y el de Instituto Mixto Universitario de Medicina y Deporte (IMUDS). El ibs.GRANADA se sitúa en el marco de colaboración con los Hospitales Universitarios de Granada, se crea en base a un convenio firmado entre el SAS, la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y la Universidad de Granada, se ha solicitado su acreditación al Instituto de Salud Carlos III. Para la puesta en marcha del IMUDS, está prevista en breve la firma del convenio con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía y la memoria para su constitución está muy avanzada.

## ■ Mejora de la gestión de los grupos y proyectos de investigación

### Mejoras en los servicios a los investigadores

La actividad del Vicerrectorado en este apartado ha incidido especialmente en este año 2014 en incrementar la información que tienen los investigadores principales de proyectos sobre las reglas de gestión, ofreciéndoles información valiosa a través de la aplicación e-Proyecta sobre los aspectos críticos de la gestión del proyecto.

Así durante el año 2014 las principales mejoras introducidas en la aplicación Proyecta y e-Proyecta han sido:

- *Nuevos avisos automáticos a los Investigadores Principales:*
  - Cuando los gastos del proyecto para un determinado proveedor se acercan o sobrepasan los límites establecidos para iniciar un procedimiento de contratación pública, evitando así problemas que pudieran ocasionar un notable quebranto económico a la Universidad de Granada.
  - Cuando un proyecto sobrepasa el gasto establecido en una partida de su presupuesto. Se pretende que el IP sea consciente en tiempo real de que una decisión de gasto está contraviniendo una regla de ejecución, con objeto de que adopte las medidas correctoras necesarias.
- *Nuevas utilidades:*
  - Acceso a la información detallada de los gastos de personal contratado con cargo al proyecto.
  - Creación de una hoja resumen descargable a través de Proyecta, en el formato establecido por el MINECO para los proyectos del Plan Estatal, que recoge toda la información resumida de la partida de viajes y dietas del proyecto. Se ahorra así la tediosa tarea de recopilar manualmente esta información, con un ahorro estimado de al menos 5000 horas de trabajo anuales.
  - Creación de una aplicación informática para la gestión y control de las solicitudes de informes a los Comités de Ética de la UGR.

Hay que resaltar que todas estas mejoras se han realizado con la colaboración del CSIRC de la UGR, que está muy implicado en la mejora de las herramientas de gestión de los investigadores de nuestra Universidad. Por otra parte, las nuevas reglas de revisión de proyectos de investigación del Plan Estatal inciden en la necesidad de que los investigadores motiven y razonen en sus informes anuales y final el objeto de los gastos realizados y su necesidad para cubrir los objetivos del proyecto. Por ello, se hace totalmente necesario que los IP los incluyan al elaborar los informes científicos, dada la relevancia que a partir de ahora tienen en el proceso de revisión administrativa del proyecto.

### Mejora a través de la formación

Desde el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación se han realizado durante el mes de marzo 7 sesiones formativas en los campus de la UGR, coincidiendo con el proceso de elaboración de las memorias científicas del año 2014, que consideramos han sido un notable éxito al haber contado con la participación de más de 200 investigadores.

## ■ Refuerzo de las relaciones con redes de gestión y con otras Universidades.

Durante el presente año 2014, la Universidad de Granada ha sido el punto de encuentro de todas las Universidades Españolas en los aspectos relacionados con la Gestión de la Investigación y la Transferencia, y las Políticas Públicas de Investigación. Así, hemos organizado los siguientes actos:

- IX Encuentro anual de la RedUGI (Red de Unidades de Gestión de Investigación) dependiente de la sectorial de I+D de la CRUE, realizada durante los días 28 y 29 de mayo.
- XXII Jornadas de Investigación de las Universidades Españolas, de la Comisión Sectorial de I+D de la CRUE, durante los días 10 y 11 de noviembre, que han contado con más de 130 asistentes, centradas en el intercambio de experiencias y el debate profundo de los aspectos de mayor interés para el desarrollo de las políticas de desarrollo de la investigación en nuestras respectivas universidades.

➡ (Ver Anexo 1.2.2)

## ■ Asesoramiento y elaboración de informes bibliométricos

A través de la Unidad de Bibliometría del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación se ha realizado a lo largo de 2014 una intensa labor de análisis y asesoramiento dirigida al diagnóstico y optimización de la situación de la investigación científica en la UGR. Así en 2014 se han realizado las siguientes actividades:

### Elaboración de informes y estudios bibliométricos

El Vicerrectorado de Política Científica e Investigación se ha propuesto la elaboración periódica de informes bibliométricos y estadísticas de I+D que nos permitan conocer el rendimiento científico de nuestra Universidad. Ha sido nuestra intención que dichos informes sean accesibles no sólo a nuestros gestores de investigación, sino también a toda la sociedad, por lo que se ha creado una página web “La Investigación de la UGR en cifras” (dirección web: [http://investigacion.ugr.es/ugrinvestiga/pages/doc\\_ugrcifras/](http://investigacion.ugr.es/ugrinvestiga/pages/doc_ugrcifras/)), donde todos los informes están depositados. Esta web se divide en dos secciones principales “Hojas bibliométricas” y “Estadísticas e indicadores bibliométricos de la UGR”. Durante el pasado curso 2013-14 se han publicado los informes:

- *Memoria de Investigación UGR 2013/2014: Indicadores Bibliométricos y Estadísticas de I+D*
- *Producción e impacto del área de Física: Anexo bibliométrico por el 40 aniversario de los Estudios de Física en la UGR*
- *Searching Research Excellence: an In-Depth Bibliometric Analysis of the International Research Contribution of the University of Granada*
- *La producción científica de la Universidad en Química a través de la Web of Science*
- *Producción e Impacto del área de Física: 40 aniversario (Hoja Bibliométrica #5)*

El contenido de los distintos informes se detalla en el **anexo 1.2.2**.

### Actualización de la base de datos de gestión de memorias

El Vicerrectorado ha mejorado en este último curso los contenidos y capacidades de la base de datos que recoge todas las actividades de la UGR y que es el instrumento a partir del cual se elabora la propia memoria académica de la universidad y los informes de todos los Departamentos de la universidad.

En este sentido, durante el año 2014 se ha actualizado la aplicación que permite la elaboración de memorias de investigación de departamentos e institutos a partir de los datos extraídos de SICA. De esta forma se preparan informes de producción científica con referencias que son empleados para la elaboración de las memorias académicas. Esta aplicación permite mejorar sustancialmente la cobertura de las memorias académicas y, sobre todo, evita solicitar información a profesores y departamentos con el consiguiente ahorro de tiempo y recursos humanos.

### Asesoramiento bibliométrico

Desde el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación se ha ofrecido asesoramiento bibliométrico para la evaluación sistemática de investigadores y el seguimiento de la actividad investigadora de Centros e Institutos de investigación, dando soporte para la elaboración de memorias de la propia UGR así como del Campus de Excelencia Internacional, mediante la elaboración de todos los informes bibliométricos relacionados con el CEI BIOTIC, del que se mantiene una base de datos de seguimiento.

En este sentido se ha colaborado realizando informes bibliométricos para el Instituto de Matemáticas, informes para cada de los candidatos que se han presentado Premios Andalucía de Investigación convocados por la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología 2014, datos de seguimiento del Campus Ceimar 2014, preparación de la convocatoria de los Premios Nacionales de Investigación, estadísticas para el Plan de Igualdad de la Junta de Andalucía, etc... Asimismo, la unidad de bibliometría ha estado directamente implicada en la elaboración de métodos de evaluación y seguimiento de grupos de investigación e investigadores para la creación y puesta en marcha de nuevas estructuras de investigación en el contexto de la UGR. La unidad de bibliometría continúa realizando también una labor de asesoramiento a profesores e investigadores de la UGR para optimizar la evaluación de su actividad investigadora, incluyendo sexenios de investigación y acreditaciones profesionales.

## ■ Nuevas acciones de transparencia y visibilización de la investigación: ugrinvestiga

### Cifras y *datasets* de Investigación.

A finales del curso 2013-2014 hemos puesto en marcha dentro del portal UGRinvestiga, junto a las secciones de informes y hojas bibliométricas, dos nuevas secciones. Por un lado se ha iniciado la sección “Cifras de investigación”, que ofrece un perfil bibliométrico básico de la Universidad de Granada. Asimismo, se ha puesto en marcha la sección “Datasets” sobre la investigación en la UGR. En esta página web vamos incorporando los ficheros de datos relacionados con los resultados de investigación de la Universidad de Granada, de modo que quedan recogidos datos brutos de proyectos, dirección de tesis así como datasets de indicadores con grandes conjuntos de datos relacionados, por ejemplo, con los grupos de investigación o las categorías temáticas de la Web of Science. El formato habitual en el que se presentan es excel [.xls]. En la actualidad ya se pueden descargar 8 ficheros con datos brutos de investigación

El contenido se detalla en el [anexo 1.2.2](#).

### Rankings de investigadores.

Con el fin de concienciar al profesorado de la importancia de visibilizar la investigación en la Web, y al mismo tiempo favorecer que el Vicerrectorado cuente con instrumentos de medida del impacto de la investigación, hemos puesto en marcha un ranking público de investigadores en función del número de citas. En este ranking-directorio se presenta el listado de investigadores de la Universidad de Granada que tienen un perfil público (Mis Citas) en Google Scholar / Académico. El número de citas y el índice h son los que tiene el investigador en el momento de la consulta. Aparecen los investigadores que a) se han dado de alta con un correo @ugr.es en GSP, b) que al menos cuentan con 25 citas en el momento de la consulta y c) que pertenecen a algún grupo PAIDI de la UGR. En los cuatro listados que se presentan figuran un total de 535 investigadores que han sido adscritos temáticamente según la ponencia de su grupo de investigación a las áreas Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Biológicas y de la Salud, Ingeniería y Tecnología, y Ciencias Sociales

El contenido se detalla en el [anexo 1.2.2](#).

## ■ Código de buenas prácticas

Se ha elaborado y publicado la primera edición del “Código de Buenas Prácticas en Investigación de la Universidad de Granada”. Se ha puesto en abierto para toda la comunidad científica a través del enlace:

[http://investigacion.ugr.es/pages/docu/planactuacion/planactuacionanual2013/!](http://investigacion.ugr.es/pages/docu/planactuacion/planactuacionanual2013/)

## ■ Estrategia de investigación

De acuerdo con el artículo 8 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, “La universidad, de acuerdo con lo que establezca su normativa, definirá su estrategia en materia de investigación y de formación doctoral...” como marco para la evaluación del nivel de adecuación de los programas de doctorado a los objetivos institucionales hemos desarrollado la estrategia de investigación. En este contexto, las principales líneas estratégicas establecidas por la Universidad de Granada se presentan en este documento, que consta de tres partes fundamentales:

- Análisis de la de la situación y recursos de la UGR como institución.
- Descripción de los objetivos científicos establecidos a corto y medio plazo, incluidos los objetivos político-científicos planteados por el actual equipo de gobierno de la UGR.
- Descripción de los mecanismos de actuación en cuanto a política de investigación, de doctorado y de transferencia, incluyendo los recursos institucionales de seguimiento y mejora implementados en esta universidad.

## ■ Sistema de Información Científica de Andalucía – SICA

Integración de las labores del personal SICA que realiza las siguientes tareas: 1) Atención al Usuario Atención al usuario por teléfono y correo electrónico. 2) Incidencias SICA. 3) Solicitud de alta de entidades. 4) Consultas sobre Producción y Actividad. 5) Consultas sobre grupos. 6) Descarga de ficheros SICA, y elaboración de consultas sobre datos de grupos UGR. 7) Limpieza de Libros y Tesis y 8) Limpieza Entidades de SICA. Asimismo se ha integrado y colaborado con el SICA en las labores de: Memoria Académica 2013-2014, actualización UGR-Investiga, ranking de Google Scholar.

## ■ Centro de colecciones de Ciencias Naturales

Con objeto de mejorar la visibilidad de las colecciones de Ciencias Naturales que se han venido realizando a lo largo de los años y que se encuentran bien en el Herbario, cuando son colecciones de plantas, o bien archivadas por los investigadores si se trata de colecciones zoológicas o geológicas, la Universidad de Granada ha proyectado un Centro virtual de las Colecciones de Ciencias Naturales para apoyo a la investigación, la docencia y la transferencia tecnológica con el objetivo de la puesta en valor de todas las colecciones de Ciencias Naturales patrimonio de la Universidad.

El Centro ha desarrollado un sistema de base de datos de las colecciones informatizadas de ciencias naturales de la Universidad de Granada lo que ha supuesto la centralización de datos y la normalización de la información. El centro almacena actualmente colecciones Botánicas y Zoológicas y se pretende que se extienda también a otras colecciones del ámbito de las Ciencias Geológicas.

Así, el Centro de Colecciones de Ciencias Naturales ayudará a dar a conocer la enorme riqueza de nuestra universidad en este ámbito permitiendo la divulgación de los valiosos fondos con que cuenta nuestra universidad y un fácil acceso a la información facilitada por el mismo.

## ■ Proyectos Internacionales de I+D

### **Gestión de convocatorias del Programa Marco de financiación de la UE.**

*VII Programa Marco.* En diciembre de 2013 finalizó el VII Programa Marco (7PM); la Oficina de Proyectos Internacionales (OFPI) ha gestionado en este programa 66 proyectos financiados con un total de 18 Millones de € aproximadamente. *Horizonte 2020* En enero de 2014 se lanzó el nuevo programa de financiación de la UE llamado Horizonte 2020. En la primera convocatoria se han presentado un total de 83 propuestas por parte de la Universidad de Granada; de ese total, 54 pertenecen al programa de Ciencia Excelente, 24 de Retos Sociales, 4 en Liderazgo Industrial y 1 en Euratom.

### **Estrategia de difusión de convocatorias internacionales.**

Con el fin de incrementar la participación de investigadores y grupos de investigación de la UGR en las diferentes convocatorias internacionales, la OFPI pone en marcha una amplia estrategia de difusión de convocatorias internacionales con especial mención a Horizonte 2020. El resultado de esta estrategia de difusión ha sido la participación en H2020 con 83 iniciativas presentadas.

### **Dinamización de la visibilidad de la Oficina de Proyectos Internacionales (OFPI).**

De esta manera, se han utilizado las jornadas que se han ido realizando acerca de las convocatorias H2020 para hablar de la OFPI en tanto que ente público encargada de asesorar y gestionar acerca de los proyectos internacionales. Se ha participado en la Noche de los Investigadores. Se ha mejorado la visibilidad de las redes sociales de la Oficina. La utilización de la tecnología Q-Code de la Web de la OFPI en los posters de las jornadas y trípticos de la Oficina, así como la publicitación de enlaces directos de convocatorias y noticias a la web desde las redes sociales de la Oficina.

### **Financiación de la OFPI.**

En febrero de 2014, la OFPI participó en la Convocatoria de Acciones de Dinamización: EUROPA REDES Y GESTORES, del Programa Estatal de I+D+I Orientada a los Retos de la Sociedad 2013, que gestiona el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO). En dicha convocatoria nos financiaron el proyecto presentado con la cantidad de 162.000€. De las 146 propuestas presentadas por instituciones nacionales solamente se concedieron 36.

### **Participación en la RedOtri Andalucía (ROA).**

A través del Grupo de Trabajo de Proyectos Europeos de la RedOTRI Andalucía (ROA), con la financiación de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, la OFPI ha colaborado activamente en la redacción de la guía: *Quiero un proyecto europeo ¿y ahora qué...?*.

**Asesoramiento y gestión de proyectos internacionales.**

Durante el 2014 se ha renovado la Certificación de Sistemas de Gestión ISO9001 lo que supone un respaldo a la correcta gestión técnica y administrativa en la Oficina. En Mayo de 2014, la OFPI pasó satisfactoriamente la auditoría con un resultado excelente.

Como en años anteriores, la OFPI continua especializando al personal técnico y administrativo de la Oficina, mediante la asistencia a cursos de gestión y fomento a la participación internacional, con el fin de ofrecer una mayor calidad en los servicios que se ofrece. Desde noviembre de 2013, la Oficina cuenta con una nuevo técnico becada por el MINECO mediante el Subprograma de Personal Técnico de Apoyo (BOE , 24 de octubre de 2012). Gracias a este nuevo apoyo, la Oficina ha podido dinamizar y llevar a cabo con éxito las estrategias de difusión comentadas anteriormente.

➡ (Ver Anexo 1.2.2)

## ■ ACTUACIONES DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Las acciones que ha llevado a cabo la Biblioteca Universitaria de Granada en 2014 son, tal y como se comprometió el Equipo de Gobierno de la Universidad a principios de año y en cumplimiento de los objetivos del contrato-programa, las siguientes:

- **Creación de un apartado específico en la página web de la Biblioteca dedicado a fondo antiguo.**  
El rico patrimonio bibliográfico de la Biblioteca Universitaria es uno de los pilares esenciales de su imagen ante la sociedad y una seña de identidad y diferenciación frente a otras bibliotecas universitarias. Apartado web finalizado y publicado en la página de la Biblioteca (<http://biblioteca.ugr.es/pages/bibliotesoros/>) con el título “BiblioTesoros: Portal de Fondo Antiguo” en octubre de 2014.
- **Mejorar la visibilidad y accesibilidad de la investigación producida en la Universidad de Granada continuando con el incremento de la colección de tesis doctorales incluidas en DIGIBUG.** Se comenzó con el proceso técnico de las tesis para su publicación. Hasta el mes de octubre de 2014 se procesaron un total de 335 tesis doctorales incluyendo su catalogación en el sistema Millennium y su puesta en exposición pública a través de la Oficina Virtual, incluyéndoles la página con los datos de edición.
- **Satisfacer la demanda cada vez mayor de libros electrónicos por parte de los usuarios, aumentando la cantidad de libros electrónicos suscritos por la Biblioteca Universitaria.** El total de libros electrónicos ofrecidos a finales de 2012 es de más de 632.700, siendo accesibles a través de los recursos electrónicos de la página web. Además, desde 2011 ya se inició la compra de libros electrónicos individuales (sin formar parte de colecciones) a través de las plataformas de algunas editoriales que ofrecen esta opción. El total de libros electrónicos adquiridos desde comienzos de 2014 es superior a 50.000.
- **Optimizar la colaboración de la Biblioteca Universitaria con la sociedad aumentando la cantidad de fondos bibliográficos para el préstamo a colectivos del entorno social de la ciudad de Granada.** Desde mayo de 2012 y hasta finales de 2013, la adquisición de los fondos destinados a este fin ha sido financiada exclusivamente por la Facultad de Ciencias de la Educación y gestionada por la Biblioteca Universitaria. Con el objetivo de aumentar el número de fondos, en enero de 2014 hemos creado una partida presupuestaria para la compra de fondos destinados a colectivos del entorno social de la ciudad de Granada denominada Fondo Social.
- **Celebración del III Certamen Literario** de la Biblioteca Universitaria. Se ha convocado el Segundo Certamen en colaboración con la Editorial de la Universidad de Granada y con la Editorial Springer. El fallo del jurado se produjo en el mes de marzo y seleccionó como Primer Premio el trabajo de Enrique Trenado Pardo “Libre”. Este relato y los cuatro accésit se editaron en un libro de 132 páginas (abril 2014)
- **Puesta a disposición de la ciudadanía en acceso abierto parte de la producción científica de la UGR y del patrimonio bibliográfico** de la misma potenciando el Repositorio DIGIBUG. El total de documentos que alberga es superior a 28.500. En el Ranking de Repositorios Institucionales elaborado por el Laboratorio de Cibermetría del CSIC, en la edición de julio de 2014, Digibug aparece en el puesto 136 de 1.897 repositorios institucionales, ocupando la primera posición en el ámbito de las universidades andaluzas.
- Las **acciones formativas con reconocimiento de créditos** han seguido contando con gran aceptación: se han organizado durante el presente año 46 talleres y han asistido un total de 2.705 alumnos.

➡ (Ver Anexo 7.3)

## ■ ACTUACIONES DEL CENTRO DE INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICA (CIC)

De acuerdo con los objetivos propuestos en los compromisos para 2014 por el equipo de gobierno, los objetivos de la dirección dentro del sistema de gestión de la calidad y la carta de servicios, pasamos a especificar el grado de consecución de los mismos.

### ■ Incremento de la eficacia de las unidades y servicios existentes

En los temas relacionados con la mejora del conocimiento del CIC por parte de la comunidad universitaria y extrauniversitaria, hemos elaborado distinto material impreso con el objetivo de dar a conocer los servicios que presta el CIC, en especial, a la industria y empresas. Se ha diseñado un plan de difusión que se pondrá en marcha el año 2015. Además, diverso personal del CIC (Director, Subdirector y diversos técnicos del CIC) ha impartido charlas divulgativas sobre el CIC en su conjunto o especializadas por servicios.

También, hemos puesto en marcha el perfil de twitter del CIC, a fin de mejorar la comunicación del CIC con sus usuarios y entre los mismos.

Los técnicos del CIC han continuado su participación en las enseñanzas de grado y postgrado de nuestra universidad. Estas enseñanzas han tenido un carácter eminentemente práctico y han permitido el acceso a la instrumentación propia del centro de numerosos estudiantes de nuestra universidad.

Hemos continuado trabajando en la unificación de procedimientos de las unidades del CIC con el fin de hacer más fácil y eficaz la gestión de procesos de la calidad. Hemos mejorado el acceso a la documentación relacionada con los procesos de calidad conforme a la norma ISO 9001:2008. En este sentido la comisión de calidad del CIC ha venido haciendo un excelente trabajo dada la complejidad y variedad de procesos en el CIC..

### ■ Adquisición y renovación de instrumentación e instalaciones

Se ha conseguido financiación con cargo a fondos públicos para la adquisición de seis nuevo equipos para el CIC, consecuencia de la demanda expresada por distintos colectivos de científicos de nuestra universidad. Dichos equipos se pondrán en funcionamiento a lo largo de 2015.

Una vez terminadas las obras en la unidad de Producción de Dietas Especiales de la sede de Cartuja se han abordado y ejecutado obras para la reparación de cubiertas, renovación de la climatización y panelado de módulos en la unidad de Experimentación Animal de dicha sede. Se ha completado la renovación del material de dicha unidad, en especial a la zona de limpieza y esterilización.

Se ha completado la dotación del laboratorio de experimentación con peces cebra dentro del animalario de la sede del CIC en el CIBM. Así mismo, se han renovado equipos en el laboratorio de preparación de muestras minerales para microscopía.

### ■ Nuevas unidades y sedes

Se ha creado una nueva unidad para la preparación de muestras especiales para microscopía en la sede de Fuentenueva, habiéndosele dotado del material necesario para ello.

Hemos reabierto la unidad de producción de dietas especiales para animales de experimentación en la sede del animalario de Cartuja. Esta unidad, cerrada hace más de 8 años, ha sido dotada de nuevo instrumental y ha comenzado a funcionar dando respuesta la demanda de este tipo de servicios por parte de investigadores de nuestra y otras universidades.

### ■ Formación

Hemos facilitado la formación continuada de nuestros técnicos, con cursos de formación, tanto en nuestras instalaciones como en instalaciones externas nacionales o extranjeras. Un importante grupo de nuestros técnicos ha participado en congresos nacionales e internacionales, haciendo presente el CIC de la UGR en dichos eventos.

Se ha conseguido la estabilización de personal técnico en determinadas unidades de reciente creación.

Hemos continuado con las actividades relacionadas con la docencia y formación dentro del CIC. Hemos organizado cursos de formación para usuarios, como los de categoría B de Felasa para la capacitación en experimentación animal y cursos de adiestramiento en el manejo de equipos con vistas al autoservicio, en especial en las unidades de RMN, Citometría, Microscopía y Espectroscopia Raman.

➡ (Ver Anexo 7.6)

## ■ MEJORA CIENTÍFICA Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO EN EL MARCO DEL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

### ■ Premio de Investigación, Innovación, Desarrollo y Empresa (I+I+D+E)

El CEI BioTic Granada fue distinguido con el Premio de Investigación, Innovación, Desarrollo y Empresa (I+I+D+E) que convoca la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía, con el patrocinio del Banco Santander.

El acto se celebró el 21 de mayo y se llevó a cabo en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla. El premio fue recogido por el Rector de la UGR de manos de la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz Pacheco.

### ■ Participación del CEI BioTic en La Noche Europea de los Investigadores 2014

El CEI BioTic organizó y coordinó la *European Corner* de La Noche Europea de los Investigadores (*European Researchers' Night*), celebrada el 26 de septiembre en Granada, y de forma simultánea en más de 300 ciudades europeas de más de 30 países. La Noche Europea de los Investigadores, financiada por la Comisión Europea y bajo la coordinación local de la Fundación Descubre, tiene por objetivo acercar los investigadores al público general y aumentar su conocimiento de las actividades de innovación e investigación que realizan

En Granada, la *European Corner* fue diseñada para ofrecer un espacio donde el público pudo conocer cómo trabajan los investigadores de Granada en Proyectos Europeos, en coordinación con investigadores de otros países. Investigadores de la UGR, y otras instituciones agregadas del CEI BioTic como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), IFAPA y el BioBanco de Andalucía, explicaron de forma divulgativa sus proyectos de investigación y respondieron a las preguntas de los interesados. Se presentaron proyectos de las cuatro áreas estratégicas del CEI BioTic (Biosalud, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Sistema Tierra y Patrimonio y Cultura).

El CEI BioTic también participó en la *Kids' Corner* ("Ciencia para Peques") coordinando los talleres infantiles de dibujo ("¿Cómo es un investigador?") y micro-relatos ("¿Qué hace un investigador?"). También a través de las redes sociales del CEI BioTic se pudo seguir el desarrollo del evento.

Junto a estas actividades coordinadas por el CEI BioTic, tuvieron lugar más de 100 actividades en las que participaron más de 400 investigadores y donde asistieron más de 5.000 personas.

### ■ III Convocatoria de proyectos I+D+i: "Compromiso con la investigación y el desarrollo"

En esta tercera edición se destinó 600.000 euros en dos líneas de investigación: Proyectos I+D+i y Microproyectos. Los objetivos al igual que en años anteriores fueron:

- Mejorar los resultados de la I+D+i del CEI BioTic Granada.
- Conseguir el incremento de la colaboración entre agregados, tanto nacionales como internacionales.
- Impulsar nuevas iniciativas y proyectos compartidos.
- Promover la creación de empleo especializado.
- Incentivar la actividad científica de jóvenes investigadores

En tal convocatoria se han presentado un total de 196 proyectos de los cuales 128 pertenecían a la modalidad de Proyectos I+D+i y 68 a la de microproyectos. Es de destacar la alta implicación de los agregados en esta nueva convocatoria así como la participación de nuevas empresas o instituciones que se agregaron al CEI dentro de esta convocatoria. También destacar que de los 128 proyectos presentados en I+D+i, 98 afirmaban crear empleo.

A continuación se ofrece una tabla resumen de los principales datos de esta segunda convocatoria:

<b>Proyectos I+D+i</b>		
Número de proyectos presentados	<b>128</b>	
	Biosalud	66
	Patrimonio y Cultura	34
	Sistema Tierra	7
	TIC	11
	Varios	10
Proyectos presentados con creación de empleo	<b>98</b>	
Número de agregados participantes	<b>123</b>	
	Agregados	44
	Nuevos agregados	79
<b>Microproyectos</b>		
Número de microproyectos	<b>68</b>	
	Biosalud	41
	Patrimonio y Cultura	6
	Sistema Tierra	3
	TIC	14
	Varios	4
Número de agregados participantes	<b>59</b>	
	Agregados	40
	Nuevos agregados	19

Se concedieron 77 ayudas (21 para proyectos I+D+i y 66 para microproyectos) que ascendieron a un total de 595.500 euros.

#### ■ Continuidad del Plan CEI BioTic de Promoción de la Investigación en Excelencia

Con esta actividad se perseguía aumentar los niveles de internacionalización y visualización de la Universidad de Granada. Recibían ayudas aquellos investigadores que llevasen a cabo alguna de las siguientes acciones (con un máximo por investigador de 6.000 euros en cada tipo):

- Publicar en “Science” o “Nature”. Financiado con un total de 40.000 euros, a repartir entre las publicaciones con al menos un autor de la Universidad de Granada.
- Participar o ser investigador responsable en proyectos de la UE, la ESF (European Science Foundation) o la ESA (European Science Agency). La ayuda era de hasta 40.000 euros a repartir entre los IP del proyecto.
- Aparecer en los listados de ISI de “Highly Cited Researchers”. 30.000 euros a repartir entre los seleccionados.

En el año 2014 se concedieron un total de 3 reconocimientos (2 en la modalidad de listados ISI y otro como investigador de proyecto europeo).

#### ■ Organización del curso del programa IP “Towards a Scientific Career: an Introductory Course for Research in Biomedicine and Biotechnology - BIOMED-TECH. Second Edition”

El curso pretendía dirigir a alumnos de instituciones de enseñanza superior de la UE hacia una carrera profesional en el ámbito de la investigación en Biomedicina y Biotecnología. Como Instituciones Socias participaron la Universidad de Nottingham (Reino Unido) y la Universidad Nueva de Lisboa (Portugal). Además, como empresas e instituciones agregadas participaron Abbott Laboratories SA, Bio-Iliberis R&D y Neuron Bio así como la Fundación Centro de Excelencia en Investigación de Medicamentos Innovadores en Andalucía (MEDINA), todas ellas agregadas al CEI-BIOTIC y/o ubicadas en el PTS. También participaron como profesores invitados profesionales de prestigio de universidades y centros de investigación externos al consorcio.

El curso estuvo destinado a 15 alumnos de máster y doctorado y último curso de grados relacionados, de una manera no excluyente, con las áreas de Biomedicina y Biotecnología. 5 alumnos de cada una de las Universidades participantes fueron seleccionados en la Universidad de origen de acuerdo con su expediente académico y una entrevista personal sobre su motivación y formación académica. Se trata del segundo año consecutivo en que se realiza este curso.

#### ■ Convocatoria de 60 ayudas del CEI BioTic para el Encuentro de Científicos Emprendedores (ECE)

El Encuentro de Científicos Emprendedores (ECE) ([www.cientificosemprendedores.es](http://www.cientificosemprendedores.es)), en colaboración con el CEI BioTic Granada, convocó ayudas para la inscripción en este importante evento que se celebró en el PTS durante los días 12-14 de noviembre.

Este Encuentro pretendía fomentar el emprendimiento científico y apoyo a todos aquellos que querían crear una empresa científica. El objetivo fundamental era plantear los retos y las oportunidades así como las dificultades y las posibilidades que existían.

Las ayudas estuvieron destinadas en dos modalidades: a los alumnos de grado y, por otra parte, a los postgraduados que se inscribiesen en el ECE (40 becas de 25 euros para alumnos de grado y 20 becas de 25 euros para becarios pre- y post-doctorales).

#### ■ Otras actuaciones:

Se ha intensificado la colaboración entre los promotores **PTS** y **CSIC** con la participación conjunta en las actividades desarrolladas, como convocatoria de proyectos, reuniones de áreas estratégicas, actividades de comunicación y promoción del CEI.

## ■ ACCIONES DESARROLLADAS CON EL DESARROLLO CIENTÍFICO DEL PTS

### ■ Acciones relacionadas con los Centros e instituciones de investigación

#### **Instituto Mixto Universitario Deporte y Salud**

El Instituto Mixto Salud y Deporte es un ambicioso proyecto de investigación y transferencia tecnológica y de servicios que pretende avanzar en el estudio de los efectos que el deporte tiene en la mejora de la salud. El Instituto tiene carácter mixto junto al Centro Andaluz de Medicina del Deporte, y consta de cinco grandes áreas de trabajo: biomecánica (técnica, fuerza y equipamiento); deporte y entrenamiento (individual/colectivo; entrenamiento específico; condición física; prevención y readaptación); biomedicina (fisiología, traumatología, nutrición, fisioterapia, podología, genética, doping); psicosocial y humanidades (psicología, derecho, sociología, historia, didáctica, empresarial); y nuevas tecnologías (informática, telecomunicaciones y electrónica). El edificio fue inaugurado oficialmente en septiembre de 2014, contando con la presencia de la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación. Su construcción y equipamiento fueron posibles a través de fondos procedentes de los programas INNPLANTA 2010 y 2011. El edificio cuenta con la más sofisticada instrumentación en el área deportiva experimental y ocupa una posición central dentro del gran proyecto deportivo del Parque. Por otra parte, durante el año 2014, las instalaciones deportivas del PTS, desarrolladas por la iniciativa privada, han tenido un enorme desarrollo, ofreciendo ya instalaciones de primer nivel en deportes de raqueta, entre otros.

#### **Planta piloto de alimentos y laboratorios y equipamiento relacionados con la investigación en alimentos.**

Durante el año 2014 se ha finalizado la Planta Piloto de Alimentos del PTS, ubicada en el Centro de Empresas del Parque. La dotación de la planta fue posible gracias al programa INNPLANTA, y representa un centro singular que permitirá el tránsito de proyectos desde el laboratorio a su distribución en el mercado. Es una instalación esencial para el escalado de los resultados de la investigación, especialmente en el área de los alimentos funcionales. Además de ello, esta planta servirá para contribuir a robustecer la innovación en el tejido empresarial de Granada relacionado con la alimentación, de manera que, junto con la UGR, se puedan desarrollar productos de mayor valor añadido. Además de la planta piloto, la UGR ha terminado durante 2014 la instalación y equipamiento de unos modernos laboratorios orientados a la investigación en alimentación. Estos laboratorios se encuentran ubicados en el Edificio BioRegión, y cuentan con equipamientos de última generación que están especializados en la extracción de fluidos críticos y subcríticos, sólidos y mezcla y atomización.

#### **Fundación Iberoamericana de Nutrición (FINUT)**

El Vicerrectorado continúa apoyando a la FINUT en su trabajo tras la firma del convenio de colaboración para el desarrollo de sus actividades. La celebración en Granada en el otoño de 2013 del Congreso Mundial de Nutrición, en el que se inscribieron más de 4.500 científicos de todo el mundo y que representó la cifra más alta de cuantos congresos se han realizado en Granada hasta la fecha, ha tenido continuidad en múltiples proyectos científicos relacionados con la nutrición. La FINUT tiene, en virtud de ese convenio, su sede administrativa dentro de las dependencias del Vicerrectorado, aunque se trasladará en fecha próxima al recientemente inaugurado Edificio I+D Armilla, para acoger adecuadamente a las nuevas necesidades derivadas del creciente volumen de actividad de la fundación.

#### **Participación en el Patronato y Consejo Rector de la Fundación MEDINA**

Como miembro del Patronato de la Fundación y de su Consejo Rector, la UGR ha participado activamente en la dirección de este centro. El año 2014 marca el 5º aniversario de la constitución de la Fundación, que se consolida como uno de los centros de investigación más singulares de nuestra región.

#### **Participación en el Consejo Rector de GENYO**

La UGR participó activamente en la dirección del Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO) a través de su representación en el Consejo Rector del Centro. A lo largo de este año, diversos investigadores de la UGR se han adscrito al centro.

## Programa INNPLANTA

El Vicerrectorado PTS promovió la concurrencia al programa INNPLANTA, enmarcado en el Programa Nacional de Infraestructuras Científico-Tecnológicas del Ministerio de Ciencia e Innovación, y bajo el subprograma de actuaciones científicas y tecnológicas en parques científicos y tecnológicos (INNPLANTA). Durante este año, hemos gestionado la ejecución final de los proyectos obtenidos en las convocatorias 2010 y 2011 para el desarrollo de los siguientes proyectos en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud:

*Resumen de financiación obtenida a través del programa INNPLANTA (2010-2014) por las entidades del PTS en las que participa la Universidad de Granada*

CONVOCATORIA	FINALIZACIÓN	TITULO DEL PROYECTO	ENTIDAD	FINANCIACIÓN
2010	2012	EQUIPAMIENTO GENYO UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA	749.850,00 €
2010	2013	INSTITUTO MIXTO UNIVERSITARIO "DEPORTE Y SALUD" SPORT AND HEALTH UNIVERSITY RESEARCH INSTITUTE	UNIVERSIDAD DE GRANADA	3.120.000,00 €
2010	2012	EDIFICIO AMPLIACIÓN CENTRO INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA (CIBM)	UNIVERSIDAD DE GRANADA/ FUNDACIÓN PTS	656.304,33 €
2010	2012	EQUIPAMIENTO PARA EDIFICIO AMPLIACIÓN CENTRO INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA (CIBM)	UNIVERSIDAD DE GRANADA	1.104.363,51€
2010	2012	EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO CENTRO GENYO	FUNDACIÓN PROGRESO Y SALUD	668.847,00 €
2010	2012	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO PARA UNA PLATAFORMA DE ANÁLISIS DE IMAGEN DE ALTO RENDIMIENTO CON APLICACIÓN ONCOLÓGICA Y NEUROLÓGICA	FUNDACIÓN MEDINA	329.613,00 €
2010	2012	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO DE RESONANCIA MAGNÉTICA Y NUCLEAR Y ESPECTROMETRÍA DE MASAS	FUNDACIÓN MEDINA	1.055.259,00€
2010	2014	CENTRO DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA DEL PARQUE TECNOLÓGICO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE GRANADA	FUNDACIÓN PTS	16.247.994,12€
2011	2013	EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO DE ALTO RENDIMIENTO PARA EL AISLAMIENTO Y CARACTERIZACIÓN ESTRUCTURAL DE PRODUCTOS NATURALES BIOACTIVOS - MEDINA	FUNDACIÓN MEDINA	274.891,00 €
2011	2013	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO PARA LA PLATAFORMA MULTIDISCIPLINAR DE TERAPIA GÉNICA-MEDINA-GMP-	FUNDACIÓN MEDINA	411.217,00 €
2011	2013	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO PARA UNA PLATAFORMA INTEGRADA DE ALTO RENDIMIENTO CON APLICACIÓN EN LA BÚSQUEDA DE NUEVOS FÁRMACOS-MEDINA	FUNDACIÓN MEDINA	882.638,00 €
2011	2014	CIDAF-EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO Y TÉCNICO PLANTA PILOTO EXPERIMENTAL DE OBTENCIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DE EXTRACTOS BIOACTIVOS DE ORIGEN VEGETAL.	UNIVERSIDAD DE GRANADA	1.237.100,00 €
2011	2013	INSTITUTO Mixto Universitario DEPORTE y SALUD (SPORT and HEALTH University Research Institute) UGR	UNIVERSIDAD DE GRANADA	3.059.227 €
2011	2014	EQUIPAMIENTO PARA EL CENTRO DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA DEL PARQUE TECNOLÓGICO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE GRANADA	FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE CIENCIAS DE LA SALUD	2.289.425 €

### ■ Seminarios en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud

Durante el año 2014 se han organizado 47 seminarios de investigación que han sido promovidos y difundidos a través del Vicerrectorado del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (VICPTS). Los centros implicados en esta actividad han sido el Instituto de Parasitología y Biomedicina *López Neyra* (IPBLN) (15 seminarios), el Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO) (17 seminarios), la

Fundación Centro de Excelencia en Investigación de Medicamentos Innovadores de Andalucía (Fundación MEDINA) (5 seminarios) y el Centro de Investigación Biomédica (CIBM) (12 seminarios). En ellos han intervenido 32 ponentes de instituciones españolas y 17 ponentes de otros países. Los seminarios han sido anunciados en la página web del VICPTS con una antelación mínima de un mes y semanalmente a través del correo electrónico. Posteriormente se ha incluido en el boletín mensual *Noticias PTS* una reseña de la conferencia acompañada del *curriculum vitae* resumido del conferenciante y documentación gráfica de la sesión.

#### ■ Noticias PTS

Dentro de los esfuerzos por difundir la actividad científica y empresarial del PTS, el vicerrectorado prepara y distribuye mensualmente el boletín electrónico *Noticias PTS*, que además del objetivo de dar a conocer el PTS como lugar de desarrollo investigador y empresarial, pretende además fomentar las relaciones científicas entre los distintos centros del parque y publicar noticias de interés para la comunidad universitaria y del PTS. A lo largo de 2014 el boletín se ha editado mensualmente (números 18 al 27) y difundido a través del correo electrónico y de la página web del vicerrectorado donde también se pueden consultar todos los números anteriores.

#### ■ Jornada de Presentación de los proyectos CEI Biotic: Área de Biosalud

La jornada se celebró el 26 de mayo en el salón de actos del Centro de Investigación Biomédica (CIBM) y fue presidida por el vicerrector del PTS, por el coordinador del CEI BioTic Granada y la coordinadora del área de Biosalud. Se presentaron 7 proyectos y 8 microproyectos que fueron defendidos oralmente por sus investigadores principales quienes también presentaron sus resultados más importantes en paneles expuestos en el hall del CIBM.

#### ■ Encuentro de Científicos Emprendedores (ECE)

El vicerrectorado del PTS ha coordinado la organización del Encuentro de Científicos Emprendedores (ECE), que se celebró del 12 al 14 de noviembre de 2014 en el PTS y que incluyó como principal actividad la II Edición del Congreso Nacional de Asociación Española de Emprendedores Científico-Tecnológicos. Junto a este congreso, el ECE albergó el I Workshop Nacional de Junior Empresas, la VI Jornada *Spin-off* de la OTRI de la Universidad de Granada, una sesión de la Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA) y un Foro de Inversores. El ECE ha estado dirigido a investigadores predoctorales y postdoctorales, júnior y senior; directivos de empresas de base tecnológica y *spin-off* del ámbito nacional; business angels, gestores de capital riesgo, family offices, fondos de inversión públicos y privados, Agentes de Transferencia de Tecnología (OTRIs, aceleradoras de empresas, etc.) y alumnos en los dos últimos años de carrera. (<http://www.cientificosemprendedores.es>). En el ECE se reunieron más de 150 participantes procedentes de varias comunidades españolas así como de algunos países latinoamericanos. Este encuentro, además, sirvió para poner en valor el entorno único que es el PTS para transferir el conocimiento y conseguir, por tanto, generación de riqueza.

## ■ GESTIÓN DE CONTRATOS DE I+D EN LA FUNDACIÓN GENERAL UGR-EMPRESA

Desde el pasado ejercicio, se trabaja en la consolidación de una ventanilla única en cuanto a la tramitación de contratos al amparo del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades (LOU), independientemente de que su gestión se realice a través de la Universidad de Granada o a través de la Fundación General de la Universidad de Granada-Empresa.

La unidad encargada de la negociación de estos contratos se ha integrado en la Delegación del Rector para la Transferencia, Innovación y Empresa, destacando las siguientes actuaciones:

- Uso de las mismas cláusulas en los contratos independientemente de por donde se decida su tramitación.
- Unificación del espacio físico en el que se ubica la unidad de manera que se facilite el flujo de información entre los investigadores y los técnicos del área.
- Elaboración de material informativo en el que se especifican los distintos servicios económicos administrativos asociados al servicio que finalmente vaya a gestionar el contrato o acuerdo.

➡ (Ver Anexo 1.3.1.)

## 1.3. ACTIVIDADES DE GESTIÓN ACADÉMICA. TRANSFERENCIA, INNOVACIÓN Y EMPRESA

### ■ PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CTT) Y CENTRO DE EMPRESAS TIC (CETIC)

La Universidad de Granada ha puesto en marcha dos iniciativas dedicadas a albergar empresas que colaboren con ella en investigación, desarrollo e innovación. En primer lugar, se ha inaugurado el **Centro de Transferencia Tecnológica (CTT)** de la Universidad de Granada que, junto a los espacios destinados a los servicios de Investigación, Internacionalización, Transferencia de Conocimiento y otros, alberga en las últimas cuatro plantas la **Incubadora de Spin-off de la UGR**. Se trata de un alojamiento para 43 empresas de base tecnológica distribuidas en áreas modulares de 25m<sup>2</sup> y 50m<sup>2</sup> donde, además de estos espacios, los emprendedores contarán con los servicios de asesoramiento jurídico, económico, financiero, márketing y comercialización, propiedad industrial e intelectual, etc. para desarrollar sus negocios innovadores.

Por otro lado, también se ha puesto en marcha el **Centro de Empresas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación** de la Universidad de Granada (CETIC-UGR), con más de 8.000 m<sup>2</sup>, ubicado estratégicamente en el Campus de Aynadamar junto al Centro de Investigación en TIC (CETIC-UGR) y la ETS. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación. Este edificio está destinado a albergar empresas de base tecnológica ya consolidadas, vinculadas al sector de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, y cuyo principal activo sea la colaboración continua con la UGR. El edificio, que fue inaugurado el pasado mes de septiembre, cuenta ya con 12 empresas.

### ■ RESUMEN DE INDICADORES RELATIVOS A TRANSFERENCIA

Centrándonos en los indicadores cuantitativos propios del ámbito de la transferencia, podemos resumirlos en las siguientes cifras: durante 2014, la UGR, a través de la OTRI y la Fundación, ha gestionado, a la fecha de elaboración de esta memoria, la firma de 341 contratos y convenios, que han supuesto un volumen de 4.135.220€ y, en tramitación, 19 contratos más por valor de 1.188.232€. Se ha realizado asesoramiento y difusión de 13 convocatorias públicas y privadas de financiación de proyectos de I+D colaborativa y se ha gestionado la solicitud de 70 proyectos, con la participación de 75 socios externos. En el mismo periodo se ha obtenido la concesión de 43 proyectos, por un importe total de 2.446.976€. Además de los nuevos proyectos concedidos en 2014, en este tiempo se ha realizado el seguimiento activo de otros 26 proyectos puestos en ejecución con anterioridad y se han realizado 24 justificaciones y 9 auditorías externas.

Respecto a protección de resultados de investigación, se han recibido 39 nuevas comunicaciones de invención y se han solicitado 28 nuevas patentes prioritarias (Anexo 1.3.3). En la actualidad, la UGR posee más de 250 patentes en vigor. En cuanto a la internacionalización de patentes, se han realizado un total de 17 solicitudes PCT para extender 20 solicitudes prioritarias y se han presentado tres solicitudes de patente europea, dos de ellas triádicas (Japón, EEUU y EPO), y extensiones a China, Canadá, Rusia, Brasil, Australia, México y Corea del Sur. Además, se han solicitado 3 nuevas marcas, se ha realizado un registro de propiedad intelectual y se ha gestionado la distribución de 6 programas de ordenador bajo licencias de software libre. Finalmente, se han licenciado dos patentes de forma exclusiva, lo que hace que la UGR tenga actualmente 29 patentes en explotación.

En relación a las Spin-Off de la UGR, son 7 las ya constituidas, en el momento de la redacción de esta memoria, y 3 más en fase de constitución, lo que eleva a 10 las empresas generadas este año. Con las spin-off constituidas durante este periodo, se han materializado 11 Acuerdos de cesión de Know-How, 1 licencia de patente y 9 contratos Art. 83 LOU. Durante este periodo han sido 3 empresas las que han solicitado diversos incentivos dentro del Programa de Innovación y Desarrollo Empresarial y Fondo de Cultura Emprendedora Universitaria de la Agencia IDEA.

El Portal de Oferta de I+D de la UGR ([ofertaimasd.ugr.es](http://ofertaimasd.ugr.es)), cuenta con 286 grupos de investigación, 1436 líneas de investigación, 1418 servicios tecnológicos y 414 productos. Durante el presente ejercicio se han atendido 58 demandas de colaboración con grupos de investigación de la UGR por parte de empresas y entidades. Por otra parte, se ha incrementado el número de demandas de colaboración recibidas de empresas localizadas en la provincia de Granada. Con respecto a la promoción de las capacidades y resultados de I+D detectados, desde la OTRI se ha contactado con 178 empresas, y se han mantenido reuniones con 64 de ellas. También se ha asistido a 5 eventos de transferencia organizados por otros agentes.

### ■ GESTIÓN DE CONTRATOS DE I+D

Se ha consolidado la unidad integrada en la Delegación del Rector para la Transferencia, Innovación y Empresa encargada de la negociación de los contratos al amparo del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades (LOU), independientemente de que su gestión se realice a través de la Universidad de Granada o a través de la Fundación General de la Universidad de Granada-Empresa. La nueva área coordinada se ha ubicado en el nuevo Centro de Transferencia Tecnológica (CTT)

➡ (Ver Anexo 1.3.1.)

## ■ I+D+I COLABORATIVA UGR-EMPRESA

Se han mantenido las tareas de búsqueda de fuentes de financiación para el desarrollo de proyectos de I+D+I en colaboración con empresas, potenciado las acciones de promoción y difusión de convocatorias. En este año se ha iniciado la publicación on-line de una serie de fichas formativas de Gestión de Proyectos, con la que se pretende proporcionar información y herramientas para la mejora en la gestión de proyectos de I+D+I en todas sus etapas.

➡ (Ver Anexo 1.3.2.)

## ■ PROTECCIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

La UGR continúa su labor de gestión de los derechos de propiedad industrial e intelectual asociados a los resultados de investigación. En el periodo que comprende esta memoria la OTRI ha recibido 39 comunicaciones de resultados de investigación para patentar o proteger por otras vías, junto con 6 solicitudes de autorización para distribuir software bajo licencias libres, 7 peticiones de registro de marcas asociadas a I+D, y más de 100 consultas asociadas a propiedad industrial e intelectual.

En la gestión de patentes, se mantienen como opción prioritaria la tramitación de patentes por el procedimiento de concesión con examen previo, siguiendo el 67% de las patentes concedidas este año -hasta el mes de octubre-siguieron dicho procedimiento. Además, tras la entrada en vigor del Tratado sobre Derecho de Patentes (PLT) el 6 de noviembre de 2013, se están implementando nuevas estrategias para solicitar patentes, entre las que se encuentran redactar y presentar las memorias de patente directamente en inglés de forma paralela a la redacción del artículo o la posibilidad de solicitar patentes sobre resultados ya publicados y con alto potencial de comercialización pensando únicamente en su extensión a EEUU y otros países con periodo de gracia.

En relación a la gestión de marcas, durante este periodo se han analizado 7 nuevas posibles marcas, tres de las cuales ya se ha solicitado ante la OEPM, siendo un total de 18 marcas (Anexo 1.3.3) las gestionadas actualmente por la OTRI.

Por último, a lo largo de periodo que contempla esta memoria se han cerrado dos nuevos acuerdos de licencia de explotación exclusiva de patentes y están en proceso de negociación otras 5 más. Además, en colaboración con la Oficina de Software Libre, desde la OTRI se ha gestionado la distribución de 6 aplicaciones informáticas bajo licencia GNU GPL V3.

➡ (Ver Anexo 1.3.3.)

## ■ FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO

En 2014 se puso en marcha la 6ª Edición del proyecto "La Ruta Emprendedora", dirigida a la comunidad universitaria, con el objetivo de fomentar la cultura emprendedora en el entorno universitario, así como promover y facilitar el desarrollo de proyectos empresariales. La inauguración tuvo lugar el 7 de marzo y finalizó el 25 de abril de 2014, con la participación de un total de 105 asistentes, entre ellos investigadores, doctorandos y alumnos de los másteres impartidos por la Universidad de Granada. Durante la realización de La Ruta Emprendedora se han gestionado 5 visitas a la incubadora de empresas del BIC Granada, 2 talleres para emprendedores y 1 curso de formación.

## ■ SPIN-OFF: EMPRESAS BASADAS EN EL CONOCIMIENTO

En el periodo comprendido en el ámbito de esta memoria de gestión, desde la OTRI se ha dado el apoyo necesario para la creación y puesta en marcha de las siguientes 10 empresas (7 ya constituidas en el momento de la redacción de esta memoria y 3 más en trámites de constitución):

- NARANJO INTELLIGENT SOLUTIONS, S.L
- VALANDE DEUTERATION TECHNOLOGIES, S.L
- NOVGEN, S.L
- CYOS SECURITY SYSTEMS, S.L
- MI REFUGIO INFANTIL, S.L
- GEANDALUS TURISMO GEOLÓGICO, S.L
- CICLO, S.L
- INNOPLANT, S.L
- GREEN EXPORT
- LINNOVA

Se ha colaborado con las empresas Spin-Off cerrando 11 Acuerdos de Cesión de Know-How, 9 contratos art.83 y 1 licencia de patente en proceso. Además, la OTRI ha colaborado con sus spin-off en la obtención de financiación por un importe de 688.000€.

## ■ DIFUSIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS SPIN-OFF DE LA UGR

Dentro de las actividades de difusión, destacar la celebración el pasado 13 de noviembre de las “**VI Jornada de Spin-Off de la Universidad de Granada**” integrada dentro del Encuentro de Científicos Emprendedores. También, para promocionar las spin-off creadas, se ha actualizado el **Portal de Spin-Off** de la UGR, con más de 238 servicios ofertados, 80 demandas de servicios recibidas y un total de 3.135 nuevas entradas por parte de la OTRI y de las Spin-Off.

Como parte de las actividades de consolidación de las empresas creadas, se han celebrado dos foros de inversión privada para Spin-Off de la UGR para la búsqueda activa de financiación; el primero de ellos se orientó a la búsqueda de capital semilla para proyectos empresariales en fases iniciales; el segundo de ellos, celebrado el 14 de noviembre, se centró en los sectores TIC y BIO y participaron 7 spin-off que presentaron sus proyectos a 11 grupos inversores

Por último, desde la OTRI se han organizado diferentes actividades formativas dirigidas a nuestras spin-off, destacando entre otras el curso “**Lean Spin-Off Development Program**” que se celebró a lo largo de cinco sesiones con el objetivo principal de mejorar la capacitación de las Spin-Off participantes mediante la implementación de los principios, procesos y herramientas Lean Startup.

## ■ PROMOCIÓN DE LA I+D

Dentro de las actividades de promoción de la I+D detectada, destacamos las siguientes:

- **Programa Conecta UGR35.** Se ha impulsado el Programa Conecta UGR35 (<http://otri.ugr.es/banners/conecta-ugr35/>) con el objetivo conectar anualmente la UGR con, al menos, 35 empresas de la provincia de Granada, que desarrollen su actividad en cualquier sector, y que aún no hayan trabajado con la Universidad en actividades de I+D+i. El programa de trabajo es personalizado para cada empresa e incluye visita a instalaciones, diagnóstico y análisis de oportunidades, interacción con los investigadores seleccionados, presentación de soluciones científicas y tecnológicas, búsqueda de vías de financiación para las colaboraciones resultantes.
- **Nueva web de la OTRI.** En el presente ejercicio la OTRI ha lanzado su nueva web, con un diseño mejorado y estructura sencilla que permite una navegación intuitiva a sus usuarios: investigadores, emprendedores y empresas. Asimismo, la nueva web incorpora herramientas 2.0, ofreciendo la posibilidad de interactuar y compartir contenidos en redes sociales.
- **Comunicación en Redes Sociales.** La OTRI dispone de un Plan de Social Media que ha dado lugar a la apertura de un perfil en las redes sociales Twitter, Pinterest, y Slideshare, así como, un blog en materia de Propiedad Industrial e Intelectual. La presencia en estas redes sociales permite a la OTRI mantener una comunicación en tiempo real con sus usuarios y compartir información sobre las actividades de transferencia y sobre la I+D de la UGR.
- **Email Marketing.** En este periodo se han intensificado las campañas de comunicación y promoción, directas y segmentadas, dirigidas tanto a investigadores como a empresas a través de correo electrónico. Esto ha sido posible gracias a las herramientas CRM (Customer Relationship Management) y de email marketing de las que dispone la OTRI.
- **Boletín QUI+D.** El boletín QUI+D (<http://otri.ugr.es/suscribete/>) es un newsletter que incluye las últimas novedades de investigación y Spin-Off de la UGR, líneas de financiación de proyectos de I+D+i, insights, y cualquier recurso de interés en materia de transferencia de conocimiento (eventos, concursos, etc.). El boletín QUI+D tiene una frecuencia de edición mensual, y es enviado por correo electrónico a investigadores y Spin-Off de la UGR, así como a empresas, entidades y particulares suscritos. La primera edición del QUI+D se lanzó en mayo de 2014.

## ■ FORMACIÓN A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN GENERAL UGR-EMPRESA

En el año 2014 la Fundación General UGR-Empresa ha ejecutado un total de 305 acciones formativas durante el año 2014, incluyendo cursos presenciales y virtuales, en los que han participado 10.399 alumnos y en el marco de los cuales se han impartido un total de horas de 149.545,5 horas de formación.

Se ha seguido apostando por la formación de los estudiantes de la Universidad de Granada a través de un sistema de doble oferta anual, una para cada cuatrimestre, con una modalidad de cursos presenciales y virtuales con un formato de corta duración y una orientación eminentemente práctica. La mayoría de estos cursos han obtenido resolución favorable de concesión de Créditos ECTS por parte del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada.

Se ha potenciado la estrategia de la Universidad de Granada de impulsar, cada vez con más fuerza, iniciativas de formación a medida para empresas y profesionales, desarrollando, además, proyectos formativos en colaboración con organizaciones. Dentro del importante número de actuaciones llevadas a cabo en este sentido, destacan, la *II Edición del Experto de Agente Financiero* en colaboración con Caja Rural de Granada, y la *I Edición del Diploma Estrategias Científico-Técnicas en Nutrición y Salud. I Edición* en colaboración con la empresa Abbott Laboratories y el curso *Reservoir Architecture of a Triassic Outcrop Analog. Field Course. I Edición* diseñado a medida para Cepsa E.P.

Otras de las líneas de actuación destacadas en el año 2014 ha sido la impulsada en colaboración con el Centro de Enseñanzas Virtuales de la Universidad de Granada. Un total de 62 acciones formativas virtuales han permitido formar a más de 1.400 alumnos. Dentro de este conjunto de actuaciones, es necesario reseñar la importante colaboración llevada a cabo con la oficina de Software Libre de la Universidad de Granada con la que se oferta un completo programa de cursos que buscan la especialización de los alumnos en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

La actividad desarrollada a través de la sede de la Fundación en Melilla se ha centrado en el desarrollo de programas de posgrado que han buscado la especialización de los profesionales y egresados de la Ciudad Autónoma. De esta forma, y en colaboración con la Sociedad Proyecto Melilla S.A (Promesa) y su Escuela de Negocios, se han ofertado tres Expertos durante el año 2014. Por último, se ha continuado la colaboración con la Ciudad Autónoma de Ceuta y el Campus de Ceuta de la Universidad de Granada con la celebración de la *II Edición del Master en Dirección y Administración de Empresas Turísticas*.

## ■ SERVICIOS VIRTUALES A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN GENERAL UGR-EMPRESA

Durante el año 2014 se han llevado a cabo las siguientes acciones, enmarcadas dentro del Convenio de Colaboración firmado con la UGR para el desarrollo de enseñanzas virtuales a través del CEVUG:

- Se han puesto en marcha más de 50 cursos virtuales (entre másteres y cursos de especialización) en los que han participado más de 800 alumnos.
- Plan de Integración de Recursos Académicos y Docentes para toda la comunidad universitaria de la UGR (PRADO versión 2)
- Puesta en marcha de las Comunidades de intercambio de conocimiento para profesores UGR en Moodle (vía PRADO2): Comunidad Grado y Comunidad Posgrado.
- Apoyo técnico-pedagógico a la impartición virtual o semipresencial de Másteres Oficiales: Durante el curso 2013-2014 en la Universidad de Granada se imparten en modalidad virtual o semipresencial 13 másteres oficiales con un total de 263 asignaturas en plataforma.
- Adaptación de la plataforma Moodle para la gestión de cursos MOOC (Massive Open Online Course) de la Universidad de Granada (<http://abierta.ugr.es/>).
- Posproducción de vídeo. Publicidad de Másteres UGR (24 piezas).
- Apoyo a proyectos de Innovación Docente

## ■ EMPLEO A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN GENERAL UGR-EMPRESA

A través de la Fundación General se han llevado a cabo acciones dirigidas al fomento del empleo y la inserción laboral. Para ello, se han acudido a diversos programas y proyectos financiados, de los que destacamos los siguientes:

### Proyectos financiados a través de convocatorias públicas a nivel regional:

- **Plan de Acción para la inclusión social de personas con discapacidad en materia de empleo. VI Edición. (Sede: Melilla).** El objetivo es favorecer la integración laboral de las personas con discapacidad. Los resultados alcanzados hasta el 30.09.2014 han permitido que 37 usuarios se inserten en empresas, 14 de ellos con contratos indefinidos.

### Proyectos financiados a través de convocatorias públicas a nivel nacional:

- **Plan de Empleo para Personas con Discapacidad de la Provincia de Granada.** (Sede: Granada). El **resultado** principal esperado es la mejora de la empleabilidad de los titulados medios y superiores con discapacidad, tanto con la acción directa de conseguir la contratación de al menos 10 personas con discapacidad, así como la intermediación laboral y el diseño de itinerarios personalizados a 50 personas con discapacidad. Por otra parte, a través de cursos de formación para personas con discapacidad, se formará a más de 100 titulados medios y superiores con discapacidad. Se proporcionará formación a 60 técnicos de Recursos Humanos.
- **Acciones de orientación profesional para el empleo y autoempleo (OPEA) 2013/2014.** (Sede: Melilla). El objetivo del proyecto es el de facilitar al demandante de empleo el acceso a actividades que mejoren sus posibilidades de ocupación en un determinado mercado de trabajo. El objetivo era atender a 365 usuarios y se alcanzó un total de 391.
- **Acciones de orientación profesional para el empleo y autoempleo (OPEA)** (Sede: Melilla). El objetivo del proyecto es el de facilitar al demandante de empleo el acceso a actividades que mejoren sus posibilidades de ocupación en un determinado mercado de trabajo.

### Proyectos financiados a través de convocatorias públicas en el ámbito europeo:

- **Proyecto RSU - “Comparative Research on University Social Responsibility in Europe and Development of a Community Reference Framework”.** El proyecto tiene como objetivo desarrollar un modelo europeo para promover la responsabilidad social universitaria y su difusión entre la comunidad de profesionales en el campo de la Educación Superior así como crear una red europea de responsabilidad social universitaria para intercambiar y debatir los resultados principales del Proyecto.
- **Proyecto Money Ms- “MONEY MASTER - Improving Financial Literacy Among Youngsters”.** El proyecto tiene como objetivo identificar las principales carencias de competencias financieras de los jóvenes y desarrollar un juego de ordenador para la adquisición de competencias financieras por parte de los jóvenes
- **Proyecto iHRM “Inclusive Human Resources Management Practices for Older Workers (iHRM)”.** El Proyecto tiene como objetivo diseñar un curso de formación para gestores de recursos humanos, basado en mobile learning, que les ayude a afrontar los nuevos desafíos relacionados con el incremento de la fuerza laboral envejecida.
- **Proyecto i-SKILLS “Fostering Innovation Skills as Key Competences for improving Employability of PhDs in SMEs (i-Skills)”** en el marco del Programa de Aprendizaje Permanente de la Unión Europea, Acción KA3 de apoyo a Proyectos de carácter multilateral. El objetivo del proyecto es contribuir al desarrollo de las competencias de gestión de la innovación de los estudiantes de doctorado y doctores mediante el diseño de una metodología de e-assesment (immersive game) que pueda ser implementada en contextos de aprendizaje formales, no formales e informales y que promueva la incorporación de este colectivo en el sector de las PYMES.



## 1.4. ACTIVIDADES DE GESTIÓN ACADÉMICA. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DEPORTE

### ■ LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN

A lo largo del año 2014, y a pesar del contexto de la actual crisis económica, el Equipo de Gobierno de la UGR ha volcado todos sus esfuerzos para continuar manteniendo una oferta de calidad en el ámbito de la Extensión Universitaria que sigue siendo un objetivo prioritario.

Conscientes de que la Extensión Universitaria es una misión fundamental de la Universidad, además de ser el más potente transmisor de la imagen de la Universidad a la sociedad, este Vicerrectorado ha mantenido y acrecentado un conjunto de actividades de formación y difusión cultural en el orden de las ciencias, la tecnología, los saberes sociales, las letras y las artes, abierto al entorno social, junto a la colaboración interinstitucional.

Por ello, el Equipo de Gobierno ha continuado, a lo largo del presente año, potenciando el compromiso con la reflexión intelectual, la creación y la difusión de la cultura, promoviendo el acercamiento de las culturas humanística y científica entre los universitarios y esforzándose por transmitir el conocimiento a la sociedad mediante una continua tarea de divulgación.

Para la consecución de estos objetivos, se han seguido realizando y ampliando las acciones propias y en colaboración con otras entidades públicas y privadas, encaminadas a hacer progresar una cultura universitaria contemporánea, innovadora, crítica y solidaria, promoviendo la participación activa del conjunto de la comunidad universitaria.

En el ámbito de la **colaboración entre instituciones**, del máximo interés para el Equipo de Gobierno, destacan las exposiciones gestionadas desde el **Centro de Cultura Contemporánea**, junto a las realizadas en los espacios de la Universidad. Dicha colaboración nos ha permitido llevar a cabo varias de ellas en otros espacios con administraciones públicas, universidades y centros culturales, fundaciones y asociaciones artísticas, públicas y privadas, caso del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y Musicales (INAEM) del Ministerio de Cultura, el Teatro de la Zarzuela de Madrid, la Asociación de Música Electroacústica de España, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la Fundación Audiovisual de Andalucía, la Fundación Euroárabe de Altos Estudios, Casa Asia de Barcelona, Matadero de Madrid, Centro de Documentación Musical de Andalucía, Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, Fundación Caja Rural de Granada, Juventudes Musicales de Granada, el Área de Cultura del Ayuntamiento de Granada, el Centro Cultural Manuel de Falla, el Archivo del Patronato de la Alhambra y el Generalife, la Asociación Musical Oxíares.

Especialmente debe destacarse las colaboraciones institucionales que el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deporte realiza a través del Centro de Cultura Contemporánea con algunos de los más destacados eventos culturales promovidos en Granada, caso del XX Encuentros Manuel de Falla, XI FEX – Festival Extensión del Festival Internacional de Música y Danza de Granada, XXVI Festival Internacional de Tango de Granada, XIII Encuentro Intergeneracional de Cantautores “Abril para Vivir”, XXXV Festival de Jazz de Granada, el Certamen Internacional de Guitarra “Andrés Segovia” de La Herradura y el XVI Festival Música en La Zubia.

Esta colaboración institucional se ha ampliado, además, desde el área del **Secretariado de Extensión Universitaria**, con el Teatro Alhambra, Instituto Confucio, Parque de las Ciencias, Fundación Rodríguez Acosta y Fundación José Martín Recuerda. Además de otras colaboraciones como han sido las realizadas con la Compañía de Títeres Etcétera y con el grupo universitario La Función Teatro.

Desde este Secretariado, el equipo de Gobierno ha continuado, aun en estos momentos de austeridad, manteniendo las *Ayudas a grupos de teatro universitario* de Granada.

El **Secretariado de Patrimonio Mueble** ha realizado un gran esfuerzo, a pesar de las circunstancias económicas desfavorables, para continuar con la investigación, catalogación, conservación y difusión del patrimonio cultural mueble, además de coordinar el proyecto Atalaya de las Universidades andaluzas (Junta de Andalucía) "Museo virtual" del patrimonio mueble de las Universidades de Andalucía. Además, este año ha iniciado los trabajos de gestión, inventario y catalogación de la **Colección Museográfica del Patrimonio Científico-Tecnológico de la UGR**.

El fomento de las **actividades musicales**, otro de los objetivos del Equipo de Gobierno, se ha traducido en una mayor oferta materializada a través de la Cátedra Manuel de Falla, la Orquesta de la Universidad de Granada, el Coro Manuel de Falla y el Seminario de Estudios Flamencos, haciendo el esfuerzo presupuestario necesario para llevar a cabo la

convocatoria de *Ayudas a la formación de la OUGR*. La actividad de la OUGR ha ido en aumento como se constata viendo el número de conciertos programados, un total de 19, frente a los 16 del año pasado.

Destaca la gira internacional que la OUGR realizada en los meses de diciembre de 2013 y enero de 2014 en la República Popular de China.

La **Editorial de la Universidad de Granada**, EUG, ha continuado con su producción que ha alcanzado este año la cifra de 70 libros destacando el conmemorativo de "Un siglo de Estudios de Química en Granada (1913.2013)". Ha participado en exposiciones y ferias especializadas (Granada, Madrid, Barcelona, México, Buenos Aires, Frankfurt), ha seguido fomentando a lo largo del año las políticas de difusión para hacer más visible la editorial y su producción. Merece ser destacado su posicionamiento en la nueva versión de *Scholarly Publishers Indicators (SPI) 2014*, que incluye los nuevos rankings de editoriales científicas en Humanidades y Ciencias Sociales, donde se sitúa la primera entre las universitarias. Junto a ello, continúa intensificando las tecnologías digitales en la edición, difusión y posicionamiento de los libros y revistas de la EUG para contribuir a su visibilidad y calidad.

Junto a las actividades anteriores, se han realizado acciones encaminadas a difundir la **práctica deportiva** entre los estudiantes, fomentando su participación en las diferentes competiciones universitarias, locales, regionales, nacionales e internacionales, mejorando las instalaciones deportivas, desarrollando un *Programa de ayudas* para el alumnado encaminadas a acercar la información del Centro de Actividades Deportivas a los estudiantes.

Para dinamizar y fomentar la participación de los alumnos en la programación deportiva así como ayudar a todos aquellos que venían participando de manera habitual, ante la difícil situación económica actual, el CAD subvenciona este curso académico, para todo el alumnado de la UGR, todas las actividades programadas con un descuento del 25% sobre las tasas establecidas para la comunidad universitaria.

Esta medida se suma a la ya existente para los becarios que disfrutaban de un descuento del 50%.

Las mejoras y acciones acometidas en los campus deportivos han estado también destinadas a facilitar la práctica del deporte a los demás sectores de la comunidad universitaria, ofreciendo un amplio abanico de actividades dentro y fuera de nuestras instalaciones. Además, los campus deportivos de la UGR han continuado estando abiertos a la sociedad granadina.

Finalmente cabe destacar que este año se han hecho por primera vez:

- La organización y desarrollo del 1º Triatlón Universidad de Granada en el Club Náutico de la Universidad de Granada (conjuntamente con la Diputación).
- La organización y desarrollo de la 1ª Carrera Urbana Universidad – Ciudad de Granada transcurriendo por el casco urbano de la misma (conjuntamente con el Ayuntamiento de Granada).

Todo ello ha sido posible gracias al mantenimiento de una política de contención de los precios por el uso de las instalaciones acorde con la situación económica actual.

## ■ DIFUSIÓN CULTURAL DEL CENTRO DE CULTURA CONTEMPORÁNEA

Las actividades culturales producidas y organizadas por el Centro de Cultura Contemporánea en 2014 lo convierten un año más en el centro referente de la programación cultural de la Universidad de Granada y de su entorno social. En cifras globales, el Centro de Cultura Contemporánea ha programado 138 actividades a lo largo del año, con una asistencia de más de 50.000 espectadores en los espacios de gestión propia de la UGR. Ordenadas entre las diversas áreas que integran el Centro de Cultura Contemporánea, las actividades se desglosan en las siguientes cifras:

- 23 actividades relacionadas con la creación artística contemporánea, de las cuales 19 han sido exposiciones organizadas exclusivamente por el Centro de Cultura Contemporánea, mientras que las 3 restantes han sido producto de la colaboración con otras instituciones. De las 19 de producción exclusiva, 17 lo han sido por el Área de Exposiciones y 2 por la Colección de Arte Contemporáneo de la UGR. Del total de exposiciones, 19 se han celebrado en los cuatro espacios expositivos de la UGR gestionados por el Centro de Cultura Contemporánea (2 en el crucero bajo del Hospital Real, 6 en la Sala de Exposiciones del Palacio de la Madraza, 8 en la Sala “El Aljibe” del Carmen de la Victoria y 3 en la Sala de exposiciones de la Corrala de Santiago). El número de exposiciones exhibidas en la ciudad de Granada hacen del Centro de Cultura Contemporánea el centro cultural que mayor número de muestras expositivas ha programado en la ciudad a lo largo de 2014. Más de 30.000 personas han contemplado las exposiciones organizadas por el Centro de Cultura Contemporánea en sus espacios de gestión directa. Muy sobresaliente ha sido la producción propia de catálogos de exposiciones, siendo un total de 17 los catálogos editados, el mayor número desde la puesta en marcha del Centro.
- 36 conciertos musicales organizados por el Centro de Cultura Contemporánea, 32 de ellos a través de la Cátedra Manuel de Falla. De los conciertos organizados por la Cátedra, 17 de ellos lo han sido exclusivamente y 15 producto de la colaboración con otras instituciones, asociaciones y eventos musicales. El gran número de actividades realizadas durante el curso garantiza que, en la práctica totalidad de las semanas que componen el curso académico, se celebre algún concierto en espacios de la UGR. Del total de 32 conciertos celebrados, 6 se han integrado el Ciclo de Música de Cámara, 4 en el Ciclo de Solistas, 4 en el Ciclo Sinfónico, 3 en el Ciclo Coral, 2 en el Ciclo Operístico, 1 en el Ciclo Lírico de Jóvenes Intérpretes, 10 en el de Otras Músicas y 2 conciertos se han organizado fuera de ciclo. Además, se han programado otros cuatro por el centro fuera de la programación de la Cátedra Manuel de Falla. El número de conciertos programados -todos ellos de asistencia libre- convierte al Centro de Cultura Contemporánea de la UGR en uno de los principales referentes dentro de la programación musical de Granada, respaldada por la alta aceptación del público, más de 11.000 asistentes y una ocupación total del aforo disponible como tónica dominante en la mayor parte de ellos.
- 72 actividades cinematográficas, 56 de ellas organizadas a través del Cine Club Universitario/Aula de Cine: 51 proyecciones de películas proyectadas dentro de 10 ciclos más 3 talleres cinematográficos y 2 seminarios. De este modo, el Cine Club Universitario/Aula de Cine mantiene su condición de referencia esencial para la cultura cinematográfica en Granada. Destacada novedad ha sido la puesta en marcha del Seminario de Cinematografía “Cautivos del Cine” en el Gabinete del Palacio de la Madraza como cierre de las proyecciones cinematográficas de cada ciclo. Unos 4.000 espectadores han asistido a las actividades del Cine Club Universitario/Aula de Cine. También se ha programado 16 sesiones cinematográficas correspondientes a la VI Muestra del Audiovisual Andaluz.
- 7 recitales organizados por el Grupo de Estudios Flamencos para la difusión del flamenco en el marco del Festival Flamenco benéfico “Todos por Antonio”, el XVIII Festival de Flamenco de Granada, la Semana Flamenca de la Corrala de Santiago y Flamenco en Filosofía y Letras.

Por otra parte, son numerosas y reseñables las colaboraciones institucionales que el Centro de Cultura Contemporánea ha realizado durante 2014 con administraciones públicas, centros culturales, fundaciones y asociaciones artísticas, públicas y privadas, caso del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y Musicales (INAEM) del Ministerio de Cultura, Casa Asia de Barcelona, Matadero de Madrid, Asociación de Música Electroacústica de España, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, Fundación Audiovisual de Andalucía, Filmoteca de Andalucía, Centro de Documentación Musical de Andalucía, Patronato de la Alhambra y Generalife, Centro de Estudios Andaluces, Ayuntamiento de Granada, Festival Internacional de Música y Danza de Granada, Auditorio Manuel de Falla, Fundación Euroárabe, Fundación Rodríguez-Acosta, Fundación Archivo Manuel de Falla, Fundación Caja Rural de Granada y Juventudes Musicales de Granada.

Especialmente debe destacarse las colaboraciones institucionales que el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deporte realiza a través del Centro de Cultura Contemporánea con algunos de los más destacados eventos culturales promovidos en Granada, caso del XX Encuentros Manuel de Falla, XI FEX – Festival Extensión del Festival Internacional de Música y Danza de

Granada, XXXV Festival de Jazz de Granada, XXVI Festival Internacional de Tango de Granada, XIII Encuentro Intergeneracional de Cantautores “Abril para Vivir”, Certamen Internacional de Guitarra “Andrés Segovia” de La Herradura y el XVI Festival Música en La Zubia.

➡ (Ver Anexo 1.4.1.)

## ■ ACTIVIDADES DEL SECRETARIADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

El Secretariado de Extensión Universitaria engloba la actividad de las siguientes áreas: Aula de Artes escénicas, Aula de Ciencia y tecnología “Emilio Herrera Linares”, Cátedra Antonio Domínguez Ortiz, Cátedra Emilio García Gómez, Cátedra Federico García Lorca, Cátedra Fernando de los Ríos, Grupo de teatro de la Universidad de Granada, Seminario de Estudios Asiáticos, Seminario de Estudios Latinoamericanos y Seminario de Medioambiente/Cátedra José Saramago.

Además de la actividad relacionada con las diversas cátedras, seminarios y aulas el Secretariado de Extensión Universitaria ha puesto en marcha durante 2014 los siguientes proyectos:

- Concesión de las **Ayudas a grupos de teatro universitario** de Granada
- **VII Festival de Teatro Universitario de Granada**
- **VI Encuentros de Teatro de la Universidad de Granada**
- Concesión de los **premios García Lorca 2014**, dentro de la convocatoria general de los Premios de la Universidad de Granada a la Creación artística y científica.

Por otro lado mantiene el Certificado de Calidad ISO 9001:2008.

Durante el año 2014 nuestra actividad queda resumida así:

- 5 semanas dedicadas al **teatro universitario internacional y local** celebradas en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras con un total de 24 representaciones repartidas entre El Festival Internacional de Teatro Universitario, los Encuentros de Teatro Universitario y el ciclo Teatro en el Aula
- **8 Funciones teatrales del grupo universitario** dentro y fuera de Granada: Ciclo Teatro en el Aula, Fundación Rodríguez Acosta, Jornadas de recepción estudiantes (Vicerrectorado de Relaciones Internacionales), Festivales de Louvain-la-neuf (Bélgica), en el de la Universidad de Beira Interior (Portugal), en el Festival de Arois de Arrás (Francia), en la Universidad de Salamanca y en los Encuentros de Aulas de teatro de la Universidad de Jaén.
- **25 ciclos de conferencias**
  - 14 conferencias de divulgación
  - 14 publicaciones presentadas
  - 4 cursos prácticos de formación en distintas facetas del arte escénico
  - 2 recitales-concierto
  - 2 lecturas dramatizadas
  - 10 actividades relacionadas con visitas al patrimonio granadino y 1 excursión.

En total 160 **días** actividades programadas a lo largo de 2014 y en torno a **15.000 asistentes**.

- **Colaboraciones** con:
  - Teatro Alhambra
  - Facultad de Filosofía y Letras,
  - Fundación Rodríguez Acosta,
  - Fundación Martín Recuerda
  - Compañía de Títeres Etcétera
  - Parque de las ciencias
  - Instituto Confucio de Granada

➡ (Ver Anexo 1.4.2)

## ■ CaCoCu (CANAL DE CULTURA CONTEMPORÁNEA)

En el año 2014 el aporte de nuevos materiales por parte de las distintas universidades públicas de Andalucía se ha mantenido estable con respecto a años anteriores. A pesar de no haberse producido un incremento pronunciado de materiales, el fondo del catálogo de *CaCoCu* ya cuenta con **1.994 documentos audiovisuales** perfectamente documentados, de los cuales la mayor parte son vídeos. Esto significa que, probablemente, el *Canal de Cultura Contemporánea* sea el mayor repositorio audiovisual cultural en nuestro país. Con respecto al número de visitas y nuevos usuarios registrados durante el año 2014, se han obtenido los siguientes indicadores:

- Visitas al portal: 72.223
- Nuevos usuarios registrados: 392
- Nuevos usuarios fidelizados a través de redes sociales: 99
- Usuarios totales fidelizados a través de redes sociales: 814

### ■ Mantenimiento del sitio web

Se ha realizado un mantenimiento diario del sitio web [www.cacocu.es](http://www.cacocu.es), del blog de CaCoCu ([blog.cacocu.es](http://blog.cacocu.es)) y de los canales en las redes sociales Facebook, Twitter y Google+. Es importante señalar que se ha conseguido fidelizar a un número considerable de usuarios a través de las redes sociales, las cuales se están usando como herramientas para la difusión y promoción del canal, así como de los medios que en él se publican. Destaca la creación de un sistema que crea automáticamente un video resumen de cada video alojado en CaCoCu y que lo sube al portal youtube, junto con la descripción y datos relevantes del mismo, con el objeto de alcanzar una mayor difusión en Internet.

### ■ Adquisición, edición y publicación de materiales audiovisuales

Las diez universidades públicas andaluzas remiten a CaCoCu materiales audiovisuales, gráficos y textuales relacionados con contenidos culturales. Dichos materiales han de ser procesados, documentados y subidos al sitio web para su inclusión en el catálogo y permitir, así, su difusión a través de internet.

En 2014 se ha mantenido un ritmo medio de publicación de 1 material nuevo cada día laboral. De este modo, en cuanto a las publicaciones en 2014:

- Vídeos publicados procedentes de la UGR: 51
- Vídeos publicados procedentes del resto de las diez universidades andaluzas: 89
- Total de documentos nuevos publicados: 140
- En cuanto al blog, se han publicado un total de 41 nuevas entradas en el periodo referido.

### ■ Difusión del portal

Con objeto de dar a conocer el portal tanto dentro como fuera de la comunidad universitaria andaluza, a lo largo del período mencionado en este informe, se han realizado las siguientes acciones:

- Visita a distintas universidades para informar sobre el portal y hacer difusión del mismo:
  - Universidad de Almería
  - Universidad de Málaga
  - Universidad Córdoba
  - Universidad de Granada
- Participación en las Jornadas de Recepción de Estudiantes de la Universidad de Granada
- Campañas de promoción a través de redes sociales (Social Media) Facebook, Twitter y Google+.
- Captación de nuevos usuarios mediante sorteo de bonos cine club universitario de la Universidad de Granada y productos promocionales del portal.
- Creación de videos resumen de cada elemento del fondo documental y subida masiva de los mismos al portal youtube.

## ■ CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

La acción del Área de Patrimonio Mueble se ha articulado en sus tres áreas clásicas: investigación/catalogación, conservación, y difusión del patrimonio cultural mueble de la UGR.

En el primer apartado, junto a las tareas ordinarias de actualización del inventario patrimonial de la UGR (que han comprendido en este año una reestructuración del Archivo que lo contiene), entre otras, las acciones más destacada han venido dadas por (1) la implicación del Área de Patrimonio Mueble en la coordinación de la ejecución del Proyecto Subprograma I+D+i y Transferencia "Campus de Excelencia Internacional Andaluz en Patrimonio Cultural y Natural" en la Universidad de Granada; (2) la colaboración con el IAPH en la elaboración de una base de datos completa del Patrimonio Cultural de las Universidades Andaluzas (en el marco del Proyecto Atalaya); (3) o la consolidación del Servicio de Apoyo a Investigadores, que ha atendido un total de 20 peticiones de información y documentación sobre el Patrimonio Cultural de la UGR.

En materia de conservación, junto a las tareas ordinarias de control, traslado y almacenamiento, se han desarrollado programas de intervención que han afectado a varias decenas de obras, con especial impacto en los conjuntos situados en las sedes de Rectorado y, en menor medida, en las Facultades de Derecho, de Filosofía y Letras y de Ciencias y en la ETS de Ingenierías de Informática y Telecomunicación. Destacan especialmente en este apartado la continuidad de los trabajos en Conservación Preventiva del Patrimonio mueble de la UGR y las intervenciones de restauración y mantenimiento, así como los traslados de obras destinadas a la exposiciones y los trabajos de conservación preventiva desarrollados en piezas del Patrimonio Científico para su participación en exposiciones temporales y su exhibición permanente en distintos espacios de la UGR.

En materia de difusión destacan las siguientes acciones:

- Ejecución del IX Programa de Visitas Guiadas al Patrimonio de la Universidad de Granada (marzo-mayo 2014), que comprendió el acceso a las sedes históricas de Hospital Real (Rectorado), Palacio de la Madraza y Palacio de La Jarosa (Escuela Internacional de Posgrado) contó con un total de 643 visitantes.
- Desarrollo del V, VI y VII Programa de Visitas Institucionales a las sedes de Hospital Real y Palacio de la Madraza (1023 visitantes).
- Finalización de la tercera fase de la creación del "Portal Virtual del Patrimonio de la Universidades Andaluzas" dentro del Proyecto Atalaya, en el marco de la cual ha tenido lugar la presentación pública del Proyecto (17 de marzo de 2014), que determina la accesibilidad pública de la web (<http://patrimonio3d.ugr.es/>) y marca el inicio de la cuarta fase que contará con la incorporación de nuevos contenidos.
- La puesta en marcha de los trabajos previos de documentación y gestión para la constitución de la Colección Museográfica del Patrimonio Científico-Tecnológico de la U.G.R. cuya Comisión fue constituida en mayo de este año.

➡ (Ver Anexo 1.4.3)

## ■ ORQUESTA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (OUGR)

En su séptimo año de actividad desde su creación la Orquesta de la Universidad de Granada, proyecto musical fuertemente consolidando dentro de la Extensión Universitaria, ha llevado a cabo, entre fines de 2013 y comienzos de 2014, su primer proyecto de internacionalización. El elevado número de conciertos celebrados también es un destacado indicador de la actividad creciente en eventos musicales de la OUGR, sobre todo, fuera del ámbito de la Universidad de Granada.

La intensa actividad de la OUGR en 2014 se constata en los 19 conciertos programados a lo largo del año, de los cuales 5 se han programado en espacios universitarios -4 en el cruce bajo del Hospital Real y uno en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras-, mientras que 8 lo ha sido en otros espacios de la ciudad como el Auditorio Manuel de Falla (3), el Auditorio del Parque de las Ciencias (2), el patio del Pilar del Toro, el Teatro de Alhendín y el Teatro de La Herradura, este último dentro del Certamen Internacional de Guitarra "Andrés Segovia".

Sin duda, el evento más destacado de este año 2014, de gran relevancia institucional, es la gira internacional que la OUGR realiza en los meses de diciembre de 2013 y enero de 2014 en la República Popular de China junto con la Banda Sinfónica de Ogíjares. Diez son los conciertos previstos en la gira, 6 de ellos ya programados en enero en Beijing y Shanghai.

Como viene siendo ya habitual la OUGR y la Cátedra Manuel de Falla del Centro de Cultura Contemporánea han mantenido una estrecha colaboración en varias actividades a lo largo del año, especialmente en los conciertos de clausura del Curso 2013-2014 y el de apertura del Curso 2014-2015, además del ya tradicional Concierto de Primavera, acompañado este año en la misma semana de un concierto previo de los grupos de Cámara de la OUGR.

En el ámbito formativo, la Orquesta ha colaborado con el Festival Internacional de Música y Danza de Granada en la organización de diversos cursos formativos de análisis e interpretación musical dentro de los 41 Cursos Manuel de Falla. Asimismo se ha convocado un año más el programa de ayudas a la formación para los músicos y colaboradores de la Orquesta.

➡ (Ver Anexo 1.4.5)

## ■ CORO MANUEL DE FALLA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

La actividad del Coro Manuel de Falla de la Universidad de Granada en el ámbito de la UGR en 2014 se resume en los 5 eventos en que ha participado, dos de carácter institucional (el Concierto Fin de Curso 2013-2014 y el Acto de Apertura del Curso Académico 2014-2015 de las Universidades Andaluzas), dos conciertos programados dentro del Ciclo Coral de la Cátedra Manuel de Falla (el de Semana Santa en la iglesia del Sagrado Corazón y el de Navidad en la de San Juan de Dios), además de su participación en el IX Encuentro de Coros Universitarios dentro de la programación del XI FEX –Festival de Extensión del Festival Internacional de Música y Danza de Granada-.

Los datos de las actividades programadas pueden consultarse en el siguiente anexo.

➡ (Ver Anexo 1.4.6)

## ■ CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO “CASA DE PORRAS”-CASA DEL ESTUDIANTE

La consolidación y compromiso con los estudiantes del Centro Cultural Universitario Casa de Porras-Casa del Estudiante ha sido reconocida en el año 2014 con la obtención de los **Premios Granada Joven** en la modalidad de Universidad. El Centro Cultural Universitario Casa de Porras-Casa del Estudiante, como espacio abierto a los estudiantes y a la ciudad, presta unos servicios del mayor interés y calidad, respondiendo con dinamismo y agilidad a la demanda y el interés de la comunidad universitaria y de sus usuarios. Su actividad diaria acredita su compromiso con la cultura y con las distintas expresiones artísticas, conformándose como un espacio de encuentro y creatividad en el que cualquier estudiante tiene la posibilidad de difundir y exponer su obra artística: pintura, fotografía, escultura, vídeo... de forma totalmente gratuita.

En un espacio único e irrepetible, como es el Palacio Nazarita que alberga el Centro, se ha consolidado la amplia oferta de talleres y actividades, que son un referente en el entorno y en la ciudad, por su variedad, por su calidad y por la profesionalidad del personal responsable de ellos, y este hecho tiene su fiel reflejo en los datos de los talleres ofertados, que se han mantenido en línea con importantes cifras del curso anterior. De la misma forma podemos señalar que en el curso pasado se efectuaron 2.106 matrículas, pasando en el presente curso a realizarse **2.391 matrículas**, lo que supone un ligero incremento a la cifra record del curso pasado, y todo ello pesar de la situación de crisis generalizada.

Por otro lado, la Casa del Estudiante ha seguido desarrollando su labor como espacio expositivo en el que cualquier estudiante puede dar a conocer su obra artística. En este curso académico han sido 9 las exposiciones que han tenido lugar y que permiten acreditar que el Centro se ha constituido en un reconocido espacio de vanguardia para artistas noveles.

Por último, como referente cultural y de dinamización del entorno único que es y constituye el barrio del Albaycin, se han desarrollado otra serie de actividades tales como muestras de talleres, participación en las Jornadas Internacionales del PAS, muestras de artesanía y muestras de teatro.

➡ (Ver Anexo 3.2.7)



## 1.5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN ACADÉMICA. UGR INTERNACIONAL

### ■ PLAN PROPIO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

En esta sexta edición del Plan Propio de Internacionalización, que entró en funcionamiento en 2009, la UGR consolida un plan cuyo objetivo es el fortalecimiento de su dimensión internacional, empleando parte de sus presupuestos en acometer iniciativas de internacionalización no cubiertas por los diferentes programas nacionales y europeos, así como complementando los fondos externos obtenidos para su gestión.

Con la experiencia de las cinco ediciones anteriores, y con la continuación de la segunda edición del Plan Propio de Cooperación al Desarrollo de la UGR, la presente edición del Plan Propio de Internacionalización se ha reestructurado ligeramente, aunque manteniendo el esquema básico de las convocatorias anteriores. Esta sexta edición se articula en ocho programas que tienen como objetivo principal promover y desarrollar de forma sostenible la dimensión internacional del estudio, la docencia, la investigación y la gestión de la institución y de los servicios ofrecidos y la participación de la UGR en todas aquellas iniciativas que puedan favorecer su dimensión internacional.

PLAN PROPIO DE INTERNACIONALIZACIÓN 2014			
PROGRAMA	Nº ayudas concedidas	Ayuda económica ejecutada a fecha 27 de octubre	Ayuda económica presupuestada
<b>Programa 1. Apoyo a la movilidad internacional de estudiantes</b>			335.000 €
1.1. Ayudas y bolsas de viaje para estudiantes de grado en destinos extracomunitarios	541	226.592,61 €	
1.2. Ayudas y bolsas de viaje para estudiantes de posgrado	73	169.015,00€	
1.3. Ayudas para movilizaciones en titulaciones conjuntas, dobles y múltiples Internacionales	12	18.000€	
<b>Programa 2. Apoyo a estancias formativas breves y cursos de verano</b>	106	19.486 €	60.000 €
<b>Programa 3. Apoyo a la movilidad internacional de profesorado con fines docentes</b>			
3.1 Complementos a las ayudas del programa PAP/Erasmus	216	58.722,22 €	95.000 €
3.2 Ayudas para la movilidad extracomunitaria en el marco de convenios bilaterales de la UGR	pendiente	17.627,59 €	
<b>Programa 4. Apoyo a la movilidad internacional del PAS con fines formativos</b>	115	57.563,20€	50.000 €
<b>Programa 5. Premios a la excelencia en la movilidad internacional de estudiantes</b>	4	4.000 €	4.000 €
<b>Programa 6. Ayudas para el fomento del plurilingüismo de los servicios de la UGR</b>	5	13.628,10 €	10.000 €
<b>Programa 7. Apoyo a la gestión de las Relaciones Internacionales en los Centros</b>	21	60.000 €	60.000€
<b>Programa 8. Apoyo a nuevas iniciativas de internacionalización</b>			
8.1. Ayudas para la creación y consolidación de redes estables de cooperación académica y cooperación al desarrollo	4		
8.2. Ayudas para la preparación de solicitudes de proyectos en el marco de programas europeos de cooperación académica	2		
8.3. Ayudas para el establecimiento de titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales	2	12.372 €	50.000 €
8.4. Ayudas para otras acciones de internacionalización y de cooperación	3		
<b>Total ayudas</b>		<b>657.006,72 €</b>	<b>664.000 €</b>

## PROGRAMAS DE MOVILIDAD

La UGR mantiene su posición de liderazgo europeo en movilidad de estudiantes, PDI y PAS tanto enviados como acogidos. Según las últimas estadísticas publicadas por la UE, durante el curso 2012-13, la UGR se consolidó como la universidad europea que más estudiantes recibe dentro del programa Erasmus, así como la segunda que más estudiantes Erasmus envía, manteniendo el primer puesto que ya ocupaba hacía años en acogida. Se constata que en el curso 13/14 no se alcanzó la cifra de 2.000 acogidos, sin duda efecto de la crisis económica y de la incertidumbre en torno a las cuantías de las ayudas de las diferentes entidades financiadoras. Aunque no disponemos aún de todos los datos sobre la cifra de estudiantes del programa Erasmus + acogidos para el curso 14/15, las cifras del primer cuatrimestre son muy prometedoras. Por otro lado, hay que destacar el aumento en la movilidad extracomunitaria, tanto del programa Erasmus Mundus como del Programa Propio. Ante el gran número de movilidades en todos los colectivos, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo ha concentrado su esfuerzo en los últimos años en promover la movilidad a nivel de posgrado mediante convocatorias específicas para Máster y Doctorado, que comenzaron en 2011 y que se han consolidan y perfeccionado en 2013 y en 2014. Otro gran esfuerzo sigue siendo la mejora de la calidad: mejor difusión de los programas dentro de la UGR, mayor agilidad en la selección, mejor preparación de los estudiantes seleccionados, mejor acogida de los estudiantes recibidos, todo ello desde una mayor coordinación con los Centros y con la Escuela de Posgrado.

### Programas de movilidad: estudiantes

Resumen de movilidades curso 2009/10, 2010/11, 2011/12, 2012/13, 2013/14 y avance 2014/15

Programas	ACOGIDOS 2011/12	ENVIADOS 2011/12	ACOGIDOS 2012/13	ENVIADOS 2012/13	ACOGIDOS 2013/14	ENVIADOS 2013/14	ACOGIDOS 2014/15(1)	ENVIADOS 2014/15(2)
PAP/Erasmus	2148	2042	2006	1807	1941	1878	1391	1692
Programa Propio	298	169	293	214	359	266	224	286
Erasmus Mundus (Acciones 1 y 2)	137	11	144	30	116	34	112	61

t

(1) Datos no incluyen a los estudiantes del 2º cuatrimestre

(2) Datos de estudiantes que han aceptado su plaza para el curso 2014/15, sin incluir la movilidad de posgrado y dobles títulos. Se contabilizan a fecha 28 de octubre 1692 estudiantes en destino sólo en el programa Erasmus.

Gráfico de movilidades curso 2011/12, 2012/13 y 2013/14. **Estudiantes acogidos**



Gráfico de movilidades curso 2011/12, 2012/13 y 2013/14. **Estudiantes enviados**



### Estudiantes acogidos

- Se ha seguido avanzando en la informatización de los procedimientos administrativos para estudiantes acogidos, consolidando los desarrollados con anterioridad y poniendo en marcha algunos nuevos, como los dedicados específicamente a la movilidad de posgrado.
- Se han celebrado las jornadas de recepción a estudiantes internacionales a principio de cada cuatrimestre (septiembre y febrero), con distintas actividades informativas (charlas y visitas a los campus) y actividades lúdicas y culturales (magia, deportes, orquesta de la UGR, teatro de la UGR, gymkana cultural, tandem lingüístico, talleres en la Casa de Porras, cineclub, visitas guiadas al Albayzín, etc.) en colaboración con un gran número de vicerrectorados, servicios y asociaciones universitarios (Vicerrectorados de Estudiantes y de Extensión Universitaria y Deporte, CLM, CICODE, ESN, etc.) así como de organismos locales (Ayuntamiento, Parque de las Ciencias, Palacio de Congresos).
- Se organizan unas sesiones de orientación especiales en el mes de septiembre para los estudiantes Erasmus Mundus de la acción 2.
- Se consolida el programa Mentores, con su cuarta edición durante el curso 14-15, debido a su demanda por parte de los estudiantes de la UGR y por los estudiantes internacionales. Este programa está basado en la creación de un plan de estudiantes-tutores para estudiantes acogidos. Los estudiantes mentores han recibido un curso de formación intercultural al comienzo de su actividad y aquellos que desempeñen correctamente su labor podrán obtener reconocimiento de créditos. El número de estudiantes de la UGR que ha participado en esta tercera edición del programa es de 361, que han comenzado a acoger y orientar a los estudiantes llegados a nuestra universidad en el marco de programas de movilidad durante el primer cuatrimestre, y continuarán haciéndolo a lo largo del curso 2014-2015. El número de estudiantes acogidos a este programa durante el curso 14-15 ascenderá a unos 1320. Como novedad durante el curso 14-15 debemos destacar que se incorporan estudiantes del Centro de Lenguas Modernas de la UGR como buddies del programa Mentores. La gestión en los centros del programa Mentores está centralizada en el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo y se refuerza con el apoyo de varios becarios Ícaro.
- En 2014, ante el número creciente de estudiantes de universidades extranjeras que demandan realizar prácticas empresa en la UGR, y a la luz de la falta de regulación del proceso, se ha dictado una Resolución de Gerencia que regula el procedimiento de admisión y estancia de dichos estudiantes.

### Estudiantes enviados

- Durante el curso 2013/14, se realizó, en colaboración con la EIP, la cuarta convocatoria de movilidad específica de posgrado para estudiantes de máster en el marco del programa Erasmus.
- Durante los primeros meses del curso 2014-2015 se ha convocado la quinta edición de esta modalidad de movilidad de posgrado, en esta ocasión y por primera vez, bajo el paraguas del Programa Erasmus +. Una novedad importante es que durante este curso, la movilidad de estudiantes de máster se va a organizar a partir de dos convocatorias interrelacionadas, y que promueven las estancias en universidades socias a través tanto del Programa Erasmus + (en fase de presentación de solicitudes), como del Programa Propio de la UGR (cuya convocatoria se encuentra en fase de elaboración). Esto permitirá la movilidad de estudiantes de máster tanto a universidades europeas como a universidades extra-comunitarias; lo que, a la vez que permite aumentar de forma significativa el número de ayudas y destinos, promoviendo el intercambio a nivel de posgrado con centros de educación superior de todo el mundo. El proceso de selección y la nominación de estudiantes de la primera fase concluye en diciembre de 2014.
- Por otra parte, durante el curso 2013-2014 también se realizó la segunda convocatoria específica de movilidad para Doctorado, con financiación adicional, para suplir el recorte en las ayudas a la movilidad del Ministerio de Educación para becarios FPU. Dicha convocatoria, organizada por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo en colaboración con el CEI BioTic Granada, la Escuela Internacional de Posgrado y el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación, tiene el objetivo principal de promover la internacionalización de los estudios de posgrado así como su reconocimiento en doctorado a través de la mención de doctorado internacional. El número de solicitudes ha disminuido con respecto al año anterior, presentándose un total de 144 de las que se concedieron 78. Los centros de destino elegidos por

los candidatos seleccionados son instituciones de educación superior tanto del ámbito europeo como fuera de Europa. En noviembre de 2014 se abre la convocatoria del curso 2014/15.

- Hace cuatro años fue creada una bolsa de lectorados de lengua española, abierta a estudiantes de últimos cursos de grado o posgrado, así como a egresados de la UGR, que agrupa la oferta que gestiona nuestra universidad para docencia del español en el extranjero. Su creación representó una apuesta importante que atendía tanto al interés en promover la internacionalización en la formación del profesorado como al compromiso de la UGR con la difusión del español. En estos cuatro años, el funcionamiento de la bolsa sigue arrojando un balance positivo, ya que fortalece las relaciones con universidades socias, permite la movilidad del profesorado en formación y favorece la empleabilidad de los egresados de la UGR. Se está coordinando esta acción con las titulaciones afines de grado y posgrado con el fin de optimizar el aprovechamiento de estas oportunidades por parte de nuestros estudiantes y egresados. En el curso 2013/14 se ha implantando un nuevo procedimiento telemático para la inscripción en la bolsa de lectorados, que se consolida durante el curso 2014/15. Durante el curso 2013/14 se suscribió un nuevo convenio de intercambio de lectores con la Universidad Hassan I de Settat (Marruecos). En virtud de dicho convenio la UGR ha seleccionado y enviado a la universidad socia un lector de español y ha recibido un lector de árabe para apoyar la enseñanza de dicha lengua en nuestra universidad.
- Se han celebrado jornadas y sesiones informativas sobre los programas de movilidad en colaboración con todos los centros de la UGR. Del mismo modo, se han organizado reuniones informativas para los estudiantes seleccionados en programas de movilidad internacional por centros y/o destinos, proporcionándoles información sobre aspectos prácticos, académicos, integración lingüística y cultural en la universidad y en el país de acogida para evitar al mínimo el choque cultural, recomendaciones para el viaje, instrucciones antes de partir, etc.
- Para la convocatoria 2014-15 se ha mantenido la reestructuración de las ayudas concedidas para el Programa Propio de fondos propios de la UGR (Plan Propio de Internacionalización, Programa 1), con el fin de modularlas, teniendo en cuenta el coste de vida, el coste del viaje y la duración de la estancia en los diferentes destinos, lo que supone desde el curso pasado un mayor esfuerzo económico por parte de la UGR para incentivar la movilidad extracomunitaria. Se aumenta en un 30% el número de plazas ofrecidas: de 384 plazas para el curso 14-15 a 502 plazas para el curso 15-16.
- Una novedad importante para este curso en relación a la movilidad extracomunitaria es la posibilidad de recibir fondos de la Unión Europea para financiar y fomentar el intercambio de estudiantes y profesores con instituciones socias no europeas a través del Programa Erasmus +. En el segundo año de funcionamiento del programa, se inaugura una nueva etapa en la que se potencia la movilidad fuera de las fronteras de la Unión Europea, de acuerdo con las estrategias de internacionalización que se desarrollan distintas Agencias Europeas. La UGR, una de las universidades europeas con más socios entre instituciones no europeas y con una larga experiencia en el intercambio de estudiantes y profesorado con ellas, se propone utilizar esta nueva herramienta para consolidar y ampliar la movilidad con el resto del mundo.
- Por otra parte, la UGR continúa participando en los programas del Banco Santander, a través de las Becas IBEROAMÉRICA SANTANDER UNIVERSIDADES, dirigidas a fomentar estudio de grado en universidades extranjeras dentro de un programa que garantice el reconocimiento académico de los estudios cursados. Este proyecto pretende reforzar la movilidad e intercambio de estudiantes entre universidades iberoamericanas, ha mantenido la financiación externa concediendo 20 becas a estudiantes por importe de 57.978 €
- Continúan las ayudas automáticas destinadas a estudiantes participantes en dobles títulos internacionales, a través de fondos externos cuando ello es posible (principalmente Erasmus +, aunque también otros programas como Campus Francia), y con fondos propios cuando no lo es (por el destino, por ser segunda estancia en un mismo ciclo académico, etc.).
- Se ha dado un nuevo impulso al Programa de Estancias Breves Formativas (Programa 2), aumentando la financiación y el número de destinos, con el fin de promover este tipo de movilidad, que ofrece a los estudiantes de la UGR la posibilidad de recibir formación de carácter práctico en universidades extranjeras durante breves periodos de tiempo. Los ámbitos en los que ofertan el mayor número de estancias de este tipo son principalmente las áreas de ciencias de la educación (grado y máster) y ciencias de la salud (incluidos los grados en Enfermería, Fisioterapia, Terapia ocupacional, Nutrición y Dietética, Farmacia, Odontología, Psicología y Medicina), aunque también se ofertan estancias para estudiantes de arquitectura.

En este momento la convocatoria 2014/15 de Estancias Formativas se encuentra en fase de elaboración y se prevé su publicación en noviembre.

- Con el fin de promover la movilidad internacional de los estudiantes de la UGR se celebra la tercera semana internacional de la UGR ("Third International Week") dentro de las Jornadas de Recepción de Estudiantes de la UGR, durante los días 15 y 16 de octubre de 2014. En la carpa del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, cada país con el que la UGR posee intercambio de estudiantes, dentro de cualquiera de los Programas de movilidad existentes (como Erasmus +, Programa Propio, Erasmus-Mundus u otros), dispuso de un espacio para informar sobre sus universidades y la oferta académica. Estos espacios fueron atendidos por estudiantes internacionales de esos países que actualmente están estudiando en la UGR y por estudiantes de la UGR que han disfrutado de alguna movilidad internacional fuera de las fronteras de nuestro país.
- Durante la semana del 27 al 31 de octubre, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, organiza unas Jornadas Informativas sobre programas de movilidad internacional para estudiantes de Grado de la UGR. Estas charlas se llevan a cabo en las distintas Facultades.
- Se ha celebrado una jornada (16 Octubre 2014) sobre becas internacionales especialmente dirigidas para estudiantes de grado, de posgrado y a investigadores en los que han participado representantes de los organismos que las conceden (DAAD alemán, Campus France y becas Talentia).
- En diciembre de 2014 se convoca la sexta edición de los Premios de Excelencia en la Movilidad Internacional de Estudiantes de la UGR, que fomenta la calidad de la movilidad internacional, premiando anualmente a cuatro estudiantes que demuestren haber sacado el máximo aprovechamiento de su estancia. Se establecen cuatro premios por valor de 1000 euros cada uno, correspondiendo a las ramas de Artes y Humanidades; Ciencias Sociales y Jurídicas; Científica-Tecnológica y de Ingenierías; y de Ciencias de la Salud. Estos Premios se contemplan en el Plan Propio de Internacionalización de la UGR. En julio de 2014 se otorgan y conceden los premios correspondientes a la cuarta y quinta edición. Además se edita un libro que recoge las experiencias de movilidad internacional de los premiados y mencionados en la 4ª y 5ª Edición de los Premios a la Excelencia en la Movilidad Internacional de Estudiantes. Este libro complementa al que ya se editó en 2012.
- En noviembre de 2014 se pone en marcha una calculadora online que permite a nuestros estudiantes Erasmus+ saber con detalle la cuantía total de las ayudas que recibirán durante su estancia. Esta calculadora solventa las dudas de los estudiantes, dada la complejidad en el cálculo de las cuantías en el nuevo programa (distintos organismos financiadores, clasificaciones de países según el nivel de vida, duración de la estancia, número de meses financiados ...)

#### **Coordinación con los Centros**

- Se han celebrado seminarios de coordinación con los vicedecanos y subdirectores así como con el personal administrativo del área de los Centros, en los que, entre otras cuestiones, se han tratado las siguientes:
    - Información sobre financiación del nuevo programa
    - Nuevo modelo de acuerdo de estudios
    - Gestión de Erasmus + prácticas para estudiantes enviados y acogidos
    - Novedades de control de movilidad Erasmus +
    - Reglamento de Movilidad Internacional de Estudiantes UGR
    - Jornada de trabajo sobre el programa Erasmus +, al que se han dedicado 3 jornadas de trabajo.
  - Se ha mantenido y reforzado, donde ha sido necesario, el programa de apoyo a la gestión de las Relaciones Internacionales en los Centros a través del Programa 7 del Plan Propio de Internacionalización, cuya forma de gestión se ha modificado para simplificar el procedimiento.
- **Programas de movilidad: Personal docente e Investigador (PDI)**

#### **Programa PAP/Erasmus de Movilidad del Profesorado**

Destinado al personal docente e investigador de la Universidad de Granada que realiza estancias docentes en universidades e instituciones de educación superior adscritas al programa. Se han incluido nuevos destinos tras la

firma de convenios para la movilidad de posgrado, que promueven la movilidad específica de profesorado para docencia en este nivel académico. Se ha realizado una única convocatoria abierta durante la mayor parte del periodo lectivo del curso académico, que se resuelve en al menos dos fases, con el fin de dar mayor difusión al programa y aprovechar mejor las plazas y la financiación. La financiación ha sido complementada con fondos propios (Programa 3.1 del Plan Propio de Internacionalización). Al igual que ocurre con la modalidad de movilidad de estudios de grado, la UGR ostenta el liderazgo en movilidad de PDI en el Programa Erasmus. El éxito en el nivel de internacionalización del profesorado de la UGR a través de la movilidad, y la cultura de intercambio que tan fuertemente ha calado entre el PDI de nuestra institución, nos lleva a prever que dicho liderazgo se mantendrá también en el futuro en el marco del Programa Erasmus +, que este año, además, incorpora la movilidad hacia y desde instituciones de educación superior de otras regiones del mundo.

*Programa de Aprendizaje Permanente (PAP/Erasmus)*

	ENVIADOS 2009/10	ENVIADOS 2010/11	ENVIADOS 2011/12	ENVIADOS 2012/13	ENVIADOS 2013/14
<b>Movilidades ejecutadas</b>	174	178	180	196	219

**Programa Propio de movilidad internacional del PDI:**

*Evolución de la movilidad de PDI en Programa Propio*

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Acogidos	20	17	20	15	16	14	13
Enviados	24	23	23	15	15	45	52

Se incentiva la movilidad docente a destinos extracomunitarios del profesorado de la UGR, no cubierta por el programa Erasmus, a través del Programa 3.2 del Plan Propio de Internacionalización de la UGR, así como a través de los diferentes consorcios Erasmus Mundus Acción2. El Programa 3.2. ha visto incrementar de manera muy significativa el número de solicitudes por parte del profesorado de la UGR durante los dos últimos cursos académicos, lo que ha llevado a un incremento considerable del número de movilidades de carácter docente financiadas por el Plan Propio de Internacionalización. Este cambio de tendencia en la movilidad del profesorado es indicativo del éxito de las políticas de internacionalización que promueven el establecimiento de relaciones académicas con instituciones de educación superior de otras regiones del mundo, y consolida la proyección internacional de la UGR más allá de las fronteras de la Unión Europea. En la edición del Plan Propio de Internacionalización del año 2014, la UGR duplicó el presupuesto de este programa con el fin de consolidar y potenciar la nueva tendencia del PDI con respecto a la movilidad internacional no europea. A partir de ahora del año 2015 se pretende aportar los recursos que ofrece el Programa Erasmus + para fortalecer aún más el intercambio de profesorado con las instituciones de educación superior no europeas socias de la UGR.

■ **Programas de movilidad: Personal de Administración y Servicios (PAS)**

**Programa PAP/Erasmus de Movilidad de Personal de Administración y Servicios con fines de formación**

- Modalidad A: Formación lingüística.
- Modalidad B: Estancias breves
- Modalidad C: Asistencia a Jornadas y Seminarios

*Movilidad de Personal de Administración y Servicios con fines de formación*

Movilidad de Personal de Administración y Servicios con Fines de Formación	Curso 2008/09	Curso 2009/10	Curso 2010/11	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14
Modalidad A: Formación lingüística	24	25	26	25	25	25
Universidad Nacional de Irlanda, NUI - Galway	19	20	20	20	20	20
Otros destinos	5	5	6	5	5	5
Modalidad B: Estancias Breves	44	46	52	46	80	74
Modalidad C: Seminarios y Jornadas ofertadas por Universidades socias	7	7	14	10	14	16
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>78</b>	<b>92</b>	<b>81</b>	<b>118</b>	<b>115</b>

- Siguiendo la acción iniciada en cursos anteriores, se han convocado plazas de movilidad en el marco del Programa 4 del Plan Propio de Internacionalización y del Plan de Formación del PAS (convocatoria coordinada entre el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Gerencia), con asesoría técnica en la

ORI para la preparación de las estancias. Se ha alcanzado un total de 115 movildades de PAS. Con el fin de promover la oferta de servicios en otros idiomas a la comunidad universitaria, se ha organizado la quinta edición del curso de lengua inglesa de 2 semanas de duración en la Universidad NUI Galway, socio en el Grupo de Coimbra, con participación de 20 miembros del PAS y una valoración muy positiva de los participantes (Modalidad A). En el marco de esta modalidad, otros 5 miembros del PAS han realizado cursos de lengua en otros centros socios.

- Se celebró la quinta Staff Training Week para PAS de otras universidades internacionales del 2 al 6 de junio de 2014. Este proyecto se enmarca dentro del Programa de Aprendizaje Permanente Erasmus (PAP/Erasmus) de la Comisión Europea. El encuentro tiene como objetivo propiciar un espacio de intercambio de información, conocimiento y buenas prácticas entre las universidades europeas participantes a través de la puesta en común del aprendizaje técnico en el puesto de trabajo y la adquisición de competencias prácticas, suponiendo una importante aportación para la experiencia profesional desde una perspectiva internacional del Personal de Administración y Servicios del contexto y entorno universitario. Cada una de las siguientes ediciones ha ido incrementando el número de participantes, llegando en esta quinta edición a contar con la participación de 89 miembros del PAS internacional; se recibieron 218 solicitudes de participación, lo que refleja el alto interés en nuestra STW.
- Por último, en cuanto a la modalidad B, o estancias breves de PAS de la UGR en universidades socias, la participación para el curso. 2013/14 alcanza los 74 participantes.

## ■ TITULACIONES DOBLES, MÚLTIPLES Y CONJUNTAS

A lo largo de 2014, se ha seguido con la política de apoyo y promoción del establecimiento de titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales. Se encuentran actualmente en fase de fase de negociación y/o firma de convenios nuevos títulos dobles de la Facultad de Ciencias Empresariales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, la Facultad de Derecho, la Escuela Técnica Superior de Caminos Canales y Puertos, y la Escuela Internacional de Posgrado, que gestiona varias propuestas de doble titulación de máster.

En julio de 2014 la Comisión Europea seleccionó nueve másteres internacionales "Joint Master Degrees", entre los que se encuentra un máster internacional sobre ciencia y tecnología del color propuesto por la Universidad de Granada, denominado "Color in Science and Industry" COSI, que supone la renovación del máster Erasmus Mundus CIMET que venía impartándose desde 2008 por la UGR. Este nuevo máster se suma a los másteres GEMMA ("Women's and Gender Studies") y EUROPUBHEALTH ("European Public Health Master") que se imparten desde 2006.

➡ (Ver anexo 1.5.2)

## ■ PROYECTOS INTERNACIONALES DE COOPERACIÓN ACADÉMICA

La Universidad de Granada tiene una larga tradición y experiencia consolidada en la ejecución y la coordinación de proyectos de cooperación académica e institucional en el marco de programas internacionales. En la actualidad, la Universidad de Granada se encuentra inmersa en la transición de los programas europeos vinculados al período 2007-2013 (Tempus, Alfa, Edulink, el Programa de Aprendizaje Permanente, Erasmus Mundus, etc.) a la nueva generación de programas correspondientes al período 2014-2020. Cabe destacar que la Unión Europea ha pretendido simplificar y homogeneizar la estructura de estos programas de cooperación académica internacional agrupándolos en un solo instrumento marco: Erasmus+. Se trata, pues, de un momento de transición de un programa a otro, con muchos cambios de normativa y procedimientos, junto con la descentralización de un mayor número de acciones en las agencias nacionales, en el caso de España el Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos.

Con el fin de promover una mayor implicación de la Universidad de Granada en los programas nuevos y facilitar la presentación de proyectos de cooperación académica internacional e incrementar la visibilidad y el impacto de estas actividades, se han llevado a cabo las siguientes acciones principales:

- Asesoramiento para la preparación y el envío de propuestas y apoyo en la gestión de los proyectos concedidos por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales:
  - Organización de un taller sobre la gestión y seguimiento de la justificación de proyectos internacionales de cooperación académica.
- Fomento de la participación de los miembros de la comunidad universitaria en proyectos de cooperación académica internacional:
  - Apoyo a la preparación y elaboración de propuestas de proyectos para programas y convocatorias internacionales: financiación a través del Programa 8 del Plan Propio de Internacionalización.
  - Organización de sesiones informativas y talleres para presentar los programas internacionales más relevantes y las oportunidades que estos ofrecen para los miembros de la comunidad universitaria, así como el procedimiento de tramitación y los servicios de apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales.
  - Difusión e información sobre convocatorias abiertas en los programas gestionados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo: página web, boletín electrónico, carteles, jornadas, notas de prensa, facebook...
- Participación en jornadas informativas sobre programas y convocatorias para proyectos internacionales (Erasmus Mundus, Erasmus+...).
- Presentación y promoción de la participación y experiencia de la Universidad de Granada en proyectos internacionales en jornadas, encuentros y reuniones nacionales e internacionales.
  - Coordinación de la participación de la Universidad de Granada en proyectos institucionales (Erasmus Mundus Acción 2: JoinEU-SEE Penta, EMAIL, EDEN, IANUS, AMIDILA, etc.)
  - Coordinación de proyectos institucionales (Erasmus Mundus – Al Idrisi I & II; Erasmus+ Key Action 2 Strategic Partnerships: DARE+; etc.)

*Proyectos internacionales con participación de la UGR año 2014 (resumen: detalle en anexo)*

La tabla que se presenta a continuación resume el estado actual de la participación de la Universidad de Granada en proyectos de cooperación académica internacional. Se indica para cada instrumento de financiación el número de proyectos vigentes en las cuales participa la institución como socio u organización coordinadora. El listado detallado de proyectos vigentes puede encontrarse en el anexo.

PROGRAMA CONVOCATORIA	ORGANISMO CONVOCANTE	Nº DE PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN UGR
ATLANTIS-Cooperación U.E.-EE-UU.	Unión Europea – EACEA	1
ERASMUS MUNDUS	Unión Europea – EACEA	Acción 1: 3 (1 coordinado por la UGR) Acción 2: 33 (2 coordinados por la UGR) Acción 3: 1
TEMPUS IV	Unión Europea – EACEA	Medida estructural: 2 Proyectos conjuntos: 8 (1 coordinado por la UGR)
PAP-ERASMUS	Unión Europea – EACEA	Programas Intensivos: 3 (1 coordinados por la UGR) Proyecto Multilateral (Desarrollo Curricular): 1 Proyecto Multilateral: 4 Red académica: 4

PROGRAMA CONVOCATORIA	ORGANISMO CONVOCANTE	Nº DE PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN UGR
		Virtual Campuses: 1 (1 coordinado por la UGR)
PAP-GRUNDTVIG	Unión Europea – EACEA	Proyecto Multilateral: 2
PAP-Leonardo da Vinci	Unión Europea – EACEA	Transferencia de Innovación: 3 (1 coordinado por la UGR)
PAP-Programa Transversal	Unión Europea – EACEA	Programa transversal – Actividad Clave 2: 4 (1 coordinado por la UGR) Programa transversal – Actividad Clave 3: 1
PAP-Jean Monnet	Unión Europea –EACEA	Cátedra Jean Monnet Ad Personam: 1 (1 coordinado por la UGR) Actividad Clave 1: 1 (1 coordinado por la UGR)
ERASMUS+ KA1	Unión Europea – EACEA	Titulaciones de Máster Conjuntas: 1
ERASMUS+ KA2	Unión Europea – Agencias Nacionales	Asociaciones Estratégicas: 3 (1 coordinado por la UGR)
ERASMUS+ Jean Monnet	Unión Europea-EACEA	Jean Monnet Modules: 1 (1 coordinado por la UGR)
MOY-Pilot Programme for Mobility of Students and Young Professionals	Mediterranean Office for Youth	2 (2 coordinados por la UGR)
PIMA-Andalucía	OEI-Junta de Andalucía	2 (2 coordinados por la UGR)
Programa de Promoción de las Universidades Argentinas (PPUA), Convocatoria de Proyectos de Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias	Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de Argentina	1 (1 coordinado por la UGR)
<b>Total proyectos</b>		<b>81</b>

*Evolución de la participación en proyectos de cooperación internacional*

Tipo de participación	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Como universidad socia	22	36	46	61	64	74	64
Como universidad coordinadora	6	8	11	13	16	20	17
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>44</b>	<b>57</b>	<b>74</b>	<b>80</b>	<b>94</b>	<b>81</b>

Cabe destacar la aprobación de tres nuevos proyectos (asociaciones estratégicas) en el marco de la Acción Clave 2 del programa Erasmus+ en la primera convocatoria del nuevo programa, uno de ellos como institución coordinadora. La ligera disminución del número de proyectos en los cuales participa la Universidad de Granada se debe, principalmente, a esta transición a los nuevos programas europeos. El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo continúa sus esfuerzos por promover y fomentar la participación activa de la comunidad académica en programas e iniciativas internacionales, lo que ha permitido mantener el elevado nivel de proyectos vigentes en un número que se ha triplicado a lo largo de los últimos siete años. Cabe destacar, además, que la Universidad de Granada mantiene una presencia muy relevante en el programa europeo Erasmus Mundus Acción 2 que financia la movilidad entre instituciones de la Unión Europea y países de diferentes zonas geográficas del mundo. La mayoría de estos proyectos han lanzado una segunda e incluso una tercera convocatoria de becas para estudiantes de grado y máster, doctorandos, investigadores experimentados y personal académico y administrativo. Con esta oferta, la Universidad de Granada complementa su Programa Propio de Movilidad Internacional para regiones como por ejemplo los Balcanes Occidentales, Europa del Este, la Federación Rusa, el Cáucaso, el Norte de África, el Oriente Medio e Israel, Asia Central, América Latina, Sudáfrica, etc. Esto convierte a la Universidad de Granada en una de las universidades europeas que más oportunidades de movilidad ha logrado para casi todas las regiones cubiertas por este instrumento de financiación de movilidad internacional.

➡ (Ver anexo 1.5.1)

## ■ ASOCIACIONES Y REDES INTERNACIONALES

### ■ Redes de Universidades, Asociaciones Internacionales, Redes temáticas

La presencia en redes y asociaciones internacionales es un elemento fundamental de la política de internacionalización de la Universidad de Granada, no solo porque incrementa su visibilidad y prestigio, sino también porque pone a su alcance una amplia gama de ventajas. Por ejemplo, permite compartir experiencias y encontrar sinergias en investigación, docencia y gestión, facilita el intercambio de estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios, agiliza la labor de iniciar y ejecutar proyectos internacionales, y potencia las posibilidades de influir en la política universitaria internacional.

En este contexto cabe destacar que la Universidad de Granada sigue ocupando las presidencias de dos importantes redes, una europea y una iberoamericana: el Grupo Coimbra de Universidades y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado. En anexo se encuentra el listado completo de las redes y asociaciones internacionales de las cuales la Universidad de Granada forma parte. Allí se detallan, además, las principales acciones llevadas a cabo durante el año 2014.

Para fomentar la participación de miembros de la comunidad universitaria en redes de universidades y asociaciones universitarias internacionales se ha realizado la siguiente labor:

- Difusión interna de la participación de la UGR en redes internacionales (web, boletín informativo).
- Participación de representantes de la UGR en reuniones, eventos y proyectos de interés institucional organizados por redes y asociaciones internacionales.
- Apoyo continuado a la creación de redes estables internacionales disciplinares (temáticas, académicas) a través del Plan Propio de Internacionalización (asesoramiento y financiación).
- Promoción de la participación activa en redes internacionales a través del Plan Propio de Internacionalización y del Plan Propio de Cooperación al Desarrollo.
- Difusión de los trabajos, publicaciones, documentos de las diferentes asociaciones internacionales, que puedan ser de interés para los miembros de la comunidad universitaria.

## ■ PROMOCIÓN LINGÜÍSTICA Y CULTURAL

En respuesta al reto fundamental para conseguir una verdadera internacionalización que constituye el fomento de la competencia lingüística de toda la comunidad universitaria, el Vicerrectorado viene trabajando, de forma coordinada con el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado, con el Centro de Lenguas Modernas y con el Vicerrectorado de Estudiantes, para incentivar la competencia lingüística tanto en los nuevos títulos de grado y máster como en las convocatorias de movilidad, con acciones articuladas en el Plan Propio de Capacitación Lingüística. Nuestra política lingüística tiene dos ejes fundamentales: la difusión y promoción de la lengua española y el fomento del aprendizaje de otras lenguas por parte de la comunidad universitaria. En relación con el primer eje, podemos señalar la oferta de cursos de lengua española del Centro de Lenguas Modernas, la red de Centros de Lengua y Cultura Españolas de la UGR en universidades socias, que se amplía este año, o la bolsa de lectorados de lengua española.

En el proyecto de Campus de Excelencia Internacional se contempla como objetivo el refuerzo del liderazgo en movilidad de la Universidad de Granada y consciente de la necesidad de ampliar aún más el apoyo ofrecido para la adquisición de conocimientos de lenguas extranjeras, la Universidad de Granada, en el marco del eje de internacionalización del CEI BioTic Granada, ofrece un programa de ayudas económicas para la realización de cursos de idiomas (inglés, alemán, francés, e italiano) destinadas a la preparación para el examen de acreditación nivel B1 para estudiantes de enseñanzas conducentes a la obtención de un título oficial de Grado. La convocatoria de ayudas contempla la financiación de la matrícula en los cursos del Centro de Lenguas Modernas para estudiantes de los campus de Granada, y en los centros con los que se formalicen acuerdos, para los estudiantes de los campus de Ceuta y Melilla.

Por otra parte, seguimos convocando ayudas propias para participar en cursos de verano de diferentes lenguas en varios países. Se han renovado varios convenios para recibir lectores de diferentes lenguas, incluido el portugués y el esloveno. Por primera vez se recibió a una profesora visitante de lengua japonesa, con motivo de la inclusión de esa lengua en el Grado de Lenguas Modernas y sus Literaturas y la implantación del Máster en Estudios Asiáticos. Del mismo modo, se ha incorporado un lector de lengua danesa en el marco de un convenio con la Agencia Nacional de la Lengua Danesa. En cuanto a la internacionalización de los planes de estudios a través de la docencia en otras lenguas, seguimos ofreciendo apoyo a las nuevas ofertas académicas tanto bilingües como impartidas completamente en otros idiomas..

### ■ Promoción de la lengua española

La UGR apoya la formación lingüística y promueve la enseñanza de español en el extranjero, a través de centros de lengua española; en la actualidad se encuentran activos 8 centros de español en universidades rusas, ucranianas y marroquíes.

Estrecha colaboración con el CLM para la promoción externa de sus actividades, así como la promoción del aprendizaje del español entre los estudiantes acogidos en la UGR en programas de movilidad, mediante la oferta de cursos subvencionados para aquellos estudiantes que no poseen un nivel considerado mínimo para seguir las clases ordinarias en español (B1).

#### **Semana del español en la Universidad Hasan I, Settat (Marruecos)**

Con motivo de la apertura del Centro de Lengua y Cultura Española en la Universidad Hasan I, la UGR organizó en abril de 2014, en colaboración con la universidad socia, una Semana del Español. Unos doscientos estudiantes marroquíes pudieron beneficiarse de un curso intensivo de español de 20 horas, impartido por profesores expertos del Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada, así como de la participación en una serie de actividades culturales que les permitieron acercarse a nuestra lengua y cultura. De esta forma, se inauguraba también la enseñanza del español en Settat, con el objetivo primordial de capacitar en nuestra lengua a un número significativo de estudiantes de la Universidad Hasan I.

**Bolsa de lectorados de lengua española.** Coordinación de esta actividad con las titulaciones afines.

#### **I Festival de la Lengua, la Cultura y el Ocio (FLECOS)**

La UGR ha participado activamente en la organización del Primer Festival de la Lengua, la Cultura y el Ocio (FLECOS) que tuvo lugar en Granada del 3 al 5 de octubre de 2014

### ■ Promoción de otras lenguas en la UGR

#### **Instituto Confucio (ICUGR):**

En su sexto año de actividad, el ICUGR ha consolidado la oferta de cursos de lengua china, incrementando el número de matrículas para el curso 2013/14. Del mismo modo, ha organizado tres exámenes oficiales de lengua

china HSK en 2014 y por primera vez, un examen YCT para niños. Por otra parte, se ha realizado un amplio programa de actividades culturales, exposiciones y publicaciones, con participación de diferentes centros y servicios de la UGR (ver anexo).

El 9 de abril y 04 de mayo 2014, nuestro instituto fue anfitriona de la fase previa y final nacional del concurso universitario “Puente a China” en España. Finalmente, dos participantes de ICUGR lograron el primer y el segundo puesto. En representación de España, participaron en la fase final del concurso con estudiantes de todo el mundo en China.

El ICUGR ha elaborado este año un vídeo de presentación de sus actividades. Con motivo del décimo aniversario de la creación de la red de Institutos Confucio en China, la UGR ha participado en el documental que se ha rodado entre otros lugares en Granada, incluida una entrevista con el Rector. Por el mismo motivo, se organizó a finales de septiembre en el Parque de las Ciencias una semana de difusión de la lengua y la cultura china con actividades relacionadas con la lengua, la caligrafía, la gastronomía y la medicina china entre otras, con amplia participación de la comunidad universitaria y el público en general..

### **Russkiy Mir**

Los locales del Centro Russkiy Mir se han equipado completamente y se está a la espera de la llegada de la dotación por parte de la Fundación de los fondos bibliográficos previstos para poder celebrar la apertura del Centro, el segundo de su naturaleza en España.

### **Cátedra al-Babtain de Estudios Árabes**

Continúa con su labor de organizar cursos de lengua y cultura árabe, entre ellos cursos de expertos para Guías Turísticos y cursos de árabe cuatrimestrales de distintos niveles.

➡ (Ver Anexo 1.5.1)

### **Semana del Japón en Granada**

La UGR, a través del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo y el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deporte, organizó la “Semana de Japón en Granada”, una iniciativa con la que se sumó a la celebración del Año Dual España-Japón. El Año Dual 2013-2014 conmemoró el cuarto centenario del viaje del samurái Hasekura Tsunenaga y los miembros de la Embajada Keicho a España y Roma, un viaje que marcó el futuro de las relaciones de intercambio cultural y comercial hispano-japonesas.

La “Semana de Japón en Granada”, que tuvo lugar entre el 31 de marzo y el 5 de abril, ofreció a la ciudadanía y a la comunidad universitaria un mejor conocimiento de la cultura japonesa y de su importancia en el mundo actual. Se contó con la colaboración de diversos organismos públicos y privados.

Se organizaron numerosas actividades para abarcar, en la medida de lo posible, todos los ámbitos de la cultura japonesa. La semana comenzó con un acto inaugural y un espectáculo musical. Se celebraron talleres de cocina y durante toda la semana establecimientos de la ciudad ofrecieron como tapas diferentes delicias de inspiración japonesa. Se abrieron al público talleres de arte floral (ikebana), papiroflexia (origami), trenzado (kumihimo), pañuelos (furoshiki), croché (amigurumi) y caligrafía (shodo). Se realizó la ceremonia del té y se llevó a cabo un taller sobre el uso del kimono. Se celebraron exposiciones de pintura japonesa, pintura de inspiración japonesa y pintura manga. La música y la danza se disfrutaron en conciertos de piano, flauta, guitarra, shamisen y taiko (este último en fusión con baile flamenco), así como un recital de cante y baile y guitarra flamenca interpretado por japoneses. Hubo exhibiciones de artes marciales (iaido, kenjutsu, kendo, aikido, shorinji y kyudo) y se proyectaron películas emblemáticas del cine japonés y sobre Japón, así como un documental sobre los problemas de identidad de los hijos de familias mixtas de japoneses y sus parejas de otras culturas. Se realizaron debates y mesas redondas informativas sobre la cultura japonesa, sobre las universidades japonesas y sobre las posibilidades de estudiar en Japón. Y se impartieron diversas conferencias sobre literatura, música y pintura japonesa, y sobre el tremendo terremoto del 11 de marzo de 2011. La Semana de Japón en Granada terminó con un matsuri (festival al aire libre) y con unos fuegos artificiales (hanabi).

### Semana del Árabe en Granada

Con motivo del acuerdo suscrito entre la UGR y la Universidad Hasan I, Settat (Marruecos), y como parte del intercambio de actividades académicas y culturales entre ambas universidades, la UGR ha organizado, en colaboración con la universidad socia, una Semana del Árabe en Granada, que se ha celebrado en noviembre de 2014. Profesores de ambas universidades ofrecieron talleres de lengua árabe aplicada a diversos ámbitos de especialización a los estudiantes de la UGR que hayan alcanzado un cierto nivel en la competencia de la lengua árabe en los diversos planes de estudios que ofrece nuestra universidad. El propósito ha sido facilitar el acercamiento al árabe en ámbitos tales como el periodismo, la política, el manejo de ordenadores o los dialectos marroquíes. Junto con los talleres especializados, se ofrecieron una serie de conferencias de alta divulgación, abiertas a la ciudad de Granada, asimismo impartidas por profesorado especializado de ambas universidades, cuyas propuestas incluyen la Ciencia de al-Andalus, los manuscritos árabes de la Península o la poesía y la música.

#### ■ Otras actuaciones en política lingüística

- Incentivos a la competencia lingüística al reconocerla como mérito en la selección para los programas de movilidad de la UGR.
- Participación en el grupo de trabajo de CICUE sobre política lingüística.
- Organización de la cuarta edición de curso de lengua inglesa en la NUI Galway para PAS.
- Programa 6 del Plan Propio de Internacionalización: Ayudas para el fomento del plurilingüismo de los servicios de la UGR.
- Participación en la Comisión de Acreditación Lingüística de la UGR.
- Organización y participación en el II Seminario CICUE de Política Lingüística, celebrado en Madrid en septiembre de 2014.

## ■ PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE LA UGR

- En colaboración con otros servicios y bajo la coordinación del Secretariado de Documentación e Información, se ha procedido como todos los años a la revisión y actualización de material promocional para uso en eventos internacionales (ferias, jornadas de recepción, etc.), que garantiza una única imagen institucional de la UGR: pósters, roll-ups, folletos, carpetas, guías, vídeos, web, etc. En concreto:
  - nueva versión de la guía del estudiante internacional en español y en inglés.
  - fuerte apuesta por el perfil “Relaciones Internacionales” en la red social Facebook, que tras 3 años y medio de funcionamiento ya posee más de 9.800 seguidores.
  - guía sobre las jornadas de recepción (“orientation week”) para estudiantes internacionales.
  - nueva versión de la Hoja Informativa para Universidades socias bilingüe.
  - se actualizan los folletos con la oferta de grado, máster y doctorado de la UGR.
  - se crea un nuevo folleto específico en inglés para ferias internacionales de Universidades con información sobre la UGR, la oferta de posgrado y la oferta de cursos de español del CLM.
- En colaboración con el CEVUG, se han realizado videos informativos para estudiantes enviados y acogidos en la UGR y un video promocional sobre la UGR.
- Se consolida la promoción internacional de la UGR en el año 2014 a través del boletín informativo en inglés que se envía periódicamente a más de 800 universidades socias en todo el mundo donde se incluye información sobre la oferta académica de la UGR en grado y posgrado, cursos de verano, cursos virtuales, cursos del CLM, convocatorias de proyectos, convocatorias de movilidad, actividades internacionales de la UGR, etc. Este boletín se coordina con distintos servicios y vicerrectorados de la UGR y se cuelga también en la web del vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo.
- Se inaugura oficialmente en diciembre de 2014 el Centro de Recepción de Investigadores Internacionales, denominado oficialmente International Welcome Centre, que será también punto Euraxess de la UGR. Para su puesta en marcha se colabora activamente con el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación, con el Vicerrectorado de Grado y Posgrado, con el Campus de Excelencia Internacional y con la Oficina Web de la UGR.
- Se pone en marcha oficialmente en diciembre de 2014 una web de la UGR en inglés totalmente nueva y con unos contenidos acordes al perfil de los posibles visitantes internacionales (estudiantes, investigadores, profesorado, universidades socias, empresas, etc.)
- Presentaciones promocionales de la UGR en las Escuelas Europeas I, II y III de Bruselas (Bélgica) los días 21, 22 y 23 de octubre de 2014.
- En el año 2014, la UGR ha tenido presencia en las siguientes ferias destinadas a la promoción internacional:
  - Con stand:*
    - Feria de Universidades en La India: European Higher Education Fair en Nueva Delhi, Bangalore, Calcuta (30 de noviembre, 1, 3 y 5 de diciembre de 2014)
    - EAIE Annual Conference, en Praga (Rep. Checa) del 16 al 19 de septiembre de 2014.
  - Sin stand:*
    - NAFSA Annual Conference & Expo, en San Diego (California), EE UU. 25-29 de mayo de 2014
    - Envío de material promocional a varias Jornadas internacionales en diversas universidades extranjeras.
- Además, se ha participado en tres giras de promoción de sendos proyectos Erasmus Mundus, A2, en los que la UGR es socia y universidad coordinadora respectivamente, entre las universidades socias no europeas. En dichas giras se presentaron tanto el proyecto EM-A2 como las posibilidades de estudios, investigación y docencia en nuestra universidad.
  - EMAIL II Y III (universidad coordinadora: Masaryk University, Brno, República Checa). Promoción en universidades israelíes: Universidad de Haifa, Technion de Haifa, IDC Herzeliya, Universidad Hebrea de Jerusalén, Shenkar College, Bezalel School of Arts, Universidad de Tel Aviv, Ben Gurion University of the Neguev (Beer Sheva).
  - EDEN (universidad coordinadora: Universidad de Iași, Rumanía). Promoción en universidades israelíes: Universidad de Haifa, IDC Herzeliya, Universidad Hebrea de Jerusalén, Shenkar College, Universidad de Tel Aviv, Bar Ilan University, Ben Gurion University of the Neguev (Beer Sheva).
  - AL-IDRISI II (universidad coordinadora: Universidad de Granada). Promoción en universidades de Egipto y Libia.

## ■ INTERNACIONALIZACIÓN DEL POSGRADO

Desde la Escuela Internacional de Posgrado se ha promovido la participación en diversos proyectos y grupos de trabajo internacionales, tales como el Proyecto *"DIALOGUE- Bridges between Research and Practice in ULLL"* de la red EUCEN; la Comisión de Estudios Doctorales e Investigación (*Doctoral Studies and Research Task Force*) del Grupo Coimbra; el proyecto LEADER (*Learning Environment for the Advancement of Doctoral Excellence in European Research*) promovido por el mismo grupo. Así mismo, es miembro de la CDE, la sección dedicada al doctorado de la EUA (European University Association)

La Escuela Internacional de Posgrado continúa con el programa de internacionalización de las Enseñanzas de Posgrado a través del incremento de la movilidad de estudiantes y profesores y de diversas acciones de internacionalización, informando y participando en cuantas convocatorias y programas públicos a nivel nacional e internacional existen para ello. En este curso nos hemos centrado en promover: la obtención de la mención internacional en el título de doctor y los acuerdos de tesis en régimen de cotutela, las titulaciones internacionales dobles en máster, los convenios entre programas de doctorado y másteres, los acuerdos para la formación a nivel de posgrado de estudiantes procedentes de Latinoamérica y facilitar la participación en las convocatorias de los consorcios Erasmus Mundus en los que participa la UGR. Todo ello en estrecha colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo.

Se han facilitado y revisado los protocolos y modelos de convenio para las acciones mencionadas, velando porque se incluyan todos los aspectos relevantes, académicos y administrativos. Además, se han realizado convocatorias para financiar estancias internacionales a los doctorandos con el objetivo de obtener la mención internacional y/o desarrollar las tesis en régimen de cotutela, y para mejorar su capacitación lingüística a través de cursos de nivel avanzado en el CLM.

Actualmente se están tramitando tres nuevos programas que conducirán a una doble titulación internacional de máster que serán ofertados en el curso 2015-2016 y se están impartiendo tres conducentes a una doble titulación: Economía y Organización de Empresas con la Univ. de Dijon, *Economics* con la *SRH-University of Applied Sciences* de Berlín, y Marketing y Comportamiento del Consumidor con la Univ. de Rennes I.

Dentro del Nuevo programa marco de la Comisión Europea 2014-2020 Erasmus+, ha sido aprobado un nuevo máster Erasmus Mundus European Joint Master. COSI-*"COlor in Science and Industry"* que comenzará a impartirse en el curso 2015-2016 y La UGR continúa su participación en tres másteres Erasmus Mundus: GEMMA-*"Erasmus Mundus Master's Degree in Women's and Gender Studies"*, CIMET-*"Erasmus Mundus Master Course Color in Informatics and Media Technology"* y EUROPUBHEALTH-*"Erasmus Mundus Master in Public Health"*.

Finalmente, desde la Escuela Internacional de Posgrado se está participando en el Proyecto Europeo *"UZDOC: Enhancing quality of doctoral education at Higher Education Institutions in Uzbekistan"*. En este proyecto participan además de varias universidades uzbecas, las universidades de Zagreb, Bratislava, Roma, bajo la coordinación de UNICA (la red de universidades de capitales europeas). El objeto del proyecto es mejorar la calidad de la educación doctoral en Uzbekistán. La experiencia obtenida en la puesta en marcha de los estudios de doctorado en nuestra universidad está siendo de gran interés en el desarrollo del proyecto. Por otro lado, las discusiones y reuniones de trabajo mantenidas en el seno del proyecto también nos sirven para aprender y mejorar del resto de países de nuestro entorno.

## ■ POLÍTICAS DE INTERNACIONALIZACIÓN Y REDES INTERNACIONALES EN EL MARCO DEL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

### ■ Incorporación de nuevos agregados internacionales al CEI BioTic

Se han agregado de diferentes zonas estratégicas, entre ellas varias empresas internacionales mientras que las agregaciones de instituciones académicas han sido las siguientes:

- Asia: Research Center on Fictitious Economy & Data Science (China), School of Business Administration Southwestern University of Finance and Economics (China).
- América: Department of Pathology of Yale University Medical School, University of Texas at Austin, Health Science Center of Houston of Texas, College on Information Science and Technology (University of Nebraska and Omaha), Universidade Sao Paulo.
- Europa: Klinikum der Universität München, University of Brighton, University of Leeds, Medical University of Vienna, Bangor University (School of Psychology).

### ■ Nuevos acuerdos de agregación con empresas internacionales

Han sido incorporadas las siguientes empresas: Institute of Petroleum Geology and Geophysics SB RAS (Novosibirsk, Rusia); Bvisible s.r.l. (Milán, Italia); SP Technical Research Institute of Sweden.

### ■ II Convocatoria de Movilidad Internacional para Estudiantes de Posgrado de la UGR

Esta convocatoria tiene por objetivo ampliar la oferta de ayudas para estudiantes de programas de máster y de doctorado de la UGR con el fin de llevar a cabo actividades de investigación con una dimensión internacional. Para el CEI BioTic, la internacionalización y la búsqueda de la excelencia en la docencia y la I+D+i están entre sus objetivos principales.

La convocatoria ha sido fruto de la colaboración entre el CEI, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación, y la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR. Las ayudas ofertadas se organizaron en cuatro modalidades:

- Ayudas de estancia de doctorado en el marco del Programa PAP–Erasmus
- Ayudas de estancia de doctorado en el marco del Programa Propio de Movilidad
- Ayudas de estancia de doctorado en el marco de los programas de Movilidad y Perfeccionamiento de Personal Investigador del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación
- Ayudas de estancia de **máster y doctorado CEI BioTic Granada** donde debían realizar su estancia en centros internacionales agregados al Campus de Excelencia.

La financiación global era de 190.000€, provenientes de las siguientes fuentes de financiación: CEI BioTic Granada, Vicerrectorado de Política Científica e Investigación, Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo y la Escuela Internacional de Posgrado. Las ayudas individuales fueron calculadas en base de una porción para gastos de viaje y otra para manutención, todo relacionado con las distancias y coste de vida asociados con el destino en cuestión. Para premiar la excelencia, este año aquellas solicitudes relacionadas con centros de destino agregados de CEI BioTic y que obtuvieran una alta valoración también recibieron una ayuda suplementaria de hasta 1.000€.

La convocatoria ha tenido solicitudes de más de 140 estudiantes de todas las ramas del conocimiento, y tras un riguroso proceso de evaluación unas 81 ayudas fueron concedidas. De ellas, 30 estudiantes recibieron la ayuda suplementaria CEI.

### ■ Creación y propuesta de la Red VUELA (Vinculación Tecnológica y de Innovación UE–Latino América)

Como parte de la iniciativa Europe Aid de la Comisión Europea, CEI BioTic ha liderado la propuesta de la UGR para conseguir financiación mediante la convocatoria ‘European and Latin American Business Services and Innovation Network (ELAN)’ para desarrollar una red internacional de excelencia en la innovación y la transferencia.

La misión era la de crear una red nombrada VUELA (Vinculación Tecnológica y de Innovación UE Latino América), compuesta por instituciones y agentes expertas en Biotecnología y Bio-economía, Salud, Tecnologías de la

Información y la Comunicación, Nanotecnologías, Nuevos materiales, para fomentar y fortalecer la innovación y la transferencia entre la Unión Europea y Latino América.

La propuesta contaba con la participación activa de una veintena de instituciones de los dos continentes, en base de una serie de nodos-ecosistemas liderados por universidades, fundaciones o parques tecnológicos que incluye, en un principio, países de Latino-América como desde México; Colombia, Uruguay, Brasil Argentina y Chile, ; y del Sur de Europa (España, Portugal, Malta, Italia o Grecia) , centro (Eslovaquia), Este (Polonia, Rumania) o Norte (Finlandia).

Mediante el proceso de desarrollo de la propuesta, se consiguió crear una visión compartida de las áreas temáticas de gran potencial de innovación y transferencia en Latino América en las que hay un importante déficit que cubrir y que desde Europa presentan unas fortalezas referidas a la diversidad cultural y tradición en ingeniería e industria; así como una serie de oportunidades como eran mejorar el liderazgo tecnológico o explotar el potencial de nuevas oportunidades para el crecimiento y el empleo.

Aunque el proyecto no fue finalmente seleccionado por la Unión Europea, sin embargo, como resultado de la realización del proyecto se están estableciendo vías de colaboración entre empresas e instituciones académicas de España y Latinoamérica.

Integración y participación activa en la red. Universidad empresa de la Unión Europea y América Latina-Caribe (red REDUE-ALCUE), estrechamente relacionado con el proyecto VUELA.

## ■ PROYECTOS INTERNACIONALES DE I+D

### ■ Gestión de convocatorias del Programa Marco de financiación de la UE.

*VII Programa Marco.* En diciembre de 2013 finalizó el VII Programa Marco (7PM); la Oficina de Proyectos Internacionales (OFPI) ha gestionado en este programa 66 proyectos financiados con un total de 18 Millones de € aproximadamente. *Horizonte 2020* En enero de 2014 se lanzó el nuevo programa de financiación de la UE llamado Horizonte 2020. En la primera convocatoria se han presentado un total de 83 propuestas por parte de la Universidad de Granada; de ese total, 54 pertenecen al programa de Ciencia Excelente, 24 de Retos Sociales, 4 en Liderazgo Industrial y 1 en Euratom.

### ■ Estrategia de difusión de convocatorias internacionales.

Con el fin de incrementar la participación de investigadores y grupos de investigación de la UGR en las diferentes convocatorias internacionales, la OFPI pone en marcha una amplia estrategia de difusión de convocatorias internacionales con especial mención a Horizonte 2020. El resultado de esta estrategia de difusión ha sido la participación en H2020 con 83 iniciativas presentadas.

### ■ Dinamización de la visibilidad de la OFPI.

De esta manera, se han utilizado las jornadas que se han ido realizando acerca de las convocatorias H2020 para hablar de la OFPI en tanto que ente público encargada de asesorar y gestionar acerca de los proyectos internacionales. Se ha participado en la Noche de los Investigadores. Se ha mejorado la visibilidad de las redes sociales de la Oficina. La utilización de la tecnología Q-Code de la Web de la OFPI en los posters de las jornadas y trípticos de la Oficina, así como la publicación de enlaces directos de convocatorias y noticias a la web desde las redes sociales de la Oficina.

### ■ Financiación de la OFPI.

En febrero de 2014, la OFPI participó en la Convocatoria de Acciones de Dinamización: EUROPA REDES Y GESTORES, del Programa Estatal de I+D+I Orientada a los Retos de la Sociedad 2013, que gestiona el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO). En dicha convocatoria nos financiaron el proyecto presentado con la cantidad de 162.000€. De las 146 propuestas presentadas por instituciones nacionales solamente se concedieron 36.

### ■ Participación en la ROA.

A través del Grupo de Trabajo de Proyectos Europeos de la RedOTRI Andalucía (ROA), con la financiación de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, la OFPI ha colaborado activamente en la redacción de la guía: *Quiero un proyecto europeo ¿y ahora qué...?*.

### ■ Asesoramiento y gestión de proyectos internacionales.

Durante el 2014 se ha renovado la Certificación de Sistemas de Gestión ISO9001 lo que supone un respaldo a la correcta gestión técnica y administrativa en la Oficina. En Mayo de 2014, la OFPI pasó satisfactoriamente la auditoría con un resultado excelente.

Como en años anteriores, la OFPI continua especializando al personal técnico y administrativo de la Oficina, mediante la asistencia a cursos de gestión y fomento a la participación internacional, con el fin de ofrecer una mayor calidad en los servicios que se ofrece. Desde noviembre de 2013, la Oficina cuenta con una nuevo técnico becada por el MINECO mediante el Subprograma de Personal Técnico de Apoyo (BOE , 24 de octubre de 2012). Gracias a este nuevo apoyo, la Oficina ha podido dinamizar y llevar a cabo con éxito las estrategias de difusión comentadas anteriormente.



**2**

**CAMPUS DE  
EXCELENCIA  
INTERNACIONAL  
(CEI) BIOTIC  
GRANADA**



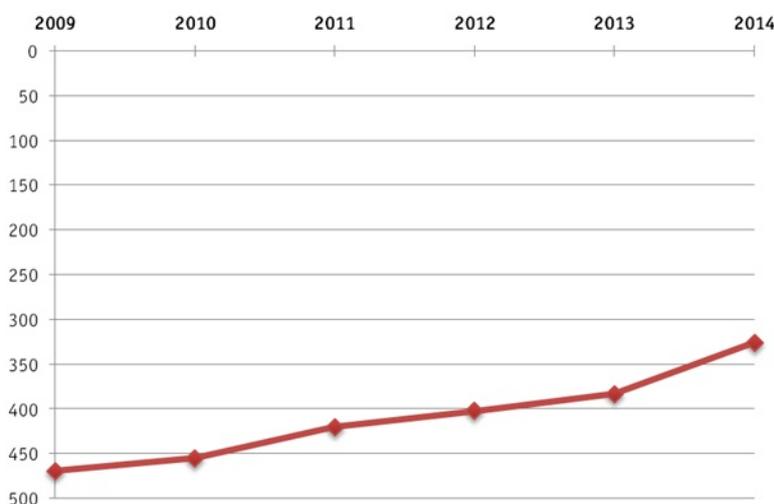
## 2. CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL (CEI) BIOTIC GRANADA

### ■ EVOLUCIÓN DE LA POSICIÓN DE LA UGR EN RANKINGS INTERNACIONALES

En este último año la Universidad de Granada ha tenido, en términos generales, una evolución positiva en su ascenso en los distintos rankings internacionales de importancia. No debe perderse de vista que uno de los principales indicadores del proyecto CEI BioTic es, precisamente, mejorar la posición de la UGR en tales rankings. Ello se ha conseguido a pesar de una coyuntura económica que afecta tanto a la propia universidad y agregados promotores como al resto de agregados.

En el ranking con mayor notoriedad, el *Academic Ranking of World Universities* (ARWU) o ranking de Shanghai, ininterrumpidamente durante los últimos 5 años, comienzo de la iniciativa CEI, la UGR ha ascendido, en concreto un total de 143 puestos, situándose en el puesto más elevado desde que se elabora este ranking: el 326 del mundo.

Gráfico 1. Evolución de la UGR en el ranking ARWU



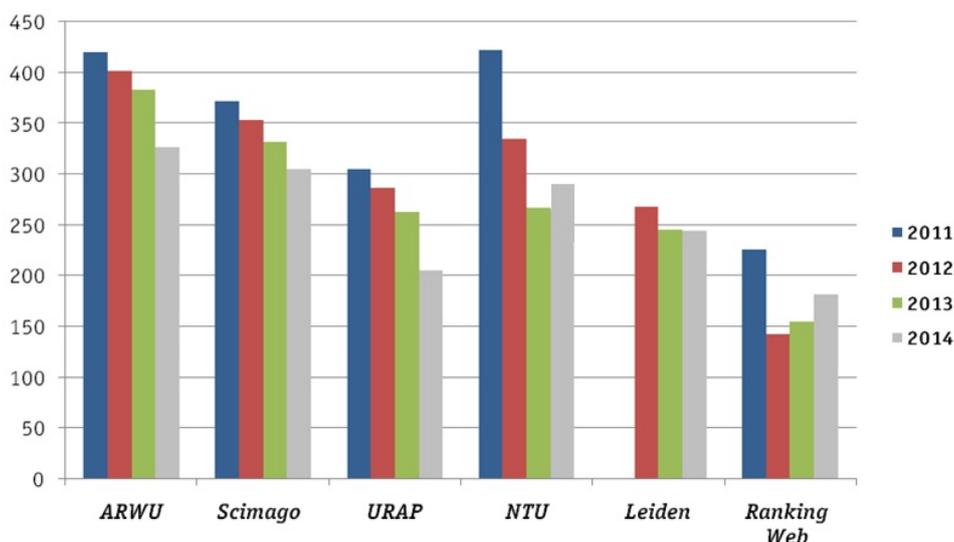
Para el mismo período, ocurre algo parecido en otro ranking de reconocido prestigio como es el *SCImago Institutions Rankings* (SIR) donde la subida ha sido de 84 posiciones, alcanzando la mejor también en este año de 2014: la posición 305 del mundo.

En el NTU Ranking o ranking de Taiwan, la UGR ha ascendido 128 puestos, situándose en el puesto 294 del mundo.

Con datos disponibles desde 2011, en el *University Ranking by Academic Performance* (URAP), la UGR ha subido 55 posiciones logrando el puesto 205 en este año, también en esta caso la posición más elevada. Mientras que en el ranking de Leiden ha avanzado 24 posiciones pasando a ocupar la posición 244, la mejor de la esta serie.

Por último, aunque no es de investigación sino de las web de las universidades, en el ranking *Webometrics* el avance en los últimos 5 años ha sido de 71 puestos, ocupando el lugar 181 del mundo.

Figura 2. Evolución de la UGR en diferentes rankings internacionales.



Por campos o disciplinas, según el mismo ranking URAP de 2014, la UGR está entre las 100 primeras universidades del mundo por producción científica (entre paréntesis se indica la posición entre las españolas) en las siguientes disciplinas: TIC (2); Matemáticas (2); Ciencias de la Tierra (3); y entre la 100 y 200 en: Física (5); Ciencias Ambientales (2); Ciencias de la Educación (1); Ciencias Agrícolas y Veterinarias (5); Psicología y Ciencias Cognitivas (3); Lengua, Comunicación y Cultura (5); y la 205 del mundo en Comercio, Gestión, Turismo y Servicios (3).

La UGR es la primera universidad española que aparece en estos rankings, en los que no está Barcelona, Madrid o Valencia y en un contexto muy diferente a esos centros de poder económico y político.

La evaluación de la Comisión Internacional compuesta por expertos internacionales a los diferentes proyectos de campus de excelencia internacional de España otorgó la máxima calificación al CEI BioTic Granada y ha propuesto la recalificación al nivel internacional, y así se recoge en la resolución del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. En esta recalificación jugó un papel fundamental el ascenso en los diferentes rankings.

A continuación se presenta un resumen de las actuaciones más directamente relacionadas con la financiación específica de la iniciativa CEI, aunque en realidad todas las actividades de la UGR son necesarias para conseguir los objetivos del CEI BioTic.

## ■ MEJORA DOCENTE Y ADAPTACIÓN AL EEES

### ■ Plan de capacitación lingüística

En 2014 se abrió la tercera convocatoria de **Ayudas para la Capacitación Lingüística de Estudiantes de la UGR**. Esta convocatoria aportó una financiación de 735 euros por plaza y un total de 270 plazas para la realización de cursos de idiomas (inglés, alemán, francés e italiano) de preparación para el examen de acreditación nivel B1 para estudiantes de enseñanzas conducentes a la obtención de un título oficial de Grado.

Además de presentar un buen expediente académico, los solicitantes preseleccionados tuvieron que hacer una prueba de nivel, para identificar a los estudiantes cuyo nivel de idioma era adecuado para poder alcanzar el B1 tras realizar el curso de capacitación. Las ayudas iban dirigidas a un curso de 60 horas, más 20 horas dedicadas a la familiarización con la prueba, y el examen de acreditación final de nivel B1 en el idioma elegido.

De nuevo en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR, para la convocatoria del 2014 el CEI BioTic aportó una financiación de 200.000 euros.

### ■ Segunda edición de los Campus Inclusivos-Campus sin Límites

Por segundo año consecutivo, la Universidad de Granada, a través del Campus de Excelencia Internacional, ha sido adjudicataria del Proyecto Campus Inclusivo–Campus sin Límites 2014 por Resolución de 24 de junio de 2014.

El Campus Inclusivo–Campus sin Límites Granada 2014 se llevó a cabo durante la semana del 31 de agosto al 8 de septiembre, conviviendo durante estos nueve días en el Colegio Mayor Isabel La Católica, 21 alumnos de 4º ESO y Bachillerato, 13 de ellos con distintas discapacidades (discapacidad auditiva, discapacidad visual, distrofia muscular, parálisis cerebral y síndrome de Asperger).

Desde la convocatoria del programa Campus Inclusivo–Campus sin Límites 2014 se perseguían los siguientes objetivos:

- Fomentar que estudiantes con discapacidad no abandonasen los estudios al término de la ESO, continuando su formación en el ámbito universitario.
- Sensibilizar el entorno universitario acerca de las necesidades de los estudiantes con discapacidad, de manera que la experiencia del desarrollo del programa sirviese para promover en el entorno universitario la adecuación de sus sistemas, método y materiales educativos a dichos estudiantes con discapacidad, facilitando así el desarrollo de su talento, creatividad y la plena adquisición de competencias.
- Propiciar el conocimiento mutuo de las realidades de los jóvenes con y sin discapacidad, en un entorno realmente inclusivo.
- Difundir la idea de que la finalización de estudios universitarios facilita el acceso a puestos de trabajo de mejor calidad, que a su vez aseguran un mayor grado de autonomía e independencia en la edad adulta.
- Concienciar a la sociedad, a través de la comunidad educativa, de la importancia del derecho a la educación superior en igualdad de condiciones para las personas con discapacidad, en aras del desarrollo de nuestra sociedad.
- Lograr una experiencia inclusiva real que se extrapolase a sus vidas cotidianas y establecer lazos de amistad entre los participantes que sirviesen de apoyo y referente.

A lo largo de los 9 días que duraba el Campus Inclusivo los alumnos realizaron distintas actividades académicas y de ocio con el objetivo de fomentar la inclusión entre alumnos con y sin discapacidad así como acercarlos al ámbito universitario de un modo atractivo y divulgativo con la visita de distintos centros, charlas sobre los grados, información acerca de las ayudas en la Universidad, actividades que fomentasen la integración y la normalización entre los compañeros.

Entre tales actividades se pueden destacar (donde también participaron distintos agregados del CEI BioTic): charlas sobre la experiencia de alumnos discapacitados que actualmente cursan sus estudios en la universidad, sesiones de atracción a las distintas carreras que oferta la universidad, visitas culturales y de ocio que fomentasen la inclusión (visita a la Alhambra, museos, etc.), sesiones que fomentasen también la inclusión deportiva (actividades en Sierra Nevada, Club Náutico, etc.) o talleres de orientación educativa y laboral (por ejemplo, de emprendimiento).

Cabe mencionar finalmente que dichos Campus Inclusivos son financiados por la Fundación ONCE y la Fundación REPSOL.

## ■ Campus científicos de verano 2014

Por cuarto año consecutivo el CEI BioTic Granada participó en el programa Campus Científico de Verano, actividad auspiciada por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con el apoyo de Obra Social "la Caixa". Se celebró del 29 de junio al 26 de julio.

Al igual que los dos años anteriores, los alumnos permanecieron una semana en el Campus BioTic Granada y realizaron un único proyecto de investigación. La principal novedad del cuarto año ha sido el hecho de contar con dos nuevos proyectos vinculantes a las disciplinas de física y geología, lo que ha permitido que otros docentes y personal universitaria pudieran involucrarse en esta magnífica experiencia. De esta forma los cuatro proyectos fueron:

- Geología: ¿te animas a descubrir la Tierra?
- Conocimiento y TIC: entre todos construimos el futuro
- Física: del átomo al universo.
- Química con productos naturales cotidianos.

Además los alumnos tuvieron la oportunidad de realizar diversas actividades lúdicas y de ocio: visita a la Alhambra, piscina, actividades deportivas o la visita al Museo Memoria de Andalucía, visita al centro de la ciudad, etc. Muchas de esas actividades además tenían un importante contenido académico como eran las aplicaciones de técnicas matemáticas en la Alhambra o la explicación geológica de los monumentos del centro de Granada. Con todas estas actividades los alumnos participantes pudieron disfrutar y conocer la propia ciudad de Granada y sus atractivos.

En la última edición participaron 118 estudiantes de más de 25 provincias diferentes de todo el territorio nacional así como más de 80 profesores universitarios. Para la realización de este cuarto Campus Científico de Verano BioTic Granada participaron numerosos departamentos e instituciones de la Universidad, pero además hubo numerosos colaboradores que han prestado su ayuda para que este proyecto se desarrollase de la mejor manera posible: Patronato de la Alhambra y Generalife, Puleva, Caja Granada, Inteligencia, Ayuntamiento de Granada y Albergue Inturjoven.

## ■ Estudio de Egresados. 2014.

De nuevo el CEI BioTic ha participado en el estudio de Egresados de la Universidad de Granada. El último estudio corresponde a los egresados del año 2010. Se trata de la séptima edición (en la primera edición se estudió la promoción de egresados de 2004 y 2005). Como es habitual el informe se realizó dos años después de que los egresados hubiesen finalizado sus estudios, lo que hizo posible que éstos contasen con cierta experiencia laboral o formación de posgrado.

En este año participaron 3.515 de los 8.107 egresados que terminaron sus estudios en el año 2010 (tasa de respuesta del 43,3%).

Este estudio se confirma como una herramienta esencial dentro del proyecto de Campus de Excelencia Internacional de la Universidad de Granada dado que permite conocer el estado y situación de importantes indicadores del CEI BioTic: formación en emprendimiento, competencias lingüísticas de los alumnos, participación en programas internacionales, inserción laboral, la valoración de los servicios recibidos o la formación práctica que han recibido los egresados. En definitiva, si la formación se adecua a las exigencias de los propios estudiantes así como del mercado de trabajo.

Se puede acceder a la aplicación que permite consultar y cruzar todos los datos en la siguiente dirección:

<http://marketing.ugr.es/encuesta/stats13/>

## ■ II Convocatoria CEI BioTic Granada de Ayudas a la Enseñanza Práctica dirigidas a estudiantes de Másteres Oficiales y Programas de Doctorado de la UGR

Dentro de la línea estratégica de la mejora docente y adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, y como parte de su apuesta por la internacionalización y la creación de alianzas y redes, el CEI BioTic Granada, en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes y de Grado y Posgrado, abrió esta convocatoria financiada con los fondos de CEI BioTic con el objetivo de:

- Mejorar los resultados académicos y científicos de la formación de los estudiantes de master y doctorado de la UGR.

- Conseguir un incremento de la colaboración entre los agregados tanto nacionales como internacionales del CEI BioTic y la comunidad universitaria.
- Impulsar nuevas iniciativas, redes y proyectos compartidos de la UGR a nivel internacional.
- Incentivar la actividad científica de jóvenes investigadores y promocionarla a nivel mundial.
- Promover la empleabilidad para los estudiantes de posgrado.

Esta convocatoria permitía a los/las estudiantes desarrollar un período de prácticas tanto en entidades y organismos ubicados en territorio nacional como en el extranjero.

Se concedieron 78 ayudas (10 prácticas internacionales y 68 nacionales) que ascendieron a un total de 96.000 euros.

#### ■ Realización del Taller de Creación de Empresas “WaLP Team Workshop”

Este taller se realizó en colaboración con EUSKAMPUS (Campus de Excelencia Internacional de la Universidad del País Vasco). Se celebró del 12 al 14 de mayo en la ETS de Ingeniería Informática y Telecomunicación. Participaron cerca de 40 estudiantes de grado y posgrado de la UGR, la mayoría de las titulaciones de Bellas Artes, Informática y Comunicación Audiovisual. El taller permitió el establecimiento de nuevos contactos para estudiantes con iniciativa emprendedora que deseaban abrir sus propias empresas.

#### ■ Organización de encuentros empresariales

En marzo del 2015 el CEI BioTic organizó dos seminarios-encuentros especialmente dirigidos a estudiantes de posgrado, emprendedores y agregados del CEI. Ambos eventos contaban con la contribución de académicos internacionales referentes en sus respectivos campos.

El primer encuentro tuvo lugar el día 20 de marzo y fue impartido por profesora Linda Golden del Departamento la Universidad de Texas en Austin, junto con el profesor Patrick Brockett del Center for Risk Management and Insurance, también de la Universidad de Texas en Austin. Su discurso se enfocaba en los retos del desarrollo empresarial y se titulaba: ***“Challenges of New Business Development: Many questions to answer for actionable strategy”***.

El segundo encuentro, el día 26, fue impartido por el Profesor Wagner Kamakura de Rice University en Houston, Doctor Honoris Causa por la Universidad de Granada. El seminario del profesor Kamakura versó ***“Applying Marketing Analytics to Understand Markets and Develop New Products”***.

Ambos eventos fueron organizados en colaboración con el programa de doctorado de Ciencias Económicas y Empresariales y la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR, y se celebraron en la sede del BIC Granada (PTS).

## ■ MEJORA CIENTÍFICA Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

### ■ Premio de Investigación, Innovación, Desarrollo y Empresa (I+I+D+E)

El CEI BioTic Granada fue distinguido con el Premio de Investigación, Innovación, Desarrollo y Empresa (I+I+D+E) que convoca la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía, con el patrocinio del Banco Santander.

El acto se celebró el 21 de mayo y se llevó a cabo en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla. El premio fue recogido por el Rector de la UGR de manos de la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz Pacheco.

### ■ Participación del CEI BioTic en La Noche Europea de los Investigadores 2014

El CEI BioTic organizó y coordinó la *European Corner* de La Noche Europea de los Investigadores (*European Researchers' Night*), celebrada el 26 de septiembre en Granada, y de forma simultánea en más de 300 ciudades europeas de más de 30 países. La Noche Europea de los Investigadores, financiada por la Comisión Europea y bajo la coordinación local de la Fundación Descubre, tiene por objetivo acercar los investigadores al público general y aumentar su conocimiento de las actividades de innovación e investigación que realizan

En Granada, la *European Corner* fue diseñada para ofrecer un espacio donde el público pudo conocer cómo trabajan los investigadores de Granada en Proyectos Europeos, en coordinación con investigadores de otros países. Investigadores de la UGR, y otras instituciones agregadas del CEI BioTic como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), IFAPA y el BioBanco de Andalucía, explicaron de forma divulgativa sus proyectos de investigación y respondieron a las preguntas de los interesados. Se presentaron proyectos de las cuatro áreas estratégicas del CEI BioTic (Biosalud, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Sistema Tierra y Patrimonio y Cultura).

El CEI BioTic también participó en la *Kids' Corner* ("Ciencia para Peques") coordinando los talleres infantiles de dibujo ("¿Cómo es un investigador?") y micro-relatos ("¿Qué hace un investigador?"). También a través de las redes sociales del CEI BioTic se pudo seguir el desarrollo del evento.

Junto a estas actividades coordinadas por el CEI BioTic, tuvieron lugar más de 100 actividades en las que participaron más de 400 investigadores y donde asistieron más de 5.000 personas.

### ■ III Convocatoria de proyectos I+D+i: "Compromiso con la investigación y el desarrollo"

En esta tercera edición se destinó 600.000 euros en dos líneas de investigación: Proyectos I+D+i y Microproyectos. Los objetivos al igual que en años anteriores fueron:

- Mejorar los resultados de la I+D+i del CEI BioTic Granada.
- Conseguir el incremento de la colaboración entre agregados, tanto nacionales como internacionales.
- Impulsar nuevas iniciativas y proyectos compartidos.
- Promover la creación de empleo especializado.
- Incentivar la actividad científica de jóvenes investigadores

En tal convocatoria se han presentado un total de 196 proyectos de los cuales 128 pertenecían a la modalidad de Proyectos I+D+i y 68 a la de microproyectos. Es de destacar la alta implicación de los agregados en esta nueva convocatoria así como la participación de nuevas empresas o instituciones que se agregaron al CEI dentro de esta convocatoria. También destacar que de los 128 proyectos presentados en I+D+i, 98 afirmaban crear empleo.

A continuación se ofrece una tabla resumen de los principales datos de esta segunda convocatoria:

<b>Proyectos I+D+i</b>	
Número de proyectos presentados	<b>128</b>
	Biosalud 66
	Patrimonio y Cultura 34
	Sistema Tierra 7
	TIC 11
	Varios 10
Proyectos presentados con creación de empleo	<b>98</b>
Número de agregados participantes	<b>123</b>
	Agregados 44
	Nuevos agregados 79
<b>Microproyectos</b>	
Número de microproyectos	<b>68</b>
	Biosalud 41
	Patrimonio y Cultura 6
	Sistema Tierra 3
	TIC 14
	Varios 4
Número de agregados participantes	<b>59</b>
	Agregados 40
	Nuevos agregados 19

Se concedieron 77 ayudas (21 para proyectos I+D+i y 66 para microproyectos) que ascendieron a un total de 595.500 euros.

#### ■ Continuidad del Plan CEI BioTic de Promoción de la Investigación en Excelencia

Con esta actividad se perseguía aumentar los niveles de internacionalización y visualización de la Universidad de Granada. Recibían ayudas aquellos investigadores que llevasen a cabo alguna de las siguientes acciones (con un máximo por investigador de 6.000 euros en cada tipo):

- Publicar en "Science" o "Nature". Financiado con un total de 40.000 euros, a repartir entre las publicaciones con al menos un autor de la Universidad de Granada.
- Participar o ser investigador responsable en proyectos de la UE, la ESF (European Science Foundation) o la ESA (European Science Agency). La ayuda era de hasta 40.000 euros a repartir entre los IP del proyecto.
- Aparecer en los listados de ISI de "Highly Cited Researchers". 30.000 euros a repartir entre los seleccionados.

En el año 2014 se concedieron un total de 3 reconocimientos (2 en la modalidad de listados ISI y otro como investigador de proyecto europeo).

#### ■ Organización del curso del programa IP "Towards a Scientific Career: an Introductory Course for Research in Biomedicine and Biotechnology - BIOMED-TECH. Second Edition"

El curso pretendía dirigir a alumnos de instituciones de enseñanza superior de la UE hacia una carrera profesional en el ámbito de la investigación en Biomedicina y Biotecnología. Como Instituciones Socias participaron la Universidad de Nottingham (Reino Unido) y la Universidad Nueva de Lisboa (Portugal). Además, como empresas e instituciones agregadas participaron Abbott Laboratories SA, Bio-Iliberis R&D y Neuron Bio así como la Fundación Centro de Excelencia en Investigación de Medicamentos Innovadores en Andalucía (MEDINA), todas ellas agregadas al CEI-BIOTIC y/o ubicadas en el PTS. También participaron como profesores invitados profesionales de prestigio de universidades y centros de investigación externos al consorcio.

El curso estuvo destinado a 15 alumnos de máster y doctorado y último curso de grados relacionados, de una manera no excluyente, con las áreas de Biomedicina y Biotecnología. 5 alumnos de cada una de las Universidades participantes fueron seleccionados en la Universidad de origen de acuerdo con su expediente académico y una entrevista personal sobre su motivación y formación académica. Se trata del segundo año consecutivo en que se realiza este curso.

#### ■ Convocatoria de 60 ayudas del CEI BioTic para el Encuentro de Científicos Emprendedores (ECE)

El Encuentro de Científicos Emprendedores (ECE) ([www.cientificosemprendedores.es](http://www.cientificosemprendedores.es)), en colaboración con el CEI BioTic Granada, convocó ayudas para la inscripción en este importante evento que se celebró en el PTS durante los días 12-14 de noviembre.

Este Encuentro pretendía fomentar el emprendimiento científico y apoyo a todos aquellos que querían crear una empresa científica. El objetivo fundamental era plantear los retos y las oportunidades así como las dificultades y las posibilidades que existían.

Las ayudas estuvieron destinadas en dos modalidades: a los alumnos de grado y, por otra parte, a los postgraduados que se inscribiesen en el ECE (40 becas de 25 euros para alumnos de grado y 20 becas de 25 euros para becarios pre- y post-doctorales).

#### ■ Otras actuaciones:

Se ha intensificado la colaboración entre los promotores **PTS** y **CSIC** con la participación conjunta en las actividades desarrolladas, como convocatoria de proyectos, reuniones de áreas estratégicas, actividades de comunicación y promoción del CEI. E

## ■ TRANSFORMACIÓN DE CAMPUS

### ■ Centro de Transferencia Tecnológica (CTT)

El **Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) de la Universidad de Granada** es la nueva sede de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), dependiente de la Delegación del Rector para Transferencia, Innovación y Empresa.

El CTT, ubicado en Gran Vía 48, Granada, se enmarca en el proyecto INTEGRA "Innovación y Transferencia en Granada", financiado en la convocatoria INNOCAMPUS 2010 del Ministerio de Ciencia e Innovación. Esta convocatoria está enmarcada dentro de los proyectos de Campus de Excelencia Internacional.

### ■ Reurbanización del Campus de la Cartuja

Dentro del proyecto CEI BioTic en su objetivo "Transformación de Campus, Línea 3.2. Nueva urbanización con tratamiento paisajístico de las instalaciones existentes" era una acción prioritaria la reurbanización del Campus de la Cartuja. En 2014 han comenzado las obras de actuación donde el CEI BioTic financia las obras con un total de 500.000 euros. Entre los objetivos de esta actuación se encuentran:

- Mejorar la accesibilidad tanto peatonal como vehicular (eliminar la discriminación de las personas con discapacidad que transiten por el campus).
- Hacer el transporte público más fluido y funcional, eliminando algunos de los aparcamientos del viario y se concentran en zonas habilitadas a tal fin. Modificaciones puntuales de trazado.
- Ampliar las aceras eliminando barreras arquitectónicas con el fin de mejorar su funcionalidad y la comodidad para los usuarios del campus.
- Mejorar las condiciones de seguridad vial y de uso del campus.
- Mejorar la condición de campus Virtual – Comunicaciones y Red WIFI.
- Renovar las redes de servicios urbanos.

## ■ POLÍTICAS DE INTERNACIONALIZACIÓN Y REDES INTERNACIONALES

### ■ Incorporación de nuevos agregados internacionales al CEI BioTic

Se han agregado de diferentes zonas estratégicas, entre ellas varias empresas internacionales mientras que las agregaciones de instituciones académicas han sido las siguientes:

- Asia: Research Center on Fictitious Economy & Data Science (China), School of Business Administration Southwestern University of Finance and Economics (China).
- América: Department of Pathology of Yale University Medical School, University of Texas at Austin, Health Science Center of Houston of Texas, College on Information Science and Technology (University of Nebraska and Omaha), Universidade Sao Paulo.
- Europa: Klinikum der Universität München, University of Brighton, University of Leeds, Medical University of Vienna, Bangor University (School of Psychology).

### ■ Nuevos acuerdos de agregación con empresas internacionales

Han sido incorporadas las siguientes empresas: Institute of Petroleum Geology and Geophysics SB RAS (Novosibirsk, Rusia); Bvisible s.r.l. (Milán, Italia); SP Technical Research Institute of Sweden.

### ■ II Convocatoria de Movilidad Internacional para Estudiantes de Posgrado de la UGR

Esta convocatoria tiene por objetivo ampliar la oferta de ayudas para estudiantes de programas de máster y de doctorado de la UGR con el fin de llevar a cabo actividades de investigación con una dimensión internacional. Para el CEI BioTic, la internacionalización y la búsqueda de la excelencia en la docencia y la I+D+i están entre sus objetivos principales.

La convocatoria ha sido fruto de la colaboración entre el CEI, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación, y la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR. Las ayudas ofertadas se organizaron en cuatro modalidades:

- Ayudas de estancia de doctorado en el marco del Programa PAP–Erasmus
- Ayudas de estancia de doctorado en el marco del Programa Propio de Movilidad
- Ayudas de estancia de doctorado en el marco de los programas de Movilidad y Perfeccionamiento de Personal Investigador del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación
- Ayudas de estancia de **máster y doctorado CEI BioTic Granada** donde debían realizar su estancia en centros internacionales agregados al Campus de Excelencia.

La financiación global era de 190.000€, provenientes de las siguientes fuentes de financiación: CEI BioTic Granada, Vicerrectorado de Política Científica e Investigación, Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo y la Escuela Internacional de Posgrado. Las ayudas individuales fueron calculadas en base de una porción para gastos de viaje y otra para manutención, todo relacionado con las distancias y coste de vida asociados con el destino en cuestión. Para premiar la excelencia, este año aquellas solicitudes relacionadas con centros de destino agregados de CEI BioTic y que obtuvieran una alta valoración también recibieron una ayuda suplementaria de hasta 1.000€.

La convocatoria ha tenido solicitudes de más de 140 estudiantes de todas las ramas del conocimiento, y tras un riguroso proceso de evaluación unas 81 ayudas fueron concedidas. De ellas, 30 estudiantes recibieron la ayuda suplementaria CEI.

### ■ Creación y propuesta de la Red VUELA (Vinculación Tecnológica y de Innovación UE–Latino América)

Como parte de la iniciativa Europe Aid de la Comisión Europea, CEI BioTic ha liderado la propuesta de la UGR para conseguir financiación mediante la convocatoria ‘European and Latin American Business Services and Innovation Network (ELAN)’ para desarrollar una red internacional de excelencia en la innovación y la transferencia.

La misión era la de crear una red nombrada VUELA (Vinculación Tecnológica y de Innovación UE Latino América), compuesta por instituciones y agentes expertas en Biotecnología y Bio-economía, Salud, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Nanotecnologías, Nuevos materiales, para fomentar y fortalecer la innovación y la transferencia entre la Unión Europeo y Latino América.

La propuesta contaba con la participación activa de una veintena de instituciones de los dos continentes, en base de una serie de nodos-ecosistemas liderados por universidades, fundaciones o parques tecnológicos que incluye, en un principio, países de Latin América como desde México; Colombia, Uruguay, Brasil Argentina y Chile, ; y del Sur de Europa (España, Portugal, Malta, Italia o Grecia) , centro (Eslovaquia), Este (Polonia, Rumania) o Norte (Finlandia).

Mediante el proceso de desarrollo de la propuesta, se consiguió crear una visión compartida de las áreas temáticas de gran potencial de innovación y transferencia en Latino América en las que hay un importante déficit que cubrir y que desde Europa presentan unas fortalezas referidas a la diversidad cultural y tradición en ingeniería e industria; así como una serie de oportunidades como eran mejorar el liderazgo tecnológico o explotar el potencial de nuevas oportunidades para el crecimiento y el empleo.

Aunque el proyecto no fue finalmente seleccionado por la Unión Europea, sin embargo, como resultado de la realización del proyecto se están estableciendo vías de colaboración entre empresas e instituciones académicas de España y Latinoamérica.

Integración y participación activa en la red. Universidad empresa de la Unión Europea y América Latina-Caribe (red REDUE-ALCUE), estrechamente relacionado con el proyecto VUELA.

## ■ OTRAS ACTUACIONES

- **Participación en el Congreso Internacional "II International Congress of University and Disability". Madrid, noviembre de 2014.** En tal evento se se presentaron los resultados alcanzados y la experiencia del segundo "Campus Inclusivo. Campus sin Límites" enmarcado en el CEI BioTic y celebrado durante el mes de septiembre de 2014.
- **Participación en el seminario de la 'OECD Higher Education Programme "What Works" Conference: Entrepreneurship and Higher Education.** Helsinki. Noviembre, 2014.
- **Revista CEI BioTic** (16 volúmenes): Publicación bimestral donde colaboran los distintos agregados del CEI BioTic y se informa de las distintas actuaciones y empresas del Campus de Excelencia.

La revista de puede consultar en: <http://biotic.ugr.es/static/GestorArticulosRevista>

- **Impulso de las redes sociales:** Posiciones de liderazgo del CEI BioTic en las redes sociales. Ente todos los Campus de Excelencia de España, el CEI BioTic lidera la red social de Twitter en cuanto a número de seguidores (3.225) así como que tiene el mayor número de "me gusta" en Facebook (5.600). Este año se han conseguido incrementar el número de seguidores notablemente siendo la primera entre todos los Campus de Excelencia (el año anterior era el segundo).
- **III Concurso de Fotos-Twitter del CEI BioTic:** Durante los meses de octubre y noviembre de 2014 el CEI BioTic lanzó a toda la comunidad universitaria el III Concurso de Fotos-Twitter en los perfiles de sus redes sociales. Fueron premiados con una cámara GoPro aquellos participantes cuyas fotos o tuits tuvieran una mayor repercusión o éxito en las redes sociales (se concedieron un total de 3). El objetivo de la convocatoria era conseguir una mayor implicación y divulgación entre toda la comunidad del proyecto CEI BioTic dentro del objetivo del CEI "CEI BioTic Granada agente de dinamización cultural" así como ganar presencia en redes sociales como uno de los CEI más activos en las mismas.

La participación en el concurso constaba de dos modalidades:

- Imágenes (fotos) CEI BioTic Granada a través de la red social Facebook.
- Tuits CEI BioTic, mediante la red Twitter.

El concurso alcanzó una notable influencia sobre la comunidad universitaria incrementándose en gran medida tanto los concursantes como los participantes con respecto a la segunda edición, especialmente en la modalidad de Facebook.

- **II Jornadas de presentación de Proyectos** CEI BioTic de la II Convocatoria "Compromiso con la investigación y el desarrollo".

Durante los días 26 de Mayo, 2 y 3 de Junio tuvo lugar la presentación de los 22 proyectos y los 32 microproyectos financiados por el CEI BioTic en la II Convocatoria de proyectos I+D+i "Compromiso con la investigación y el desarrollo".

Cada jornada se desarrolló en dos actividades diferentes:

- Presentación oral de los proyectos
- Sesión de póster en los lugares de celebración.

Las jornadas se celebraron, por áreas estratégicas, los siguientes días:

- 26 de Mayo. Área Biosalud. Salón de actos del Centro de Investigación Biomédica (CIBM). Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud. Avda. del Conocimiento s/n
- 02 de Junio. Áreas Biosalud y Sistema Tierra. Sala de Claustro de la Facultad de Ciencias.
- 03 de Junio. Áreas TIC, Patrimonio-Cultura y Varios. Salón de grados de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y Telecomunicación.

Las jornadas fueron retransmitidas en directo mediante streaming en colaboración con el Centro de Enseñanzas Virtuales. Las jornadas permitieron difundir la actividad investigadora del CEI BioTic y los resultados de la innovación científica de la UGR.

- Convocatoria del **VIII Concurso Universitario de Software Libre.** Participación del CEI BioTic como patrocinador y colaborador en el Concurso de Software Libre Granadino (Fase Local) así como en la fase nacional.
- **Continuidad del Portal Virtual del Patrimonio de las Universidades Andaluzas con financiación del CEI BioTic.**
- Participación en las **Jornadas de Recepción de Estudiantes 2014** celebradas el 15 y 16 de octubre.

▪ **Asesoramiento individual por Gabinete Psicopedagógico:**

Durante el año 2014 se ha ido continuando con la actividad del Gabinete en sus principales ejes y acciones:

- Ámbitos personal/psicológico, académico y vocacional a los estudiantes
- Adaptación y ajuste a la vida universitaria de los estudiantes
- Estudiantes que presentaban problemas de ajuste universitario y rendimiento académico
- Diseño y puesta en funcionamiento una plataforma Web que permita mejorar la comunicación con los estudiantes
- Organización de diferentes Jornadas de Orientación-Tutoría y de Promoción de Hábitos Saludables para Universitarios.



# 3

## COMUNIDAD UNIVERSITARIA



## 3.1 COMUNIDAD UNIVERSITARIA-PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

### ■ POLÍTICA DE ACCESO Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Durante el año 2014, las políticas de acceso y promoción del personal docente e investigador han continuado condicionadas por la tasa de reposición del 10% fijada en el artículo 21 Uno.2 de la Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014. Dicha ley, en su artículo 21 Dos, también limita la contratación temporal de profesorado universitario a los casos donde concurren necesidades urgentes e inaplazables que afecten al funcionamiento de los servicios públicos esenciales, teniendo rango de carácter de norma básica.

El marco legislativo actual dificulta y limita el desarrollo de políticas de promoción y contratación de profesorado que permitan mantener una apuesta por la calidad de los servicios docentes, que faciliten la renovación de las plantillas y que permitan la promoción y estabilización del PDI y de investigadores de reconocida valía procedentes de los diferentes programas de recursos humanos. No obstante, desde los órganos de gobierno de la Universidad de Granada se han redoblado los esfuerzos para que dicho marco legislativo restrictivo tenga el mínimo impacto en la plantilla de profesorado y en la calidad de los servicios que presta la Universidad. Aun así, es necesario reconocer que gran parte de las posibilidades de promoción del personal docente e investigador de la Universidad de Granada se han visto seriamente bloqueadas, con el consiguiente perjuicio ocasionado a las personas y, por ende, a la calidad de la plantilla de la institución.

En este sentido, las acciones de gobierno se han concretado de la siguiente forma:

- Establecer en el seno de Consejo de Gobierno, previa negociación y acuerdo con los órganos de representación del PDI, los criterios para la convocatoria de las plazas de cuerpos docentes relativas a la **tasa de reposición por las bajas producidas durante el año 2013**, en base a la oferta de empleo público de la Universidad de Granada, por Resolución de 12 de mayo de 2014. Estos criterios se han traducido en la convocatoria de **8 plazas de profesor titular de universidad**. Seis de estas plazas se convocaron para posibilitar la estabilización de investigadores del Programa Ramón y Cajal que habían agotado sus contratos y se encontraban en situación de prórroga extraordinaria. Las dos plazas restantes se convocaron para posibilitar, a través del concurso correspondiente, la promoción de profesores contratados doctores.
- También se han convocado **6 plazas de Profesor Titular de Universidad vinculadas a Servicios Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud**. Con cargo a la tasa de reposición de dicho servicio, que puso a disposición de las Universidades Públicas de Andalucía un máximo de 15 plazas (Certificación de 24 de marzo de 2014 para la provisión de plazas vinculadas en Centros del Servicio Andaluz de Salud). Esta convocatoria se realiza, por tanto según los Acuerdos 4.1, 4.2, 4.3, 4.5, 4.6 y 4.7, de 29 de mayo de 2014, de la Comisión Mixta de Seguimiento del Concierto entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Granada para la utilización de las Instituciones Sanitarias en la Investigación y la Docencia, y mediante la oferta de empleo público complementaria de la Universidad de Granada, por Resolución de 17 de julio de 2014.
- **Promoción y adaptación de los contratos de profesorado laboral** de acuerdo a lo establecido en el I Convenio Colectivo del PDI Laboral de las Universidades Andaluzas, entre ellas 45 promociones de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor, 23 adaptaciones de contrato de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor Interino y 4 adaptaciones de Profesor Ayudante a Profesor Ayudante Doctor a lo largo del curso 2013-2014.
- Se han adoptado las medidas y recursos necesarios para mantener en la plantilla de la Universidad de Granada a los investigadores que finalizaban contrato dentro del Programa Ramón y Cajal y del Programa de Reincorporación de Doctores.
- Integración de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad: un total de **3 integraciones** en el curso 2013-2014.
- Adaptación de Profesores Colaboradores a la figura de Profesor Contratado Doctor: un total de 5 adaptaciones.
- Tras haber estado bloqueada en el curso 2013-2014 la convocatoria de plazas en las categorías ordinarias del PDI laboral, en el año 2014 se han convocado **36 plazas de profesor asociado para el curso 2014-2015**. Estas contrataciones se han hecho en base a la Orden de Autorización de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de 10 de octubre de 2014, en aquellos casos donde concurrían necesidades urgentes e inaplazables y,

debido a la naturaleza de la docencia a impartir, la situación requiriera contar con la experiencia de profesionales de perfiles determinados. El uso de estas figuras ordinarias del PDI laboral se ha enfocado, principalmente, a dar respuesta a las necesidades específicas generadas por los programas de prácticum de diferentes grados y másteres, así como a jubilaciones, bajas y renunciaciones producidas en esta figura contractual.

- Redoblando los esfuerzos para continuar incorporando profesorado dentro de las categorías ordinarias del PDI laboral, se ha cursado solicitud de autorización a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía para la convocatoria de **73 plazas de profesor ayudante doctor para el curso 2014-2015**. El acuerdo alcanzado en el seno de Consejo de Gobierno para dicha solicitud de dotación, previa negociación para el establecimiento de criterios de dotación y acuerdo con los órganos de representación del PDI y las centrales sindicales. Las **12 plazas de profesor ayudante doctor contempladas en el marco de los convenios de colaboración entre la UGR y la Ciudad Autónoma de Melilla** para la implantación de la doble titulación de grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho y para la implantación de un segundo grupo de docencia del grado en Enfermería quedan fuera del ámbito de dicha autorización y se dotarán previo acuerdo del Consejo de Gobierno.
- La contratación de Profesores Sustitutos Interinos en aquellos casos en los que concurrieran necesidades urgentes e inaplazables que afectaran al normal desarrollo de las obligaciones docentes, en base a la Orden de Autorización de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo para la contratación temporal de profesorado universitario en las universidades públicas andaluzas. Se han realizado **38 contrataciones** de este tipo para atender las necesidades docentes durante el curso 2014-2015.
- Se han minimizado los efectos sobre la plantilla de profesorado del nuevo marco legal, manteniendo en su puesto de trabajo a la totalidad de los profesores contratados, optimizando los recursos y adaptándolos a las situaciones actuales del potencial y dedicación en función de las necesidades docentes de los distintos departamentos de nuestra universidad.

➡ (Ver anexo 3.1.1)

## ■ PROGRAMAS DE MEJORA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

### ■ Evaluación del profesorado

#### Evaluación del profesorado mediante las encuestas de opinión del alumnado

- En el curso 2013-14 se ha evaluado presencialmente la docencia del profesorado de la UGR, a través de las encuestas de opinión del alumnado, impartida en todas las titulaciones de grado (de primero, segundo, tercero y cuarto cursos), del profesorado asociado de Ciencias de la Salud responsable de las Prácticas Clínicas de tres grados: Enfermería, Fisioterapia, y Terapia Ocupacional (con una cobertura de 240 profesores evaluados) y en 12 másteres. Como en cursos anteriores, este proceso ha sido coordinado y realizado por el Centro Andaluz de Prospectiva y supervisado desde el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad.
- En grados, han sido evaluados 3688 profesores de 123 Departamentos, con 166 áreas de conocimiento que imparten docencia en 78 titulaciones de grado.
- En el Máster Universitario en PESOBFPDI han sido evaluados 197 profesores de 56 Departamentos (incluyendo profesores ajenos a UGR), 62 áreas de conocimiento (incluyendo profesores ajenos a UGR) e imparten docencia en todas las especialidades del Máster de Educación Secundaria, Formación Profesional, Bachillerato e Idiomas.
- En el resto de másteres se ha realizado una encuesta del conjunto de profesores que imparten docencia en cada materia, habiendo sido evaluadas 151 materias de entre un conjunto de 12 másteres seleccionados.
- Los resultados obtenidos, tanto a nivel general como por dimensiones, muestran una tendencia al alza, siendo más positivos que los del año anterior (ver anexo 1).
- Durante el mes de noviembre, se han enviado los informes relativos a esta evaluación al profesorado evaluado, a los decanos y directores de centros, a los coordinadores de las titulaciones de grado, a los directores de los departamentos y al Rector. Toda la información relativa a los resultados de la evaluación de la docencia se ha puesto a disposición del profesorado en su Acceso Identificado.
- También han sido evaluados todos los profesores y asignaturas del Centro asociado La Inmaculada.

#### Evaluación de la Calidad Global de la Docencia del profesorado de la UGR

El número de certificados tramitados durante el año 2014, siguiendo el procedimiento transitorio de la UGR para la evaluación de la actividad docente (aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en las sesiones del 04/02/2008 y 13/03/2009 y acreditado por la Agencia Andaluza del conocimiento, el 15/02/2008), es de 226, de los cuales 225 han obtenido una valoración de "Excelente" y 1 "Favorable".

#### Programa DOCENTIA-ANDALUCIA-GRANADA para la evaluación de la actividad docente

Durante el año 2014, la empresa SATEC (Sistemas Avanzados de Tecnología), en colaboración con el Secretariado de Evaluación y Mejora de la Calidad y el Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicación, ha finalizado el diseño de la plataforma tecnológica para la gestión de bases de datos, necesaria para la puesta en marcha del programa para la evaluación de la actividad docente "Docentia-Granada".

### ■ Reconocimiento de la labor docente de calidad

Durante el curso 2013/14 se ha resuelto la VI convocatoria de los Premios de Excelencia Docente de la Universidad de Granada. Los premios concedidos, de un total de 22 candidaturas, han sido para los siguientes profesores y profesoras:

- Pedro García Fernández
- M<sup>a</sup> del Carmen Carrión Pérez
- Alicia Benarroch Benarroch
- Blas Gil Extremera

- Miguel J. Hornos Barranco
- M<sup>a</sup> del Carmen López López
- Miguel Ángel Montero Alonso
- Miguel Pasadas Fernández

El acto de entrega ha tenido lugar el 24 de octubre de 2014.

Son dos las novedades principales en esta convocatoria. La primera se refiere a que los premios no se convocarán por curso académico dando así más tiempo tanto a los candidatos como a la Comisión para la aportación de documentación, acreditación de méritos y valoración de los mismos. La segunda es la puesta en marcha de una plataforma que garantiza la uniformidad en la recogida de datos así como un mejor ajuste del baremo empleado.

#### ■ Programa de Formación

De acuerdo con los objetivos propuestos por el Equipo de Gobierno para 2014 en materia de formación y apoyo a la docencia, el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, a través del Secretariado de Formación y Apoyo a la Calidad, ha promovido y gestionado durante este año 104 cursos y 9 programas formativos llevados a cabo por equipos docentes. Han participado un total de 2378 profesores de la UGR, distribuidos en los programas de Iniciación a la Docencia Universitaria, Formación Permanente, Formación para todo el profesorado de la UGR y Cursos en colaboración con otros órganos de la UGR, y cuya descripción resumida mostramos en este apartado.

#### ■ Programa de Iniciación a la Docencia Universitaria

Durante este año ha tenido lugar la sexta edición del Curso de Iniciación a la Docencia Universitaria, con 80 plazas ofertadas.

En la actualidad se está llevando a cabo la séptima edición del Curso de Iniciación a la Docencia Universitaria, que está siendo valorado muy positivamente, invitándonos a mejorarlo y a continuar con él.

Concluidas las cinco ediciones celebradas del “Programa de equipos docentes para la formación del profesorado principiante en los centros. Convocatoria de apoyo a la formación del profesorado principiante y mejora de la docencia”, se ha puesto en marcha la sexta, que está en curso. En la V, el total de profesorado novel que ha participado es de 90 y de profesorado experto es de 48. El gasto total realizado en el desarrollo de este programa ha sido de 55.000 euros. En este caso, también ha habido una disminución del gasto debido a que el presupuesto propuesto en algunos casos por los equipos docentes, y el concedido, tras la evaluación de las acciones a desarrollar, ha sido menor, unido a las medidas de contención de gastos adoptadas.

Se han mantenido una serie de medidas de control del gasto, tales como:

- Los profesores participantes han de presentar una memoria económica detallada en la que se solicitan originales de los gastos ocasionados.
- Las cantidades pagadas se ajustan a los gastos reales y no a lo presupuestado en principio.
- Desde el Vicerrectorado se solicitan varios presupuestos y se opta por el más beneficioso siempre para la UGR.
- Se comprueba con los departamentos implicados la no duplicidad de pago de gastos presentados, algo que puede ocurrir de manera involuntaria.
- El personal a cargo de la gestión de los programas comprueba la veracidad de los datos aportados quedando los pagos ajustados .

#### ■ Jornadas de Acogida

La última edición de las Jornadas de Acogida se celebró en diciembre de 2013. A la finalización de las mismas, y como consecuencia del menor número de incorporaciones en el sector del PDI, se estableció que las Jornadas tuvieran un carácter bienal. Las V Jornadas se celebraron los días 17 y 18 de diciembre de 2013, contando con un total de 20 ponencias y 80 asistentes.

#### ■ Programa de Formación Permanente

Durante este curso, se han celebrado cuatro cursos centrados en la planificación de la docencia por competencias y elaboración de guías didácticas (6<sup>a</sup> edición), en la tutoría y orientación en la educación superior (5<sup>a</sup> edición),

evaluación por competencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje (5ª edición) e incorporación de metodologías activas al aula universitaria (4ª edición).

Asimismo, en la IV Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos se aprobaron 45 acciones formativas avaladas por 22 centros y 23 departamentos de la Universidad de Granada, en las que han participado 717 profesores.

En la actualidad, se está desarrollando la V Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos (resolución de 23 de junio de 2014), en la que se han concedido 54 iniciativas (9 más que el año anterior) que vienen avaladas por 20 centros, 33 departamentos y una titulación de la Universidad de Granada. El desarrollo de estas acciones formativas permite ofrecer al profesorado un total de 1423 plazas (245 más que en la convocatoria anterior). Hasta el momento se han desarrollado 20 acciones formativas.

El gasto total realizado en el desarrollo de este programa ha sido de 45.000 euros.

#### ■ Programa de Formación para todo el profesorado de la UGR

Durante el año 2014 se ha realizado la 2ª edición de los siguientes cursos:

- Mejora de la calidad docente del profesorado en Ciencias de la Salud
- Creatividad y representación del conocimiento experto: elementos de mejora en la docencia
- Formación en igualdad para el profesorado de la UGR
- Estrategias para autoevaluar la docencia universitaria. Un enfoque desde la utilización de herramientas informatizadas de análisis de datos cuantitativo y cualitativo
- La Web Social en la universidad: herramientas para el aprendizaje de profesores y alumnos
- Aspectos éticos del desempeño profesional

De igual modo, y por tercer año, el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad ofrece cursos de capacitación en lengua extranjera para aquellos docentes que quieran mejorar sus destrezas comunicativas aplicadas al ámbito universitario.

La oferta continúa haciéndose por áreas de conocimiento: se ha realizado la 1ª edición de los cursos *Inglés con fines académicos* (ramas de "Ciencias", "Ingeniería y Arquitectura", "Ciencias de la Salud", "Ciencias Sociales y Jurídicas" y "Arte y Humanidades"), y se ha puesto en marcha la 2ª edición, con una alta valoración.

#### ■ Programa de Cursos en colaboración con otros órganos de la UGR

En colaboración con el CSIRC, se ha realizado la 2ª edición del curso Gestión de la página web personal en [www.ugr.es](http://www.ugr.es) y se ha puesto en marcha la del curso Servicios colaborativos en el entorno UGR.

En colaboración con el CEVUG, se han realizado la 2ª y 3ª ediciones de cinco Itinerarios de Especialización y ya está en marcha la 4ª edición.

#### ■ Programa de ayudas a la formación

Se han realizado 3 convocatorias de ayudas para asistencia a congresos y jornadas de docencia, para estancias destinadas a la mejora de la actividad docente y para organización de congresos y jornadas en la UGR, destinándose un total de 49.277 € (el año pasado se dieron 45.220 €) para un total de 175 ayudas (el año pasado 137)

## ■ MOVILIDAD DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Con el objeto de promover la movilidad del profesorado de la Universidad de Granada, el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado ha gestionado 164 licencias para estancias de media y de larga duración en otras universidades y centros de investigación, en su mayoría fuera de nuestro país. Es destacable que en este último curso se han tramitado 117 licencias de entre 1 y tres meses y 47 de más de 3 meses de duración, manteniéndose prácticamente el mismo número que el pasado año. Esta actuación contribuye a continuar con el intercambio de conocimientos y experiencias con otros centros docentes e investigadores, y a incrementar en éstos la visibilidad y presencia de nuestra Universidad.

➡ (Ver Anexo 3.1.2)

## 3.2. COMUNIDAD UNIVERSITARIA. ESTUDIANTES

### ■ PLAN PROPIO DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

Con una inversión cercana a los 3.000.000 €, el Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Granada es, sin duda, un referente en el seno de las universidades andaluzas y de las universidades públicas en general; un instrumento que pone de manifiesto el compromiso de la Universidad de Granada con la efectividad y realidad del deber constitucional de garantizar la igualdad en el acceso y permanencia en los estudios superiores, buscando la integración y promoción social; un compromiso, en definitiva, de la Universidad de Granada con la sociedad a la que sirve y una segura inversión de futuro.

Con el fin de alcanzar este objetivo, el Plan Propio Becas y Ayudas al Estudio ofrece al estudiantado de la Universidad de Granada diversas convocatorias. Este Plan recoge todos los recursos que la Universidad de Granada pone a disposición de sus estudiantes, integrados o no en otros planes o programas, financiados con fondos propios, con la salvedad de aquellos destinados a la movilidad nacional e internacional.

Aprobado en Consejo de Gobierno el pasado 22 de julio de 2014, el Plan Propio 2014-2015 integra programas que suponen una inversión cercana a los 3.000.000 €. Son un total de 18 Programas, incardinados en este y en otros Planes propios (investigación, adaptación de las enseñanzas al EEES, calidad docente...) que la Universidad pone a disposición de sus estudiantes.

Esta decidida apuesta por nuestros estudiantes se ha visto reconocida con el otorgamiento a la Universidad de Granada del Premio Andalucía Joven 2014, que será entregado por la Presidenta de la Junta de Andalucía el próximo día 19 de diciembre.

El **Plan Propio Becas y Ayudas al Estudio 2014-2015** presenta, como principales **novedades**, las siguientes:

- **En el Programa General:**
  - Incremento, con financiación ordinaria, del número de becas en un 5 % respecto de las concedidas con cargo a esa financiación en el curso académico 2013-2014.
  - Ampliación, con financiación extraordinaria derivada de remanentes, del número de becas en cada una de las modalidades de ayudas convocadas.
  - Se reincorporan al Programa General la dotación presupuestaria, ordinaria y extraordinaria, prevista para la modalidad de ayudas para precios públicos de Másteres Oficiales (al suprimirse el Programa que, con carácter extraordinario para estas enseñanzas, se introdujo en el Plan propio 2013-2014); precios públicos que para el próximo curso han disminuido en un 15 %.

El incremento de ayudas en este Programa General, con cargo a la financiación ordinaria y a la extraordinaria, basada en remanentes, representa un aumento en el número de becas superior al 35 % respecto de las adjudicadas en este curso 2013-2014.
- Otra novedad reseñable consiste en el aumento en un 5 % del número de **ayudas extraordinarias de carácter social**, un programa dirigido a quienes, por diversos motivos, no pueden acceder ni a las ayudas ministeriales ni a las propias de la universidad de carácter general.
- Se incorpora en el Plan Propio la ayuda que la Universidad de Granada concede a quienes soliciten **el pago de precios públicos de forma fraccionada mediante contrato de financiación**, consistente en próximo curso en la bonificación total de la comisión de apertura.
- Por último, se mantiene en el Plan Propio el **Programa dirigido a promover la formación en idiomas de los estudiantes** y, en concreto, la realización de cursos de idiomas cuya finalización otorgue el nivel B1. Se trata de un programa, dotado con 200.000 €, que beneficiará a 270 estudiantes de grado con el que el Equipo de Gobierno de la Universidad de Granada, en su apuesta por la internacionalización, reconoce, como elemento esencial de la formación de sus estudiantes para la sociedad global, multicultural y multilingüe que caracteriza el siglo XXI, la mejora de sus conocimientos de lenguas extranjeras. Se trata de una actuación que se enmarca en el Plan más amplio de capacitación lingüística de la Universidad de Granada, incardinado en el eje de internacionalización del CEI-BioTic Granada.

## ■ Gestión del Plan Propio

Por su parte, respecto de la **gestión del Plan Propio 2013-2014**, es importante reseñar que, en cifras, **ha superado con creces, respecto de ediciones anteriores, el número de beneficiarios**. Un total de **4.889 estudiantes** de la Universidad de Granada han resultado adjudicatarios de las siguientes modalidades de ayudas:

**A) Becas y Ayudas al Estudio de Carácter General del Plan Propio de la UGR.** Para el curso 2013-2014 se estudiaron un total de **8.704** solicitudes, concediéndose 1.602 becas en las distintas modalidades, distribuidas del siguiente modo:

Ayudas de Precios Públicos	758
Ayudas de Material	299
Ayudas de Alojamiento	120
Becas de Comedor	425

**B) Ayudas extraordinarias de precios públicos para estudiantes de Máster Universitario:** **202**

### C) Programas específicos

Becas de Apoyo a la Información y Orientación Universitarias	128
Becas de Apoyo a la Información en el CAD	20
Premios a los Mejores Expedientes:	160
<b>Total Programas específicos</b>	<b>308</b>

**D) Ayudas propuestas por el Gabinete de Asistencia Social al Estudiante:** **138**

### E) Programas específicos para estudiantes con discapacidad

Estudiantes con "Intérprete de Lengua de signos"	11
Beneficiarios "discapacidad auditiva" (con colaborador)	4
Beneficiarios "discapacidad visual" (con colaborador)	15
Beneficiarios "discapacidad física, NEE" (con colaborador)	28
Beneficiarios del "transporte adaptado"	11
Beneficiarios de "becas de transporte y/o ayuda a fotocopias"	80
Apoyo Profesor Tutor	83
Beneficiarios otras prestaciones	72
<b>Total Programas específicos discapacidad</b>	<b>304</b>

### F) Otras ayudas (financiadas con fondos propios)

Becas para el Aula Permanente de formación Abierta:	63
Premios de las Olimpiadas:	13
Becas para Cursos de Verano del Centro Mediterráneo:	27
Ayudas de Automatrícula:	14
Becas para adaptación al E.E.E.S.:	57
Ayudas de Capacitación Lingüística	221
Becas Esquí Ceuta y Melilla	6
Ayudas encuestas evaluación docente	45
Ayudas Terceras y Sucesivas matriculas	402
<b>Total Otras ayudas</b>	<b>1.065</b>

### G) Becas de Enseñanzas Propias:

Becas para los Cursos de la Escuela de Posgrado:	306
Becas para Cursos de Verano de Melilla:	13
Becas para Cursos de Verano de Ceuta:	10
<b>Total becas y ayudas de Enseñanzas propias:</b>	<b>329</b>

**H) Ayudas sociales.** Se han tramitado 894 solicitudes para ayudas sociales de carácter extraordinario de las que se concedieron **450**

I) Becas Convenios:

TIPO BECA	MARRUECOS	ESLOVAQUIA	POLONIA	R. CHECA	RUMANÍA
<b>Precios públicos (alumnos 1º)</b>	18	4	4	4	4
<b>Precios públicos (renovación)</b>	39	18	18	12	9
<b>Ayudas alojamiento (alumnos solo Marruecos)</b>	3				
<b>Colegio Mayor (renovación) Solo Marruecos</b>	11				
<b>Libros</b>		18	22	15	12
<b>Comedor</b>	41	20	18	15	13
<b>Alojamiento</b>		14	17	15	11
<b>Total Marruecos</b>	<b>112</b>				
<b>Total Países Este</b>		<b>74</b>	<b>79</b>	<b>61</b>	<b>49</b>

Aparte de estos programas contemplados en el Plan Propio, con fecha de 29 de enero de 2014 se han convocado **Ayudas Extraordinarias para la financiación de terceras y sucesivas matrículas de asignaturas**, ofertadas sin docencia y únicamente con derecho a examen, de planes en extinción. Solicitudes: 579. Su resolución ha tenido lugar tras el cierre de las actas de septiembre de 2014, al subvencionarse los precios públicos (35% y 45% según sea 3º o sucesivas matrículas) de las asignaturas superadas. Atendiendo a las circunstancias económicas y sociales de muchos de sus estudiantes de la Universidad de Granada, se ha aumentado la dotación inicial, cifrada en 40.000 €, hasta cubrir a todos aquellos estudiantes que reunían los requisitos económicos y académicos establecidos, concediéndose un total de **402 ayudas**.

Por lo que se refiere al Servicio de Becas, se ha seguido trabajando para optimizar su gestión con actuaciones como las que siguen:

- Incorporación del sistema de cita previa ([ciges.ugr.es](http://ciges.ugr.es)), para mejor atención de nuestros estudiantes.
- Informatización de todo el proceso de adjudicación y renovación de becas de convenios y, de forma fundamental, de las ayudas del convenio con Marruecos.
- Comunicación de la concesión o denegación de las becas de Carácter General del Plan Propio de Estudios a través del correo institucional y el acceso identificado.
- En colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, se ha agilizado el pago de la ayuda de alojamiento a los becarios de los Convenios con los países de Europa del Este.
- Preparación y mantenimiento de un documento donde se recogen preguntas más frecuentes y dudas resueltas acerca de las convocatorias de becas ministeriales y propias.

■ Becas externas

Por otra parte, diversas modalidades de Becas con financiación externa son gestionadas por la Universidad de Granada:

A) Becas de Régimen General del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

En la convocatoria 2013-2014, se presentaron 27.044, de las cuales se concedieron 17.174.

Convocatoria General:

Ayuda de Precios Públicos	17.174
Cuantía fija ligada a la renta	6.620
Cuantía fija ligada a la residencia	8.388
Ayudas variables	14.600

B) Becas de Colaboración del MECD

Tramitadas	306
Concedidas	130

*C) Premios Nacionales (curso 2010 -11)*

Tramitados	63
Concedidos	12

*D) Becas del Gobierno Vasco*

Tramitadas	31
Concedidas	23

➡ (Ver Anexo 3.2.1)

**■ ASISTENCIA ESTUDIANTIL**

La actividad realizada en materia de Asistencia Estudiantil ha buscado mantener unos altos niveles de eficacia, optimizar recursos y actualizar sus servicios para atender las necesidades de sus usuarios. Ello explica y justifica las diversas actuaciones realizadas, que se concretan en:

Movilidad Nacional. Culminación del proceso de renovación de todos los convenios a las enseñanzas de grado y creación de un sistema de movilidad nacional en circunstancias excepcionales, para los estudiantes que justifiquen la movilidad por motivos de salud, familiares o personales de suficiente relevancia y que no pudieron incorporarse al programa SICUE.

Oficina de Gestión de Alojamientos. Optimización de la herramienta informática que da soporte a la Oficina, lo que ha propiciado un muy sustancial incremento de ofertantes y demandantes de información y un aumento de ofertas en pisos, habitaciones, número de solicitudes de información web y de usuarios del portal que, con un menor número de visitas, han obtenido una mayor información. También destaca la consolidación de plazas bonificadas a las que se han incorporado 80 bonificadas del programa de alojamiento solidario.

Gabinete a Atención Social. Reforzamiento de los programas existentes, manteniendo altos niveles de eficacia en los programas de intervención social hacia estudiantes con discapacidades o necesidades educativas especiales y culminación el proceso de actualización del programa de alojamiento alternativo estudiantes-personas mayores.

Credibus y carné universitario. Afianzamiento de los protocolos de distribución y de los de control para evitar el uso indebido del credibus universitario.

Reconocimiento del rendimiento académico a través de la gestión de los premios UGR-Caja Rural de Granada.

➡ (Ver Anexo 3.2.2)

## ■ INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

Con el objetivo de extender los canales de información y comunicación, dinámicos y abiertos, dirigidos a que los estudiantes conozcan su Universidad y aprovechen los múltiples recursos que la Institución Universitaria pone a su disposición, la información y participación estudiantil se ha potenciado durante el año 2014 con las siguientes actuaciones:

### ■ Jornadas de Recepción de Estudiantes

Con la llegada del curso 2014-2015 se celebraron, los días 16 y 17 de octubre en los Paseillos Universitarios, las “Jornadas de Recepción de Estudiantes” para dar la bienvenida a los estudiantes de este curso académico.

En esta edición pasaron por los paseillos miles de personas, se instaló una carpa y se contó con la presencia de 86 entidades participantes. Adicionalmente se instaló una carpa al final, en ella el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo celebró la “III International Week”.

Además, el programa de las Jornadas de Recepción de Estudiantes se completó con:

- II Gymkhana Universidad de Granada en la que participaron muchos estudiantes, con el objetivo de conocer la institución y conseguir premios de actividades universitarias
- Exposición de actividades in vivo de actividades y talleres impartidos por el Centro Cultural Universitario Casa de Porras- Casa del Estudiante

### ■ Centro de Información Estudiantil

En este año 2014, se ha consolidado el Centro de Información Estudiantil como centro de referencia de la información estudiantil. Un centro a pie de calle, en el corazón de Granada, que pone la información a estudiantes en el eje de nuestra actividad informativa. Situado en el campus centro, en el Edificio de Comedores Universitarios de Fuentenueva, conectado con las principales líneas de bus con recorrido universitario, es una apuesta clara por visibilizar la importancia de la información a los estudiantes de la Universidad de Granada. Este año ha alcanzado más de 8000 consultas.

### ■ Puntos de Información al Estudiante

Los Puntos de Información al Estudiante (PIEs) son el lugar de encuentro entre los estudiantes y el Vicerrectorado de Estudiantes en cada Facultad o Escuela de la UGR, donde los estudiantes pueden informarse de primera mano de la actividad de la UGR y participar en ella. Este año los Puntos de Información al Estudiante suman más de 3000 consultas.

### ■ Línea de Atención al Estudiante – 900 900 134

Tras cuatro años activa, la Universidad de Granada sigue apostando por la información facilitando el acceso a la información con una llamada gratuita desde cualquier operador superando múltiples barreras, especialmente la intercampus. Este año se suman casi 5000 consultas.

### ■ Guía del Futuro Estudiante de la UGR

En el año 2014 se editó la “Guía del Futuro Estudiante de la UGR 2014-2015”, que se ha difundido de forma electrónica a través de la página web del Vicerrectorado de Estudiantes y de correos electrónicos. Además se ha habilitado un banner en la web con el que facilitar más información al futuro estudiante y a los orientadores de los centros de secundaria.

### ■ Guía del Estudiante 2014-2015

Como todos los años se ha editado la Guía-Agenda del Estudiante, aunque se ha modificado su contenido con la intención de sintetizar la información teniendo como referencia los enlaces webs y el directorio. Con una tirada de 15.000 ejemplares, se ha distribuido en las Jornadas de Recepción de Estudiantes, además está disponible en formato electrónico para descargar en la web <http://ve.ugr.es>

### ■ Página Web (<http://ve.ugr.es>)

La web del Vicerrectorado de Estudiantes se ha convertido en una web de referencia para la comunidad educativa y para los universitarios nacionales e internacionales. Es una web accesible y actualizada que permite una comunicación directa y fácil además de un sistema de contactos entre el usuario y los servicios del Vicerrectorado. Este año suma más de 412.000 visitas. El tráfico de visitas se ha incrementado respecto del año anterior en un 12%.

➡ (Ver Anexo 3.2.3)

## ■ ASOCIACIONISMO

En 2014 el movimiento asociativo ha experimentado un cambio sustancial tras la efectiva aplicación del Reglamento de Asociaciones de la Universidad de Granada aprobado por consejo de Gobierno de 15 de Octubre de 2013. El Reglamento ha dotado de un régimen jurídico claro y preciso a las Asociaciones universitarias que tienen perfectamente identificados sus derechos y sus obligaciones para con esta Universidad.

Se han dado de baja del Registro de Asociaciones un elevado porcentaje de Asociaciones que se encontraban sin actividad así como otras que no cumplían los requisitos de la normativa. Ello redundaba en el beneficio de las Asociaciones inscritas al centrarse la atención y los recursos en las mismas y permite una comunicación más fluida.

Cabe destacar el dato de que pese a una reducción en el número de Asociaciones censadas, actualmente 66, la participación en las convocatorias y en las actividades no se ha visto en modo alguno afectada y las cifras de proyectos no se han visto reducidas como podría ser de esperar, lo que evidencia la buena salud del movimiento asociativo en la Universidad.

Se han impartido desde el Secretariado de Asociacionismo y Actividades Estudiantiles las **Primeras Jornadas de Formación** totalmente gratuitas para las Asociaciones cuyo contenido ha venido marcado por las necesidades que evidenciaban las mismas. Por una parte se les han dado pautas sobre su régimen jurídico y la obtención de financiación pública y privada para la consecución de sus objetivos, así como nociones básicas para una correcta justificación de las subvenciones que puedan percibir.

En 2014 la Universidad ha participado en reuniones con la Federación de Antiguos Alumnos de las Universidades Españolas ALUMNI, para dar respuesta a un fenómeno creciente cual es la vinculación existente entre la Universidad y los alumnos que egresan de la misma y cómo pueden ambos beneficiarse de una mutua colaboración.

➡ (Ver Anexo 3.2.4)

## ■ GABINETE PSICOPEDAGÓGICO

En el marco del derecho de los estudiantes a ser orientados a lo largo de su trayectoria académica establecido en el Estatuto del Estudiante Universitario (Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre), un año más, desde el Gabinete Psicopedagógico del Vicerrectorado de Estudiantes se han diseñado y desarrollado multitud de acciones encaminadas a prevenir y superar las dificultades de ajuste a la vida universitaria y/o de rendimiento académico de los estudiantes. Abordar esta tarea en el actual escenario de recortes económicos no ha sido fácil, habiéndose tenido que desarrollar nuevas iniciativas de ajuste tanto en los servicios que se vienen ofertando cada año como en los que han pretendido dar respuesta a nuevas necesidades que se han presentado como, por ejemplo, el aumento de las demandas de asesoramiento psicológico y académico a personas con necesidades educativas especiales. Entre las actuaciones que se han llevado a cabo para optimizar los recursos disponibles pueden destacarse:

- Implementación y coordinación, por séptimo año consecutivo, de las "VII Jornadas de Acogida para Estudiantes de Nuevo Ingreso" (septiembre-octubre de 2014), organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes con la colaboración de todas las Facultades y Escuelas de los campus de Granada, Ceuta y Melilla.
- Participación en las "Jornadas de Recepción de los Estudiantes", informando y asesorando a éstos en las cuestiones demandadas.
- Difusión de los Cuadernos de Orientación "Formarse en la Universidad" y "Los itinerarios formativos en la Educación Superior" entre los estudiantes que demandan asesoramiento académico.
- Presencia del Gabinete en la "Propuesta del Plan de Mejora de las Titulaciones de Grado" y del "Plan de Mejora de Másteres Oficiales de la Universidad de Granada" para el curso 2014-2015.
- Distribución de trípticos sobre temáticas relacionadas con las dimensiones personal, académica y vocacional de los estudiantes, destacando la "Guía Psicopedagógica para Estudiantes y Profesores Universitarios en el EEES", editada tanto en castellano como en inglés.
- Participación en el curso "Formación de Profesores Tutores" organizado por el Vicerrectorado de Garantía de la Calidad con la impartición del módulo "El Plan de Acción Tutorial" (mayo-junio, 2014) y en varios proyectos de innovación docente de diferentes departamentos y centros.
- Consolidación del Punto Forma Joven en la Universidad de Granada (PFJ- UGR), dentro del escenario de las Universidades Saludables, con una sede en el GPP y otra en el Centro Juvenil de Orientación para la Salud (CEJOS). En este curso se ha colaborado en la coordinación del Curso Mediación en Salud (3ª). Con el objetivo de formar y capacitar a los estudiantes de la Universidad de Granada en la promoción de hábitos saludables dentro del contexto universitario para que, a su vez, fuesen agentes promotores de salud entre la población universitaria. Ha sido diseñado e impartido en colaboración con la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social de Granada y el Distrito Sanitario Granada-Metropolitano, así como con la Delegación de Rector para la Calidad Ambiental y el Bienestar.
- Colaboración en el "Meeting Programme" con la Internacional University College (Bulgaria). Mayo, 2014.
- Presencia en las "Jornadas de Orientación" para el alumnado de nuevo ingreso en el Centro de lenguas Modernas (Octubre 2014), mediante una sesión informativa en la que explicamos qué es el Gabinete y qué acciones desarrollamos.
- Participación con el Centro del Profesorado de Granada en las Jornadas de "Formación de Orientadores de Educación Secundaria" mediante la ponencia "Retos actuales de la Orientación".
- Fortalecimiento de talleres on-line de orientación académica y personal, a través de la plataforma Moodle y consolidación del "Programa para el desarrollo de competencias transversales" de estudiantes de grado y máster, mediante la impartición de talleres, dándole coherencia al ámbito formativo de la orientación que se desarrolla desde el Gabinete.

➡ (Ver Anexo 3.2.5)

## ■ GABINETE DE ORIENTACIÓN PARA LA SALUD

Asesorar, orientar, formar y atender a estudiantes universitarios en aspectos sanitarios, educativos y psicológicos relacionados con la adquisición de hábitos de vida saludables en el marco de la Educación para la Salud, desde una perspectiva comunitaria de corresponsabilidad de género, es una función que cumple el Centro de Orientación para la Salud.

El Centro Juvenil de Orientación para la Salud del Vicerrectorado de Estudiantes ha seguido desarrollando, en el año 2014, las labores de información, asesoramiento, orientación, formación y atención a la comunidad universitaria, especialmente al colectivo de jóvenes universitarios, a quien presta atención de forma presencial individual, en pareja o en grupo, mediante consulta telefónica o a través de la red, de manera íntima, confidencial y gratuita.

Está constituido como **Punto Forma Joven** de la Universidad de Granada, junto con el Gabinete Psicopedagógico del Vicerrectorado de Estudiantes desde el año 2010, realizando actuaciones en las siguientes áreas: alimentación saludable y actividad física, prevención de conductas adictivas, sexualidad y relaciones afectivas saludables e igualitarias (prevención de ITS, prueba de detección precoz del VIH, pruebas de embarazo, orientación anticonceptiva, etc...), prevención de la violencia entre iguales, dependencias emocionales, prevención de la violencia por razón de género, los conflictos desde la gestión de las emociones, habilidades sociales y autoestima.

➡ (Ver Anexo 3.2.6)

## ■ CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO “CASA DE PORRAS”-CASA DEL ESTUDIANTE

La consolidación y compromiso con los estudiantes del Centro Cultural Universitario Casa de Porras-Casa del Estudiante ha sido reconocida en el año 2014 con la obtención de los **Premios Granada Joven** en la modalidad de Universidad. El Centro Cultural Universitario Casa de Porras-Casa del Estudiante, como espacio abierto a los estudiantes y a la ciudad, presta unos servicios del mayor interés y calidad, respondiendo con dinamismo y agilidad a la demanda y el interés de la comunidad universitaria y de sus usuarios. Su actividad diaria acredita su compromiso con la cultura y con las distintas expresiones artísticas, conformándose como un espacio de encuentro y creatividad en el que cualquier estudiante tiene la posibilidad de difundir y exponer su obra artística: pintura, fotografía, escultura, vídeo... de forma totalmente gratuita.

En un espacio único e irrepetible, como es el Palacio Nazarita que alberga el Centro, se ha consolidado la amplia oferta de talleres y actividades, que son un referente en el entorno y en la ciudad, por su variedad, por su calidad y por la profesionalidad del personal responsable de ellos, y este hecho tiene su fiel reflejo en los datos de los talleres ofertados, que se han mantenido en línea con importantes cifras del curso anterior. De la misma forma podemos señalar que en el curso pasado se efectuaron 2.106 matrículas, pasando en el presente curso a realizarse **2.391 matrículas**, lo que supone un ligero incremento a la cifra record del curso pasado, y todo ello pesar de la situación de crisis generalizada.

Por otro lado, la Casa del Estudiante ha seguido desarrollando su labor como espacio expositivo en el que cualquier estudiante puede dar a conocer su obra artística. En este curso académico han sido 9 las exposiciones que han tenido lugar y que permiten acreditar que el Centro se ha constituido en un reconocido espacio de vanguardia para artistas noveles.

Por último, como referente cultural y de dinamización del entorno único que es y constituye el barrio del Albaycín, se han desarrollado otra serie de actividades tales como muestras de talleres, participación en las Jornadas Internacionales del PAS, muestras de artesanía y muestras de teatro.

➡ (Ver Anexo 3.2.7)

### 3.3. COMUNIDAD UNIVERSITARIA-PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Desde la Gerencia se persigue optimizar y facilitar el desarrollo de todas las actividades académicas de la UGR, apostando por una Administración universitaria ágil y moderna que atienda las necesidades de todos los servicios. Por ello, una de las políticas prioritarias del equipo de gobierno es la mejora de los Recursos Humanos, programando la incorporación de nuevos efectivos y la regularización de las plantillas a través de los procesos de promoción y provisión, de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias. Al mismo tiempo, se persigue una mejor cualificación y capacitación del PAS mediante la programación plurianual de acciones formativas, así como una mejora de la calidad de los servicios prestados.

#### ■ ACTUACIONES EN LA PLANTILLA DEL PAS 2014

Durante este año se han desarrollado los procesos selectivos que a continuación se detallan:

##### ■ Personal Funcionario

###### Acceso Libre

Se ha realizado por Resolución de 24/02/2014 la convocatoria y resolución (Mayo de 2014) de proceso selectivo para cubrir 3 plazas de funcionarios de la Escala Técnica Profesional, Grupo A1, con destino en el Centro de Instrumentación Científica para los siguientes servicios:

- Unidad de perforación y testificación de rocas.
- Unidad de espectrometría de masas.
- Unidad de resonancia magnética nuclear y espectroscopia foto-electrónica de rayos X.

Para cubrir las necesidades temporales de personal (bajas por IT, acumulaciones temporales de tareas, etc.) se ha procedido al nombramiento de funcionarios interinos de las correspondientes escalas en la siguiente proporción:

- 89 funcionarios interinos de la Escala Auxiliar Administrativa
- 4 funcionaria interina de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas
- 10 funcionarios interinos de la Escala de Gestión Informática

###### Promoción Interna

Se ha realizado por Resolución de 16/07/2014 la convocatoria de proceso selectivo para cubrir 2 plazas de funcionarios de la Escala Técnica Profesional, Grupo A2, con perfil de Arquitecto Técnico y destino en la Unidad de construcción, conservación y mantenimiento.

Han finalizado con la toma de posesión de los opositores seleccionados, los procesos selectivos de promoción interna de:

- 35 plazas de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada, Grupo C1 (Toma de posesión 30 de septiembre de 2014)
- 15 plazas de la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad de Granada, Grupo A2 (Toma de posesión 18 de octubre de 2014)
- 5 plazas de la Escala de Técnica de Administración de la Universidad de Granada, Grupo A1 (Toma de posesión 18 de octubre de 2014)

###### Concurso de Provisión de Puestos de Trabajo

Se resolvió con incorporación de los concursantes a sus nuevos destinos en 3 de julio de 2014, el Concurso de provisión de puestos de trabajo, convocado por Resolución de 27/11/2013.

Se convocó nuevo concurso de provisión de puestos de trabajo en noviembre de 2014.

##### ■ Personal Laboral

###### Acceso Libre

- Oposición libre de 1 plaza de personal laboral con la categoría de Técnico/a Especialista de Laboratorio (Grupo III), vacantes en esta Universidad (Servicio de Producción y Experimentación Animal, CIC) convocado por Resolución de 01/04/2014.

- Finalización e incorporación de diverso personal seleccionado en procesos selectivos convocados en años anteriores:
- 1 plaza de Técnico Especialista de Laboratorio del Instituto Carlos I (01/07/2014)
- 1 plaza de Técnico Especialista de Laboratorio del Instituto Dpto. de Química Analítica (16/06/2014)
- 2 plazas de Titulado de Grado Medio con destino en el Centro de Actividades Deportivas (01/07/2014)
- 1 plaza de Técnico Especialista de Servicios Técnicos, Obras, Equipamiento y Mantenimiento, especialidad Climatización (22/09/2014)

#### **Promoción Interna**

- Concurso Oposición para cubrir 1 plaza de TESTOEM (Grupo III) Taller Mecánico (Resolución 02/04/2014)
- Concurso Oposición para cubrir 1 plaza de TESTOEM (Grupo III) Electricidad (Resolución 22/09/2014)
- Concurso-oposición de trece plazas de Técnico/a Especialista de Conserjería/Medios Audiovisuales (Grupo III) vacantes en distintos centros (Resolución de 25/06/2014)

#### **Concurso de Traslados**

- Concurso interno de traslados para cubrir plazas de Técnico Especialista Recepcionista (Grupo III) (Resolución 03/11/2014)
- Concurso interno de traslados para cubrir plazas de Técnico Especialista Bibliotecas, Archivos y Museos (Grupo III) (Resolución 03/11/2014)
- Concurso interno de asignación de puestos para plazas de Técnico Auxiliar de Hostelería (Grupo IV) (Resolución 03/11/2014)

### **■ IMPULSO A LOS OBJETIVOS DE CALIDAD**

Impulso a los objetivos de Calidad, en los Centros, Servicios y Unidades Administrativas:

- Seguimiento de los objetivos establecidos en el Acuerdo sobre el Complemento de Productividad Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía.
- Colaboración junto al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad en el mantenimiento de Cartas de Servicio, Contratos-Programa con las Unidades y Certificaciones ISO 9001:2008.
- Encuestas de expectativas y niveles de satisfacción de los usuarios en formato electrónico a través de la plataforma Limesurvey.
- Desarrollo del Acuerdo sobre Evaluación del Desempeño para el PAS de la Universidad de Granada.
- Actualización temporal de las evaluaciones y pagos del CPMCS.
- Realización del proceso de evaluación de competencias para el PAS de nuevo ingreso.

### **■ INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTA EL PAS**

Puesta en producción de:

- Procedimientos telemáticos a través de la plataforma de administración electrónica de la UGR.
- Implantación de CIGES (sistema de cita previa por Internet y gestión de colas) en todas las Secretarías de los Centros Académicos, en el Servicio de Becas y en el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas.
- Desarrollo y puesta a disposición de los usuarios de una Apps de CIGES (sistema de cita previa por Internet y gestión de colas) para la plataforma Android.
- Aplicación para la gestión de pedidos y compras a proveedores.
- Actualización tecnológica de la Plataforma de Administración electrónica de la Universidad de Granada.
- Desarrollo y publicación de nuevos procedimientos electrónicos en la Sede electrónica

### **■ RACIONALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PERIODOS NO LECTIVOS**

- Ejecución y evaluación del Plan de Atención al usuario – Navidad 2013.
- Planificación, ejecución y evaluación del Plan de Atención al Usuario – Semana Santa 2014 y Plan de Atención al Usuario – Verano 2014.
- Planificación y ejecución del Plan de Atención al Usuario - Navidad 2014.
- Apertura limitada al horario de mañana de los Centros Académicos en periodos no lectivos.

■ **EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN DEL PAS 2012, INCLUIDO EN EL PLAN PLURIANUAL 2012-2014**

Horas de docencia: 2.625  
Alumnos: 3.551  
Acciones Formativas: 85  
Nº de Ediciones: 183

■ **Formación General**

**Formación Científico-Técnica**

Nº Horas: 71  
Nº alumnos: 7  
Nº Acciones Formativas: 1  
Nº de Ediciones: 1

- ÁREA DE MANTENIMIENTO

■ **Desarrollo Profesional**

Nº Horas: 400  
Nº alumnos: 446  
Nº Acciones Formativas: 4  
Nº de Ediciones: 9

- CURSO ESPECÍFICO DE TÉCNICO AUXILIAR DE CONSERJERÍA
- PROMOCIÓN INTERNA ESCALA DE GESTION ADMINISTRATIVA (SUBGRUPO A2)
- PROMOCIÓN INTERNA ESCALA TECNICA (SUBGRUPO A1)
- DESARROLLO COMPETENCIAS ESTRAT.ESPECIF.Y TÉCN.FUNC. INTERV 5

■ **Adecuación Profesional**

Nº Horas: 767  
Nº Alumnos: 2 222  
Nº Acciones Formativas: 48  
Nº de Ediciones: 124

- ADAPTACIÓN, CONVALIDACIÓN, RECONOCIMIENTO Y TRANSF.CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO
- ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.:ANULACI.MATRICULA,CERT.ACAD.CERT.IDIOM,GRADO,CONVOCT.EXT.DICIEMBRE (MELILLA)
- ADMINISTRACION ELECTRONICA: INTROD. A LA AE Y PROCEDIM. ELECTRONICOS (CAMPUS CEUTA)
- ADMINISTRACION ELECTRONICA.: TRAMITACIÓN EXPEDIENTES MOVILIDAD INTERNACIONAL:CAMBIOS DATOS BANCARIOS
- ADMON.ELECT.:TRAMITACIÓN EXPEDIENTES CERTIFICACIÓN IDIOMAS A GRADO
- APLICACIÓN PRÁCTICA SOBRE CALIFICACIÓN ENERGÉTICA EN EDIFICIOS.
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS (NIVEL CUALIFICADO)
- CURSO BÁSICO EN AUDITORIA PÚBLICA
- CURSO GENERAL Y GESTORES DE CONTRATACIÓN (PROGRAMA PLYCA)
- CURSO GENERAL Y PROMOTORES DE CONTRATACION (PROGRAMA PLYCA)
- DISEÑO Y CONFIGURACIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA PARA LA VIRTUALIZACIÓN DE ESCRITORIO
- ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD (DE LA INFORMACIÓN)
- FORM.ESPEC.CALID: TALLER UTILIZACION MOD. INDICAD. PLATAF.WEB CENTROS ACADEMICOS
- FORMACIÓN BÁSICA EN GESTIÓN AMBIENTAL PARA PERSONAL DE JARDINES
- FORMACIÓN COORDINADORES DE CALIDAD: TALLER DE DOCUMENTACIÓN
- FORMACIÓN COORDINADORES DE CALIDAD: TALLER DE INDICADORES
- FORMACIÓN COORDINADORES DE CALIDAD: TALLER DE NO CONFORMIDADES
- FORMACIÓN COORDINADORES DE CALIDAD: TALLER DE OBJETIVOS DE CALIDAD
- FORMACIÓN COORDINADORES DE CALIDAD: TALLER DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN
- FORMACIÓN COORDINADORES DE CALIDAD: TALLER DE SATISFACCIÓN
- FORMACIÓN EN ACREDITACIÓN LINGÜÍSTICA (B1)
- GESTIÓN DE LA CALIDAD DE SERVICIO
- GESTIÓN DE PERMISOS A USUARIOS DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
- HTML5 + CSS3 + JAVASCRIPT: LA NUEVA ERA
- INICIACIÓN A LA ELECTRÓNICA DE MEDIOS AUDIOVISUALES
- INICIACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
- INTERFAZ DE ACCESO A ALFRESCO DESDE FORMS Y JSP
- INTRODUCCIÓN A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL PERSONAL DE CONSERJERÍA

- JORNADAS DE GESTION ECONOMICA 2014
- JQGRID AVANZADO
- LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA EN 2014
- LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES EN LA UGR (Departamentos)
- LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES EN LA UGR (Facultades y Escuelas)
- LA PROTECCIÓN DE DATOS EN EL ÁMBITO DE LA UGR
- MANEJO Y CARACTERÍSTICAS DE OBJETOS ORACLE 11 EN EL DESARROLLO DE APLICACIONES.
- MANTENIMIENTO DE LUPAS Y MICROSCOPIOS
- MODELOS DE LIDERAZGO Y HABILIDADES DEL LIDER
- ORACLE FUSION MIDDLEWARE: FORMS&REPORTS. MIGRACIÓN DESDE FORM Y REPORT BUILDER 6I
- PROGRAMA DE GESTIÓN DE PEDIDOS DE MATERIAL ELÉCTRICO
- RECORDATORIO DEL PROGRAMA ATILA
- SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD PARA EL PAS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
- SISTEMA DE GESTIÓN DE CITA PREVIA (CIGES). FORMACIÓN DE OPERADORES
- SISTEMAS DE GESTION DE CITA PREVIA (CIGES). (MELILLA)
- SISTEMAS DE GESTION DE CITA PREVIA (CIGES). FORMACION DE OPERADORES. (CAMPUS CEUTA)
- TRAMIT. ACUERDOS ESTUD. DE ESTUDIANTES MOVILIDAD INTERNACIONAL EN SEDE ELECTRÓNICA
- TRAMITACIÓN Y PAGO DE NÓMINAS (BECAS EN FORMACIÓN Y PRÁCTICAS DE EMPRESAS)
- USO DE DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMATIZADOS (DEA) FUERA DEL AMBITO SANITARIO
- UTILIZACIÓN PLATAFORMA ADMÓN. ELECTR. PROCED. ÁREA ADMINISTRATIVA SECRETARÍA GENERAL

## ■ Perfeccionamiento

Nº Horas: 1 387

Nº Alumnos: 876

Nº Acciones Formativas: 32

Nº de Ediciones: 49

- ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS
- ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE DATOS
- APARATOLOGÍA, MATER. E INSTRUMENTAL DE CLÍNICAS, LABORAT.Y QUIROF. ODONT. ( II )
- AUTOGESTIONA TU PÁGINA WEB EN UGR
- CERTIFICACIÓN DIGITAL Y FIRMA ELECTRÓNICA: USOS, APLICACIONES Y SEGURIDAD
- CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
- CREA TU PÁGINA WEB DESDE 0: HTML BÁSICO
- CURSO BÁSICO DE QUÍMICA APLICADA AL LABORATORIO
- CURSO DE ETIQUETADO DE REACTIVOS QUÍMICOS
- ESTILO DEL LENGUAJE ADMINISTRATIVO NIVEL 2 (IFCL/02)
- EXCEL AVANZADO
- FONDO ANTIGUO: RETOS PARA SU CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN
- INGLÉS POR PLATAFORMA VIRTUAL
- INGLÉS PRESENCIAL
- INGLÉS PRESENCIAL (NIVELES ALTOS)
- INICIACIÓN A INTERNET Y AL CORREO ELECTRÓNICO
- INICIACIÓN A LA ELECTRÓNICA DE MEDIOS AUDIOVISUALES
- INTERNET AVANZADA CON SOFTWARE LIBRE (IF-OSL-I1)
- INTRODUCCIÓN AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS (I.R.P.F)
- LA EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: VISIÓN PRÁCTICA
- MANTENIMIENTO BÁSICO DEL ORDENADOR
- MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD SEGÚN NORMA ISO 9001:2008
- MEJORA TU PÁGINA WEB CON JQUERY Y JQGRID
- PREVENCIÓN DEL ESTRÉS
- PRIMEROS AUXILIOS Y SOPORTE VITAL BÁSICO
- RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENSEÑANZAS DE GRADO EN LA UGR
- TALLER DE TRABAJO EN LA NUBE
- TALLER PRÁCTICO UNIVERSITAS XXI.JUSTIFICANTES DE GASTO.GESTION INCIDENCIAS
- TÉCNICAS MULTIMEDIA DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA BUG
- TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY ANDALUZA DE UNIVERSIDADES
- TOAD GESTOR DE BASES DE DATOS
- WORD BÁSICO

# 4

## **POLÍTICAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**



## 4. POLÍTICAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

### ■ ÓRGANOS GENERALES COLEGIADOS DE GOBIERNO Y ACTIVIDAD NORMATIVA

Siguiendo los criterios de publicidad, transparencia y eficacia que guían la gestión administrativa de la Secretaría General, en cumplimiento de los compromisos asumidos por el Rector en su programa de gobierno, se han publicado en tiempo y forma todas las convocatorias y actas de los órganos generales de gobierno de nuestra Universidad, garantizando, de este modo, el derecho de acceso a la documentación de los miembros de los órganos colegiados de gobierno y el derecho a la información de los miembros de la comunidad universitaria de los acuerdos adoptados.

En este sentido, en 2014 se ha implementado en la página web de Secretaría General un buscador de acuerdos de Consejo de Gobierno, que permite a los miembros de la comunidad universitaria la búsqueda de los acuerdos y los documentos adjuntos en cada uno de ellos desde 2008 en adelante. También contempla la búsqueda de acuerdos desde 1995 a 2007, ambos inclusive, aunque en estos casos solo es posible acceder al listado de acuerdos adoptados. La consulta puede realizarse por intervalo de fechas, por tipo de sesión (ordinaria o extraordinaria), por palabras sueltas o por secuencia literal de palabras o por todos estos criterios de forma simultánea.

Y un año más, la intensa actividad de los órganos de gobierno de la Universidad y de sus servicios de apoyo es fiel reflejo de su activo funcionamiento. A título meramente orientativo, se han celebrado once sesiones del Consejo de Gobierno y múltiples de sus comisiones delegadas, en el marco de las cuales se han adoptado numerosos acuerdos y disposiciones normativas.

En este sentido, el Consejo de Gobierno de la Universidad ha aprobado diversos acuerdos y disposiciones reglamentarias, entre los que destacamos los siguientes:

- El Plan propio de Docencia 2014, con sus cinco programas:
  - Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.
  - Programa de Innovación y Buenas Prácticas Docentes.
  - Programa de Adaptación de las Enseñanzas al EEES.
  - Programa de Acciones Formativas.
  - Programa de Apoyo a las enseñanzas oficiales de Másteres Universitarios.
- El Plan propio de Investigación 2014.
- El Plan propio de Internacionalización 2014.
- El Plan propio de Cooperación al Desarrollo 2014.
- El Plan de Ordenación Docente para el curso académico 2014/2015.
- El Plan propio de Becas y Ayudas al Estudio.
- El calendario académico para el curso académico 2014/15 en las enseñanzas de Grado y Posgrado.
- Instrucción relativa a la aplicación del artículo 8.2 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada.
- Normativa de Institutos Universitarios de Investigación de la Universidad de Granada.
- Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 8 de abril de 2014, por el que se establece una convocatoria de gracia para los estudiantes que cursen enseñanzas oficiales en extinción en la Universidad de Granada.
- Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado de Ciencias, Tecnologías e Ingenierías.
- Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado de Ciencias de la Salud.
- Reglamento del Consejo Asesor de Escuelas de Doctorado (CAED).
- Instrucción para la subsanación del error observado en la redacción del artículo 27.1 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada.
- Establecimiento de una convocatoria excepcional de gracia para el curso académico 2014/2015 dirigida a los estudiantes que cursen enseñanzas oficiales de grado en la Universidad de Granada.
- Modificación parcial de las Directrices de la Universidad de Granada sobre el desarrollo de la materia Trabajo Fin de Grado de sus títulos de Grado.
- Reglamento de Régimen Interno del Consejo de Representantes de Doctorandos.

## ■ CONVENIOS Y ACUERDOS SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Las relaciones interinstitucionales son seña de identidad consolidada a lo largo de los años en la Universidad de Granada. La colaboración en distintos ámbitos de interés para esta Universidad se ha ido concretando en una progresiva suscripción de acuerdos y convenios con distintas instituciones, empresas y universidades, nacionales y extranjeras, que, en la actualidad, alcanzan la cifra de 20.110 convenios registrados.

Dentro de su función de gestión y tramitación de los acuerdos y convenios en los que es parte la Universidad de Granada, la Secretaría General ha realizado las siguientes acciones de mejora a lo largo del año 2014, desarrolladas en tres líneas de actuación:

- Por un lado, en aras de favorecer la difusión y publicidad de los convenios, se ha continuado con el proceso de digitalización de los convenios suscritos por nuestra Universidad para su posterior incorporación y publicación en la web institucional, siempre que dicha publicación sea conforme con la legislación de protección de datos.
- En este sentido, para facilitar el correcto cumplimiento de la mencionada normativa, están disponibles en la página web diversos textos de cláusulas de protección de datos para su incorporación, cuando proceda, en los modelos de convenios existentes en la página web de Secretaría General, en función de los distintos tratamientos y países firmantes. Para la misma finalidad, en los modelos de convenio marco y convenio específico de colaboración en programas de Doctorado se ha incluido una cláusula relativa al consentimiento de los representantes legales, o personas en quienes deleguen la competencia, que rubriquen este tipo de convenios para la publicación íntegra del texto, incluidos sus datos de carácter personal, en la página web.
- De conformidad con lo dispuesto en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, se está completando la información contenida en el buscador de convenios con el plazo de duración, modificaciones realizadas, obligados a la realización de las prestaciones y, en su caso, las obligaciones económicas convenidas en los distintos instrumentos convencionales.
- Se ha puesto en funcionamiento una nueva herramienta de mejora en el buscador de convenios, que permite a cualquier persona interesada la consulta del estado de tramitación de los expedientes abiertos (si está pendiente de informe, de firma, etc.) y, por tanto, poder estar informado y hacer un seguimiento del *iter* procedimental de cada expediente.

En materia de proyección internacional y plurilingüismo, en el marco del proceso de internacionalización de la Universidad de Granada, se ha procedido a la traducción al inglés de toda la información de convenios contenida en la web institucional de Secretaría General y la traducción en cuatro idiomas de los modelos de solicitud-propuesta, convenio marco, convenio específico de colaboración en programas de Doctorado (inglés, francés, alemán e italiano).

Por otra parte, se han modificado determinadas cláusulas de los modelos de convenio marco y convenio específico de colaboración en programas de Doctorado con el objeto de completar su contenido jurídico. Asimismo, con la finalidad de sistematizar y facilitar el conocimiento de los interesados de las distintas fases de tramitación de los diferentes tipos de convenios que se suscriben en la UGR en un único documento, se está elaborando un procedimiento de convenios, que comprende las directrices comunes y las especialidades en los instrumentos convencionales que se gestionan en la Secretaría General, los Vicerrectorados de Estudiantes de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, y la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación.

Por último, en materia de racionalización administrativa y técnica, se está realizando un proyecto, de forma conjunta con el Área de Planificación de Gerencia y el Vicerrectorado de Estudiantes, para impulsar la presentación de las propuestas y la tramitación de convenios, tanto los convenios marco, específicos y los de prácticas de estudiantes, de forma electrónica. Con esta acción se pretende facilitar los trámites a los distintos intervinientes en el procedimiento, sin necesidad de soporte papel alguno, con el registro y archivo electrónico de los convenios, y la consiguiente reducción de costes en recursos materiales y tiempo empleado en la gestión, dado el elevado volumen de convenios que se firman cada año.

El número de convenios tramitados y suscritos por la Universidad de Granada a lo largo del año 2014 es de 1.419, de los cuales 96 son convenios internacionales y 1.323 son convenios nacionales.

➔ (Ver Anexo 4.1)

## ■ PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En el marco del Proyecto de adecuación integral de la actividad universitaria a la normativa de protección de datos de carácter personal, desde la Secretaría General se ha seguido avanzando, a lo largo del año 2014, en el proceso de concienciación, información y cumplimiento de las obligaciones que sobre tratamiento de datos personales establece la normativa vigente.

Este proyecto, iniciado en el año 2010 con la elaboración de un diagnóstico de la protección de datos en la Universidad de Granada, culminó en el año 2012 con la elaboración y aprobación, en diciembre, por el Consejo de Gobierno, del Reglamento de Protección de Datos de Carácter Personal de la Universidad de Granada.

Debido al tecnicismo de esta materia, que se refleja en el propio Reglamento, y con el objeto de facilitar su comprensión y aplicación por los miembros de la comunidad universitaria, en enero de 2013, la Secretaría General elaboró una "Guía Básica de Protección de Datos de Carácter Personal", publicada en la página web, que recoge los principales conceptos y aclara y da respuesta a las cuestiones básicas que se plantean en la normativa. En 2014 se ha elaborado y publicado una nueva versión de la mencionada Guía que, entre otras modificaciones sustanciales, da nueva redacción a la respuesta de la pregunta relativa a la publicación de las calificaciones, atendiendo a la recomendación realizada por el Defensor Universitario en su informe de 2013. También se han modificado las respuestas relacionadas con el envío de fax y de correo electrónico para recomendar la inclusión de una cláusula de confidencialidad en el pie, se ha incluido un nuevo apartado "Ámbito de aplicación", donde se incluyen dos preguntas, una referida a datos de personas fallecidas y otra de publicación en la página web de datos profesionales del profesorado y del personal de administración y servicios. Del mismo modo, atendiendo al continuo avance de los medios tecnológicos, se ha insertado una pregunta sobre cookies y otra relativa a los servicios de computación en la nube y, en el apartado "Medidas de seguridad" se han incluido dos preguntas relativas a la calificación de las medidas de seguridad a aplicar en determinados datos de salud y en el tratamiento de currículos.

Asimismo, tal como se establece en el propio Reglamento, se ha continuado procediendo a tramitar los nombramientos y ceses de los Coordinadores LOPD (Ley Orgánica de Protección de Datos) de las distintas unidades y servicios de la Universidad y de los Responsables de Seguridad, en función de los distintos traslados producidos a raíz de los concursos realizados, creando así una necesaria red de implicación y de cooperación de los miembros de la comunidad universitaria con la Secretaría General para cumplir los objetivos de la normativa estatal y universitaria en materia de protección de carácter personal.

Para facilitar la realización de las funciones específicas que tienen asignadas estas personas (coordinadores y responsables), en este Proyecto general de la Universidad se han desarrollado las siguientes líneas principales de actuación:

- Dado que la formación es pieza esencial en esta compleja materia, en 2014 se han celebrado una sesión informativa y un curso de adecuación profesional, en el que han participado los Coordinadores LOPD y los Responsables de Seguridad, con el objeto de seguir avanzando en la concienciación y aprendizaje del personal en este ámbito. Estas acciones han supuesto una oportunidad de encuentro para poner en común los problemas a los que se enfrentan diariamente los distintos asistentes en sus respectivas unidades y un foro de debate sobre metodologías para mejorar el sistema.
- Considerando la labor coordinadora y de facilitación del cumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos que tiene atribuida la Secretaría General, durante 2014 se ha continuado con la comunicación a los distintos Coordinadores de los acuerdos de confidencialidad, sistemas de información y ficheros que les afectan para mantener, en todo momento, actualizada la información del sistema, tal y como se exige legalmente.
- Se ha actualizado el Manual del Coordinador LOPD, con el objeto, de un lado, de dejar constancia del nuevo sistema de gestión de incidencias, proyecto que ha sido realizado conjuntamente con el CSIRC y con la colaboración de los Responsables de Seguridad y, de otro, la supervisión de los accesos y perfiles a las distintas aplicaciones informáticas (para consulta y actualización de datos) y los accesos a los documentos en papel, con datos de carácter personal.
- Se han dictado dos instrucciones en materia de protección de datos, en materia de autorización y supervisión de los accesos y perfiles a las distintas aplicaciones informáticas (para consulta y actualización de datos) y los

accesos a los documentos en papel, con datos de carácter personal, necesarios para el ejercicio de las funciones del personal.

- Con el objeto de facilitar las tareas asignadas a los Coordinadores LOPD, se les ha comunicado el contenido completo de los ficheros inscritos en la Agencia Española de Protección de Datos, con sus correspondientes actualizaciones, que pueden afectar a sus respectivas unidades.
- Se ha colaborado con el CSIRC para establecer un procedimiento más ágil, eficaz y que facilite a los responsables de las unidades el control de las altas y bajas del personal de la UGR en las distintas aplicaciones informáticas centralizadas en el mencionado Centro.
- En materia de administración electrónica, se han actualizado los formularios de los procedimientos de creación, modificación y supresión de ficheros para hacer más fácil la cumplimentación de las solicitudes en esta materia.
- De otro lado, atendiendo a las propuestas y sugerencias formuladas por otras áreas de gestión del Equipo de Gobierno, y en aras de facilitar el cumplimiento de la normativa en la materia, se ha elaborado una cláusula de confidencialidad para su inclusión en el pie de página de los faxes. El modelo está disponible en el enlace de “protección de datos” de la página web de Secretaría General, donde también se ha insertado la cláusula correspondiente al pie de los correos electrónicos.

Asimismo, en el marco de la gestión ordinaria en este ámbito, se ha notificado a la Agencia Española de Protección de Datos la modificación de 8 ficheros de protección de datos de la Universidad de Granada.

Todas las acciones descritas y desarrolladas a lo largo de este año dan cumplimiento al compromiso del Rector en su programa de gobierno de elaborar e implementar un “Proyecto de adecuación integral de la actividad de la Universidad de Granada a la normativa de protección de datos de carácter personal”, tal como se refleja en los contenidos de la página web de Secretaría General, en el apartado “protección de datos”.

## ■ PROCESOS ELECTORALES

Control de legalidad, eficacia, publicidad y transparencia son los principios que guían la organización y gestión de los procesos electorales de la Universidad de Granada. Conscientes de la complejidad normativa en la materia y la necesidad de garantizar el adecuado ejercicio de los derechos electorales por parte de los miembros de la comunidad universitaria, la Secretaría General ha continuado durante 2014 con el impulso de acciones tendentes a facilitar las gestiones de los respectivos procesos electorales por parte de las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Departamentos de nuestra Universidad.

Para ello, se ha elaborado una Guía de apoyo para el proceso de elecciones a Claustro Universitario, publicada en la página web de la UGR y difundida entre los actores implicados en los Centros, que completa el elenco de guías disponibles para los distintos tipos de procesos (Juntas de Facultad y Escuela, Consejos de Departamento y Consejos de Institutos Universitarios de Investigación).

Por su parte, con el objeto de aclarar aspectos significativos de los procesos electorales a Director o Directora de Consejo de Departamento, en 2014 se ha elaborado, publicado en la web de Secretaría General y difundido entre los Directores y Secretarios de Departamento, un documento con la respuesta a las preguntas más frecuentes que suelen suscitar estos procesos electorales.

Además, teniendo en cuenta la importancia del aprendizaje para un correcto desarrollo de la gestión electoral, se ha impartido un curso de adecuación profesional al personal de administración y servicios que realiza las principales tareas en esta materia.

Del mismo modo, con el objeto de que la comunidad universitaria tenga una visión general de los aspectos más relevantes del proceso de elección de Rector o Rectora, se ha procedido a la elaboración, publicación en la página web y difusión entre los secretarios y administradores de Centros de un folleto informativo.

En el último trimestre del año se celebran los procesos para la cobertura de vacantes producidas en Claustro Universitario, Juntas de Facultad y de Escuela y Consejos de Departamento. En la logística de estos procesos, la Secretaría General ha elaborado una exhaustiva documentación (instrucciones, guía para los miembros de las mesas electorales, formularios, etc.) con el objeto de facilitar la gestión en los diferentes Centros y unidades implicadas. Igualmente, se ha procedido a incluir un banner en la página web de la UGR, con todo tipo de información del desarrollo de los diferentes procesos celebrados.

Siendo la correcta elaboración de los respectivos censos una de las garantías para el ejercicio de los derechos electorales por parte de los miembros de la comunidad universitaria y un aspecto fundamental para un adecuado desarrollo de los procesos electorales, la Secretaría General ha seguido trabajando en 2014, en colaboración con el CSRIC y con las distintas unidades implicadas, en la realización de mejoras en la gestión de los distintos censos electorales. Para ello, se han implementado múltiples adaptaciones técnicas en la aplicación informática de censos en los procesos a Rector o Rectora, Claustro Universitario, Junta de Facultad y de Escuela y Consejo de Departamento, verificando de forma periódica el correcto funcionamiento de los criterios de adscripción de los electores en los distintos sectores. También, se está realizando con el CSIRC un estudio para la mejora de diversas fases de la tramitación de los procesos electorales generales, especialmente en materia de mesas electorales, con el objeto de agilizar su implementación.

Por su parte, como medida de racionalización de costes, se ha consolidado la remisión por correo electrónico de los distintos censos a las facultades, escuelas y departamentos.

Todas estas iniciativas dan como resultado un completo panel informativo para la comunidad universitaria, que comprende: la normativa vigente aplicable, los formularios que facilitan la tramitación de las diversas gestiones electorales, las guías de apoyo a los distintos procesos, las preguntas más frecuentes y las respuestas, y la información actualizada del proceso conforme al calendario electoral. Este panel se encuentra disponible en un banner en la página principal de la UGR durante todo el proceso.

➡ (Ver Anexo 4.1)

## ■ POLÍTICAS DE SEGURIDAD E INTEROPERABILIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

A tenor de la normativa vigente, todos los órganos superiores de las Administraciones Públicas deberán disponer formalmente de su política de seguridad en la utilización de los medios electrónicos, constituida por los principios básicos y requisitos mínimos para proporcionar una protección adecuada de la información. En este contexto, la Secretaría General ha seguido colaborando con el CSIRC y la Gerencia en materia de Política de Seguridad de la Información en la UGR, una vez aprobada por Resolución del Rector de la Universidad, de 18 de septiembre de 2013, y en el plan de implementación de las normas del Esquema Nacional de Seguridad (ENS), en el ámbito del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero.

El objetivo de la seguridad de la información es garantizar la calidad de la información y la prestación continuada de los servicios, actuar preventivamente, supervisar la actividad diaria y reaccionar con presteza a los incidentes.

Respecto del Esquema Nacional de Seguridad (ENS), se ha llevado a cabo la auditoría en febrero de 2014 y se ha elaborado y aprobado el Plan de Adecuación y del Plan de Mejora, de acuerdo lo establecido en el Anexo II del R.D. 3/2010. También se ha constituido el Comité de Seguridad de la Información. Del mismo modo, se ha realizado la preceptiva acción formativa entre los responsables de las distintas unidades de la UGR y entre el personal del CSIRC. Asimismo se ha elaborado toda la documentación necesaria del SGSI (Sistema de Gestión de Seguridad de la Información) y seis procedimientos apoyados en el sistema de calidad ISO 9001/2008 del CSIRC.

Por último, en lo relativo al Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI) se ha elaborado el Plan de Adaptación al ENI (conforme a lo dispuesto en el Decreto 4/2010, de 8 de enero) y se han iniciado los trabajos de implementación requeridos legalmente mediante la constitución de una comisión *ad hoc*, en la que están representados la Gerencia, la Secretaría General, el CSIRC, la Facultad de Comunicación y Documentación, la Biblioteca Universitaria y el Archivo Universitario.

## ■ AVANCES EN LA IMPLANTACIÓN DE LA E-ADMINISTRACIÓN: PROCEDIMIENTOS ELECTRÓNICOS, SEDE ELECTRÓNICA Y FIRMA ELECTRÓNICA

### Procedimientos electrónicos

La Universidad de Granada, en su compromiso de potenciar unos servicios modernos, transparentes y eficientes, continúa trabajando para constituirse en un referente institucional en el desarrollo de la Administración Electrónica. Uno de los objetivos en este ámbito es simplificar los trámites burocráticos a través de la creación de procedimientos electrónicos. Para este fin, se ha seguido avanzando a lo largo del 2014, a través de la aprobación, mediante Resolución del Rector, de 2 nuevos procedimientos electrónicos.

En este contexto, la Secretaría General tiene implantados 17 procedimientos electrónicos, que tienen como finalidad última el acercamiento y la simplificación de trámites universitarios en los servicios que presta la Universidad a la comunidad universitaria. Especialmente, destaca su uso en materia de procesos electorales a Claustro Universitario y en la presentación de reclamaciones contra la publicación del censo provisional de los procesos electorales.

Desde el convencimiento de la necesidad de ampliar y difundir el uso de las herramientas electrónicas, dentro del marco de simplificación de trámites y racionalización de costes, en 2014, en los procedimientos electrónicos de Secretaría General, se ha procedido a:

- La modificación de los formularios electrónicos de los procedimientos de creación, modificación y supresión de ficheros, con el objeto de facilitar la cumplimentación de las solicitudes en esta materia.
- El estudio, en coordinación con la Gerencia, de la reestructuración del procedimiento electrónico de convenios, con la finalidad de hacerlo más dinámico y facilitar los trámites a los distintos intervinientes en el procedimiento, sin intervención de soporte papel alguno, con el registro y archivo electrónico de los convenios, y la consiguiente reducción de costes en recursos materiales y tiempo empleado en la gestión, dado el elevado volumen de convenios que se firman cada año.

### Sede electrónica

La Universidad de Granada, en el marco de las actuaciones que viene realizando en relación con el desarrollo de la Administración Electrónica dispone de Sede Electrónica. Su objetivo es concretar el derecho de los ciudadanos a relacionarse con la Administración por medios electrónicos para el ejercicio de los derechos previstos legalmente, así como para obtener informaciones, realizar consultas y alegaciones, formular solicitudes, manifestar consentimiento, entablar pretensiones, efectuar pagos, realizar transacciones y oponerse a las resoluciones y actos administrativos, garantizando la transparencia, integridad y seguridad de las comunicaciones.

### Firma electrónica

El buen funcionamiento de la e-administración requiere que la comunidad universitaria utilice y se familiarice con la firma electrónica. En este contexto, la Secretaría General tiene atribuidas las funciones de control y comunicación a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT) de las solicitudes para emisión de certificado de identidad de persona física, tanto a usuarios internos, miembros de la comunidad Universitaria, como a usuarios externos, y dichas solicitudes pueden presentarse en cualquiera de los Centros universitarios con registradores reconocidos por la FNMT. En este sentido, se han tramitado **1.528 solicitudes de certificado de firma electrónica de personas físicas FNMT, clase 2 CA.**

Por otra parte, la Secretaría General se encarga de gestionar y ejercer el control sobre las autorizaciones para solicitar el alta como registrador para certificados emitidos por la FNMT-RCM, bajo la denominación de certificados FNMT clase 2 CA, por parte de las personas físicas en nombre de la Universidad. Igualmente, se gestionan y controlan las bajas como registrador que, en su caso, se produzcan. El listado con las autorizaciones para solicitar las altas y bajas es puesto en conocimiento de la FNMT.

Finalmente, teniendo en cuenta la normativa autonómica en la materia, se han gestionado de forma electrónica las distintas resoluciones y acuerdos que han de ser publicados en BOJA.

## ■ RECOPIACIÓN NORMATIVA Y BUSCADOR DE NORMATIVA PROPIA, ESTATAL Y AUTONÓMICA

Otro de los compromisos asumidos por el Rector en el programa de gobierno era “la recopilación de la normativa universitaria vigente y la creación de instrumentos ágiles y eficaces para su conocimiento y divulgación entre los miembros de la comunidad universitaria”. Ambos objetivos se ven cumplidos en el enlace “Normativa” de la página web de nuestra Universidad. En él se recoge una recopilación de la normativa universitaria desde 1994, de la normativa autonómica de interés universitario desde 1983 y de la normativa estatal de interés universitario, desde 1990, así como un enlace al Boletín Oficial de la Universidad de Granada (BOUGR) y a otros Boletines, tales como el BOE, BOJA, DOUE, BOP y otros autonómicos y provinciales.

En aras de facilitar a los miembros de la comunidad universitaria la búsqueda de dicha normativa, se sigue actualizando el **buscador de fichas de normativa**, en el que se puede consultar, bien por año, por áreas temáticas o por palabras clave. Esta búsqueda abarca tanto la normativa universitaria, estatal y autonómica como las normas publicadas en Diarios Oficiales en los últimos quince años, que sean de interés universitario. Cada ficha contiene un resumen de la norma, su fecha de aprobación y publicación, el área temática, si está vigente, derogada o ha sido modificada, y un enlace al Diario Oficial donde se contiene.

En la actualidad el buscador dispone de **más de 1.200 fichas**, de las cuales más de 90 corresponden al año 2014.

En la actualidad existe un compromiso de crear y hacer pública cada ficha correspondiente a una norma de interés universitario que se publica en los Diarios oficiales en un plazo máximo de tres días laborables, si bien hay que señalar que un porcentaje elevado de normas se incorpora en el buscador de normativa el mismo día de su publicación. De otro lado, a través del servicio de suscripción, las personas que están dadas de alta en la lista de noticias de Secretaría General reciben el aviso de la publicación de las correspondientes normas con enlace a éstas en el mismo momento en el que se publica en la página web de Secretaría General.

## ■ TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

La apuesta por la transparencia y el buen gobierno ha sido, es y seguirá siendo una de las directrices fundamentales de actuación a la que se debe la Universidad de Granada. La aprobación de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno ha refrendado este acercamiento de las administraciones a la ciudadanía. En esta materia la Universidad de Granada ha desarrollado en los últimos años un importante trabajo conducente a un mayor y mejor conocimiento por la sociedad en general, y por la comunidad universitaria en particular, de las políticas y actuaciones, y especialmente en todo lo relativo a la actividad que se desarrolla, con qué finalidad y medios disponibles y los resultados obtenidos.

En este contexto, son numerosas las medidas adoptadas por la Institución, en los últimos años, en aras de coadyuvar a la transparencia de sus actividades sin olvidar en ningún caso la necesaria compatibilidad con la legislación en materia de protección de datos. Sin pretensión exhaustiva, cabe mencionar por ejemplo la publicación de buscadores de normativa universitaria, convenios, acuerdos de Consejo de Gobierno, organigramas, etc.

No obstante, tras la publicación de la Ley 19/2013 y de su equivalente en el ámbito autonómico andaluz, la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, la Gerencia de la Universidad, de forma conjunta con la Secretaría General y la Delegación del Rector para las TIC, ha realizado durante 2014 una serie de estudios y acciones conducentes a la adecuada implementación de estas normas legales. Entre ellas, hay que destacar:

- La creación de un Portal de Transparencia, donde se puede consultar, de una manera clara, estructurada y entendible para los interesados, la información institucional, organizativa y de planificación, de relevancia jurídica, económica, presupuestaria y estadística de la Institución universitaria, Portal que está disponible en la página web institucional de la Universidad con la denominación “UGR Transparente”.
- La elaboración y puesta en funcionamiento del procedimiento interno que garantice el ejercicio derecho de acceso a la información pública.
- La concienciación entre la comunidad universitaria de la importancia de la transparencia y el buen gobierno, una exigencia no solo legal sino ética, y una forma de acercamiento de la Administración a la ciudadanía y de consolidación del prestigio de la Institución.

En este ámbito, cabe destacar la concesión a esta Universidad por parte de la Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público del 1er Accésit a las Buenas Prácticas en Auditoría y Transparencia en el Sector Público-Convocatoria 2014 a la Universidad “Un nuevo sistema contable en la Universidad de Granada para la mejora de la transparencia y de la rendición de cuentas”.

## ■ NOMBRAMIENTOS Y CESES

Siendo conscientes de la importancia de la estructura institucional de la Universidad, tanto de sus órganos colegiados como unipersonales, y de la necesidad de facilitar un conocimiento adecuado de estos, en el marco del proceso de mejora de los servicios que presta la Secretaría General a la comunidad universitaria, se ha incluido en su página web unas preguntas frecuentes y sus correspondientes respuestas relativas a los órganos unipersonales de gobierno y de gestión, cuyo objetivo es ofrecer una herramienta que facilite la solución a las dudas más habituales en esta materia. El documento en cuestión incluye aspectos habitualmente objeto de consulta como las sustituciones, el desempeño en funciones, las compatibilidades y los requisitos para poder desempeñarlos.

Del mismo modo, se ha elaborado y publicado en la página web información sistematizada relativa al procedimiento de nombramiento y cese de los distintos órganos unipersonales de gobierno y de gestión (órganos unipersonales de gobierno electos, órganos generales de gobierno y representación unipersonales por designación, órganos de gobierno y representación unipersonales de Facultades, Escuelas, Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación por designación, órganos de gestión), con enlaces a los correspondientes formularios electrónicos y en papel.

## ■ IMPULSO DE LA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS

La Secretaría General viene desarrollando en los últimos años un esfuerzo de mejora continua de los servicios que oferta, especialmente visible en los contenidos y estructura de su página web.

En este sentido, el proyecto de traducción al inglés de determinados contenidos de la página web de Secretaría General, página que es una de las más visitadas por los internautas, incorpora un valor añadido a la proyección de tan significativa dimensión de la actividad institucional universitaria, en el marco del proceso de internacionalización de la Universidad de Granada. Como resultado de este proyecto, en 2014 cabe subrayar que se han realizado las siguientes traducciones:

- La información relativa a convenios. En este sentido, todos los modelos de convenio susceptibles de ser suscritos con entidades o instituciones extranjeras, incluido el formulario de solicitud-propuesta, se han traducido en cuatro idiomas: inglés, francés, alemán e italiano.
- El mapa del sitio de la página web, de las áreas de trabajo y personal de contacto del Área administrativa de la Secretaría General, la información general de los apartados "órganos de gobierno" y "protección de datos", el buzón de sugerencias, quejas, consultas y felicitaciones, entre otros.
- Tres folletos informativos: aspectos generales del Área, aspectos generales de los procesos electorales, y protección de datos en la UGR.
- La parte de la memoria académica del curso 2013/14 dedicada a "la UGR en cifras".
- Los calendarios académicos del curso 2014/15.

**■ POLÍTICAS Y ACTUACIONES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

El objetivo principal de la Delegación del Rector para las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) es lograr un salto cualitativo de nuestra Universidad, que mediante el uso de estas tecnologías permita:

- la instalación estable y sostenible de la UGR en la Sociedad Digital,
- la promoción de la calidad y la excelencia en formación, investigación y gestión,
- mantener los niveles de reconocimiento nacional e internacional logrados y
- un comprometido cambio económico basado en la transparencia, el conocimiento, la investigación, la innovación y la gestión.

Así, para contribuir desde el área de las TIC a alcanzar los más altos niveles de excelencia, las actuaciones que se realizan, se orientan en dos ejes.

- Desde el primero, de carácter horizontal y asociado al Libro Blanco sobre las TIC en las Universidades Andaluzas, a los informes UNIVERSITIC de la CRUE, el último correspondiente a 2013 recientemente hecho público, a la Estrategia Universidad 2015 y a la Carta de Rio 2014, se trabaja en los siguientes seis aspectos:
  - Docencia, investigación y gestión apoyadas en las TIC
  - Procesos de enseñanzas basados en sistemas tecnológicos actuales
  - Mecanismos de innovación y cauces para la transmisión de conocimiento que se basan y se potencian con el uso de las TIC
  - Procesos de gestión avanzados y eficientes a través de la plena incorporación de las TIC en los mismos
  - Una comunidad universitaria motivada y capacitada para usar y aplicar las más modernas TIC en el ámbito general de la formación y la cultura.
  - Una Universidad transparente y sostenible que evoluciona y se desarrolla a través de las TIC.
- Desde el segundo, típicamente vertical y asociado al proyecto del CEI BioTic Granada, los proyectos que se desarrollan se articulan en torno a seis áreas de actuación:
  - La mejora docente y la plena adaptación al EEES,
  - la mejora científica y de transferencia del conocimiento,
  - la transformación y mejora de los campus de la UGR,
  - la internacionalización,
  - la responsabilidad social universitaria, y
  - la comunicación.

La dinámica de actuación en el plano que definen ambos ejes produce los proyectos que coordina y ejecuta la Delegación del Rector para las TIC, a través del Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones (CSIRC), el Centro de Enseñanzas Virtuales (CEV), la Oficina Web y la Oficina del Software Libre, de entre las que en este año, entre otros, destacan los siguientes:

- Despliegue de la nueva red de fibra óptica por todos los centros de la UGR e instalación de nueva electrónica de red en nuevos Centros universitarios y en otros.
- Adquisición de infraestructuras de diversa naturaleza para dotar del correspondiente equipamiento a todos los centros que se han inaugurado a lo largo del año (CTT, CETIC, Facultad de Ciencias de la Salud, IMUDS, etc.).
- Actualización de todas las aplicaciones de gestión universitaria conforme a las nuevas normativas que se han ido publicando para grados, másteres, matriculas, etc.
- Mantenimiento y dotación de nuevas aulas de prácticas para docencia.
- Cálculo de indicadores para el informe anual Universitic
- Desarrollo de actividades de Internacionalización del SL mediante proyectos subvencionados por la Fundación Universidad.es. Particularmente el concurso cubano de Software Libre, que entregó sus premios en La Habana.
- Actuaciones diversas de sensibilización, formación y transferencia en torno al software de fuentes abiertas.
- Implantación y publicación del portal de transparencia de la UGR.
- Desarrollo y publicación del portal de Mecenazgo
- Unificación, actualización y mejora del directorio web universitario, unificando datos personales, que permiten su mantenimiento centralizado y automatizado.
- Continuación del despliegue de la nueva red Wifi (UgrNova).
- Comienzo de la sustitución definitiva de las múltiples plataformas institucionales docentes que actualmente se integran en PRADO por la nueva y única plataforma PRADO 2.

- Habilitación de nuevas aplicaciones del paquete “Google Apps Educación”.
- Nueva política de nombres y concesión de cuentas de correo electrónico institucional.
- Explotación de la aplicación e-Gestiona de consulta de datos/indicadores de ayuda para la toma de decisiones por parte de Consejo de Dirección, directores de centros y departamentos.
- Impulso al Portal de Recursos Multimedia de la UGR UGRmedia (<http://media.ugr.es>) con la inclusión de diferentes apartados, tales como: colecciones, transmisiones en directo, canales, etc. Particularmente destaca:
  - Número de vídeos disponibles: 667
  - Horas de vídeo disponibles: 430
  - Duración media de los vídeos: 39 minutos
  - Canales publicados: 6
  - Colecciones publicadas: 38
  - Se han mostrado 281.624 vídeos desde el 9 Octubre de 2012
  - Cada vídeo se ha sido visto en media: 422 veces
- Estabilización definitiva de la plataforma para la visualización y difusión de proyectos de innovación docente (PID) y recursos educativos abiertos (OER) por motivos de centralización, optimización de costes y sostenibilidad.
- Celebración de cursos MOOC en la UGR mediante la plataforma <http://abierta.ugr.es> tales como
  - Identidades digitales
  - Creative commons, o
  - Aprendizaje ubicuo
 y diseño de nuevos cursos de este tipo.
- Impulso a la plataforma de gestión de aplicaciones para móviles de la UGR (<http://apps.ugr.es>) que en la actualidad incluye las siguientes:
  - GeoKeda
  - CIGES
  - UGRcalendar
  - UGRcalendar
  - DeportesUGR
  - Acceso y Admisión UGR
  - BibliotecAppUGR
  - Rutas Saludables de la UGR
  - Aplicación institucional de la UGR
  - SWADroid: Versión SWAD para móviles
  - Estudia en Granada
- Gestión de aulas docentes avanzadas y del estudio de producción como espacios de generación de contenidos audiovisuales, con disponibilidad de grabación, streaming, adaptación de video-salas virtuales, pizarras electrónicas y subida automática a repositorio de contenidos.
- Realización del ranking 2014 de webs de la UGR que asocia el cumplimiento de estándares con los respectivos contratos programa e centros y departamentos, en el que se han analizado 201.055 sitios webs. Destacan los siguientes resultados

#### Ranking de Calidad Web de Facultades y Escuelas

1	Facultad de Educación y Humanidades de Melilla	<a href="http://faedumel.ugr.es/">http://faedumel.ugr.es/</a>
2	Facultad de Filosofía y Letras	<a href="http://filosofiayletras.ugr.es/">http://filosofiayletras.ugr.es/</a>
3	Facultad de Ciencias del Trabajo	<a href="http://citrab.ugr.es/">http://citrab.ugr.es/</a>
4	Facultad de Comunicación y Documentación	<a href="http://fcd.ugr.es/">http://fcd.ugr.es/</a>
5	Facultad de Psicología	<a href="http://facultadpsicologia.ugr.es/">http://facultadpsicologia.ugr.es/</a>

#### Ranking de Calidad Web de departamentos

1	Ecología	<a href="http://ecologia.ugr.es/">http://ecologia.ugr.es/</a>
2	Pediatría	<a href="http://www.ugr.es/~pwpedia/">http://www.ugr.es/~pwpedia/</a>
3	Enfermería	<a href="http://depenfermeria.ugr.es/">http://depenfermeria.ugr.es/</a>
4	Psiquiatría	<a href="http://www.ugr.es/~psiquiatria/">http://www.ugr.es/~psiquiatria/</a>
5	Análisis Matemático	<a href="http://analisismatematico.ugr.es">http://analisismatematico.ugr.es</a>

#### Ranking de Calidad Web de institutos y centros de investigación

1	Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CITIC)	<a href="http://citic.ugr.es/">http://citic.ugr.es/</a>
2	Instituto Universitario de Investigación de Migraciones	<a href="http://migraciones.ugr.es/">http://migraciones.ugr.es/</a>
3	Instituto Universitario de Investigación de Neurociencias "Federico Olóriz"	<a href="http://ineurociencias.ugr.es/">http://ineurociencias.ugr.es/</a>
4	Instituto Universitario de Investigación Andaluz de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos	<a href="http://www.ugr.es/~iag/">http://www.ugr.es/~iag/</a>
5	Centro de Mente, Cerebro y Comportamiento	<a href="http://cimcyc.ugr.es/">http://cimcyc.ugr.es/</a>

#### Ranking de Calidad Web de otros centros universitarios y servicios

1	Biblioteca Universitaria	<a href="http://biblioteca.ugr.es/">http://biblioteca.ugr.es/</a>
2	Centro de Actividades Deportivas	<a href="http://cad.ugr.es/">http://cad.ugr.es/</a>
3	Oficina Web	<a href="http://ofiweb.ugr.es/">http://ofiweb.ugr.es/</a>
4	Instituto Confucio	<a href="http://institutoconfucio.ugr.es/">http://institutoconfucio.ugr.es/</a>
5	Títulos de Grado de la Universidad de Granada	<a href="http://grados.ugr.es/">http://grados.ugr.es/</a>

#### Ranking global de Calidad Web de los 222 sitios analizados

1	Sitio Web Universidad de Granada	<a href="http://www.ugr.es/">http://www.ugr.es/</a>
2	Biblioteca Universitaria	<a href="http://biblioteca.ugr.es/">http://biblioteca.ugr.es/</a>
3	Ecología	<a href="http://ecologia.ugr.es/">http://ecologia.ugr.es/</a>
4	Consejo Social	<a href="http://consejosocial.ugr.es/">http://consejosocial.ugr.es/</a>
5	Facultad de Educ. y Humanidades de Melilla	<a href="http://faedumel.ugr.es/">http://faedumel.ugr.es/</a>
6	Vicerrectorado de RR.II. y Coop. al Desarrollo	<a href="http://internacional.ugr.es/">http://internacional.ugr.es/</a>
7	Pediatría	<a href="http://www.ugr.es/~pwpedia/">http://www.ugr.es/~pwpedia/</a>
8	Secretaría General	<a href="http://secretariageneral.ugr.es/">http://secretariageneral.ugr.es/</a>
9	Vicerrectorado del Parque Tecnológico de CC.S.	<a href="http://vicpts.ugr.es/">http://vicpts.ugr.es/</a>
10	Gerencia	<a href="http://gerencia.ugr.es/">http://gerencia.ugr.es/</a>

- Ampliación y mejora en disponibilidad del servicio de housing/hosting en los CPDs del CSIRC para equipos de otras unidades universitarias.
- Desarrollo del Programa de Formación en TIC a través de los Itinerarios de formación para PDI y PAS.
- Consolidación de la visibilidad internacional enmarcada en proyectos, redes y organización de congresos relacionados con la innovación en TIC.

Fruto de todo ello, en los ranking especializados exclusivamente en el contexto TIC, la UGR ha alcanzado posiciones de indiscutible liderazgo nacional y mundial.

➡ (Ver anexos 4.2, 7.5, 7.7, 7.11 y 7.12)

## ■ POLÍTICAS DE IGUALDAD

El Equipo de Gobierno continúa seriamente comprometido con las políticas de igualdad de género. Cabe destacar que este año 2014 hemos creado una Campaña de Comunicación, “La UGR con la Igualdad”. Esta campaña se ha diseñado con el propósito de dar solución al desconocimiento que la comunidad universitaria tiene sobre nuestra Unidad de Igualdad. En esta campaña hemos desarrollado diversos premios (logo, relato corto, spots), conferencias y hemos intentado tener una presencia activa en las distintas Facultades y Escuelas de la UGR.

Además, se está elaborando la evaluación del I Plan de Igualdad de la UGR recabando información sobre las distintas acciones realizadas por los diferentes vicerrectorados, facultades, escuelas y servicios de la UGR. Todo ello nos ayudará a seguir implantando las medidas necesarias para seguir avanzando en la eliminación de desigualdades y saber el grado de cumplimiento sobre las líneas marcadas en nuestro Plan de Igualdad.

En este sentido, La *Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la UGR* ha realizado una importante labor en diferentes ámbitos de actuación, como pueden ser:

- Organización de jornadas y diversos actos sobre temáticas de género, especialmente para conmemorar el día 8 de marzo “Día internacional de las Mujeres” y el 25 de noviembre “Día Internacional contra la Violencia de Género”.
- Creación de contenidos e impartición de cursos de formación dirigidos al PAS, al alumnado e incluso al profesorado, sobre temáticas como pueden ser las políticas de igualdad de género en el ámbito universitario y la elaboración de documentación con lenguaje no sexista.
- Difusión entre la comunidad universitaria del actual Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de la UGR, de nuestra Guía de Lenguaje no sexista y del reciente Diagnóstico de Género.
- Participación en reuniones de Unidades de Igualdad y de diversas Plataformas en defensa de la mujer y la no violencia de género, tanto a nivel local como andaluz y nacional.
- Atención y asesoramiento sobre temas de género a la comunidad universitaria.
- Elaboración y realización de proyectos subvencionados por otros organismos y administraciones, como por ejemplo el Instituto Andaluz de la Mujer, con el objetivo de conseguir más financiación para promover la igualdad.
- Seguimiento y evaluación de nuestro Plan de Igualdad, y elaboración de los informes oportunos.
- Velar por el uso no sexista ni del lenguaje ni de las imágenes que se usen en esta universidad.

➡ (Ver anexo 4.3)

## ■ POLÍTICAS Y ACTUACIONES EN EL CAMPUS DE CEUTA

El año 2014 ha venido marcado, fundamentalmente, por la puesta en funcionamiento de la actividad académica en las nuevas instalaciones del campus y el continuado acondicionamiento de éstas durante el curso, proceso que supuso un esfuerzo extra por parte de todos los miembros de la comunidad universitaria. Sin embargo, existen otros acontecimientos y actuaciones que queremos destacar como el cambio de denominación de nuestra Facultad pasando a llamarse Facultad de Educación, Economía y Tecnología; la puesta en marcha, por primera vez, de los Trabajos Fin de Grado en las titulaciones de Grado en Educación Primaria, Educación Infantil, Administración y Dirección de Empresas y en Ingeniería Informática y la creación de los instrumentos necesarios para la adecuada evaluación de estos por parte de las comisiones evaluadoras. Además, el comienzo del Itinerario Curricular Concreto (curso de adaptación) de la diplomaturas y especialidades de Primaria al Grado de Educación Primaria y la defensa de sus Trabajos Fin de Grado. La modificación del artículo 41 del Reglamento de Régimen Interno referido a la Comisión de Prácticas y, por último, la graduación de la primera promoción de las titulaciones de Grado ofertadas en el campus universitario, salvo la de Educación Social que cursaba en esos momentos su tercer curso.

Se debe destacar, por otro lado, la continuidad de los estudios de Grado y de Posgrado, del Máster de Profesorado de Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas y del Máster propio en Dirección y Administración de Empresas.

Asimismo, destaca la intensa actividad del CICODE con la puesta en marcha de distintas acciones, las buenas relaciones internacionales existentes manifiestas en el amplio número de movilidad internacional en el sector del profesorado y alumnado, y los nuevos convenios establecidos con otras universidades; la estrecha colaboración de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología con instituciones tanto de la ciudad de Ceuta como de la Universidad de Granada y otras, como demuestra el amplio número de actos institucionales, académicos y reuniones de trabajo que tiene con ellas (Dirección Provincial de Educación, las distintas Consejerías, centros docentes, asociaciones, ONGs, Vicerrectorados, Aula Permanente de Formación Abierta, etc.).

Para terminar, se debe subrayar la gran variedad de cursos, jornadas, talleres, charlas, seminarios, en definitiva, la intensa actividad en materia de investigación, doctorado, docencia, infraestructuras y servicios que la facultad ofrece a la comunidad universitaria ceutí.

➡ (Ver anexo 4.4)

## ■ POLÍTICAS Y ACTUACIONES EN EL CAMPUS DE MELILLA

Desde la Delegación del Rector para el Campus de Melilla se han llevado a cabo actuaciones que, en su conjunto, han pretendido conseguir los siguientes objetivos:

- Dar respuesta, junto con los órganos competentes de la Universidad, a las necesidades detectadas en el Campus, respetando las competencias propias de los Centros ubicados en él.
- Mejorar las relaciones de la Universidad de Granada y especialmente de su Campus melillense, con instituciones estatales, autonómicas y locales de la Ciudad de Melilla.
- Hacer más visible y mejorar la valoración de las funciones y los servicios que presta el Campus a la sociedad melillense.
- Facilitar y optimizar las relaciones entre los órganos de gobierno y los servicios de la Universidad con el Campus melillense.

Lo más destacado en el curso académico 2013-2014 ha sido lo siguiente:

- Acondicionamiento de la 4ª Planta del Aulario.
- Ampliación de la oferta formativa del Campus:
  - Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
  - Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas, y Derecho.
- Consolidación de las titulaciones iniciadas en el curso anterior:
  - Segundo grupo en el Grado de Enfermería.
  - Máster Universitario en Diversidad Cultural. Un enfoque multidisciplinar y transfronterizo.
- Incremento de la presencia institucional de la UGR en Melilla y particularmente en las relaciones con la Ciudad Autónoma y la Delegación del Gobierno Central. Como evidencia nos remitimos a las numerosas visitas al Campus y a la Ciudad por parte del Rector y de varios miembros del Equipo de Gobierno. Igualmente, desde la Delegación del Rector se ha asistido y participado en numerosos actos institucionales.
- Consolidación de la colaboración con instituciones y organizaciones de la Ciudad Autónoma, de la Junta de Andalucía y del Gobierno Central, como lo demuestra la diversidad de contactos y gestiones realizadas para conseguir la nueva oferta formativa del Campus.

También se han llevado a cabo otras actuaciones específicas en el Campus de Melilla en los ámbitos de extensión universitaria y de cooperación al desarrollo, así como de investigación y de relaciones con la comunidad universitaria melillense, personal docente e investigador, personal de administración y servicios, y estudiantes.

➡ (Ver Anexo 4.5)

# 5

## **POLÍTICAS Y ACCIONES ECONÓMICAS Y PRESUPUESTARIAS**



## 5. POLÍTICAS Y ACCIONES ECONÓMICAS Y PRESUPUESTARIAS

La gestión desarrollada desde la Gerencia de la UGR a lo largo del año natural 2014, que estamos terminando de gestionar, responde a los compromisos sobre las acciones que nos comprometimos a desarrollar en sus ámbitos clave: Recursos Humanos (ya mostrada en el capítulo correspondiente: Comunidad Universitaria), Procedimientos de Gestión y de la acción amplia y transversal de las Acciones Económico-Financieras, su control y fiscalidad. De una forma u otra, todo ello fijado en los presupuestos 2014.

Las acciones comprometidas para 2014 están en su gran parte satisfechas, es de fácil contraste y entre ellas destacar, por lo que entendemos incide más en la Comunidad Universitaria, las que se presentan a continuación.

### ■ ACCIONES EN EL ÁMBITO ECONÓMICO-FINANCIERO

En este ámbito, es evidente que las acciones desarrolladas avanzan en la dirección que nos hemos propuesto desde el primer momento de la acción de Gobierno: eficiencia, ahorro, facilidades de gestión, fiscalización, control, eficiencia en la gestión de pagos, mejora de todos los servicios y actividades académicas y avance en la contabilidad financiera y analítica.

En todo caso, un ejercicio económico como el del 2014 debe ser contrastado y enjuiciado, cotejando cómo los agentes externos, mayoritariamente financiadores, no fallan en sus compromisos.

La elaboración y ejecución del presupuesto 2014 han estado presididas por las siguientes consideraciones. Este presupuesto, en sus partidas no afectadas, además de ser un instrumento para la planificación y distribución de recursos, y una guía de actuación para los responsables de gestionarlo, hemos pretendido que sea considerado por la comunidad universitaria como un vehículo de expresión cuantificada de los compromisos, que el Equipo de Gobierno de la UGR pone a su disposición.

Las dificultades económicas del momento no deberían impedirnos seguir haciendo más y mejor Universidad de Granada, con más prestigio internacional en lo académico, con más implicación en el entorno desde la formación de capital humano emprendedor, siendo a la vez cooperadora y responsable ante la realidad social en la que está inserta.

Por tanto, en las actuales circunstancias económicas, la política presupuestaria en el ejercicio 2014 ha estado condicionada por el rigor económico, la austeridad y la contención del gasto.

No obstante, y en base a lo expuesto, el equipo de gobierno, en una clara apuesta por la I+D+i, por la docencia, por la igualdad de oportunidades, por la internacionalización de nuestra universidad y por la mejora de los servicios y condiciones de trabajo de toda la comunidad universitaria, ha evidenciado su política presupuestaria a través de los Planes Propios de la UGR:

- Plan Propio de Investigación
- Plan Propio de Docencia
- Plan Propio de Ayudas y Becas a los Estudiantes
- Plan Propio de Internacionalización
- Plan Propio Director de Infraestructuras

También destacar de forma significativa que, a pesar de las limitaciones presupuestarias y las nuevas normativas legislativas, la gestión del equipo de gobierno está permitiendo en la UGR mantener las expectativas de promoción del Personal (tanto PAS como PDI) y mantener un ritmo razonable de incorporación de nuevo personal en ambos sectores.

Las actuaciones económico-financieras concretas han sido:

- Elaboración de las cuentas anuales de ejercicio económico 2013 de acuerdo a los criterios previstos en el Plan General de Contabilidad Pública aprobado en el año 2010, obteniendo un informe de auditoría sin salvedades ni limitaciones al alcance.
- Negociación de formas de pago y descuentos con los proveedores y suministradores de bienes y servicios.
- Diseño y realización de un portal web para la primera fase de implementación del procedimiento de la digitalización de facturas y facturación electrónica en la Universidad de Granada. Se ha desarrollado el portal de la UGR para llevar a cabo la gestión digitalizada de toda la facturación realizada por los proveedores a la Universidad de Granada. La implementación de este procedimiento supondrá, además de un ahorro en costes, una reducción sustancial del

tiempo necesario para la gestión de la facturación lo que permitirá atender de manera eficiente al cumplimiento de la ley de morosidad y demás legislación aplicable dentro de este ámbito.

- Seguimiento y control de la eficacia, eficiencia y legalidad del sistema de tarjetas electrónicas de pago.
- Ampliación de los acuerdos de *confirming* con las entidades financieras adaptándonos, de este modo, a las necesidades de tesorería de los proveedores que se relacionan con la Universidad.
- Consolidación en las políticas fiscales empleadas en el desarrollo de las liquidaciones del Impuesto sobre el Valor Añadido, así como en las liquidaciones de retenciones del Impuesto sobre la renta de las persona físicas y mejoras en su determinación.
- Obtención y próxima presentación de los primeros datos obtenidos del modelo de contabilidad analítica para el año 2011 de la Universidad de Granada.
- Mejoras en el sistema de justificación de las aplicaciones de recursos financieros derivados de esta descentralización.
- Apoyo en la elaboración de pliegos de contratación de servicios esenciales suministrados a la Universidad de Granada.
- Realización de estudios de costes sobre determinados inmuebles de la Universidad de Granada para la determinación de los precios públicos a implementar para su utilización o arrendamiento por terceros.
- Estudio de matemáticas actuariales para la estimación del importe futuro de los pagos por premios de jubilación.

Al mismo tiempo, se ha trabajado en la modernización de la administración con los objetivos de facilitar la gestión, mejorar los servicios y optimizar los recursos. Así, desde la Gerencia y la Secretaría General se ha trabajado en el:

#### ■ Desarrollo de la e-administración y descentralización del Registro

**Desarrollo de la e-administración:** publicación de la Plataforma Web de administración electrónica de la Universidad de Granada (Ya están en funcionamiento los 9 primeros procedimientos 100% operativos) y puesta a disposición de los usuarios de procedimientos electrónicos conforme a la LEY 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

**Descentralización del Registro de la Universidad de Granada:** que ha supuesto la puesta en marcha de registros auxiliares en todos los Centros Académicos de la Universidad de Granada y en los Campus de Ceuta y Melilla. Estos registros auxiliares y el Registro General de la Universidad de Granada funcionan a través de la plataforma *invesicres*, como sistema de información común de los registros de entrada y salida, basado en la gestión electrónica de documentos.

**Oficinas de Acreditación de Certificado Digital de la FNMT-RCM, clase 2ca:** creación en todos los Centros Académicos y en los Campus de Ceuta y Melilla, de Oficinas de Acreditación del certificado digital de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre –firma electrónica–.

## ■ ACTUACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento de los compromisos asumidos en el programa de gobierno del Rector, la Oficina de Control Interno (en adelante OCI) ha actuado durante 2014 como una unidad cuyas intervenciones resultan necesarias para lograr que los objetivos de las actuaciones en el ámbito económico-financiero se realicen de acuerdo con los principios de buena gestión financiera y, en especial, los previstos en la Ley General de Estabilidad Presupuestaria.

A lo largo de 2014, el enfoque del trabajo de esta oficina ha seguido, como en ejercicios anteriores, dirigiéndose, además de hacia la fiscalización y el control de legalidad, hacia el asesoramiento y la seguridad en el uso eficiente y racional de los recursos.

Se ha continuado poniendo énfasis en el control de la contratación administrativa a través del asesoramiento sobre aplicación de la normativa, así como a la labor desempeñada para garantizar que los procesos de contratación pública se ajustasen a los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos, y de asegurar una eficiente utilización de los fondos destinados a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios mediante la exigencia de la definición previa de las necesidades a satisfacer, la salvaguarda de la libre competencia y la selección de la oferta económicamente más ventajosa. De igual modo, esta oficina ha continuado el asesoramiento sobre elegibilidad de gastos, con objeto de evitar expedientes de reintegro de subvenciones provocados como consecuencia de deficiencias en la ejecución, y ha apoyado a los centros gestores del gasto a través de asesoramiento sobre aplicación de la normativa económico-financiera.

Las actuaciones de control realizadas por la OCI durante el ejercicio 2014 se han desarrollado bajo la programación plasmada en el Plan de Control Interno, Auditorías y Otras Actividades, aprobado por Resolución del Rector de 6 de febrero de 2014.

El Plan de Control Interno, vinculado a la dimensión óptima de la plantilla, se instrumentó en tres grandes apartados: control previo, control posterior y otras actividades. Su desarrollo, basado en la definición de unos objetivos de control por áreas de riesgo, abarcaba un total de 26 diferentes actuaciones de las cuales se han acometido las siguientes:

### ■ Control previo

#### Fiscalización limitada previa

##### ▪ Actuaciones en el Área de Tesorería:

*Intervención formal de la ordenación del pago e intervención material del pago de alrededor de 700 propuestas formalizadas para su cargo en las cuentas de tesorería de la Universidad.*

En la fase de intervención formal de la ordenación del pago se ha verificado que las órdenes de pago por confirming, transferencias o cheques se dictaron por órgano competente, se ajustaron al acto de reconocimiento de la obligación y se han acomodado a la disposición de los fondos existentes en la Tesorería de la Universidad.

En la intervención material se ha comprobado la real y efectiva aplicación de los fondos públicos verificando la identidad del perceptor y la cuantía del pago.

##### ▪ Actuaciones en el Área Económica:

*Iniciación y modificación de fondos de anticipos de caja fija.*

Se verificó que el importe de 1.767.000,00 euros consignados en la Resolución de Gerencia de 09 de enero de 2014 para la apertura de 31 cajas habilitadas no sobrepasó el 7% del total de la consignación contemplada en el presupuesto para gastos corrientes en bienes y servicios.

*Concesión de subvenciones genéricas.*

Se ha realizado un control sobre 325 expedientes de gastos relativos a becas y ayudas tramitadas en el ejercicio 2014 cuyo importe global de los mismos ha ascendido a 8.202.796,00€.

En dichos expedientes se ha verificado:

- La existencia de crédito presupuestario adecuado a la naturaleza del gasto u obligación contraída.
- Que las obligaciones o gastos se generaron por órgano competente.

Para el desarrollo de esta actuación de control se elaboró una instrucción técnica denominada "Guía de Fiscalización de subvenciones y premios".

#### Fiscalización previa plena

##### ▪ Actuaciones en el Área Económica

*Fiscalización de expedientes de gasto que han conllevado transferencia al exterior de importes igual o superior a 18.000 euros, realizadas durante el ejercicio 2014 con cargo a créditos de los programas presupuestarios 422D Y 541A.*

En total se fiscalizaron 7 expedientes de los cuales, 4 fueron imputados al capítulo 7 por importe de 418.030,59 €, y 3 al capítulo 4 por importe de 63.736,00€.

*Fiscalización de gastos como consecuencia de obras e instalaciones de importe igual o superior a 18.000,00€ e inferior a 50.000,00€ y gastos de importe igual o superior a 18.000,00€ relativos a suministros y servicios no ejecutados mediante procedimiento de contratación.*

Se ha realizado el control de:

- 27 expedientes de gasto de obras cuyo importe ha ascendido a 1.252.269,06€.
- 16 expedientes de gasto de suministros correspondientes a adquisiciones formalizadas a través de Compras Centralizadas del Ministerio de Hacienda y Administración Pública, ascendiendo el importe de los mismos a 1.625.376,73€.
- 10 expedientes de gastos relativos a la adquisición de bases de datos bibliográficas y revistas electrónicas cuya cuantía global ascendió a 817.220,34€.

##### ▪ Actuaciones en el Área de Contratación y Gestión Patrimonial

*Fiscalización de la contratación administrativa.*

Se ha realizado la fiscalización, en las fases de autorización y adjudicación del gasto, de alrededor de 75 expedientes de contratación iniciados en el ejercicio 2014 mediante procedimientos abiertos o negociados, en torno a 15 expedientes de contratos prorrogados, 777 expedientes de ejecución de gastos correspondientes a expedientes de contratos iniciados en el presente ejercicio y aquellos otros que habiendo sido formalizados en ejercicios anteriores parte de su ejecución se ha desarrollado durante el presente ejercicio. También se han fiscalizado unos 70 expedientes finalizados con el objetivo de emitir informe sobre la devolución de la garantía que es preceptiva depositar en todo expediente de contratación.

##### ▪ Actuaciones en el Área de Investigación

*Gestión económica y ejecución de gastos.*

Se ha desarrollado durante los meses de enero y febrero la fiscalización de 442 expedientes de gastos superiores a 250 euros, ejecutados en Proyectos, tanto del Plan Nacional como del Plan Andaluz de Investigación, con el fin de asegurar la elegibilidad de los mismos en aras de conseguir la adecuada justificación económica de las subvenciones recibidas, en las fechas establecidas. El volumen total de gasto controlado ascendió a 653.740,24 €, no destacándose incidencias significativas.

##### ▪ Actuaciones en el Área de Recursos Humanos

Fiscalización previa plena de unos 600 expedientes de liquidación de retribuciones extraordinarias abonadas de forma ocasional al personal de la Universidad de Granada durante el ejercicio 2014, de las cuales se han emitido informe de aquellas propuestas por importe igual o superior a 1.000 euros con cargo a cualquier centro de gasto. El volumen de gasto controlado ronda el importe de 1.500.000,00 €.

Esta actuación consistió en comprobar que:

- El órgano proponente era el adecuado.
- La propuesta realizada se adecuaba a lo dispuesto en la normativa vigente.
- La documentación que se acompañaba justificaba los datos recogidos en el Expediente.
- Existiese crédito adecuado y suficiente en la fecha de emisión del informe.

## ■ Control posterior

### Control financiero permanente

#### ▪ Actuaciones en el Área Económica

*Fiscalización por muestreo de la rendición y aprobación de cuentas de anticipos de caja fija del ejercicio 2014.*

Esta actividad de control, al término del ejercicio 2014, se encuentra aun sin finalizar. De la misma se ha realizado: la memoria de planificación, el plan de trabajo, la selección de una muestra representativa sobre la población de expedientes tramitados a través de las cajas habilitadas durante el primer semestre del ejercicio y la elaboración de los papeles de trabajo necesarios para el inicio del trabajo de revisión. Se estima que en el ejercicio 2015 se emitirán los informes provisionales y definitivos.

*Fiscalización por muestreo de gastos y pagos realizados mediante Tarjeta Electrónica de la Universidad de Granada con cargo a los programas presupuestarios del ejercicio 2014 321B, 422D y 541A.*

Esta actividad de control se encuentra aun sin finalizar. De la misma se ha realizado la memoria de planificación, el plan de trabajo, la selección de una muestra representativa de la población de expedientes tramitados durante el primer semestre del ejercicio, para la justificación de los pagos realizados a través de tarjetas, elaboración de papeles de trabajo e inicio del trabajo de revisión de la muestra seleccionada. Se estima que en el ejercicio 2015 se emitirán los informes provisionales y definitivos.

#### ▪ Actuaciones en el Área de Investigación y económica

- Asesoramiento, control y justificación de expedientes de subvenciones recibidos de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- Asesoramiento y control de subvenciones de investigación recibidas a través de proyectos europeos.

#### ▪ Actuaciones en el Área de Tesorería

*Fiscalización de la justificación de gastos ejecutados mediante pagos a justificar durante el ejercicio 2014 y de los realizados en años anteriores.*

A la finalización de la actividad que los originó, se ha realizado un control de la cuenta justificativa de los mismos, a efectos de mantener regularizada la situación administrativa y contable de éstos, siendo necesario el envío de 219 requerimientos de documentación, no aportada en su debido momento. De los expedientes controlados, han sido justificados un total de 506 cuyo importe asciende a 548.719,81 €.

#### ▪ Actuaciones de control financiero a demanda de Órgano Competente o a iniciativa propia de la OCI.

*A demanda de Órgano Competente:*

- Informe sobre gastos protocolarios realizados entre el 01/01/2014 y el 09/10/2014.

*A iniciativa propia de la OCI:*

- Informe sobre fiscalidad de indemnizaciones por gastos de desplazamientos, alojamiento y manutención del personal externo a la Universidad de Granada.

- Informe sobre fraccionamiento de gastos correspondientes a varios Centros de Gasto de la estructura contable de la Universidad.
- Informe negativo de aumento de subvención.
- Informe desfavorable sobre tramitación de precios públicos.

### **Auditorías**

#### **Auditorías de cumplimiento:**

- **Actuaciones en el Área Económica:**

*Cuentas justificativas de anticipos de caja fija del ejercicio 2011, 2012 y 2013. Cuentas justificativas.*

Esta actividad de control fue iniciada en el ejercicio 2013 y se encuentra aun sin finalizar. De la misma se ha realizado la memoria de planificación, el plan de trabajo, la selección de una muestra representativa de la población de expedientes tramitados a través de las cajas habilitadas en el ejercicio 2011, 2012 y 2013, elaboración de papeles de trabajo e inicio de trabajo de revisión de la muestra del ejercicio 2012. Se estima que durante el ejercicio 2015 se emitirán los informes provisionales y definitivos correspondientes.

*Gastos y pagos de los programas presupuestarios realizados mediante Tarjeta Electrónica de la Universidad de Granada correspondientes a los ejercicios 2011, 2012 y 2013.*

Esta actividad de control, aun sin finalizar, ha sido iniciada en el segundo semestre del ejercicio 2014. De la misma se han realizado: la memoria de planificación, el plan de trabajo, la selección de una muestra representativa de la población de expedientes tramitados para la justificación de los pagos realizados a través de tarjetas de los tres ejercicios, elaboración de papeles de trabajo e inicio de trabajo de revisión del ejercicio 2011. Se estima que en el ejercicio 2015 se emitirán los informes provisional y definitivo correspondientes.

- **Actuaciones a demanda de Órgano Competente o a iniciativa propia de la OCI.**

*A iniciativa propia de la OCI:*

Se concluyó el informe de la auditoría sobre indemnizaciones por razón de servicio, realizadas con cargo a determinados proyectos de excelencia, para verificar la elegibilidad de los gastos llegándose a la conclusión de la procedencia del reintegro de las indemnizaciones percibidas, que ascendieron a 5.494,94 €, por las siguientes causas:

- No contar con la necesaria autorización de la comisión en su debido tiempo.
- Falta de aportación de la debida y suficiente justificación del gasto realizado.

### ■ **Otras actividades**

#### **De control**

*Actuaciones en el Área de Contratación y Gestión Patrimonial*

Asistencia a unas 95 sesiones de mesas de contratación programadas durante el ejercicio a efectos de efectuar el control de legalidad de las mismas.

*Actuaciones en el Área Económica:*

- Elaboración de informes sobre expedientes de modificación presupuestaria propuestos a los órganos de gobierno de la Universidad para su aprobación relativos al ejercicio 2013 y 2014.
- Control material de inversiones. Asistencia al acto formal de recepción o conformidad para la comprobación material de la inversión de obras de cuantía superior a 200.000 € más IVA y suministros o servicios de cuantía superior a 100.000 € más IVA.

En total se han materializado unas 40 asistencias en las que han sido recepcionados suministros y servicios por importe aproximado de 11.400.000,00 €, impuestos incluidos, y 11 expedientes de obras cuya cuantía ha superado el importe de 105.000.000,00€, impuestos incluidos.

**Calidad y mejora, divulgación, contrato programa y otras:***Actuaciones en calidad y mejora y contrato programa:*

- Mantenimiento de la web de la OCI.
- Elaboración y actualización de procedimientos operativos.
- Acciones específicas para la consecución de los objetivos fijados en el Contrato Programa.

*Actuaciones en divulgación:*

- A través del Área de Formación del PAS, se ha coordinado y participado en las “Jornadas de Gestión Económica 2014”.
- Se ha informado a la Comunidad Universitaria en temas relativos a la gestión económica, ampliando el apartado de preguntas frecuentes en la web de la OCI.
- Mantenimiento del apartado de consultas de la Web de la OCI, llegando a dar respuesta escrita a más de 300 cuestiones formuladas sobre diversos temas de gestión económica.

## ■ ACTUACIONES DE LA OFICINA DE DATOS, ANÁLISIS Y PROSPECTIVA

Se han realizado diversas acciones, que a continuación se detallan.

### ■ Contratos Programa

**Contrato Programa con la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, (CEICE) de 2013.** En el año 2013 se firmó el séptimo Contrato Programa entre la Universidad de Granada y CEICE en el que se aceptaban por parte de la Universidad una serie de compromisos a cumplir en 31 de diciembre de 2013, con implicación de los mismos en la financiación vinculada a resultados, que era necesario evaluar internamente, presentar el informe de cumplimiento de resultados a CEICE, y superar la evaluación externa. Se ha realizado la recogida, análisis y evaluación de los datos implicados en dicho contrato, así como su presentación de acuerdo con las exigencias de CEICE.

**Contrato Programa con CEICE de 2014.** Se han realizado acciones de evaluación interna para establecer los niveles de compromiso que podía aceptar la UGR y diversas entrevistas con los miembros de la citada Consejería para establecer las bases del mismo. En este momento estamos pendientes del establecimiento con CEICE de los objetivos de cumplimiento de 2014 y el establecimiento de nuevos objetivos en el horizonte 2016.

**Reflejo de los Contratos programa en UGR.** Como consecuencia de esta recolección de datos y de los objetivos marcados por CEICE para el horizonte 2016, se han establecido planes de actuación tendentes a la integración de dichos objetivos en el Plan Estratégico de la UGR y el compromiso de corresponsabilidad por parte de diferentes estructuras de la UGR. Así, se ha diseñado el Plan Interno en la Universidad de Granada que permite repercutir y corresponsabilizar a los Institutos de Investigación, Departamentos, Centros y Servicios y los diferentes estamentos con los compromisos de financiación mediante Contratos Programa que afecten a los objetivos sobre los que estos tienen responsabilidades. Se han realizado acciones de difusión del Contrato Programa y se han establecido Contratos programa con la totalidad de Centros Docentes (26) e Institutos de Investigación (15), y con la mayoría de Departamentos (122 de 123). Durante los meses de noviembre y diciembre se realizarán las primeras fases de evaluación de estos contratos programa. La evaluación definitiva se llevará a cabo en febrero de 2015. En esa misma fecha existe el compromiso de entregar la memoria de evaluación a CEICE.

### ■ Telefonía

- Se ha evaluado el Plan de calidad del servicio, que incluye la difusión pública de todas las condiciones del contrato, el establecimiento de un sistema de información de derechos a los usuarios y de un sistema de quejas y reclamaciones. En esta etapa se han realizado diversas acciones:
  - Ampliación del número de primarios para conexiones de telefonía móvil, y conexión a Centralita Asterisk, lo que permite el total despliegue del tráfico a su través aprovechando las tarifas reducidas del contrato.
  - Ampliación de las ofertas de telefonía para personal de UGR y vigilancia del cumplimiento de las mismas.
  - Información exhaustiva a través del portal web de la Oficina.
  - Diversas mejoras en el contrato de France Telecom.
- Se ha procedido a la publicación y resolución de los contratos de telefonía fija, por una parte, y de conexión de datos entre los centros de la universidad en la Ciudad Autónoma de Ceuta, la ciudad de Granada y la Ciudad Autónoma de Melilla.
- Se está realizando la sustitución de toda la telefonía analógica y de la centralita Ibercom por telefonía IP y centralitas Asterisk. Además se integrarán en la red prácticamente la totalidad de centros en Granada.
- En cuanto a la conexión de datos, se ha realizado un contrato con una capacidad 25 veces mayor, lo que, además de suministrar una conexión con alta capacidad, permite integrar la telefonía de los centros de las ciudades autónomas en la red global de la universidad incluyéndolas en la *tarifa plana*.
- En el mes de noviembre de 2014 finaliza el contrato de telefonía móvil, por lo que se está trabajando en la definición de características de este servicio para proceder a su concurso público.

### ■ La Universidad en cifras. Sistema Integrado de Información Universitaria

Se ha realizado el diseño de un Plan Estadístico para UGR para el establecimiento de líneas de actuación estadísticas que permitan la recogida de modo sistemático de los datos que constituyen la descripción de la Universidad

numéricamente. Participación en el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) conjuntamente con el Ministerio de Educación y SEIC. El sistema está ya funcionando y se están entregando datos al sistema.

#### ■ **SIIU**

El Ministerio de Educación, a través de la Secretaría General de Universidades, y concretamente de la Subdirección General de Análisis, Estudios y Prospectiva Universitaria, ha puesto en marcha el Sistema Integrado de Información Universitaria, **SIIU**, que abarca a las Comunidades Autónomas y a las Universidades, tanto públicas como privadas, ubicadas en territorio español, que se encuentran en situación de impartir y expedir Títulos Oficiales, que recabe la información de sus diferentes orígenes, la procese de forma homogénea y finalmente proporcione un conjunto de indicadores que permitan la comparabilidad de las diferentes instituciones dentro del Sistema Universitario Español. Además del objetivo de que toda la información de tipo estadístico esté planificada con antelación suficiente, es importante destacar que en este plan se incorporan dos novedades importantes: Se solicita información en los ámbitos relacionados desde un solo lugar, el SIIU, y además toda la información se canaliza a través de la Secretaría General de Universidades de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, que se convierte de este modo en interlocutor único con cada una de las universidades.

En la Universidad de Granada, desde la Oficina de Datos, Análisis y Prospectiva, se ha creado un equipo multidisciplinar, coordinado por José Antonio Arjona Nieto, Jefe de Sección de la Unidad de Estadística, que ha integrado a personal del CSIRC y que ha implantado con éxito todas las fases de este año previstas en el Calendario del Ministerio.

#### ■ **Datos**

- **Informaciones estadísticas diversas.** En coordinación con el Servicio de Ordenación Académica y Estadística de la Universidad se han recogido diversos datos solicitados desde distintas instancias como el Instituto Nacional de Estadística, el Instituto de Estadística de Andalucía, acciones relacionadas con la CEICE y otras, validando la calidad de los mismos y su inclusión en la Universidad en cifras.
- **Análisis e informes de encuestas.** Se han analizado diversas encuestas que se están realizando o se van a realizar en la Universidad y elevado informes para su mejora e integración en la Universidad en cifras. Se ha diseñado un Plan de Recogida de Datos que contemple que todas las acciones de recogida de datos garanticen el anonimato, en los casos en que este sea necesario, y la integridad de los datos, de tal manera que no quepa duda de que se conservan fielmente.



# 6

## ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y PATRIMONIO



## 6. ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y PATRIMONIO

### ■ PRINCIPALES ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS: OBRAS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS.

Las Infraestructuras, instalaciones, equipamientos y servicios han de permitir a la Universidad de Granada el desarrollo de sus funciones docentes, investigadoras y de extensión universitaria de forma de que estas se hagan a plena satisfacción, ya no solo para la comunidad universitaria sino para la sociedad a la que servimos.

A lo largo de esta memoria se presentan las actuaciones que, desde el Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus, se han abordado para conseguir una gestión eficaz y eficiente del patrimonio inmueble de la UGR, así como de las instalaciones y equipos, cada vez más y de mayor complejidad de conservación y explotación.

Siendo conscientes de la situación económica actual, en la que se reducen de forma continua los recursos humanos y monetarios, la gestión de las infraestructuras se ha centrado en el principio de eficiencia en el gasto público. Todo ello se ha llevado a cabo según lo establecido en la legislación de contratos del sector público y en total coordinación con otros servicios de la Universidad de Granada, siendo obligada la mención al Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial, Gerencia, Oficina de Control Interno y el Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones.

La limitación en recursos materiales y humanos ha tratado de solventarse con la dedicación y entrega del personal actualmente destinado en el Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus, que integra toda la estructura de la Unidad Técnica de Construcción. Toda la organización, actuaciones, seguimiento, procedimientos y sistema de calidad pueden consultarse en <http://infraestructuras.ugr.es/>

El haber obtenido en convocatoria pública de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía los fondos necesarios para la finalización de las actuaciones iniciadas en el **Campus Universitario del PTS**, tanto para concluir las obras ya iniciadas como para equiparlas, ha permitido la puesta en marcha de un espacio tan importante desde el punto de vista de la docencia, como de la investigación y de la transferencia del conocimiento y que en los próximos años deberá dar los frutos propios de un proyecto de excelencia en el ámbito sanitario, como el planteado por la Universidad de Granada.

El inicio en el mes de octubre de la actividad académica en la Facultad de Ciencias de la Salud en el nuevo Campus del PTS, impartiendo las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional, supone sin lugar a dudas un hecho histórico en la configuración a nivel de infraestructuras de la UGR. A este hito ha seguido la finalización de la urbanización completa de todo el Campus Universitario y, en breve, la puesta en servicio del Edificio de Servicios Generales dotado de biblioteca, salas de estudio y trabajo, paraninfo, comedor y cafetería, así como la puesta en servicio de la nueva Facultad de Medicina que permitirá disponer de espacios que mejorarán la gestión y los servicios prestados por la Universidad de Granada.

Igualmente hay que destacar las obras de reurbanización del **Campus Universitario de Cartuja**, financiadas por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, el Campus de Excelencia Internacional y la Universidad de Granada, pues en dicho Campus no se actuaba de forma integral desde su puesta en servicio en los años setenta. Si bien se trata de una primera fase, se trata de mejorar las condiciones de acceso (especialmente para peatones y otros modos de transporte sostenible), las condiciones de seguridad, las instalaciones y la eficiencia energética de todos los servicios prestados. Los objetivos, alcance y actuaciones pueden consultarse de forma extensa en la web desarrollada para la actuación: <http://www.campuscartuja.es/>

De igual manera, y de forma especialmente reseñable, es importante recordar que durante el año 2014 se ha puesto en servicio el nuevo módulo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, uno de los centros con mayor número de estudiantes y profesores de la UGR y que, de esta forma, han visto solucionado el problema de falta de espacios que arrastraban desde hace muchos años.

El modelo de Universidad – Ciudad de la UGR, incluye el mantenimiento y mejora de **infraestructuras e inmuebles localizados en el centro**. Este es el caso del antiguo Hospital Militar situado en el Campo del Príncipe y que, tras largos años de proyectos, obras y problemas en su gestión, ha concluido la intervención de rehabilitación y el equipamiento completo del edificio, disponiéndose para que albergue de nuevo la ETS de Arquitectura, trasladada de esta ubicación en el año 2000. Este hecho supondrá, sin duda, una activación económica y social del barrio del Realejo, consiguiéndose así, además de la función puramente universitaria, ayudar a la mejora social de espacios urbanos. El edificio rehabilitado supone, por su valor arquitectónico, uno de los patrimonios de mayor interés de la Universidad de Granada.

Igualmente en el Campus Centro, a lo largo del año 2014, ha sido posible finalizar las obras de la Nueva Biblioteca de la Facultad de Derecho, situada en la C/ Duquesa y junto al edificio San Pablo, lo que permitirá disponer en breve de un espacio demandado durante muchos años para profesores y estudiantes vinculados a este campus. Las bibliotecas no pueden ser concebidas exclusivamente como espacios de estudio o de investigación. A la hora de diseñarlas, como es el caso de la Biblioteca de la Facultad de Derecho, se trata de conseguir áreas adecuadas para el trabajo colectivo, las relaciones entre los distintos profesionales que confluyen en la misma e incluso la definición de espacios “ágora” que son pieza fundamental en el aprendizaje social. Esta biblioteca tendrá unos 5.000 usuarios potenciales entre estudiantes y PDI. Su configuración espacial permitirá distintos usos: implementación del EEES y la investigación avanzada.

La puesta en funcionamiento de los nuevos espacios docentes indicados, así como otros de una importancia considerable desde el punto de vista de la investigación y la transferencia, como son el Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) y el Centro de Empresas de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CETIC), no ha supuesto el desatender las actuaciones, de menor importe pero también importantes, de conservación, mantenimiento y rehabilitación de todos los inmuebles de la Universidad de Granada.

Otra de las líneas estratégicas de actuación del actual equipo de gobierno de la UGR ha sido la paulatina **optimización energética**, tanto de procesos como de bienes inmuebles. Esto ha sido posible mediante un estudio exhaustivo de las condiciones de partida (auditorias y certificaciones energéticas) y mediante un correcto planteamiento de aquellas actuaciones que permiten obtener unos resultados o retornos más eficientes (migración de los combustibles utilizados, cambio de equipos de calefacción y de iluminación, etc.), destacando el esfuerzo que se está realizando en los últimos años por la Universidad de Granada para implantar sistemas de control distribuido en los edificios. Mediante estos sistemas se controlan los consumos eléctricos y energéticos, se asegura el correcto funcionamiento de los equipos e instalaciones, realizando el mantenimiento necesario que minimice las paradas por avería, la adecuación de dichas instalaciones a las necesidades funcionales que en todo momento demanden los Centros, obteniendo un correcto y aceptable equilibrio entre las prestaciones y su coste de explotación.

El disponer de un **patrimonio** de la importancia del que tiene la Universidad de Granada obliga igualmente a establecer procedimientos de conservación y explotación legal que permitan asegurar el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas de las distintas leyes, instrucciones, reglamentos, etc. Se ha tratado por tanto de regularizar todas las condiciones registrales de los edificios de la UGR, de cumplir con todas las inspecciones y auditorias periódicas a las que se está obligado y a documentar todos estos procesos para disponer siempre de una documentación actualizada.

Algunas de las actuaciones en materias de infraestructuras, algunas estaban vinculadas al desarrollo de **convenios bilaterales con otras administraciones**, como es el caso de las contraprestaciones que por parte de la Junta de Andalucía se han de llevar a cabo por el trazado final del metropolitano a lo largo del Campus de Fuentenueva. En este sentido, quedan pendientes la reurbanización de la calle Adolfo Rancaño, la mejora de los Paseillos Universitarios y la ejecución del parking subterráneo situado al final de la calle Gonzalo Gallas. En el presente año se ha concluido por parte de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía el proyecto para licitar las obras de reurbanización de la calle Adolfo Rancaño.

Es importante señalar que además de todo lo reseñado y que afecta a bienes inmuebles, desde el Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus también se gestionan y se han gestionado los equipamientos, suministros y mobiliario necesarios para conseguir la total funcionalidad de las infraestructuras puestas en servicio. En algunas ocasiones, estas inversiones han sido de una gran importancia, tanto desde el punto de vista presupuestario como técnico (sirva como ejemplo los equipamientos de todos los diversos espacios que engloban los edificios del campus universitario del PTS: aulas, laboratorios, departamentos, secretarías, paraninfo, biblioteca, salas de estudio, comedores, cafeterías, salones de grados, salones de actos,...).

Como puede comprobarse de la lectura de la memoria de gestión, la Universidad de Granada presenta una estructura compleja desde el punto de vista de las infraestructuras docentes, de investigación y de transferencia derivada de diversas circunstancias, entre las que podemos destacar las siguientes: el hecho de poseer un patrimonio ingente, disponiendo de instalaciones datadas en el siglo I (alfares romanos) y un campus tecnológico del siglo XXI (Campus de Ciencias de la Salud), el estar estructurada en siete campus, cinco de ellos en la ciudad de Granada y otros dos en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, y el tener algunos de los campus situados en localizaciones con una importancia histórica e incluso arqueológica que determinan y condicionan todas las propuestas de mejora que se puedan plantear, además de tener todos los modelos de campus posibles: segregados del tejido urbano, integrados en el tejido urbano y abiertos al tejido urbano.

La Universidad de Granada, a través de su equipo de gobierno ha tratado de trasladar el principio de planificación como paso fundamental en la gestión avanzada de las infraestructuras universitarias. Esta planificación, además de las grandes actuaciones y de las tareas de conservación, rehabilitación, exige considerar acciones de mejora en las que se han incluido

las correspondientes a la transformación de espacios comunes de servicios en áreas de trabajo adicionales vinculadas al proceso de aprendizaje.

Las acciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2014 no hacen otra cosa que fortalecer las infraestructuras y servicios disponibles en la Universidad de Granada para que pueda abordar con garantías los ejes estratégicos del proyecto Campus de Excelencia Internacional BIOTIC y que son:

- **EJE 1.** Mejora docente y adaptación al EEES.
- **EJE 2.** Mejora científica y transferencia de conocimiento.
- **EJE 3.** Transformación y mejora de los campus de la UGR. Desarrollo de espacios sociales de aprendizaje.

Por facilidad expositiva y con objeto de hacer más accesible la información a la comunidad universitaria, las actuaciones se presentarán a continuación de forma ordenada y por campus universitarios y que corresponden a:

- Campus Aynadamar
- Campus Cartuja
- Campus Centro
- Campus Ceuta
- Campus Fuentenueva
- Campus Melilla
- Campus del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud.

#### ■ Campus Aynadamar

- Puesta en servicio del Centro de Empresas de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CETIC), enmarcado en el proyecto INTEGRA “Innovación y Transferencia en Granada”, financiado en la convocatoria INNOCAMPUS 2010 del Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Construcción y dotación de equipamiento de la cámara anecoica en la parcela del CETIC, enmarcada en el proyecto INTEGRA “Innovación y Transferencia en Granada”, financiado en la convocatoria INNOCAMPUS 2010 del Ministerio de Ciencia e Innovación.

#### ■ Campus Cartuja

- Puesta en servicio del nuevo módulo, ampliación y rehabilitación de espacios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, obra financiada por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía y equipamiento financiado por la Universidad de Granada.
- Realización de las obras de reurbanización integral del campus, financiadas entre la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, el Campus de Excelencia Internacional CEI-BIOTIC y la Universidad de Granada.
- Realización de diversas obras de rehabilitación y mejora en la Facultad de Ciencias de la Educación (salas de estudio, aula magna, sala Andrés Manjón, fachadas, etc.)
- Proyecto de adaptación del edificio aulario de la Facultad de Filosofía y Letras a las exigencias del Código Técnico de Edificación.

#### ■ Campus Centro

- Finalización de las obras de rehabilitación del Hospital Militar, como sede de la ETS de Arquitectura, dotación del equipamiento necesario y puesta a disposición de los usuarios, gracias a la financiación del Ministerio de Fomento, la Junta de Andalucía y la Universidad de Granada.
- Finalización de las obras del Centro de Transferencia Tecnológica, dotación de mobiliario y equipamiento y puesta en funcionamiento para integrar en un mismo edificio todos los servicios relacionados con la investigación y la transferencia del conocimiento. Dicha actuación se enmarca en el proyecto INTEGRA “Innovación y Transferencia en Granada”, financiado en la convocatoria INNOCAMPUS 2010 del Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Finalización de las obras de la Biblioteca de la Facultad de Derecho, ubicada en la calle Duquesa, obra financiada por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía.
- Finalización del Proyecto de ejecución de rehabilitación integral de las cubiertas del Edificio San Pablo (Facultad de Derecho) y realización de obras de emergencia en dichas cubiertas debido al delicado estado de conservación que presentaban distintas áreas de falsos techos y armadura de cubierta, siendo necesario realizar medidas

extraordinarias que revertieran la seguridad estructural, estabilizaran falsos techos en peligro de descuelgue, paliando así aquellas áreas o elementos afectados gravemente en su capacidad portante.

- Mejora de las instalaciones y configuración de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, mediante la incorporación de un elemento de mobiliario que ha duplicado el espacio de almacenaje de libros y revistas de la Sala 1.
- Actuaciones diversas en la Facultad de Traducción e Interpretación (reparación de cubiertas, reforma de aulas).
- Reordenación y mejora de las estancias de recepción del Carmen de la Victoria.

#### ■ Campus Ceuta

- Comienzo de las obras de construcción de las instalaciones deportivas en la cubierta del edificio anexo del Campus.
- Equipamiento de las salas de estudio, salón de actos y salón de grados del edificio anexo del Campus, gracias a la financiación del Ministerio de Educación.

#### ■ Campus Fuentenueva

- Inicio y finalización de las obras del pabellón deportivo vinculado a la celebración de la Universiada 2015 atendiendo las exigencias finales FISU y las posibilidades presupuestarias actuales, para su posterior utilización por el Centro de Actividades Deportivas.
- Mejoras diversas en el edificio de la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (zonas comunes y departamentales).
- Mejoras diversas en el edificio de la ETS de Edificación (aparcamientos, dirección, espacios departamentales).
- Mejora de las instalaciones eléctricas de las dependencias del departamento de Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias.
- Adecentamiento y mejora de vallados en la calle Gonzalo Gallas.

#### ■ Campus Melilla

- Actuaciones de mejora en el aulario (accesibilidad y redes).
- Sustitución de ventanas y mejora del sistema de climatización.
- Equipamiento de salas de estudio y seminarios.

#### ■ Campus PTS

- Finalización de las obras de urbanización del Campus Universitario.
- Finalización de las obras del edificio de Servicios Generales y equipamiento de las diversas dependencias del mismo: Paraninfo, Biblioteca, Salas de estudio y trabajo, Comedor, cafetería, nodo del CSRIC.
- Puesta en servicio del edificio de la Facultad de Ciencias de la Salud, tras la puesta en marcha de las instalaciones y del equipamiento completo del mismo (aulas, laboratorios, departamentos, salones de grado, salas de estudio, secretaría, decanato, conserjerías, cafetería).
- Finalización de las obras correspondientes al edificio de la Facultad de Medicina y equipamiento de aulas y departamentos.

En el anexo 6.1 de la presente memoria se exponen muchas de las actuaciones que aquí se han citado de forma epigráfica. De dicho anexo se desprende la importancia de muchas de las obras y equipamientos abordados, así como la necesidad de mejora de las instalaciones en los centros buscando la optimización energética, requiriendo gran cantidad de recursos, tanto humanos como materiales para su desarrollo.

➡ (Ver Anexo 6.1.)

## ■ TRANSFORMACIÓN DE CAMPUS PROMOVIDA POR EL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

### ■ Centro de Transferencia Tecnológica (CTT)

El **Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) de la Universidad de Granada** es la nueva sede de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), dependiente de la Delegación del Rector para Transferencia, Innovación y Empresa.

El CTT, ubicado en Gran Vía 48, Granada, se enmarca en el proyecto INTEGRA "Innovación y Transferencia en Granada", financiado en la convocatoria INNOCAMPUS 2010 del Ministerio de Ciencia e Innovación. Esta convocatoria está enmarcada dentro de los proyectos de Campus de Excelencia Internacional.

### ■ Reurbanización del Campus de la Cartuja

Dentro del proyecto CEI BioTic en su objetivo "Transformación de Campus, Línea 3.2. Nueva urbanización con tratamiento paisajístico de las instalaciones existentes" era una acción prioritaria la reurbanización del Campus de la Cartuja. En 2014 han comenzado las obras de actuación donde el CEI BioTic financia las obras con un total de 500.000 euros. Entre los objetivos de esta actuación se encuentran:

- Mejorar la accesibilidad tanto peatonal como vehicular (eliminar la discriminación de las personas con discapacidad que transiten por el campus).
- Hacer el transporte público más fluido y funcional, eliminando algunos de los aparcamientos del viario y se concentran en zonas habilitadas a tal fin. Modificaciones puntuales de trazado.
- Ampliar las aceras eliminando barreras arquitectónicas con el fin de mejorar su funcionalidad y la comodidad para los usuarios del campus.
- Mejorar las condiciones de seguridad vial y de uso del campus.
- Mejorar la condición de campus Virtual – Comunicaciones y Red WIFI.
- Renovar las redes de servicios urbanos.

## ■ ACCIONES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DEL PARQUE TECNOLÓGICO DE CIENCIAS DE LA SALUD

### ■ Acciones relacionadas con los Centros docentes, empresariales y otros.

#### **Impulso a las infraestructuras docentes de la UGR en el PTS**

El Vicerrectorado PTS ha ofrecido apoyo continuo al Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus en los procesos de construcción de los edificios docentes (Facultad de Medicina, Ciencias de la Salud y Edificio de Servicios Centrales). La construcción de estos edificios y su dotación ha finalizado durante este año, y son objeto de análisis detallado en otra parte de esta memoria. El traslado de la Facultad de Ciencias de la Salud en octubre de 2014 ha supuesto el primer hito del proyecto docente de la UGR en el PTS.

#### **Impulso a las infraestructuras del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud**

El Vicerrectorado ha apoyado a la Fundación Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud en el desarrollo de diversas actuaciones relacionadas con el desarrollo del Parque, entre ellas:

- *Centro de Empresas de Base Tecnológica del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud.* A lo largo de 2013 se han venido desarrollando las obras de este importante proyecto con una inversión prevista de más de 16,5 M€ y cuya financiación se ha obtenido a través del programa INNPLANTA. Se trata de un edificio que tendrá en su totalidad alrededor de 19.500 m<sup>2</sup>, distribuidos en 110 módulos para empresas que deseen permanecer de manera estable en el PTS para desarrollar su actividad, fundamentalmente en los ámbitos de la salud, biotecnología y bioinformática, y que hayan crecido en el entorno del PTS o bajo la iniciativa de Andalucía BioRegión. El edificio ha sido ya finalizado, y en estos momentos se están acometiendo algunas obras y remates complementarios relativos a la segunda fase del mismo.
- *Centro de gestión del Parque (Cortijo de las Angustias).* El histórico Cortijo de las Angustias es ya la sede de la Fundación PTS y centro coordinador de la gestión del Parque. Durante el año 2014, y una vez finalizadas completamente las obras de acondicionamiento del edificio y su equipamiento, se han desarrollado en este espacio numerosas actividades.
- *Centro coordinador Andalucía BioRegión.* Andalucía BioRegión tiene como misión posicionar a la Biotecnología como un catalizador del bienestar social y del desarrollo de la economía Andaluza, potenciando las fortalezas locales y proyectándolas sobre una base competitiva global. Este edificio, finalizado durante el año 2013, ha ido acogiendo durante el año 2014 año a las siguientes instituciones:
  - *Iniciativa Andalucía BioRegión.*
  - *Consortio Fernando de los Ríos.*
  - *Fundación Descubre.*
  - *Fundación Centro de Investigación y Desarrollo de Alimentación Funcional - CIDAF.*
  - *Campus de Excelencia Internacional CEI BioTic Granada.*
  - *Asociación Andaluza de Empresas Biotecnológicas-BIOANDALUCÍA*
  - *Universidad de Granada, con laboratorios y equipamientos de última generación especializados en la extracción de fluidos críticos y subcríticos, sólidos y mezcla y atomización, orientados a proyectos de investigación relacionados con la alimentación funcional.*
- *Planta Piloto de Medicamentos.* La Fundación PTS formalizó en el mes de marzo de 2012 un contrato de alquiler con el Instituto de Investigación Biotecnológica Farmacéutica y Medicamentos Huérfanos S.L., para la explotación y puesta en valor de la Planta Piloto de Medicamentos situada en el edificio del Centro de Desarrollo Farmacéutico y Alimentario del PTS. A lo largo de 2014 se ha consolidado la producción en estas instalaciones de productos sanitario-cosméticos, a la vez que se encuentra muy avanzado el proceso de acreditación para la fabricación de medicamentos por la Agencia Española del Medicamento.
- *Edificio I+D Armilla.* El edificio I+D Armilla, conocido anteriormente como Centro de Salud Laboral, abrió sus puertas a finales de septiembre de 2014. Este impresionante edificio requirió una inversión superior a los 16 M€, y fue concebido como centro de referencia en los aspectos asistenciales y de investigación relacionados con la salud laboral y medicina del trabajo. Además de las actividades relacionadas con Salud Laboral, en este edificio, en el que ya trabajan alrededor de dos centenares de personas, se ubican las siguientes instituciones:

- Centro de Telefónica I+D, especializado en el desarrollo de aplicaciones de las tecnologías de telecomunicaciones a la salud.
  - Distrito Metropolitano de Granada, cuyos cerca de 150 profesionales son responsables de la gestión de los centros de atención primaria del Servicio Andaluz de Salud (Centros de Salud y salud pública) de la zona metropolitana de Granada, equivalente a un tercio de la superficie de la provincia.
  - Fundación Iberoamericana de Nutrición
  - Clínica de Medicina Estética.
  - Guardería (pendiente de instalación)
- *Entidad Urbanística de Conservación del Parque.* Esta entidad tiene encomendada la conservación y adecuado mantenimiento de los espacios libres del PTS, tales como viales, zonas verdes y alumbrado, y ha comenzado sus actividades a lo largo de 2014.

El Vicerrectorado del PTS ha trabajado, pues, en estrecha colaboración con la Fundación PTS, para impulsar las infraestructuras públicas del Parque, donde en la actualidad hay ya 19 edificios totalmente finalizados (de los que 17 están a pleno funcionamiento) y otros 5 se encuentran en construcción, varios de ellos a punto de finalizarse. Las distintas instituciones y empresas presentes en el Parque han invertido, hasta la fecha, 598 M€. De estos, corresponden a la UGR más de 140 M€, invertidos sobre todo en la construcción de los nuevos edificios docentes (Facultades de Medicina y Ciencias de la Salud), el Edificio de Servicios Generales, el Centro de Investigación Biomédica y el Instituto Mixto Deporte y Salud.



# 7

## COMPROMISO CON LA MEJORA DE LOS SERVICIOS



## 7. COMPROMISO CON LA MEJORA DE LOS SERVICIOS

### ■ PLANES DE MEJORA DE LA GESTIÓN Y GARANTÍA DE LA CALIDAD

Durante este año, desde el Secretariado de Evaluación de Servicios, se ha seguido fomentando y apoyando técnicamente la elaboración del contrato-programa 2014 y el seguimiento del contrato-programa 2013.

La fase de elaboración de contratos-programas tuvo lugar entre los meses de noviembre y diciembre de 2013, por lo que tras el estudio de la comisión de valoración de contrato-programa, nombrada por el Rector y con representación de todos los sectores de la comunidad universitaria, todos los contratos-programa fueron firmados el día 14 de Febrero de 2014.

Los contratos-programa, fruto de la elaboración de los planes de mejora realizados por las unidades funcionales y de la evaluación por la comisión creada al efecto, pueden consultarse en la siguiente dirección:

[http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev\\_servicios/servicios](http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_servicios/servicios)

Durante el año 2014, también se ha realizado la fase de seguimiento de los contratos-programa 2013. Todas las unidades presentaron la memoria de seguimiento durante el primer trimestre de 2014, habiendo estimado la comisión de valoración la evaluación del cumplimiento de cada una de las acciones durante el último trimestre del año 2014.

La calidad de los servicios ofrecidos por la UGR se evidencia, entre otras formas, por el grado de cumplimiento de las acciones específicas y estratégicas de las 38 unidades funcionales recogidas en el contrato-programa 2013. En la última evaluación correspondiente al año 2013, se han cumplido la totalidad de las acciones estratégicas, y se han completado las 152 acciones específicas aprobadas a principios del año 2014

### ■ CERTIFICACIÓN SEGÚN LA NORMA ISO 9001 DE LOS SERVICIOS DE LA UGR

En la misma línea de potenciar unos servicios eficientes, las unidades funcionales y los servicios de la UGR certificados según la norma ISO 9001, han llevado a cabo procesos de mejora continua que les han permitido al 11% renovar su certificado, al 30% superar su primera auditoría de seguimiento y al 29% superar su segunda auditoría de seguimiento, tras el último proceso de renovación.

Los datos pormenorizados de la evaluación seguida por los distintos servicios en este proceso de mejora continua, basado en la norma ISO 9001, se muestran en el anexo.

Debido a la madurez alcanzada en los modelos de gestión, se ha unificado y reorganizado los procedimientos con el objetivo de simplificar su mantenimiento y sentar las bases para desarrollar sistemas de información homogéneos que den soporte a los registros establecidos y faciliten la obtención centralizada de indicadores homogéneos. Esta tarea se ha realizado de forma coordinada por los grupos de trabajo de las distintas unidades funcionales, el vicerrectorado para la garantía de la calidad, y la gerencia. La gerencia a través de distintas resoluciones ha aprobado la unificación del siguiente documento para todos los centros, servicios y unidades administrativas de la UGR:

- Política de calidad, documento que proporciona el marco de referencia de todos los sistemas de gestión de la calidad implantados en la Universidad de Granada. Este documento fue aprobado por el Rector el 26 de Febrero de 2013 y durante el año 2014 ha sido ratificada por el Equipo de Gobierno. El Consejo de Gobierno fue informado en la sesión del pasado 8 de abril de 2014.

➡ (Ver anexo 7.1)

## ■ SEGUIMIENTO DE LAS CARTAS DE SERVICIOS

Durante el primer trimestre del año 2014, los servicios y unidades funcionales de la UGR han presentado el cuadro de indicadores del año 2013, que permite valorar el cumplimiento de los compromisos para el año 2013.

La comisión interna de carta de servicios ha valorado el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos por las unidades funcionales. En la última evaluación correspondiente al año 2013, las unidades funcionales se comprometieron con un total de 289 compromisos, de los cuales, el 99 % se han cumplido y, para el 1 % restante, 3 no cumplidos, se han planteado procesos de mejora continua. Teniendo en cuenta que en el año anterior el grado de cumplimiento fue también del 99% podemos decir que las unidades están alcanzando un grado de madurez elevado en sus sistemas de gestión de la calidad, lo que se traduce en un excelente control de sus procesos de gestión.

La actualización de las Cartas de Servicios fue aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de noviembre 2013 y publicadas en el BOJA nº 247 de 19 de diciembre de 2013. Las versiones electrónicas de las Cartas de Servicios actualmente vigentes y publicadas en el BOJA pueden ser consultadas en el siguiente enlace:

[http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev\\_servicios/servicios](http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_servicios/servicios)

## ■ FORMACIÓN PARA EL PAS EN MATERIA DE CALIDAD

El Secretariado de Evaluación de los Servicios y el Área de Formación del PAS de Gerencia han diseñado un Plan de Formación específico en materia de Calidad. El objetivo del mismo es proporcionar los instrumentos y conocimientos necesarios para que el personal pueda realizar las actividades derivadas de las acciones desarrolladas en los puntos anteriores.

Además, se ha diseñado un itinerario específico de formación en Sistemas de Gestión de Calidad, que permitirá formar a los miembros de las unidades con mayor especialización en esta materia. Este itinerario está formado por 3 módulos independientes:

- La Gestión de la Calidad en los servicios públicos. En este año, se han realizado 2 ediciones, con un total de 49 participantes.
- Mantenimiento de los Sistemas de Gestión de la Calidad. Este año se ha realizado de forma semipresencial, con un total de 20 participantes.
- Talleres de Formación en materia de Calidad, con la participación total de 46 participantes:
  - Taller de Documentación.
  - Taller de Objetivos.
  - Taller de Indicadores.
  - Taller de No Conformidades.
  - Taller de Satisfacción.
  - Taller de Revisión por la dirección.
- Curso sobre responsabilidad social en las Universidades. Este año en su segunda edición hemos contado con un total de 20 participantes.

➡ (Ver anexos del capítulo 7)

# 8

## RESPONSABILIDAD SOCIAL



## 8. RESPONSABILIDAD SOCIAL

### ■ PROMOCIÓN DE EMPLEO Y PRÁCTICAS

La mejora de la empleabilidad de quienes se gradúan en nuestra Universidad, con acciones que les permitan estar en las mejores condiciones para acceder al mercado laboral, es una seña de identidad de nuestra Institución. A través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Estudiantes se ofrece una amplia cartera de servicios (prácticas en empresas, orientación profesional, movilidad internacional, estudios de inserción, salidas profesionales, formación para el empleo y autoempleo, apoyo al emprendimiento, agencia de colocación...) destinada a favorecer la formación e inserción laboral de nuestros estudiantes y egresados.

Entre las **acciones más destacadas durante el año 2014** cabe mencionar:

#### ■ Autoempleo

##### **II Foro de Empleo y Emprendimiento Universitario 2014. Procesos de selección, talleres, mesas redondas y conferencias de expertos.**

Organizado por el Centro de Promoción y Empleo del Vicerrectorado de Estudiantes, se celebró del 3 al 7 de noviembre teniendo como objetivos principales mejorar la empleabilidad de quienes se gradúan en nuestra Universidad, con acciones que les permitan estar en las mejores condiciones para acceder al mercado laboral. Con la celebración de este Foro se ha querido crear un espacio común que vincula el mundo académico y el mundo laboral, promoviendo toda una serie de actuaciones que desemboquen en una mejor capacitación de nuestros estudiantes, los dote de las herramientas necesarias para encontrar empleo, así como permitan encauzar sus iniciativas emprendedoras.

El Foro de Empleo y Emprendimiento Universitario ha ofrecido la oportunidad de poner en contacto a empresas y profesionales con experiencia con las ideas y talento de los más jóvenes, conocer de primera mano, aprender cómo superar y participar en procesos reales de selección, descubrir trayectorias de éxito y aprender cómo posicionarse en las redes sociales y utilizarlas para conseguir un empleo y/o crear una empresa, como financiar nuestros proyectos, etc.

En esta segunda edición, cabe destacar la realización de 10 procesos de selección *in situ*, además de los que se inician a raíz del Foro. A su vez, no hay que dejar de nombrar la gran demanda de personal sanitario, viniendo a reclutar desde Alemania, Francia y Reino Unido.

Por último, destacar la versatilidad de titulaciones que han podido encontrar una oferta de trabajo en el Foro, a través de empresas líderes en nuevas tecnologías, servicios, procesos industriales, servicios sociales, etc..., que han tenido presencia con ofertas reales de empleo.

➡ (Ver programa en Anexo 8.1)

##### **IV Concurso Emprendimiento Universitario 2014**

El Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Granada, dentro del Plan de Fomento de Autoempleo y la Capacidad Emprendedora de la Universidad de Granada (PLAN FACE-UGR), ha convocado el IV Concurso "Emprendimiento Universitario 2014" de la Universidad de Granada.

Esta convocatoria pretende fomentar e impulsar el espíritu emprendedor, la innovación y el progreso, así como contribuir al desarrollo social y económico de Granada, valorando la iniciativa, innovación, capacidad emprendedora, talento y creatividad del desarrollo empresarial, fomentando la cultura innovadora y el reconocimiento al esfuerzo por desarrollar y crear proyectos empresariales sostenibles.

El Concurso consta de tres modalidades: Junior Empresas, Iniciativas Empresariales y Proyectos Empresariales Spin-Off.

La modalidad de Junior Empresas está dirigida a estudiantes de Primer, Segundo Ciclo, Grado y Posgrado de la Universidad de Granada, interesados en elaborar proyectos empresariales de ideas de negocio, innovadoras y sostenibles, que se puedan desarrollar simultáneamente con sus estudios y servir como procesos de demostración o prueba de proyectos.

La modalidad de Iniciativas Empresariales está dirigida a titulados por la UGR, que finalizaron sus estudios en 2012 y 2013, y a estudiantes de Primer, Segundo Ciclo, Grado y Posgrado de la Universidad de Granada, interesados en poner en funcionamiento proyectos empresariales de ideas de negocio innovadoras y sostenibles

La modalidad Proyectos Empresariales Spin-Off tiene como objetivo reconocer y premiar a las empresas innovadoras caracterizadas por basar su actividad en la explotación de nuevos procesos, productos o servicios a partir del conocimiento generado en la Universidad y consolidadas como Spin-Off de la Universidad de Granada en los años 2013 y 2014.

Para cada modalidad se concedieron tres premios por un importe de 3.000, 2.500 y 2.000 €, respectivamente, financiados dentro del Plan para el Fomento de la Cultura Emprendedora en el Sistema Educativo Público de Andalucía.

La entrega de los premios, para las modalidades Junior Empresas e Iniciativas Empresariales, se realiza en un acto público organizado por la Universidad de Granada el 22 de octubre, mientras que la entrega de los premios, para la modalidad Proyectos Empresariales Spin-Off, se realizó en la "VI Jornada de Spin-Off de la Universidad de Granada".

➡ (Ver Resolución en Anexo 8.1)

#### Otros concursos

- *VI Edición del Premio Uniprojecta.* El Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Granada realizó el 31 de enero de 2014 una convocatoria con la finalidad de seleccionar un proyecto de negocio para ser presentado por la Universidad de Granada a la VI Edición del Premio UNIPROYECTA, Proyectos Emprendedores Universitarios, convocado por Universia y la Red Universitaria de Asuntos Estudiantiles (RUNAE) con objeto de fomentar el espíritu emprendedor entre la comunidad universitaria y estimular la iniciativa empresarial. Tras presentación del proyecto elegido para representar a la Universidad de Granada en el "VI Premio Uniprojecta al mejor proyecto emprendedor universitario", el proyecto presentado por la UGR ha quedado en tercera posición tras competir con un amplio número de proyectos presentados por las diferentes las universidades españolas.
- *I Premios de Empeñamiento en Universidades Públicas Andaluzas.* Se ha gestionado la convocatoria de estos premios en la UGR. Se trata de un concurso, convocado en el mes de febrero, en el que estudiantes y titulados andaluces tienen la oportunidad de demostrar su capacidad de emprendimiento, creatividad e ilusión a través de definición y conceptualización de un proyecto empresarial. De entre todos los proyectos premiados por cada universidad, se entregará un premio de 3.000€ al mejor, 1500€ al segundo y una mención especial al tercero. La UGR presentó el proyecto elegido como proyecto representante de la Universidad de Granada en el "VI Premio Uniprojecta al mejor proyecto emprendedor universitario". El concurso a nivel nacional se encuentra pendiente de resolución.

#### Actividades realizadas en el marco del convenio de colaboración Aula Emprendedora UGR-CADE

- *Servicio de Asesoramiento Empresarial*

La comunidad universitaria cuenta con un servicio de asesoramiento en las instalaciones del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP). Este servicio nace con objeto de que se puedan atender proyectos emprendedores universitarios.

El lugar de atención a los estudiantes se encuentra en la segunda planta del Centro de Promoción y Empleo del Vicerrectorado de Estudiantes, Acera de San Ildefonso, 42, Granada. Horario de Atención: Martes y Jueves de 09:00 a 14:00 h.

- *Curso Empeñamiento Universitario 2014*

El curso de fomento de la capacidad emprendedora es gratuito y tiene la consideración, en el caso de los alumnos de Grado, de reconocimiento de 6 créditos por actividades universitarias en los títulos de grado.

Se trata de un itinerario formativo de 220 horas de formación de las cuales 140 horas son presenciales. Se han realizado 2 ediciones: Diciembre 2013-Marzo 2014 y Mayo-Julio 2014, con una participación de 50 estudiantes.

Han colaborado un total de 16 técnicos de la Red y diferentes empresas. Se han trabajado y tutorizado 19 ideas empresariales, que han presentado públicamente sus proyectos en los actos de clausura.

#### ▪ *Aula Emprendedora*

El convenio de colaboración firmado en el mes de septiembre de 2014 entre Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, y la Universidad de Granada, ha dado nacimiento al Aula Andalucía Emprende con un fin integrador, que pretende dar una visión global al emprendimiento y trabajar desde distintos enfoques. Así este modelo instrumental pretende informar, sensibilizar y motivar el espíritu emprendedor, la innovación y la creatividad entre los miembros de la Comunidad Universitaria (FOMENTAR). Por otra parte, se hace hincapié en la capacitación, a través del desarrollo de conocimientos y capacidades para emprender e innovar (CAPACITAR), encauzando esa actitud y conocimiento en una idea de negocio, que se asesorará para que se traduzca en un proyecto empresarial viable y en la efectiva creación de empresas reales y el fomento del autoempleo (CREAR). Por último, se hará una especial atención a la faceta investigadora (INVESTIGAR) que dé sustento a todo este engranaje. Entre otras, están desarrollándose y programadas las actividades siguientes:

- Taller para jóvenes emprendedores universitarios
- Andalucía Emprende en la Nube. Jornada dirigida a universitarios de perfil tecnológico.
- Día de la Persona Emprendedora
- Espectáculos de humor y emprendimiento: Motivación al emprendimiento a través del humor.
- III Curso de Emprendedores Universitarios. El viaje emprendedor
- Emprender en femenino en la UGR

#### ■ Empleo

##### **Agencia de Colocación**

En el área de empleo, en la **Agencia de Colocación** se han ofertado 562 puestos de empleo, movilizándolo a 3803 candidatos, de los cuales 1533 son hombres y 2270 mujeres.

Divididas las ofertas de empleo recibidas por sectores, resalta el sector **Técnico-Experimental** (Ingenierías e Ingeniería Informática, Física); el Sector **Sanitario** le sigue con 109 puestos ofertados. La tercera posición ha cambiado con respecto al año anterior: le siguen todas las ofertas referentes a actividades de **Gestión y Administración**, ofertando puestos a titulados en Administración y Dirección de Empresas, Derecho y Empresariales. Es destacable que durante este año se han ofertado puestos relacionados con el Deporte, tales como asesores de marca deportiva o Coordinadores de Centros Deportivos, así como de Traductores e Intérpretes.

Titulaciones más demandadas. Destacan las del área técnico-experimental: Ingeniería Superior y Técnica y Telecomunicaciones, Físicas, e Ingenierías en general.

Perfiles mayoritariamente demandados. Como en años anteriores, los perfiles demandados en cuanto a las competencias exigidas por las empresas son las derivadas de cualidades. En la mayoría de las ofertas no se está exigiendo una formación excesivamente específica (excepto la de puestos altamente cualificados), sino que normalmente se busca más a la persona que fácilmente se puede adaptar al puesto, con gran capacidad de aprendizaje, "ganas de trabajar"..., etc., por tanto, son las capacidades personales lo que priman las empresas. Seguimos con la tendencia de solicitar a los candidatos un nivel alto de un segundo y tercer idioma. La disponibilidad es algo que se requiere normalmente.

Desde la Agencia de Colocación se han organizado 6 Presentaciones de empresas, con sus correspondientes procesos de selección, en las Facultades y Escuelas.

➡ (Ver clasificación en Anexo 8.1)

##### **Proyecto ADA**

La Universidad de Granada, con el objetivo de promover la igualdad real entre hombres y mujeres en el ámbito laboral y favorecer el acceso al empleo de universitarias con dificultades de inserción laboral, ha puesto en funcionamiento en el mes de junio un Proyecto Piloto, denominado ADA, fruto de la colaboración con CORITEL S.A., empresa del grupo Accenture, especializada en la prestación de servicios tecnológicos.

El *Proyecto ADA* está integrado por un conjunto de actuaciones, específicamente dirigidas a mujeres universitarias tituladas y orientadas a facilitar su acceso al mercado laboral en el ámbito de la programación informática.

Las titulaciones contempladas son en enseñanzas de Grado, Ingeniería, Diplomatura o Licenciatura en las áreas de Informática, Física, Matemáticas, Telecomunicación y/o Estadística.

Las actividades han ido dirigidas a la creación de itinerarios personalizados de inserción con la finalidad de contratación en la empresa Coritel, S.A.

En concreto, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Seminario de Orientación Profesional (Agencia de Colocación UGR)
- Visita y presentación de la Empresa CORITEL (en su sede de Málaga)
- Proceso de selección (pruebas de selección por parte de CORITEL)
- Formación gratuita en SAP y/o JAVA (duración aproximada de 1 mes en CORITEL, Málaga)
- Contratación por parte de la empresa de aquellas universitarias que hayan superado todas las pruebas de selección.

La formación por parte de la empresa ha finalizado el 15 de octubre de 2014, y concluirá el Proyecto con la contratación de 25 tituladas universitarias granadinas en la sede de Málaga de CORITEL.

#### **Becas I+D+i dentro del Programa Emple@ Joven**

La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, para favorecer y potenciar la empleabilidad de la persona joven así como promover la actividad empresarial, ha aprobado, a través del Decreto-Ley 6/2014, de 29 de abril, por el que se pone en marcha el Programa Emple@Joven y la "Iniciativa @Emprende+", una serie de medidas que incentivan, desde el sector público, la dinamización del mercado de trabajo para impulsar el crecimiento económico.

Una de estas medidas consiste en la adjudicación a las Universidades, de "Becas para el desarrollo de proyectos I+D+i" destinadas a jóvenes con titulación universitaria para realizar prácticas profesionales en empresas o entidades, con el fin de acercar el mundo de la investigación universitaria a las empresas, favoreciendo la adquisición de competencias laborales durante el período de 9 meses de prácticas profesionales sufragadas por la Junta de Andalucía. Como medida complementaria se exige la inserción laboral de las personas becadas en las condiciones que detalla la presente convocatoria.

La Universidad de Granada, apostando por la mejora de la empleabilidad de sus egresados, solicitó a la Junta de Andalucía el máximo número posible de becas (60) que se conceden por Universidad. Estas becas, pendientes de resolución, se desarrollarán en todas aquellas empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, personas trabajadoras autónomas y entidades privadas sin ánimo de lucro, que implementen algún proyecto I+D+i vinculado a su objeto social.

#### **Web empleo 2.0**

Con un año y medio de vida, esta nueva herramienta tecnológica de búsqueda de empleo se ha consolidado en 2014. Un sitio web con 309.004 visitas durante 2014, y con 8.947 suscriptores. Se pueden encontrar recursos e información de interés sobre el mercado de trabajo. Se han publicado 280 noticias sobre empleo y realizado 18 entrevistas a personajes representativos del mercado laboral.

La base informática Empleo 2.0 permite el registro de usuarios sobre *Acceso a la Función Pública* y programas transnacionales, facilita información y orientación sobre convocatorias y oportunidades de empleo nacionales e internacionales. Esta aplicación ha sido presentada dentro del Grupo Coimbra de Universidades como ejemplo de buenas prácticas en el desarrollo de los centros de orientación e inserción laboral de las universidades socias del grupo y como herramienta básica de ayuda a la inserción laboral de nuestro estudiantado.

La web "Empleo 2.0" presenta 5 menús que facilitan la gestión de cada una de sus áreas:

- Contenidos de portada (aplicación para la gestión de noticias y entrevistas),
- Suscripciones (gestión listas de distribución).
- Teleorientación.

- Ofertas de Empleo y de Prácticas Erasmus
- Estadísticas (control de visitas, accesos y perfiles de usuarios).

Las nuevas tecnologías y los recursos 2.0 permiten establecer una estructura en la red de carácter innovador.

### **Observatorio de Empleo UGR**

Como medio de conocimiento de los resultados de la práctica profesional, el Observatorio Ocupacional ha realizado para este año la 5ª entrega de los estudios de seguimiento de los egresados de la UGR. Una vez más, este trabajo viene a continuar con la serie de estudios que se vienen desarrollando desde el año 2008 por el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la Universidad de Granada al objeto de conocer la situación laboral de sus egresados a lo largo del tiempo, y dentro de las actividades propias de su Observatorio Ocupacional. En concreto, se trataría de la quinta entrega, y centra su interés en esta ocasión en las promociones situación laboral de los egresados de la Universidad de Granada en 2013, con el Estudios de seguimiento de las Promociones 2011-2012 y 2010-2011.

De nuevo, el estudio cuenta con una importante potencia descriptiva resultado del cruce y explotación de los datos de gestión de la Universidad de Granada con los datos del Observatorio Argos, procedente a su vez de distintas fuentes (demandas, colocaciones y contratos). Por tanto, la base del presente estudio se nutre de datos reales de inserción contrastados y verificados, permitiendo el acoplamiento de aquellos estudios basados en encuestas y la comparación interterritorial.

De un lado, se presentan los primeros resultados sobre la inserción laboral y condiciones del primer empleo tras el egreso de la promoción 2011-2012, tanto en titulados de primer y segundo ciclo universitario, como entre los que finalizaron máster oficial y doctorado. De otro lado, como viene siendo característico en estos trabajos, se recoge el seguimiento y evolución de la promoción inmediatamente anterior, la 2010-2011, dos años después de la finalización de los estudios universitarios.

Como novedad en esta nueva edición, una herramienta informática posibilita la segregación de los datos por titulaciones.

### **Observatorio de Empleabilidad y Empleo Universitarios**

Fruto del liderazgo y la experiencia de la Universidad de Granada en iniciativas relacionadas con el empleo y la empleabilidad, la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria, de la Universidad Politécnica de Madrid, junto con la CRUE y la obra social "La Caixa" han seleccionado a la UGR como centro coordinador de los observatorios de empleo andaluces para crear "El Observatorio de Empleabilidad y Empleo Universitarios".

Formamos parte de una red de investigadores y técnicos distribuidos en todo el país, que trabajamos de forma coordinada y con una misma metodología, bajo la dirección de la Cátedra UNESCO y el asesoramiento permanente de un Consejo de Expertos, integrado por académicos y expertos universitarios nacionales e internacionales. Esta red tendrá un alcance de todo el territorio español, agrupando los territorios autonómicos y generando puntos de enlace entre estas agrupaciones y el Observatorio, que se denominarán Centros de Recogida y Análisis de la Información (CRAI), la UGR se posiciona como centro CRAI a nivel andaluz.

Es una iniciativa que pretende estudiar y medir el empleo y la empleabilidad de los egresados universitarios españoles, que genere información fiable y oportuna para el diseño de las políticas educativas y de empleo. La visión del Observatorio es la de convertirse en la fuente informativa de referencia nacional y autonómica para conocer el comportamiento de las variables relacionadas con estos temas, con información e indicadores producidos bajo estándares internacionales de calidad.

Actualmente se están recopilando datos de las universidades andaluzas siguiendo las directrices de La Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

#### ■ **Prácticas**

- **El Plan General de Prácticas Profesionales** de la Universidad en empresas o entidades ha permitido a los estudiantes realizar prácticas profesionales, incrementando su capacidad de inserción laboral. Gracias al esfuerzo presupuestario y dotación de recursos propios, Centros, Departamentos y demás órganos de gestión de la Universidad de Granada, 419 estudiantes han llevado a cabo prácticas mediante el *Plan de Formación Interna*.

- Las actuaciones a través del **Plan Propio de la Universidad (854 estudiantes) y el Programa PRAEM (329 estudiantes)**, desarrollado en colaboración con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, que cofinancia cada plaza de prácticas al 50% con las entidades colaboradoras, han supuesto prácticas para 1.183 estudiantes.
- El **Programa Erasmus Prácticas en la UGR**, a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP) y de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), oferta becas dentro de los Programas de Aprendizaje Permanente para la realización de prácticas en entidades y empresas ubicadas en otros países de la Unión Europea diferentes a España entre los que se incluye Turquía y como nueva incorporación Croacia. Los requisitos para disfrutar de una beca Erasmus Prácticas son: a) Estar matriculado en la Universidad de Granada durante todo el disfrute de la beca y b) Haber superado el 50% de los créditos de los estudios que se estén cursando. Esta séptima edición del Programa Erasmus Prácticas ha atendido a más de 750 estudiantes interesados en participar en el Programa, siendo concedidas hasta el 30 de septiembre fecha de fin de la convocatoria, un total de 191 becas para realización de unas prácticas profesionales en Europa y Turquía. Para poder disponer de toda la información del Programa y aclarar posibles dudas sobre su funcionamiento, se han realizado charlas todos los miércoles a las 9.30 de la mañana en el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas

➡ (Ver datos en Anexo 8.1)

- Las 100 becas del curso de prácticas del **Parque de las Ciencias** tienen como objetivo que los participantes adquirieran experiencia en el campo de la difusión cultural y la divulgación científica, así como facilitarles el contacto con el mundo laboral. Los estudiantes que han accedido a estas Becas, han tenido la oportunidad de participar en un equipamiento cultural de servicio público como es un Museo Científico, relacionándose directamente con un público muy diverso e integrándose en una organización profesional como es el propio equipo del Parque de las Ciencias.
- **Programa “Becas SANTANDER CRUE CEPYME Prácticas en Empresa”**: 152 becas para realizar prácticas en un programa orientado a complementar la formación de los estudiantes, acercándoles la realidad del ámbito profesional, ampliando sus conocimientos y favoreciendo su contacto con empresas que podrían facilitarles su inserción laboral
- **Prácticas curriculares de Másteres Oficiales**. Para facilitar la labor en la realización de las prácticas a cada una de las partes implicadas, y teniendo como objetivo el buen funcionamiento, se ha mejorado la aplicación telemática que actualmente gestiona las prácticas de 568 estudiantes en 51 Másteres oficiales.
- La Fundación ONCE ha diseñado el **Programa Oportunidad al Talento** que se ejecuta por el Comisionado para Universidades y por FSC Inserta. Va dirigido a universitarios con discapacidad que deben realizar sus prácticas curriculares o quieren completar su formación con prácticas extracurriculares. Desde el Centro de Promoción y Empleo del Vicerrectorado de Estudiantes se ha colaborado en la difusión del programa entre los estudiantes de la UGR.
- **II Convocatoria de Ayudas a la Enseñanza Práctica** dirigidas a Estudiantes de Másteres Oficiales y Programas de Doctorado de la UGR. Dentro de la línea estratégica de la mejora docente y adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior y como parte de su apuesta por la internacionalización y la creación de alianzas y redes, el CEI BioTic Granada, en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes y de Grado y Posgrado, abrió esta convocatoria la cual ofrece la oportunidad de que los estudiantes puedan desarrollar un período de prácticas tanto en entidades y organismos ubicados en territorio nacional como en el extranjero. El 18 de junio de 2014 se publicó la resolución de las 84 ayudas seleccionadas, tanto en la modalidad de nacional como internacional.
- El Centro de Promoción y Empleo del Vicerrectorado de Estudiantes está colaborando con el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación en el **Programa de prácticas de estudiantes universitarios en embajadas**. El Ministerio oferta por cuatrimestres plazas en Embajadas, Consulados y representaciones y otras en los Servicios Centrales del Ministerio en España. La Universidad asume el gasto de los seguros de los estudiantes y éstos reciben una bolsa de viaje de 350 euros. De junio a septiembre de 2014 se ofertaron 173 plazas, la Universidad de Granada envió a 126 candidatos de los cuales fueron seleccionados 18 y finalmente realizaron las prácticas 13. En el primer cuatrimestre del curso 2014-2015 para hacer las prácticas de octubre de 2014 a enero de 2015, se convocaron 154 prácticas externas, de las cuales enviamos a 78 candidatos, seleccionaron a 29 y empezaron las prácticas 12. En el propio Ministerio se convocaron 48 plazas, enviamos a 29 candidatos y seleccionaron 8, de los cuales han realizado las prácticas 6.

## ■ Orientación

El Servicio de Orientación de la Universidad de Granada ofrece a los universitarios tres posibilidades de asesoramiento para la búsqueda de empleo: **Orientación presencial**: entrevistas individuales con los orientadores y diferentes acciones grupales de orientación (cursos y Talleres); **Teleorientación**: la Plataforma UGR-Empleo 2.0 ofrece la posibilidad de recibir asesoramiento laboral on-line (chat, videochat, materiales, webs empleo, consultas); **Sala de Autoorientación**: espacio TIC habilitado en el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas para la búsqueda y consulta de recursos de empleo.

- **Orientación Laboral (presencial)**. A lo largo del año 2014, se ha ofrecido a **288 universitarios** orientación individual guiada a través de un itinerario de inserción personalizado.

El punto de partida para la participación de los universitarios de los diferentes servicios ofrecidos desde el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas es una sesión grupal inicial. En ella se describen con detalle las diferentes actuaciones llevadas a cabo desde los diferentes servicios del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (Orientación, Prácticas y Empleo) y se deriva a cada persona a aquella en la que tiene especial interés. En 2014 se han realizado 36 Acciones Grupales Iniciales, de las que han participado 180 universitarios.

Por otro lado, han tenido lugar 9 Talleres: *Taller de Recursos 2.0 (2 ediciones)*; *Taller Salidas Profesionales (2 ediciones)*; *Taller de Procesos de Selección (2 ediciones)*; *Curso de Habilidades y Competencias para el Empleo (2 ediciones)*; *Curso Emprendedores Universitarios (1 edición)*. En estas acciones grupales presenciales han participado en 2014 un total de 137 universitarios. Estas actuaciones de formación para el empleo han tenido la consideración de "Reconocimiento de créditos por actividades universitarias en los títulos de Grado.

- **Teleorientación**: El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas dispone de un servicio mediante el cual se ofrece orientación laboral por Internet, *Teleorientación*. Ello se lleva a cabo a través de una Plataforma de Teleorientación (<http://empleo.ugr.es:8080/teleorientacion>) que ha permitido:

- Tener entrevistas con los orientadores (entrevistas on-line).
- Realizar consultas puntuales.
- Acceder a enlaces que permitan disponer de información actualizada que incremente los conocimientos sobre el mercado de trabajo y la búsqueda de empleo. Información permanentemente actualizada y sincronizada con los recursos de los ordenadores de la Sala de Autoorientación del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas.
- Realizar un taller de orientación para recibir de manera sistematizada conocimientos de utilidad en la búsqueda de empleo.

Se han contabilizado un total de 11.987 visitas al espacio de Teleorientación, habiéndose registrado 1.196 nuevos usuarios a este servicio durante 2014. Se ha realizado también 2 ediciones del Taller de Orientación on-line del que han podido participar 100 universitarios.

A la Plataforma de Teleorientación se han subido 422 nuevos materiales (documentos y enlaces webs), se han realizado 99 entrevistas (mediante chat y/o videoconferencia –Skype–), se han gestionado (enviados y recibidos) 1.471 consultas telemáticas de orientación (vía e-mail).

- La Sala de **Autoorientación** facilita a los universitarios la ejecución de un itinerario de orientación que les sirva de ayuda para su inserción laboral.

Se pone a disposición de estudiantes una sala de alrededor de 60m<sup>2</sup>, un espacio de acceso libre y gratuito, gestionado por profesionales de la Orientación Laboral que posibilita:

- *Recibir Asesoramiento personalizado*. Se dispone del apoyo de un orientador que ayudará a los universitarios a sacar el máximo partido de la Sala de Autoorientación y los recursos de que dispone.
- *Usar un Recursos en Red*. La estructura de directorios y enlaces de los ordenadores permitirá a los/as usuarios/as acceder de forma estructurada a más de 200 webs sobre salidas profesionales, links profesionales, bolsas de trabajo, currículum 2.0, recursos formativos, etc. El universitario dispondrá además de autonomía y libertad para dirigir sus propias búsquedas vinculadas a la consecución de sus objetivos profesionales.

- *Consultar Libros, Publicaciones, y herramientas sobre mercado de trabajo y empleo.* La sala dispone de un espacio de consulta de diferentes libros, revistas y publicaciones varias sobre recursos profesionales y empleo. También podrá contar con herramientas para la consulta y elaboración de listados de empresas.
- *Formarse sobre el uso de Nuevas Tecnologías en la Búsqueda de Empleo.* Para optimizar el uso que los/as universitarios/as puedan hacer de la red en su búsqueda de empleo se imparten en la Sala de Autoorientación diferentes ediciones del Taller de "Empleo 2.0".

A lo largo del año 2014, han utilizado los recursos de la Sala de Autoorientación 1.101 universitarios, lo que ha supuesto 1.140 atenciones (los usuarios pueden utilizar varias veces la Sala).

- **Guía de Salidas Profesionales.** El pasado mes de septiembre se presentó la nueva Guía de Salidas Profesionales de las enseñanzas de grado de la Universidad de Granada, una herramienta en formato web para que estudiantes y egresados puedan acceder a información del mercado de trabajo y mejorar su empleabilidad. Se trata de un instrumento que el universitario puede utilizar en su toma de decisiones para la elección de estudios, en su búsqueda de empleo o para conocer mejor los nuevos Grados y su vinculación con la inserción laboral. En la Guía se ofrece información sobre: perfiles competenciales, ámbitos profesionales, mercado de trabajo y algunas indicaciones sobre perspectivas laborales.

#### ■ Programa de Ayudas a los Centros

El Vicerrectorado de Estudiantes, a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP), ha convocado Ayudas a los Centros para la ejecución de actividades orientadas a la inserción laboral del estudiantado de nuestra Universidad, con el objeto de colaborar con las diferentes titulaciones de la Universidad de Granada en el desarrollo del conocimiento de las oportunidades y experiencias profesionales. Se han desarrollado un total de 44 Programas de Orientación en titulaciones, con un presupuesto total de 34.850 € destinados a más de 4.500 estudiantes. Se ha contado con la participación de 15 Facultades. En un total de 21 acciones de orientación el CPEP ha participado de manera activa a través de su personal técnico mediante Charlas, Conferencias y Seminarios.

El presente programa ha pretendido incidir en la formación en aspectos claves que determinarán la inserción laboral en los perfiles profesionales específicos, completando una formación actualmente no contemplada en los planes de estudios. Se ha planteado una acción integrada, con personal propio del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, del Gabinete Psicopedagógico, Coordinadores de las Titulaciones, Unidades de Orientación de los Centros, Tutores de practicum, profesores de orientación y profesionales externos representativos mediante el desarrollo de Jornadas, talleres, cursos, seminarios orientados a la inserción laboral del alumnado en empresas e instituciones.

➡ (Ver Anexo 8.1)

#### ■ Colaboración con entidades

- El CPEP ha colaborado con otras entidades como con el **Subgrupo de autoempleo de RUNAE** (Red Universitaria Nacional de Asuntos Estudiantiles) o la Federación de Junior Empresas elaborando las fichas de Junior Empresas.
- **Foro de INVERSORES INVIERTLAB.** La UGR ha participado en este foro enviando proyectos interesados en contar con la participación de inversores externos. Desde el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas se enviaron tres proyectos y otros tres desde la Oficina de Trasferencia de Resultados de Investigación (OTRI). De estos seis proyectos uno de ellos fue seleccionado para participar en la ronda de inversores.
- Participación en el **Programa EMPREMED** de Apoyo al emprendimiento y consolidación de la cooperación empresarial Granada-Norte de Marruecos.

## ■ AULA PERMANENTE DE FORMACIÓN ABIERTA

En el curso 2013/2014 se ha desarrollado la vigésimo primera edición del *Aula Permanente de Formación Abierta* de la *Universidad de Granada*, conocida como *Aula de Mayores*. Una iniciativa de la Universidad de Granada puesta en marcha en el curso 1994/95 con el objetivo de atender la demanda educativa de las personas mayores de 50 años.

Este Programa universitario para mayores pretende contribuir a la mejora de la situación y de las capacidades personales y sociales de sus alumnos, con una doble intención, formativa y de atención social solidaria. Para llevar a cabo esta tarea, la Universidad de Granada cuenta con el apoyo de la Consejería de Salud y Bienestar social de la Junta de Andalucía, a través de la Dirección del Mayor. En las Sedes Provinciales colaboran también los Ayuntamientos respectivos, y en las Ciudades Autónomas de Melilla y Ceuta, las Consejerías de Cultura de sus respectivas administraciones autónomas.

Proponemos por tanto una actuación social de integración e interrelación, dirigida principalmente a la consecución de dos objetivos: incorporar a aquellos mayores que por su trayectoria laboral no han tenido acceso a una formación académica, ayudándoles a superar barreras sociales y geográficas; y garantizar un contacto intergeneracional, enriquecedor para toda la sociedad.

### ■ Grado de consecución de los objetivos

Los objetivos del programa formativo se han cumplido según el calendario previsto en cada una de las sedes. El programa ha impartido completamente tanto en la sede de Granada como en las provinciales, contando con la participación de un amplio número de profesores.

Las **evaluaciones de las actividades docentes** han sido altamente positivas, dato corroborado por el índice de asistencia y los resultados de las encuestas de evaluación pasadas a los alumnos y a los profesores coordinadores de cada una de las asignaturas. Así queda manifiesto en los resultados presentados en la Asamblea celebrada en Ceuta con motivo del XVIII Encuentro de las Sedes del Aula Permanente de Formación Abierta. La valoración del programa universitario propuesto en este curso ha sido el siguiente: Baza 8,96, Ceuta 9,13, Guadix 8,90, Melilla 9,64, Motril 7,73, y Granada 7,98. Se obtiene una media global de 8,47 sobre 10.

El **número de alumnos matriculados** en cada una de las sedes está consolidado. Ha aumentado ligeramente la matriculación global respecto al curso pasado, siendo la sede de Granada en la que se ha producido el mayor incremento. En este curso se ha realizado una campaña de difusión de los programas de cada sede, con el objetivo de afianzar el número de estudiantes matriculados. También hemos reflexionado sobre las estrategias más adecuadas para fomentar la matriculación en Ceuta y Melilla para el próximo curso, máxime cuando hemos podido comprobar que las actividades culturales organizadas desde el Aula tienen un grado de aceptación y participación muy alto.

Por último, hemos logrado superar con creces, como se puede comprobar en los datos contenidos en esta memoria, **los objetivos que nos propusimos para este curso académico en el Contrato Programa**. Nuestra meta ha sido potenciar el uso del correo electrónico entre los alumnos del Aula y utilizarlo como medio preferente para realizar las comunicaciones entre la Dirección, la Administración del Aula y el alumnado. Para tratar de conseguirlo hemos difundido entre nuestros alumnos la necesidad de que dispongan de una cuenta de correo, hemos conseguido construir, con los que nos han dado su permiso, una lista de distribución y en la actualidad, estamos haciendo uso de ella para difundir las actividades del Aula.

También estamos consiguiendo que nuestros estudiantes del APFA empiecen a adquirir la capacitación suficiente en teorías, métodos y técnicas necesarias para que convertirse en el futuro en Investigadores Mayores de las Universidades de la Tercera Edad y que sean capaces de integrarse con normalidad en proyectos dirigidos por el Aula y en otros, en que pudiera ser demandada su colaboración, por parte de los distintos grupos de investigación de la Universidad de Granada o de otros organismos y/o empresas.

➡ (Ver Anexo 8.2)

## ■ COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Las diferentes acciones que venía impulsando y apoyando tanto el CICODE como el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo y la Delegación para Asuntos Relacionados con Marruecos en materia de cooperación al desarrollo, se vienen articulando a través del Plan Propio de Cooperación 2014 de la Universidad de Granada (PPC2014), aprobado el 3 de febrero de 2014 en Consejo de Gobierno. Los sucesivos PPC han constituido un instrumento fundamental en las líneas de acción del CICODE, dando continuidad a acciones de larga trayectoria, a la vez que incorporan nuevas acciones así como otras que, a pesar de serlo, no se habían identificado hasta ahora como acciones de cooperación al desarrollo. Han permitido, por otra parte, avanzar en la transformación hacia una estrategia institucional de cooperación universitaria al desarrollo de largo plazo en consonancia con la política general de internacionalización de la UGR. El papel del Consejo Asesor del CICODE ha sido clave en estos avances.

Por otra parte, son destacables las relaciones con otros organismos financiadores, principalmente la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), al haber reducido drásticamente, por desgracia, su actividad la Agencia Española (AECID).

Las estructuras del CICODE en los campus de Ceuta y Melilla han reforzado su actividad con acciones adaptadas a la singularidad de sus entornos de actuación.

A pesar de las dificultades inherentes a la situación económica actual, la Universidad de Granada se ha situado en segunda posición entre las universidades españolas en cuanto a recursos propios dedicados a la Ayuda Oficial al Desarrollo (datos publicados por el OCUD).

La gestión de los proyectos financiados por la AACID ha sido un eje primordial dentro de las acciones de CICODE, así como la elaboración del nuevo convenio de colaboración, que incluirá –al igual que el de este año- dos proyectos en el ámbito de la educación para el desarrollo y la sensibilización, uno de los cuales comprende diversas modalidades de movilidad de estudiantes, PDI y PAS en acciones relacionadas con la cooperación internacional al desarrollo.

La UGR ha participado activamente en cuantas actividades han sido organizadas por el Grupo de Trabajo de Cooperación Universitaria al Desarrollo de la CICUE, la RACUD y las Task Forces del Grupo Coimbra del ámbito de la cooperación, y ha facilitado la participación de estudiantes y profesores en el *Intensive Programme/Coimbra Group Winter School* “Urban Changes and Social Dynamics in Africa” que se celebró en Jartum, Sudán, del 20 al 31 de enero de 2014.

Podemos citar, entre otras, las siguientes actividades específicas desarrolladas en 2014:

- Actualmente, se están ejecutando 5 proyectos en Argelia, El Salvador y Nicaragua, Marruecos, Cuba y Perú en el marco del PPC.
- Se han concedido 2 nuevos proyectos (31.663,90€) dentro de la primera resolución del Programa 1.1 del PPC2014 para Marruecos y Palestina.
- Se han concedido 3 nuevos proyectos (cantidades pendientes de reajustes presupuestarios) dentro de la segunda resolución del Programa 1.1 del PPC2014 para Marruecos, Perú y República Dominicana.
- Se ha realizado el seguimiento de 4 proyectos (7.500€) de sensibilización y educación para el desarrollo dentro del Programa 2 del PPC2013.
- Se han concedido 16 ayudas (12.500€) para actividades de voluntariado internacional en proyectos de cooperación al desarrollo dentro del Programa 3 del PPC2014.
- Se han concedido 10 ayudas (9.500€) para desplazamiento internacional de estudiantes que lleven a cabo actividades de practicum o proyectos fin de carrera en el ámbito del desarrollo y la cooperación dentro del Programa 4 del PPC2014.
- Se ha financiado la estancia de un becario en el marco del programa PEACE de la UNESCO (Programa 5.2 del PPC2014).
- Continúan en ejecución los proyectos “Reforzamiento de las estructuras de formación e investigación del *Centre Technologique en Mecatronique* de la Escuela Superior de Tecnología de la Universidad Mohamed I de Oujda” y “Puesta en marcha de un proceso de compostaje de la materia orgánica procedente de los residuos sólidos urbanos en el cantón de Santa Cruz (Galápagos)” subvencionados por la AACID mediante el convenio específico firmado el 30 de diciembre de 2011.
- Se ha iniciado la ejecución de los proyectos: “La experiencia en terreno como herramienta para la sensibilización y educación para el desarrollo” y “Programa de sensibilización y educación para el desarrollo en la Universidad de Granada” subvencionados por la AACID mediante el convenio específico firmado el 22 de noviembre de 2013.
- Se firmó un convenio de cooperación con la Universidad de Lomé (Togo) en el marco del proyecto estratégico que se desarrolla con aquella universidad, con ocasión de la visita de una delegación oficial de la UGR en el mes de abril.

Durante la misma se celebraron reuniones con el Ministerio de Educación Superior y con la Delegación de la Unión Europea en Togo y se pusieron en marcha nuevas actividades de fortalecimiento institucional.

- Como hecho destacable, la UGR, a través de los Programas 5.4 y 5.6 del PPC2014, continúa financiando los estudios en la UGR de cuatro estudiantes ecuatoriano-guineanos, tras la supresión de la ayuda que recibían del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el impacto extremadamente negativo de tal medida para los estudiantes afectados.
- De igual modo y por medio del programa 5.7 del PPC 2014 se cofinancia la realización de una tesis doctoral en el marco de un convenio de cooperación.
- Se han mantenido reuniones de trabajo para identificar los ámbitos de interés común en la cooperación y la educación superior en el marco de visitas institucionales de diversas universidades, entre las que cabe destacar la Universidad Autónoma del Beni “José Ballivián” (Bolivia), la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (Méjico), la Universidad de Medina (Arabia Saudita) y la Universidad de Camagüey (Cuba).
- Asistencia a la Second Arab-Europe Cooperation Conference (AECHE) en la Universidad tecnológica Princesa Sumaya, Amman, Jordania, 10-12 junio 2014.
- Se han organizado y celebrado exitosamente durante los días 6 y 7 de Noviembre de 2014 las III Jornadas del Observatorio de la Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD) en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. En la organización y la financiación han participado la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.
- Se ha organizado y celebrado exitosamente durante los días 17 al 20 de noviembre de 2014 la “Semana de la Lengua y Cultura Árabes”, en colaboración con la Universidad de Settat, incluyendo diversas actividades, talleres y conferencias.

➡ (Ver Anexo 8.3)

#### ■ Delegación para Asuntos Relacionados con Marruecos

En el marco de la importancia estratégica que tiene para la UGR la política de colaboración con las universidades marroquíes, desde la delegación para asuntos relacionados con Marruecos, se ha mantenido un alto nivel de actividad de naturaleza muy diversa con universidades y otras instituciones marroquíes así como la Embajada de España en Marruecos. Cabe destacar de entre las muchas actividades un nuevo proyecto de cooperación en el campo de la formación doctoral, actividades relacionadas con la conservación del patrimonio, la inauguración del Centro de Formación e Integración socio-laboral para mujeres en riesgo de exclusión social en Tetuán, financiado por un proyecto conjunto del Cicode y la Universidad Abdelmalek Essaadi de Tetuán, o la participación en la Medical Expo de Casablanca del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud. Por otra parte, se ha continuado la labor de apoyo y asesoramiento del estudiantado de nacionalidad marroquí matriculado en la UGR, y por extensión al colectivo general de estudiantes extracomunitarios.

➡ (Ver Anexo 8.4)

## ■ CENTRO MIXTO UGR-MADOC

Las principales actividades desarrolladas por el CEMIX en el presente año se pueden articular en tres categorías: Formación, Investigación y Publicaciones.

### ■ Formación

- Las **jornadas, seminarios, cursos y expertos** de este año han sido las siguientes:
  - Jornadas de Farmacia Militar
  - IV Seminario ACIME sobre Discapacidad
  - Seminario sobre Eficiencia Energética
  - Curso de Asesor de Género en Operaciones (AGO)
  - Expertos en Supervivencia en la Naturaleza (desierto, mar, bosque y montaña)
  - Experto en Derecho militar
  - I Congreso Internacional de Estudios Militares (CIEM)
- Las **prácticas de alumnos** se han concretado en los siguientes conceptos:
  - Convocatoria de becas Icaro
  - Realización de prácticas externas del Grado en Derecho
  - Realización del Practicum de la Licenciatura en Derecho
- **Ayudas económicas** a alumnos para asistir al "Curso Internacional de Defensa" -celebrado en Jaca- y al "Seminario de Economía y Defensa", organizados por la Academia General Militar y la Universidad de Zaragoza.

### ■ Investigación

En este ámbito destaca la primera convocatoria pública de proyectos de investigación del Cemix y, en el plano orgánico, la creación del Comité científico encargado de evaluar los proyectos de investigación presentados al Cemix. Los proyectos seleccionados, a partir de los cuales se constituirán los Equipos Multidisciplinares de Investigación (EMINs), son los siguientes:

Título del proyecto	Investigador principal	Centro
Un procedimiento metodológico para la aplicación del Coste del Ciclo de Vida en las decisiones de inversión de las Fuerzas Armadas	Andrés Navarro Galera	Fac. CC Económicas
Aplicación de sistemas móviles (Military-Mobile Forensic Workspace) a la mejora de la colaboración multidisciplinar en la identificación de víctimas en zonas de conflicto y catástrofes	Aurora Valenzuela Garach	Fac. de Medicina
El ejercicio físico como mediador de la carga mental de los pilotos de helicóptero	David Cárdenas Vélez	Fac. de CC del Deporte
El problema del Cortafuegos: Desarrollo de Metaheurísticas y Aplicación a Actuaciones Militares	Manuel Lozano Márquez	ETSIIT
UAVs: Soluciones Técnicas aplicadas al empleo táctico	Samuel Francisco Romero García	ETSIIT/Fac. CC Políticas
Enseñar Y Evaluar la Seguridad [EYES]: Mejorar la seguridad en vuelo desarrollando nuevos métodos de entrenamiento y evaluación basados en índices psicofisiológicos y realidad aumentada.	Carolina Díaz Piedra Leandro Luigi Di Stasi	Mente, Cerebro y Comportamiento
Desarrollo de instrumentación portátil para lenguas electrónicas de tipo óptico para detección de explosivos	Antonio Martínez Olmos	ETSIIT y Fac. Ciencias
Desarrollo de circuitos flexibles mediante reducción por láser de Óxido de Grafeno para aplicaciones militares de banda ultra-ancha (UWB)	Noel Rodríguez Santiago	ETSIIT



Derecho y defensa: Las respuestas jurídicas a los cambios políticos, culturales, sociales, tecnológicos y económicos de las Fuerzas Armadas	Sofía Olarte Encabo	Fac. de Derecho
Officer and commander in asymmetric warfare operations	Marién Durán Cenit	Fac. CC Políticas
Validación de cuestionarios como instrumento de medida en la evaluación de calidad de la enseñanza superior militar	Eva María Olmedo Moreno	Fac. CC de la Educación
Guía de uso para la investigación en los principales archivos militares de España	Beatriz Frieyro de Lara	Fac. Filosofía y Letras
Plan de gestión energética en campamentos militares (Gesener)	Diego Pablo Ruiz Padillo	Facultad de Ciencias

## ■ Publicaciones

En el marco de la colección Conde de Tendilla, se han publicado las siguientes monografías:

- *Afganistán. Claves para entender el pasado. Pistas para Intuir el futuro.* Autor: Javier Ruiz Arévalo
- *Ejército Español y ONG en Kosovo. Relaciones cooperativas en escenarios de posconflictos y estabilización.* Autora: Marien Duran Cénit
- *Con-Vivencias de España.* Coordinadores: Antonio Carvajal y Francisco Nuez
- *Apuntes y reflexiones sobre discapacidad militar (Actas IV Seminario sobre discapacidad militar. Los derechos de las personas con discapacidad en el ámbito militar y el derecho de reparación).* Coordinador: Juan G. Badía.
- *Las relaciones de España con Guinea Ecuatorial y Sahara Occidental. Dos modelos de colonización y de descolonización. La política poscolonial y sus implicaciones para la defensa y la seguridad nacional.* Coordinadores: Beatriz Frieyro de Lara y José L. Rodríguez Jiménez (coord.)

## ■ ACTUACIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL PARQUE TECNOLÓGICO DE CIENCIAS DE LA SALUD

### ■ Participación en Las Jornadas de Recepción de Estudiantes

El VICPTS participó con stand propio en las Jornadas de Recepción de Estudiantes del curso 2014-2015 con el objetivo de dar a conocer al alumnado los centros docentes e investigadores del PTS, así como las empresas basadas en el conocimiento que existen en el mismo. Todo ello con el propósito de ofrecerles información útil para sus estudios y una posible carrera científica. La información no sólo estuvo dirigida a los estudiantes de las carreras biosanitarias, sino también a las relacionadas con las TIC y otros estudios pues el alumnado aún no es consciente del considerable número de empresas de estos sectores que están instaladas en el PTS.

### ■ Participación en el Foro de Emprendedores en el PTS

El vicerrectorado participó en la organización y programa del Foro del Emprendedor que tuvo lugar en el marco del XXXVII Congreso de la Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular (SEBBM), que se celebró del 9 al 12 de septiembre. El Foro del Emprendedor estuvo dirigido a todos los estudiantes, becarios, investigadores y emprendedores del área de la bioquímica, la biología, la biotecnología, las ciencias medioambientales, la farmacia, la biomedicina, e interesados en conocer el I+D en las empresas y cómo se construye una empresa de base científico-tecnológica.

### ■ Participación en el II Encuentro Internacional de Biotecnología

Organizado por la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, Extenda, el vicerrectorado participó en este II Encuentro que nuevamente se celebró en el PTS. Este encuentro se dirigió especialmente a empresas del ámbito biotecnológico, y pretendía identificar oportunidades de negocio en el ámbito internacional, además de obtener información relevante en el ámbito del mercado biotecnológico y biosanitario. Al encuentro asistieron más de 30 empresas, y junto a las procedentes del PTS hubo una nutrida participación de corporaciones norteamericanas y algunas entidades marroquíes.

### ■ Participación en la VI Jornada Spin-off de la Universidad de Granada

Celebradas como parte del Encuentro de Científicos Emprendedores, el VICPTS participó con stand propio en la VI Jornada Spin-off de la UGR con el propósito de dar a conocer a las empresas y otras instituciones participantes las distintas actividades que el vicerrectorado organiza para fomentar el desarrollo científico-empresarial del PTS.

### ■ IX Premio Ciencias de la Salud-Fundación Caja Rural de Granada.

El vicerrectorado ha colaborado una vez más con la organización del X Premio de Ciencias de la Salud, patrocinado por la Fundación Caja Rural de Granada. Este galardón reconoce la investigación de excelencia en las áreas del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, y pretende, además, contribuir a difundir el PTS entre la comunidad científica española.

### ■ Participación en la 7ª Edición del Salón Árabe-Africano de la Salud y el Desarrollo

El vicerrectorado representó a la UGR formando parte de la delegación del PTS que asistió a estos eventos celebrados en Casablanca del 19 al 23 de marzo. Se trata de la feria más importante de la salud que se celebra en África, y en ella los delegados del PTS tuvieron una participación relevante en el programa científico así como establecieron importantes contactos comerciales con empresas marroquíes y de otros países.

### ■ Participación en el área de Innovación de la 38ª edición de la Feria General de Muestras de Armilla (FERMASA)

La UGR, junto con el PTS, han promovido este año un espacio singular dentro del mayor evento público que se celebra en Granada: la Feria General de Muestras de Armilla. El vicerrectorado tuvo la oportunidad de presentar no solo los proyectos que en la actualidad está desarrollando en el Parque, tales como las nuevas Facultades de Ciencias de la Salud y Medicina, el edificio de Servicios Generales y el Instituto Mixto Universitario Deporte y Salud (iMUDS) sino además toda la oferta tecnológica de la UGR y las herramientas de transferencia del conocimiento y de colaboración con las empresas. Además, también se presentaron los programas de movilidad de estudiantes y la oferta del Centro de Lenguas Modernas

■ **Visitas institucionales**

Además de las actividades anteriores, se han recibido en el PTS, entre otras, las siguientes visitas destacadas:

- Durante los días 27 al 29 de abril visitaron el PTS los directores generales de la Sociedad de Ordenación del Polo de la Salud de Zenata (SAZ). La SAZ forma parte de la Caja de Depósitos y de Gestión (CDG) de Marruecos (el equivalente al Instituto de Crédito Oficiales –ICO- de España) que gestiona las grandes inversiones en infraestructura del país. El propósito de la visita al PTS de la SAZ ha sido obtener la colaboración de la Fundación PTS en el diseño del polo sanitario que Marruecos tiene previsto desarrollar en 1830 hectáreas en el territorio de Zenata, próximo tanto a Rabat como a Casablanca. Zenata es un ambicioso proyecto para el desarrollo de una nueva ciudad en la que destacarán un polo sanitario de referencia y otro polo educativo y de formación.
- Rector de la Universidad Viña del Mar, Chile.
- Rector de la Universidad Metropolitana de Puerto Rico.
- Vicerrector de Investigación de la University of New England, Portland, Maine, Estados Unidos.
- Director de Transferencia de la Universidad de Santiago de Chile.

## ■ EMPLEO A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN GENERAL UGR-EMPRESA

En el año 2014 la Fundación General UGR-Empresa, con el objetivo de reforzar las actuaciones para la mejora de la empleabilidad llevadas a cabo desde el Área de Formación y Empleo, ha venido desarrollando acciones de cooperación con instituciones públicas y privadas mediante la participación en convocatorias de carácter nacional y transnacional en materia de Formación, Empleo e Innovación.

Desde esta perspectiva la Fundación ha impulsado y desarrollado proyectos que responden al cambio de paradigma que supone el Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEEs) donde se insta a los países europeos a garantizar que los resultados de la Enseñanza Superior se adapten a las necesidades del mercado laboral en un contexto de Aprendizaje Permanente.

Entre los Proyectos desarrollados destacamos por su importancia, los siguientes:

### ■ Proyectos financiados a través de convocatorias públicas a nivel regional:

- **Plan de Acción para la inclusión social de personas con discapacidad en materia de empleo. VI Edición.** (Sede: Melilla). (Período de Ejecución: 20.11.2013-19.11.2014). El objetivo es favorecer la integración laboral de las personas con discapacidad. Los objetivos del proyecto son atender a 100 personas desempleadas con discapacidad igual o superior al 33%, de las que 30 tienen que recibir formación específica teórico-práctica, y 2 accederían a una segunda fase de prácticas laborales, en empresas ordinarias. Se pretende alcanzar la inserción laboral de, al menos, 30 personas. Los resultados alcanzados hasta el 30.09.2014 han permitido que 37 usuarios se inserten en empresas, 14 de ellos con contratos indefinidos.

### ■ Proyectos financiados a través de convocatorias públicas a nivel nacional:

- **Plan de Empleo para Personas con Discapacidad de la Provincia de Granada.** (Sede: Granada). (Periodo de ejecución: 2014/2015. Convocatorias Obra Social La Caixa). El resultado principal esperado es la mejora de la empleabilidad de los titulados medios y superiores con discapacidad, tanto con la acción directa de conseguir la contratación de al menos 10 personas con discapacidad, así como la intermediación laboral y el diseño de itinerarios personalizados a 50 personas con discapacidad. Por otra parte, a través de cursos de formación para personas con discapacidad, se formará a más de 100 titulados medios y superiores con discapacidad. Se proporcionará formación a 60 técnicos de Recursos Humanos.
- **Acciones de orientación profesional para el empleo y autoempleo (OPEA) 2013/2014.** (Sede: Melilla). (Fechas de Ejecución: 02.09.2013-31.03.2014). El objetivo del proyecto es el de facilitar al demandante de empleo el acceso a actividades que mejoren sus posibilidades de ocupación en un determinado mercado de trabajo. El objetivo era atender a 365 usuarios y se alcanzó un total de 391.
- **Acciones de orientación profesional para el empleo y autoempleo (OPEA) 2014/2015.** (Sede: Melilla). (Fechas de Ejecución: 01.09.2014-31.03.2015). El objetivo del proyecto es el de facilitar al demandante de empleo el acceso a actividades que mejoren sus posibilidades de ocupación en un determinado mercado de trabajo. El objetivo es atender a 283 usuarios, 260 en tutorías individualizadas y 23 en autoempleo.

### ■ Proyectos financiados a través de convocatorias públicas en el ámbito europeo (Sede: Granada):

- **Proyecto RSU - "Comparative Research on University Social Responsibility in Europe and Development of a Community Reference Framework".** Programa: Lifelong Learning Programme (LLL). Action Erasmus Multilateral Projects. (Período de ejecución: 01.10.2012-01.10.2014). El proyecto tiene como objetivo desarrollar un modelo europeo para promover la responsabilidad social universitaria y su difusión entre la comunidad de profesionales en el campo de la Educación Superior así como crear una red europea de responsabilidad social universitaria para intercambiar y debatir los resultados principales del Proyecto. El Proyecto pretende influenciar el impacto de las Universidades europeas sobre sus comunidades, promoviendo enfoques de gestión sensibles a las dimensiones educativa, cognitiva, laboral y medioambiental de la Universidad.
- **Proyecto Money Ms- "MONEY MASTER - Improving Financial Literacy Among Youngsters".** Lifelong Learning Programme (LLL). Acción: KA3 Multilateral Projects. (Período de Ejecución: 01.11.2012-31.10.2014). El proyecto tiene como objetivo identificar las principales carencias de competencias financieras de los jóvenes y desarrollar un juego de ordenador para la adquisición de competencias financieras por parte de los jóvenes ("learning computer game") y elaborar instrumentos (manual de usuario, ejemplos prácticos, directrices, etc) para una

adecuada implementación del juego por parte de profesores, formadores y estudiantes dentro y fuera del contexto educativo formal.

- **Proyecto iHRM** “*Inclusive Human Resources Management Practices for Older Workers (iHRM)*”. (Período de Ejecución: 01.10.2012-01.03.2016). El Proyecto tiene como objetivo diseñar un curso de formación para gestores de recursos humanos, basado en mobile learning, que les ayude a afrontar los nuevos desafíos relacionados con el incremento de la fuerza laboral envejecida, abordando novedosas prácticas de RH inclusivas para trabajadores de edad avanzada. El consorcio de iHRM está compuesto de seis socios, entre los que se encuentran cuatro Universidades y una entidad privada en cada uno de los tres países europeos participantes (Países Bajos, Portugal, Eslovenia, Polonia, Dinamarca y España).
- **Proyecto i-SKILLS** “*Fostering Innovation Skills as Key Competences for improving Employability of PhDs in SMEs (i-Skills)*” en el marco del Programa de Aprendizaje Permanente de la Unión Europea, Acción KA3 de apoyo a Proyectos de carácter multilateral (Período de Ejecución: 30.12.2013-30.06.2016). El objetivo del proyecto es contribuir al desarrollo de las competencias de gestión de la innovación de los estudiantes de doctorado y doctores mediante el diseño de una metodología de e-assesment (immersive game) que pueda ser implementada en contextos de aprendizaje formales, no formales e informales y que promueva la incorporación de este colectivo en el sector de las PYMEs. El consorcio está compuesto de ocho socios, entre los que se encuentran dos universidades, cinco empresas privadas y una REd Europea para el desarrollo de las Nuevas Tecnologías en cada uno de los cinco países europeos participantes (Grecia, Portugal, Alemania, Finlandia y España).



# 9

**PRINCIPALES MEDIDAS ADOPTADAS  
POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA  
PARA PALIAR LOS EFECTOS DE LA  
CRISIS ECONÓMICA EN EL ÁMBITO  
UNIVERSITARIO**



## 9.

**PRINCIPALES MEDIDAS ADOPTADAS POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA PARA PALIAR  
LOS EFECTOS DE LA CRISIS ECONÓMICA EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO**

El conjunto de medidas que se detallan a continuación proceden de las diversas áreas de gestión del Equipo de Gobierno y se dirigen a los tres colectivos que conforman nuestra comunidad universitaria: profesores, estudiantes y personal de administración y servicios, para paliar, en la medida de nuestras competencias y posibilidades, los efectos negativos de la crisis económica en el ámbito universitario. Las mencionadas medidas son prueba de la apuesta decidida de este Equipo de Gobierno por una Universidad pública y de calidad, como fuente de progreso y avance de nuestra sociedad.

**■ MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO Y SOCIAL DESTINADAS AL PROFESORADO Y AL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

En el documento presupuestario de 2014, aprobado por Consejo de Gobierno y Consejo Social en diciembre de 2013, se incluyó un apartado denominado “Medidas a adoptar para paliar los efectos de la crisis económica sobre los miembros de la comunidad universitaria”. A fecha de hoy, la Universidad de Granada ha puesto en marcha todas estas medidas.

Además, paralelamente, se ha continuado, como desde 2008, cumpliendo los compromisos asumidos en el programa de gobierno del Rector, junto con aquellos otros asumidos por él como consecuencia del nuevo contexto legal y socioeconómico.

En particular, en este año podemos destacar las siguientes medidas:

- Impulso al efecto redistributivo de los programas de Acción Social, de forma que se potencie la relación inversa entre nivel de renta e importe de las ayudas percibidas.
- Incremento de determinados programas de acción social básica, como guarderías, ayudas para libros y comedores.
- Continuación del programa de beneficios de precios públicos por matrícula para las familias.
- Prórroga del periodo de disfrute de los asuntos particulares del año 2013 hasta el 31 de enero de 2014.
- Tal como reflejan las previsiones presupuestarias dedicadas a gastos de personal durante 2014, el actual equipo de gobierno de la Universidad de Granada continuará cumpliendo con su compromiso en materia de empleo, tanto creando nuevos puestos de trabajo, dentro de los límites permitidos por las vigentes normas legales, como, en todo caso, manteniendo los puestos de trabajo actuales, a pesar de las restricciones financieras a las que el presupuesto de 2014 se ve sometido.

## ■ MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO Y SOCIAL DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes, principales destinatarios del servicio público universitario, han sido el sector de la comunidad universitaria más afectado por las medidas gubernamentales de ajuste presupuestario. Un año más, este Equipo de Gobierno ha puesto su empeño en minimizar su impacto en el ámbito universitario, adoptando las siguientes medidas:

### ■ Notable incremento del número de estudiantes beneficiarios de una ayuda o beca del Plan Propio.

El curso 2013-2014 ha supuesto un record sin precedentes en el número de estudiantes beneficiarios de ayudas financiadas con recursos propios de la Universidad. Un total de **4.889 estudiantes** de la Universidad de Granada han resultado adjudicatarios de alguna de las ayudas de los 18 programas integran el Plan Propio.

Este compromiso de una universidad por sus estudiantes se ha visto reconocido con el otorgamiento a la Universidad de Granada del **Premio Andalucía Joven 2014**, que será entregado por la Presidenta de la Junta de Andalucía el próximo día 19 de diciembre.

### ■ Convocatoria de ayudas extraordinarias para la financiación de terceras y sucesivas matrículas.

La Universidad de Granada, consciente del cambio experimentado en cuanto al importe a liquidar respecto de cursos académicos anteriores, y con la finalidad no condicionar al estudiantado en la elección y concreción de sus estudios por razón de sus circunstancias económicas, publicó en enero de 2014 una convocatoria de Ayudas de Carácter Extraordinario, para estudiantes matriculados por tercera o sucesivas veces en asignaturas de planes en proceso de extinción, ofertadas sin docencia y únicamente con derecho a examen. Su resolución ha tenido lugar tras el cierre de las actas de septiembre de 2014, al subvencionarse los precios públicos (35% y 45% según sea 3º o sucesivas matrículas) de las asignaturas superadas. Atendiendo a las circunstancias económicas y sociales de muchos de sus estudiantes de la Universidad de Granada, se ha aumentado la dotación inicial, cifrada en 40.000 €, hasta cubrir a **todos aquellos estudiantes que reunían los requisitos económicos y académicos establecidos, concediéndose un total de 402 ayudas.**

### ■ Fortalecimiento del Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio 2014-2015.

El Plan, aprobado por Consejo de Gobierno el 22 de julio de 2014, presenta varias novedades significativas:

- En el **Programa General de ayudas al estudio** (precios públicos, alojamiento, material, comedor):
  - Incremento, con financiación ordinaria, del número de becas en un 5 % respecto de las concedidas con cargo a esa financiación en el curso académico 2013-2014.
  - Ampliación, con financiación extraordinaria derivada de remanentes, del número de becas en cada una de las modalidades de ayudas convocadas.
  - Se reincorporan al Programa General la dotación presupuestaria, ordinaria y extraordinaria, prevista para la modalidad de ayudas para precios públicos de Másteres Oficiales (al suprimirse el Programa que, con carácter extraordinario para estas enseñanzas, se introdujo en el Plan propio 2013-2014); precios públicos que para el próximo curso han disminuido en un 15 %.

**El incremento ayudas** en este Programa General, con cargo a la financiación ordinaria y a la extraordinaria, basada en remanentes, representa un aumento en el número de becas **superior al 35 % respecto de las adjudicadas en este curso 2013-2014.**

- Aumento en un 5 % del número de **ayudas extraordinarias de carácter social**, un programa dirigido a quienes, por diversos motivos, no pueden acceder ni a las ayudas ministeriales ni a las propias de la universidad de carácter general.
- Incorporación al Plan Propio de la ayuda que la Universidad de Granada concede a quienes soliciten **el pago de precios públicos de forma fraccionada mediante contrato de financiación**, consistente en próximo curso en la bonificación total de la comisión de apertura.
- Consolidación del Programa dirigido a promover la **formación en idiomas de los estudiantes** y, en concreto, la realización de cursos de idiomas cuya finalización otorgue el nivel B1; programa que se enmarca en el Plan de capacitación lingüística de la Universidad de Granada, dotado con 200.000 €.

#### ■ **Aplazamiento del pago del precio de la matrícula universitaria en ocho plazos.**

Se han celebrado diferentes acuerdos para ampliar el abanico de entidades financieras que ofrecen a todos los estudiantes matriculados en la Universidad de Granada un aplazamiento del pago de matrícula mediante préstamo bancario, en las siguientes condiciones:

- Tipo de interés: 0%.
- Plazo máximo: 8 meses.
- No se necesita aval.
- Comisión de apertura bonificada por la Universidad

#### ■ **Incremento de plazas de alojamiento bonificadas vía acuerdos con diferentes entidades.**

La búsqueda de alojamientos en las condiciones más favorables para los estudiantes ha llevado a abrir nuevas vías de colaboración. Se ha firmado un convenio con la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, para ofertar 80 plazas de alojamiento solidario, en régimen de alquiler bonificado, a precio de 60 € (IVA y suministros no incluidos). Sus destinatarios son estudiantes, profesores e investigadores que desarrollen un proyecto intervención social en el entorno. Asimismo con la colaboración del Consejo de Colegios Mayores y Residencias Universitarias de Estudiantes y de las residencias universitarias Fernando de los Ríos, Carlos V y Madre Teresa Rodón, que han permitido ofrecer más de 120 plazas bonificadas.

#### ■ **Mejora de la empleabilidad de los estudiantes universitarios.**

La mejora de la empleabilidad de quienes se gradúan en nuestra Universidad, con acciones que les permitan estar en las mejores condiciones para acceder al mercado laboral, es una seña de identidad de nuestra Institución. Se han puesto en marcha nuevas actuaciones que se unen a la amplia cartera de servicios en prácticas en empresas, orientación profesional, movilidad internacional, estudios de inserción, formación para el empleo y autoempleo, apoyo al emprendimiento, agencia de colocación...

- **Aula emprendedora:** 2014 ha supuesto el nacimiento de AULA EMPRENDEDORA UGR-ANDALUCÍA EMPRENDE, con el objetivo de informar, sensibilizar y motivar el espíritu emprendedor, la innovación y la creatividad entre los miembros de la Comunidad Universitaria, al tiempo que ofrecer formación y asesoramiento para que una idea de negocio se traduzca en un proyecto empresarial viable y en la efectiva creación de empresas reales y el fomento del autoempleo.
- **Proyecto ADA:** El Proyecto ADA, fruto de un convenio de la UGR con la empresa CORITEL, del grupo ACCENTURE, ha permitido la contratación de 25 estudiantes recién titulados en ingenierías, química, física...
- **Becas de prácticas en proyectos I+D+i:** Convocatoria de Becas de prácticas en Proyectos I+D+i, dentro del Programa Emple@ Joven, para 60 jóvenes recién titulados, quienes recibirán una beca de 900 € durante 9 meses y una inserción laboral posterior garantizada durante un mínimo de 6 meses.
- **Foro de empleo y emprendimiento universitario:** Por segundo año se ha celebrado el Foro de empleo emprendimiento universitario, una semana completa dedicada al empleo y emprendimiento para nuestros estudiantes y egresados celebrada durante los días 3 a 7 de noviembre. En esta ocasión, la participación de más de 1.300 universitarios en las diferentes actividades de talleres, conferencias y presentaciones de empresas, se ha visto reforzada con el desarrollo de 10 procesos de selección por empresas de primer nivel como: DECATHLON, PRICE, CORITEL, COSENTINO, BABEL, SELEUROPA, 2b1 INTERNATIONAL CONSULTING, OVB ALLFINANZ, ING NATIONALE NEDERLANDEN, los que han participado más de 500 universitarios.
- **Guía de Salidas Profesionales:** Se ha elaborado la Guía de Salidas Profesionales de las enseñanzas de grado de la Universidad de Granada, una herramienta en formato web para que estudiantes y egresados puedan acceder a información del mercado de trabajo, de utilidad para su toma de decisiones en la búsqueda de empleo o para conocer mejor los nuevos grados y su vinculación con la inserción laboral.

## ■ MEDIDAS ESPECÍFICAS ADOPTADAS EN EL ÁMBITO DEL PROFESORADO

### ■ Política de contratación, acceso y promoción del personal docente e investigador

El mantenimiento del marco legislativo actual continúa condicionando el desarrollo de las políticas de promoción y contratación de profesorado orientadas a incrementar la calidad de los servicios docentes, la renovación de las plantillas y la promoción y estabilización del PDI y de investigadores de reconocida valía procedentes de los diferentes programas. No obstante, las acciones de gobierno adoptadas siempre han supuesto una apuesta por la mejora de la calidad, dentro de las posibilidades normativas actuales, garantizando el cumplimiento de los compromisos docentes, e intentando minimizar el impacto que las actuales restricciones legislativas puedan tener en la plantilla de profesorado.

En este sentido, las acciones de gobierno se han concretado de la siguiente forma:

- Continuar con el esfuerzo por mantener en su puesto de trabajo a la totalidad de los profesores contratados. De esta manera, se pretenden minimizar los efectos sobre la plantilla de profesorado del nuevo marco legal optimizando los recursos y adaptándolos a las situaciones actuales del potencial y dedicación en función de las necesidades docentes de los distintos departamentos de nuestra Universidad. Todo ello ha ido acompañado de las medidas adoptadas en el POD y en la estructura de grupos de las titulaciones que se detalla en otra sección de este apartado.
- Promoción y adaptación de los contratos de profesorado laboral de acuerdo a lo recogido en el I Convenio Colectivo del PDI Laboral de las Universidades Andaluzas, entre ellas 45 promociones de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor y 23 adaptaciones de contrato de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor Interino a lo largo del curso 2013-2014.
- Arbitrar las medidas y recursos necesarios para mantener en la plantilla de la Universidad de Granada a los investigadores que finalizaban contrato dentro del Programa Ramón y Cajal y del Programa de Reincorporación de Doctores, intentando posibilitar la promoción de algunos de estos investigadores mediante los correspondientes concursos a profesores titulares de universidad, dentro de la tasa de reposición correspondiente a las bajas producidas en el año 2013.
- La contratación de Profesores Sustitutos Interinos en aquellos casos en los que concurrieran necesidades urgentes e inaplazables que afectaran al normal desarrollo de las obligaciones docentes, en base a la Orden de Autorización de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo para la contratación temporal de profesorado universitario en las universidades públicas andaluzas. Se han realizado **38 contrataciones** de este tipo.
- La convocatoria de **36 plazas de profesor asociado para el curso 2014-2015**, en base a la Orden de Autorización de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de 10 de octubre de 2014, en aquellos casos donde concurrieran necesidades urgentes e inaplazables y, debido a la naturaleza de la docencia a impartir, la situación requiriera contar con la experiencia de profesionales de perfiles determinados. Este tipo de contrataciones se han enfocado, principalmente, a dar respuesta a las necesidades específicas generadas por los programas de prácticum de diferentes grados y másteres y por las bajas y renuncias producidas en esta figura contractual.
- Cursar solicitud de autorización a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía para la convocatoria de **73 plazas de profesor ayudante doctor para el curso 2014-2015**. El acuerdo alcanzado en el seno de Consejo de Gobierno para dicha solicitud de dotación, previa negociación de criterios de dotación y acuerdo con los órganos de representación del PDI y las centrales sindicales. Las **12 plazas de profesor ayudante doctor contempladas en el marco de los convenios de colaboración entre la UGR y la Ciudad Autónoma de Melilla** para la implantación de la doble titulación de grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho y para la implantación de un segundo grupo de docencia del grado en Enfermería quedan fuera del ámbito de dicha autorización y se dotarán previo acuerdo del Consejo de Gobierno.
- Establecer en el seno de Consejo de Gobierno, previo consenso con los órganos de representación del PDI, los criterios para la convocatoria de las plazas de cuerpos docentes relativas a la tasa de reposición por las bajas producidas en el año 2013, en base a la oferta de empleo público de la Universidad de Granada, por Resolución de 12 de mayo de 2014. Estos criterios se han traducido en la convocatoria de **8 plazas de**

**profesor titular de universidad.** Seis de estas plazas se convocaron con para posibilitar el concurso de investigadores del Programa Ramón y Cajal que habían agotado sus contratos y se encontraban en situación de prórroga extraordinaria. Las dos plazas restantes se convocaron para posibilitar, a través del concurso correspondiente, la promoción de profesores contratados doctores.

- También se han convocado **6 plazas de Profesor Titular de Universidad vinculadas a Servicios Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud**, con cargo a la tasa de reposición de dicho servicio, que puso a disposición de las Universidades Públicas de Andalucía un máximo de 15 plazas (Certificación de 24 de marzo de 2014 para la provisión de plazas vinculadas en Centros del Servicio Andaluz de Salud). Esta convocatoria se realiza, por tanto según los Acuerdos 4.1, 4.2, 4.3, 4.5, 4.6 y 4.7, de 29 de mayo de 2014, de la Comisión Mixta de Seguimiento del Concierto entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Granada para la utilización de las Instituciones Sanitarias en la Investigación y la Docencia, y mediante la oferta de empleo público complementaria de la Universidad de Granada, por Resolución de 17 de julio de 2014.

## ■ MEDIDAS ESPECÍFICAS ADOPTADAS EN EL ÁMBITO DE LA DOCENCIA

El bloque de medidas que se va a comentar en las siguientes líneas ha sido diseñado y aplicado a partir del año 2012, con el fin de mitigar los efectos de los recortes en el ámbito universitario y priorizando el mantenimiento de la plantilla de PDI. Los principales ejes de actuación de las mismas se encaminan, por un lado, a compensar las restricciones impuestas en materia de contratación de profesorado y, por otro, a compensar los desequilibrios y asimetrías en las dedicaciones docentes provocadas por la promulgación del Real Decreto-ley 14/2012. Las medidas pueden clasificarse en dos apartados: las incluidas en los Planes de Ordenación Docente (POD) de los cursos afectados por el citado Real Decreto-ley, que van desde el 2012-2013 al 2014-2015, si bien, se centrarán fundamentalmente en este último, y las adoptadas en relación con la estructura de grupos.

### ■ Medidas adoptadas en el POD

En los referidos POD se han venido estableciendo medidas que, lejos de lo que implicaría la aplicación rigurosa del citado Real Decreto-ley, han posibilitado a los Departamentos universitarios aplicarlo con flexibilidad. Ello se ha materializado en una serie de pautas, que a continuación se enumeran, y que pueden ser consultadas con mayor detalle en el epígrafe 1.1.2:

- En el POD del curso 2014-2015 se mantienen las medidas adoptadas en los POD de los dos cursos anteriores, que permiten una aplicación flexible del mencionado R.D., tratando de paliar los efectos negativos para el mantenimiento de la plantilla que conllevaría la aplicación rigurosa del mismo. Así, es importante resaltar que no se han adoptado medidas que obliguen a una dedicación a la actividad docente de 160, 240 o 320 horas anuales, sino que en el POD se ha establecido “hasta” dicho número de horas, siempre y cuando de ello no se deriven nuevas contrataciones.
- No se ha aplicado el criterio de que la evaluación de la actividad investigadora fuese en periodos continuados, reconociéndose el número total de sexenios aunque no se cumpla la continuidad en su obtención, siempre que la evaluación más reciente superada tuviera efectos a partir de 1 de enero de 2008, inclusive.
- Para los docentes que han accedido al cuerpo de Profesores Titulares de Universidad con posterioridad a 31 de diciembre de 2013 se ha establecido la misma dedicación existente antes de la entrada en vigor del R.D., esto es, hasta 240 horas.
- De forma simétrica, se ha establecido esta misma dedicación de 240 horas para el profesorado con contrato laboral a tiempo completo y vinculación permanente que no haya podido solicitar evaluación porque se haya accedido a esta figura de profesorado con posterioridad a 31 de diciembre de 2013, o por no cumplir en esta fecha un mínimo de seis años evaluables.
- Se ha incorporado a los Profesores Contratados Doctores Interinos en el correspondiente cuadro de profesorado, con una dedicación máxima de 240 horas, al no haber podido someter a evaluación su actividad investigadora.
- Por simetría con el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, se ha establecido una dedicación de hasta 160 horas para el profesorado con contrato laboral a tiempo completo y vinculación permanente que haya obtenido tres o más evaluaciones positivas (en virtud del convenio suscrito al efecto entre la UGR y la CNEAI), habiéndose superado la más reciente con efectos a partir de 1 de enero de 2008, inclusive.
- Es importante subrayar que hasta hace dos cursos, en el ámbito universitario andaluz, la Universidad de Granada era la única para cuyo profesorado contratado laboral con vinculación permanente se había posibilitado la evaluación de la actividad investigadora. Esta acción de gobierno ha supuesto, a día de la fecha, un total de **488 sexenios evaluados** positivamente, de los cuales **81 corresponden a la convocatoria de 2013**.
- En el POD se mantiene la indicación de que el profesorado pendiente de resolución de la evaluación de su actividad investigadora en la última convocatoria, pueda documentar ante el Departamento esta situación y éste pueda realizar previsiones acerca de la dedicación de este profesorado. Una vez producida la resolución por parte de la CNEAI, el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (VOAP) suministrará esta nueva información, y el Departamento reorganizará sus encargos docentes teniendo en cuenta la misma.
- Con el fin de paliar la asimetría en la distribución de encargos docentes en el seno de los ámbitos de conocimiento que podría provocar la aplicación del R.D. 14/2012, se ha mantenido la compensación en la

dedicación para el profesorado con vinculación permanente en régimen de dedicación a tiempo completo, que haya obtenido cuatro o menos evaluaciones positivas, siempre y cuando la más reciente no esté activa, pero tenga efectos comprendidos entre 1 de enero de 2002 (inclusive) y 31 de diciembre de 2007. Si se cumple esta condición, la compensación es de 10 horas por cada sexenio reconocido, independientemente de su fecha de efectos.

- Se ha mantenido el reconocimiento por la actividad investigadora y de transferencia, por la gestión universitaria y por edad, lo cual ha supuesto un total de **9.594,95 créditos**, lo que implica una media de **3,21** créditos de compensación por profesor con dedicación a tiempo completo y de **55,78 créditos** por ámbito de conocimiento.
- Se establece que en función de las disponibilidades presupuestarias y del contexto normativo actual, para la valoración de las necesidades docentes que generen contratación se computarán las reducciones sindicales y por razón de edad y las compensaciones docentes por gestión universitaria e investigación y transferencia, exceptuadas las reconocidas por evaluaciones positivas de la CNEAI.
- A efectos de garantizar la docencia y compensar las asimetrías de cargas docentes entre diferentes ámbitos de conocimiento, en un contexto que restringe las posibles contrataciones, en el caso de que un ámbito no tenga suficiente potencial docente para impartir determinadas asignaturas adscritas al mismo, los órganos competentes podrán adscribir las a otros ámbitos de conocimiento a los que se le hayan vinculado.
- Se faculta a cada Consejo de Departamento para que palie internamente los posibles desequilibrios, al otorgarle flexibilidad para que, dentro de su ámbito de competencias, apruebe unos criterios de adscripción de las tareas docentes a su profesorado, conforme a su reglamento de régimen interno y a los Estatutos de la Universidad de Granada. Esta flexibilidad es de aplicación siempre y cuando no se generen necesidades de contratación, ni excedentes de profesorado en el seno del Departamento.
- Como continuación de esta línea de actuación, se establece que los Departamentos aprobarán planes de asignación de tareas docentes que contemplen medidas tendentes a un reparto equilibrado de la docencia. Para ello, los Departamentos contemplarán medidas de modulación para que el encargo docente del profesorado no exceda de las 240 horas lectivas anuales, mientras que haya profesorado del mismo ámbito que tenga un encargo docente inferior al establecido como máximo en las tablas de dedicación a la actividad docente en periodo lectivo, incluidas en el POD.
- Para paliar asimetrías en la tipología de las tareas docentes en el seno de un ámbito de conocimiento, se aplica el criterio de no computar como encargo docente del profesorado la docencia de las asignaturas de másteres universitarios que no hubieran tenido estudiantes en el curso anterior, hasta que, concluido el período de matrícula alcancen un número de estudiantes matriculados igual o superior al 30% de los estudiantes matriculados en el programa de doctorado o máster. Ello no obstante, con carácter individual, el Departamento puede computar como encargo docente del profesorado la docencia de las asignaturas que no cumplan el anterior requisito de matrícula en el caso de que el ámbito de conocimiento tenga potencial docente suficiente, que el docente lo asuma como una dedicación adicional (por encima de la que le correspondería tras el reparto de los encargos docentes adscritos al ámbito de conocimiento), y siempre que se respete el orden de prioridades de cobertura de la docencia establecido en el POD. En ningún caso este encargo docente se considera a efectos de valoración de las necesidades de plantilla, evitando que el mismo pueda generar disparidades entre ámbitos en materia de contratación.
- En la misma línea del punto anterior, para evitar asimetrías en la tipología de los encargos docentes dentro de un ámbito de conocimiento, el Coordinador de cada máster universitario está obligado a comunicar a las direcciones de los Departamentos los encargos docentes de los profesores con docencia en el máster en términos de horas lectivas.
- Asimismo, se establecen limitaciones en el número de créditos que pueden ser computados al profesorado en las asignaturas de *Practicum*, con diferencias en función de que sean de carácter básico, obligatorio u optativo.
- También se mantienen limitaciones en el número de créditos que pueden ser computados al profesorado en las asignaturas Trabajo de fin de grado (TFG), con diferencias en función de que se desarrolle en la modalidad de tutorización individual o de grupo.

- Con el fin de paliar posibles asimetrías en la distribución de encargos docentes en el seno de un ámbito, se mantiene la restricción de que la aplicación del conjunto de las compensaciones y reducciones a nivel individual no pueda producir una dedicación a la actividad docente inferior a 12 créditos.
- Para paliar la asimetría entre ámbitos de conocimiento, se mantiene la restricción de que el conjunto de las compensaciones y reducciones no pueda superar el 20% del potencial docente de un ámbito.
- Con el fin de reconocer cargas docentes a los ámbitos de conocimiento cuyo profesorado tutoriza TFG, se ha eliminado una limitación existente en el POD del curso anterior que impedía que se pudieran generar necesidades docentes de contratación de profesorado como consecuencia del reconocimiento de créditos por los encargos docentes del TFG.
- Puesto que el citado R.D. disminuye la dedicación docente hasta las 160 horas lectivas al profesorado que tuviera 5 o más evaluaciones positivas, se mantiene la supresión de las compensaciones que habían venido aplicándose con anterioridad para el profesorado que tenía este número de evaluaciones positivas, para evitar que se intensifiquen las asimetrías que hubiera producido el mantenimiento de tales compensaciones.

#### ■ Medidas adoptadas en relación con la estructura de grupos y con la oferta docente

- La estructura de grupos de todas las titulaciones de la UGR ha sido diseñada teniendo en cuenta de manera primordial el número de estudiantes matriculados, la suficiencia de personal docente para desarrollar la actividad lectiva encomendada a cada ámbito de conocimiento y el mantenimiento de la plantilla de profesorado, garantizando a su vez que la oferta académica para el estudiantado sea la adecuada. Por ello, la estructura de grupos de los nuevos grados no es una réplica de la que tenía la titulación en extinción equivalente. Considerando el número de estudiantes y la disponibilidad de profesorado, también se ha revisado y modificado la estructura de grupos que ya estaba implantada en los cursos anteriores, tanto para las titulaciones de grado como para las titulaciones en extinción.
- A pesar de las restricciones impuestas, se ha consolidado la tendencia de disminución del tamaño de los grupos de docencia, contribuyendo, desde un punto de vista cualitativo, a la mejora de la oferta docente y a la potenciación de las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes. De hecho, en el POD 2014-2015 se ha mantenido como referencia el mismo tamaño de grupo que se fijó desde que comenzó la implantación de las titulaciones de grado en el curso 2010-2011: 65 estudiantes, con divisiones a partir de 80, en las titulaciones de grado, y 86 estudiantes, con divisiones a partir de 110, en las titulaciones en extinción.
- Estas medidas de racionalización de la oferta docente son siempre necesarias, y lo son aún más en un marco restrictivo en materia de contratación de profesorado como el actual. En esta línea de actuación, cuando los ámbitos implicados en cierta titulación han tenido problemas de tensión entre la carga docente y la disponibilidad de profesorado, se han realizado asimilaciones entre asignaturas de diferentes titulaciones, de tal manera que se garantice suficiente oferta de optatividad en ellas, pero sin duplicar la carga docente.
- Asimismo, en el POD se contempla que se pueda proponer la no impartición de determinadas asignaturas optativas y/o la correspondiente reducción de grupos si la falta de demanda de las mismas así lo justifican. En particular, en las nuevas titulaciones de grado, podrían no ofertarse aquellas asignaturas optativas que, habiendo sido previamente ofertadas, hayan tenido en los dos últimos cursos académicos un número de estudiantes matriculados inferior a 10, a excepción del caso en el que por la aplicación de esta medida no se alcance la ratio de 2 créditos de optatividad ofertados por cada crédito que debe cursar el estudiante. No obstante, para paliar asimetrías entre ámbitos de conocimiento, se podría autorizar la oferta de dichas optativas de baja matriculación cuando estén adscritas a ámbitos de conocimiento con suficiente potencial docente para mantener la impartición de las mismas, y siempre que no se generen necesidades de contratación de nuevo profesorado.
- En este proceso de racionalización se establece una oferta de asignaturas de Libre Configuración Específica que sólo afecta a los Centros en los que se imparten titulaciones en extinción que, debido a su duración, mantienen asignaturas con docencia en el curso 2014-2015.
- La propia dinámica de extinción de titulaciones y de implantación de los nuevos grados, así como el conjunto de medidas adoptadas para ajustar la oferta docente a la disponibilidad de profesorado de los distintos ámbitos de conocimiento, ha dado como resultado una disminución del -4,62% en los créditos a impartir en el conjunto de la UGR entre el curso 2013-2014 y el 2014-2015. Sin duda, esto ha contribuido a reducir las

tensiones entre la carga y el potencial docente de un gran número de ámbitos de conocimiento, lo cual es extraordinariamente importante en el actual contexto de restricciones económicas que imposibilitan el aumento de la plantilla de profesorado.

## ■ MEDIDAS ADOPTADAS EN EL ÁMBITO DE LA POLÍTICA CIENTÍFICA Y LA INVESTIGACIÓN

Conscientes de la progresiva reducción del apoyo público hacia la investigación, factor clave para el desarrollo económico y social, y pese a las circunstancias socioeconómicas actuales, la Universidad de Granada ha mantenido las políticas de apoyo a la investigación a través de su consolidado Plan Propio de Investigación en sus programas concretos así como a través de la adopción de medidas específicas en algunas áreas. Entre éstas cabe destacar:

### ■ Ayudas a movilidad del personal investigador en formación

Al igual que en el curso anterior, debido a la crisis económica las ayudas de movilidad del personal investigador en formación de la convocatoria de 2013 asociadas a becas FPU y FPI se vieron reducidas de forma considerable. Para paliar el efecto negativo que esto pudiera tener en cuanto a la realización del doctorado con mención internacional, se ofrecieron ayudas a través del programa de Movilidad Internacional de estudiantes de Posgrado, en colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación, el CEI Biotic Granada y la Escuela Internacional de Posgrado. El presupuesto dedicado por el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación a esta acción ascendió a 40.000 Euros. Estas ayudas no solo tienen importancia por la financiación que suponen, sino porque al ser obtenidas en convocatoria pública proporcionan un mérito muy importante para el currículum de los investigadores en formación.

### ■ Programa de ayudas para las prórrogas de contratos de Contratos del Programa Ramón y Cajal y de incorporación del Plan Propio de Investigación

Uno de los colectivos más afectados por la actual crisis económica son los investigadores contratados que, desgraciadamente, se encuentran con frecuencia con situaciones de mucha incertidumbre en cuanto a la continuidad de su carrera investigadora. Con el fin de paliar esta situación, en la medida de lo posible, y teniendo siempre presente la especial importancia de los recursos humanos en el desarrollo y crecimiento de la actividad investigadora en la Universidad de Granada, en el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación ha establecido un Programa de ayudas para las prórrogas de contratos de Contratos del Programa Ramón y Cajal y de incorporación del Plan Propio de Investigación

De acuerdo con lo previsto en la convocatoria del Programa Ramón y Cajal 2012, se ha mantenido el programa de ayudas para la prórroga de los Contratos del Programa Ramón y Cajal formalizados en la Universidad de Granada que finalicen a lo largo de 2014 y que cumplan los requisitos establecidos para garantizar la excelencia de los candidatos: a) haber superado satisfactoriamente las evaluaciones de segundo y cuarto año de la actividad investigadora; b) haber obtenido una evaluación positiva en el Programa I3 (Incentivación de la Incorporación e Intensificación de la Actividad Investigadora) del Ministerio de Economía y Competitividad y c) estar acreditados para la figura de Profesor Contratado Doctor por la ANECA o AGAE o bien tengan la condición de habilitado para el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

De igual manera, este programa se ha extendido a los investigadores contratados con cargo al Programa de Incorporación de Doctores del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada.

A lo largo del periodo 2013/2014 se han financiado por parte del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación un total de 6 prórrogas a contratos Ramón y Cajal y 5 prórrogas a contratos de Incorporación de Doctores del Plan Propio de Investigación, por un total de 471841 €.

### ■ Programa de Fortalecimiento de la I+D+i de la Universidad de Granada

El Vicerrectorado de Política Científica e Investigación ha puesto en marcha dos convocatorias excepcionales dirigidas a incentivar la actividad investigadora de los grupos de la UGR, con una dotación conjunta de 3 Millones de Euros, con cargo a la subvención extraordinaria solicitada por la Universidad de Granada a la Junta de Andalucía en el contexto del Programa de Fortalecimiento de la I+D+i, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Por un lado se ha establecido un programa de "Ayudas para el mantenimiento de la actividad investigadora de los grupos de investigación de la UGR", dotado con 2.600.000 Euros, mediante el cual se ha proporcionado financiación adicional a los grupos de investigación de acuerdo a su productividad en los últimos cinco años. Para ello se ha realizado la evaluación de 517 Grupos de Investigación PAIDI de la Universidad de Granada, teniendo en cuenta los siguientes criterios: a) Número total de periodos de investigación reconocidos por la CNEAI a los miembros PDI del grupo; b) Dirección de proyectos de investigación competitivos en vigor desde el 01/01/2010; c) Dirección de tesis doctorales en la UGR desde 01/01/2010; d) Número de becas y contratos oficiales de formación de doctores vigentes desde el 01/01/2010.

#### ■ Unidad de Bibliometría como apoyo a la toma de decisiones para la planificación de la investigación

La Unidad de Bibliometría, vinculada al Vicerrectorado de Política Científica e Investigación, tiene como objetivo contribuir a la mejora de la gestión de la investigación en la Universidad de Granada facilitando las herramientas necesarias para la toma de decisiones objetivas basadas en indicadores bibliométricos y estadísticas de I+D. Entre las tareas que actualmente realiza destacan: a) el control y la actualización de todas aquellas fuentes que contengan información de interés para la construcción de indicadores bibliométricos, ya sean internas o externas; b) la elaboración de informes periódicos sobre el impacto de la producción científica de la Universidad de Granada que permitan la identificación de áreas estratégicas y deficitarias y, por tanto, racionalizar las actuaciones de política científica en la Universidad; c) la difusión de esta información a la comunidad universitaria, dando soporte a órganos de gestión, departamentos, grupos y centros de investigación en tareas de evaluación, gestión y promoción de la investigación; d) la realización de tareas de formación para la promoción de la actividad investigadora de calidad en el contexto del Aula de Formación, que proporciona orientación para la publicación resultados científicos, la solicitud de proyectos y la evaluación de la actividad investigadora y e) la creación y mantenimiento del portal UGR investiga, donde se encuentra recogida y accesible a todos los usuarios de la Web de la Universidad, la información exhaustiva y actualizada sobre las líneas de investigación, proyectos y producción científica de todos los grupos de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/ugrinvestiga/>)

Durante el año 2014 se ha actualizado la aplicación que permite la elaboración de memorias de investigación de departamentos e institutos a partir de los datos extraídos de SICA. De esta forma se preparan informes de producción científica con referencias que son empleados para la elaboración de las memorias académicas. Esta aplicación permite mejorar sustancialmente la cobertura de las memorias académicas y, sobre todo, evita solicitar información a profesores y departamentos con el consiguiente ahorro de tiempo y recursos humanos.

#### ■ Mejora de la gestión de los grupos y proyectos de investigación

Si importante es la obtención de financiación para poder llevar a cabo una investigación de calidad, lo es también, especialmente en el contexto actual de crisis económica, llevar un adecuado control del gasto con objeto de evitar la devolución de fondos a los organismos concedentes. La actividad del Vicerrectorado en este apartado ha incidido especialmente en este año 2014 en incrementar la información que tienen los investigadores principales de proyectos sobre las reglas de gestión, ofreciéndoles información valiosa a través de la aplicación e-Proyecta sobre los aspectos críticos de la gestión del proyecto.

Así durante el año 2014 las principales mejoras introducidas en la aplicación Proyecta y e-Proyecta que se han realizado con la colaboración del CSIRC de la UGR han sido:

La elaboración de nuevos avisos automáticos a los Investigadores Principales para que sean conscientes en tiempo real de que una decisión de gasto está contraviniendo una regla de ejecución, con objeto de que adopte las medidas correctoras necesarias.

Además, se han desarrollado nuevas utilidades que suministran: a) información detallada de los gastos de personal contratado con cargo al proyecto; b) creación de una hoja resumen descargable a través de Proyecta, en el formato establecido por el MINECO para los proyectos del Plan Estatal, que recoge toda la información resumida de la partida de viajes y dietas del proyecto. c) Creación de una aplicación informática para la gestión y control de las solicitudes de informes a los Comités de Ética de la UGR.

Por otra parte, teniendo en cuenta las nuevas reglas de revisión de proyectos de investigación del Plan Estatal que inciden en la necesidad de que los investigadores motiven y razonen en sus informes anuales y final el objeto de los gastos realizados y su necesidad para cubrir los objetivos del proyecto se hace totalmente necesario que éstos se incluyan en los informes científicos. Para ayudar a los investigadores en la elaboración de las memorias científicas del año 2014 el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación ha realizado durante el mes de marzo 7 sesiones formativas en los campus de la UGR, que han tenido un notable éxito al haber contado con la participación de más de 200 investigadores.

#### ■ Potenciación de la Oficina de Proyectos Internacionales

En el contexto actual en que la financiación de la investigación a nivel nacional y autonómico se ha reducido significativamente, hemos considerado como uno de los objetivos estratégicos de la UGR el fortalecer la Oficina de Proyectos Internacionales, intentado dotarla de una estructura estable que le permita abordar de forma eficiente, no sólo la gestión de los proyectos internacionales existentes, sino también tareas de difusión y dinamización. Esto es esencial para mejorar el número de solicitudes a programas europeos e internacionales así como la tasa de éxito de nuestros investigadores. En este sentido, hemos participado en la Convocatoria de Acciones de Dinamización: EUROPA REDES Y GESTORES, del Programa Estatal de I+D+I Orientada a los Retos de la Sociedad 2013, que gestiona el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO) y conseguido financiación para el desarrollo del proyecto propuesto, en el que se contempla la contratación personal técnico especializado y la realización numerosas actividades de difusión y dinamización.

## ■ MEDIDAS ADOPTADAS EN EL MARCO DEL CAMPUS DE EXCELENCIA CEI BIOTIC GRANADA DIRIGIDAS A ESTUDIANTES E INVESTIGADORES

El CEI BioTic, en vista de la situación económica actual, ha intentado redistribuir sus recursos financieros para poder ampliar las ayudas previstas y contribuir así a disminuir los efectos de la falta de financiación externa, tanto para la investigación como para la docencia. Las acciones más importantes en este respecto son las siguientes:

### ■ II Convocatoria de Movilidad Internacional de Estudiantes de Posgrado Universidad de Granada

La segunda edición de esta convocatoria tenía de nuevo por objetivo ampliar la oferta de ayudas para estudiantes de programas de máster y de doctorado de la UGR con el fin de llevar a cabo actividades de investigación con una dimensión internacional. Para premiar la excelencia, este año aquellas solicitudes relacionadas con centros de destino agregados de CEI BioTic y que obtuvieran una alta valoración también recibieron una ayuda suplementaria de hasta 1.000€.

La convocatoria ha tenido solicitudes de más de 140 estudiantes de todas las ramas del conocimiento, y tras un riguroso proceso de evaluación unas 81 ayudas fueron concedidas. De ellas, 30 estudiantes recibieron la ayuda suplementaria CEI.

### ■ II Convocatoria CEI BioTic de Ayudas a la Enseñanza Práctica para estudiantes de posgrado

Esta segunda convocatoria iba dirigida a todos los estudiantes de másteres oficiales y doctorados de la UGR para mejorar los resultados académicos y científicos de la formación de los estudiantes de máster y doctorado de la UGR y promover la empleabilidad para los estudiantes de posgrado.

En la última convocatoria se concedieron 78 ayudas que ascendieron a un total de 96.000 euros (en total se presentaron 92). De este total de ayudas se financiaron 10 de 3.000 euros para la realización de prácticas en Centros y empresas de alto prestigio Internacional y 68 de 1.000 euros para la realización de prácticas en empresas nacionales.

### ■ Convocatoria de CEI BioTic “Compromiso con la investigación y el desarrollo”

Desde el CEI se intenta impulsar iniciativas que contribuyan a favorecer el empleo especializado e incentivar la actividad científica de los jóvenes investigadores. Desde el curso académico 2011–2012 se lanza esta convocatoria que desde su segunda edición financia microproyectos dirigida a jóvenes investigadores y dotadas con un máximo de 5.000€. Esta convocatoria es clave para combatir la crisis puesto que un requisito para su concesión era la creación de puestos de trabajos.

Se presentaron 128 proyectos de I+D+i y 68 microproyectos entre las cuatro áreas estratégicas del Campus de Excelencia Internacional que son BioSalud, TIC, Cultura y Patrimonio, y Sistema Tierra, además de otra categoría de “Varios” donde se incluían proyectos que abarcaban varias de estas áreas. Más de 1.000 investigadores han participado (más de un tercio pertenecían a los agregados), y el CEI recibió 97 nuevas solicitudes de agregación. Además de todas las solicitudes, un total de 98 proyectos se comprometían a la creación de empleo.

Se concedieron 77 ayudas (21 para proyectos I+D+i y 66 para microproyectos) que ascendieron a un total de 595.500 euros.

### ■ Plan de capacitación lingüística

En el año 2014 la Universidad de Granada abrió la convocatoria de Ayudas para Capacitación Lingüística de estudiantes de la UGR (Se trata de la tercera convocatoria). Para el curso 2013-2014 se destinó una financiación CEI total de 200.000 € (para un total de 270 plazas) para la realización de cursos de idiomas (inglés, alemán, francés e italiano) de preparación para el examen de acreditación nivel B1 para estudiantes de enseñanzas conducentes a la obtención de un título oficial de Grado.

## ■ MEDIDAS ADOPTADAS EN EL ÁMBITO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DIRIGIDAS A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Con la finalidad de contrarrestar los efectos negativos de los recortes presupuestarios y reducción de ayudas procedentes de organismos nacionales e internacionales, y haciendo un decidido reajuste financiero en otras partidas de gasto, se han adoptado las siguientes medidas:

- Mantenimiento del número global de ayudas a la movilidad internacional de estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y servicios, a pesar de la reducción en el número de ayudas concedidas en el marco del programa Erasmus+ para el curso 2014-15. Asunción por parte de la UGR con cargo a fondos propios de las ayudas no cubiertas por fondos europeos hasta igualar el número de ayudas de 2013-14.
- Asunción del coste total del seguro obligatorio de accidente para la participación de estudiantes en programas de movilidad.
- Se mantiene la supresión provisional de la penalización en la convocatoria de movilidad internacional Erasmus + y Programa Propio por renuncia en la convocatoria anterior cuando la causa alegada es el empeoramiento de la situación económica del estudiante o de su familia.
- Tercera edición del Programa de movilidad de doctorado promovido por la Escuela Internacional de Posgrado, el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo y el CEI Biotic, para contribuir a paliar la reducción de las ayudas a la movilidad del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Intensificación de las acciones de internacionalización en casa (programa Mentor, tandems lingüísticos, actividades de asociaciones de estudiantes internacionales, docencia en otras lenguas...), abiertas a todos los estudiantes aunque no participen en programas de movilidad, para ofrecer una experiencia internacional al mayor número de estudiantes posibles.
- Ha aumentado el presupuesto de los Programas de apoyo a estancias formativas breves y cursos de verano y apoyo a la movilidad internacional de profesorado con fines de docentes.

## ■ MEDIDAS ADOPTADAS EN EL ÁMBITO DE LAS INFRAESTRUCTURAS, LA SOSTENIBILIDAD Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Teniendo en cuenta la situación económica actual, la gestión de las infraestructuras se ha centrado en el principio de eficiencia en el gasto público cumpliendo además uno de los objetivos en el marco de compromisos adquiridos en el proyecto CEI-BIOTIC: mejorar la excelencia de las infraestructuras así como su sostenibilidad y eficiencia energética.

La evolución del coste de la energía, las necesidades crecientes de confort y la compleja y extensa normativa y reglamentación desarrollada en los últimos años obliga a sistematizar la gestión de las instalaciones y equipamientos existentes así como su mantenimiento, en los edificios de la Universidad de Granada.

En este sentido, es muy importante el esfuerzo realizado en la línea de trabajo ECO-CAMPUS GRANADA. Esto ha sido posible mediante un estudio exhaustivo de las condiciones de partida (auditorías y certificaciones energéticas) y mediante un correcto planteamiento de aquellas actuaciones que permiten obtener unos resultados o retornos más eficientes (migración de los combustibles utilizados, cambio de equipos de calefacción y de iluminación, etc.), destacando el esfuerzo que se está realizando en los últimos años por la Universidad de Granada para implantar sistemas de control distribuido en los edificios. Mediante estos sistemas se controlan los consumos eléctricos y energéticos, se asegura el correcto funcionamiento de los equipos e instalaciones, realizando el mantenimiento necesario que minimice las paradas por avería, la adecuación de dichas instalaciones a las necesidades funcionales que en todo momento demanden los Centros, obteniendo un correcto y aceptable equilibrio entre las prestaciones y su coste de explotación.

Las principales líneas de trabajo buscando la mejora de procesos, sostenibilidad y eficiencia energética de todas las instalaciones y equipamientos de la Universidad de Granada, han sido las siguientes:

- Mejora en las condiciones de trabajo y de seguridad y salud de los empleados de la Universidad de Granada.
- Mejora de la eficiencia energética de los sistemas de iluminación.
- Desarrollo del estudio de sustitución de calderas de gasoil por calderas de gas natural.
- Optimización de las contrataciones externas de la Universidad de Granada en materia de:
  - Mantenimiento y conservación de instalaciones.
  - Suministro.
- Desarrollo de auditorías, calificaciones y certificaciones energéticas de edificios.
- Estudio de soluciones de ahorro energético mediante implementación de instalaciones de energías renovables para autoconsumo parcial.
- Sistemas de control de consumos y funcionamiento de instalaciones. Se han llevado a cabo:
  - Estudios y proyectos de sistemas de control en distintos edificios de la UGR.
  - Implementación, instalación y explotación de sistemas de control en edificios de la UGR.
- Mejora del procesamiento y tratamiento de datos e información relativa a la conservación, mantenimiento y explotación de edificios e instalaciones de la UGR.
- Mejora en la contratación del consumo de energía eléctrica mediante la optimización de potencias contratadas en los distintos suministros eléctricos, tanto en media tensión como en baja tensión, produciéndose un ahorro anual en la Universidad de 400.000 €.

## ■ MEDIDAS ADOPTADAS EN EL ÁMBITO CULTURAL Y DEPORTIVO

Como acción estratégica para paliar los efectos de los recortes económicos, la Universidad de Granada ha mantenido una política de contención del gasto que le ha permitido continuar sirviendo a la comunidad universitaria y a la sociedad en general con una oferta cultural y deportiva de calidad.

- En este sentido, el ahorro ha permitido continuar subvencionando este curso académico, para todo el estudiantado de la UGR, todas las actividades programadas por el Centro de Actividades Deportivas con un descuento del 25% sobre las tasas establecidas para la comunidad universitaria.  
Con esta medida se pretende un doble objetivo: dinamizar y fomentar la participación de los estudiantes en la programación deportiva así como ayudar a todos aquellos que venían participando de manera habitual, ante la difícil situación económica actual.  
Esta medida se suma a la ya existente para los becarios que disfrutaban de un descuento del 50%.
- Las medidas de contención del gasto no han impedido continuar programando una oferta cultural de calidad, aumentando las exposiciones, actividades musicales, conferencias, mesas redondas, cine. Se ha alcanzado un incremento del número de actividades del Centro de Cultura Contemporánea. Y la asistencia de público también ha experimentado un incremento. La cantidad de exposiciones exhibidas hacen del CCC el organismo cultural que mayor número de muestras expositivas ha programado en nuestra ciudad a lo largo de 2014.
- Todo ello ha sido posible, entre otras medidas, porque el Centro de Cultura Contemporánea continúa realizando una política de autogestión en la producción y organización de todas las actividades programadas por sus áreas, produciéndose un elevado ahorro en el coste de producción de las exposiciones, en las labores de diseño y maquetación de los catálogos que edita, así como en todos los soportes de difusión de las exposiciones. De este modo, se ha logrado un importante ahorro de costes sin menoscabo en el atractivo y calidad de los diseños producidos y manteniendo una política de edición de catálogos muy sobresaliente. También, con el objeto de optimizar y ahorrar costes en la difusión de sus actividades, y en sintonía con la evolución de los canales de información y la demanda social, en este año se ha continuado con el uso de los perfiles del Centro tanto en Facebook como en Twitter.
- En el caso de la Cátedra Manuel de Falla, además de autoeditar los soportes de difusión y los programas de mano, la principal medida de austeridad ha sido la de potenciar la colaboración institucional con otras entidades, que aportan una cofinanciación de las actividades o condiciones ventajosas para la organización.
- También el Cine Club Universitario autoedita todos sus soportes de difusión. La celebración de algunos ciclos en soporte DVD también supone un ahorro de costes al asumir un alquiler más ventajoso que en formato 35 mm., respetando, en todo caso, siempre los derechos por emisión.
- La Editorial de la UGR (EUG) por su parte, ha emprendido algunas acciones dignas de mención intensificando las tecnologías digitales en la edición, difusión y posicionamiento de los libros y revistas de la EUG lo que, además de contribuir a su visibilidad y calidad, facilita a los editores la gestión de los procesos implicados en la producción editorial abaratando los costes. Igual sucede con el portal de revistas electrónicas.  
Junto a ello, la puesta en marcha de las campañas de Navidad y del Libro del mes, están permitiendo aumentar las ventas ofreciendo a la sociedad diversas publicaciones a precios muy asequibles.

#### ■ OTRAS MEDIDAS ADOPTADAS RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

Un año más, todas las áreas de gestión dependientes del Equipo de Gobierno de esta Universidad han adoptado una serie de medidas dirigidas al ahorro en los costes de funcionamiento normal de estos servicios públicos, sin que ello incidiera en el menoscabo de su eficacia. Entre ellas, se destacan:

- La reducción progresiva del uso del papel, mediante la e-administración y mayor uso de medios electrónicos en todas las áreas de gestión.
- La optimización del gasto en los desplazamientos y el fomento de las reuniones internas y externas a través de videoconferencia.
- El impulso de herramientas que facilitan la realización y la consulta de encuestas online, en vez de papel.
- Potenciación del desarrollo del plan de “máquinas virtuales” para facilitar el trabajo con PC’s sin tener que adquirir nuevo equipamiento, proyecto extraordinariamente útil en el caso de aulas de docencia.
- La limitación, incluso eliminación, de todo tipo de coste suntuario en los actos, inauguraciones y otros eventos institucionales, tales como el ofrecimiento de copa al público asistente.
- Políticas de autogestión en la producción, edición, organización y difusión de numerosas actividades programadas por las distintas áreas de gestión del Equipo de Gobierno.







**Publicaciones Institucionales**

**Universidad de Granada**

**Secretaría General**